

**Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Humanidades y Artes**

Tesis de Maestría en Historia Social Argentina y Latinoamericana

**'REORDENAMIENTO' ACADÉMICO, REPRESIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL EN
EL ESPACIO UNIVERSITARIO ROSARINO (1975-1981)**

**Maestranda: Prof. Sabrina Grimi
Directora: Dra. Laura Luciani**

**Rosario
2021**

Agradecimientos	4
Introducción	6
Sobre los anclajes de la investigación y la estrategia metodológica	15
Estado de la cuestión	23
Estructura de la tesis	30
Capítulo 1: La vida universitaria entre la creación de la Universidad Nacional de Rosario y las vísperas de la última dictadura militar	32
Los años sesenta. La irrupción de la dictadura en los claustros rosarinos	33
Al compás del Onganiato, nace la Universidad Nacional de Rosario	38
1969: estudiantes y Rosariazos	44
Los inicios de la nueva década en la UNR	50
La ampliación del esquema represivo	52
La breve ‘primavera camporista’ en la universidad	56
La sanción de una nueva ley universitaria. Entre el giro a la derecha del gobierno y el incremento de la violencia	60
A modo de cierre	63
Capítulo 2: Control, disciplinamiento y reestructuración académica en la UNR	66
De la “misión Ivanissevich” al golpe de Estado	67
La “normalización académica” en Filosofía y Ciencias Médicas	68
La politización de los claustros en los discursos de las autoridades	71
El accionar de grupos y comandos de derecha en el ámbito universitario	73
El cierre del comedor universitario	76
La dictadura militar en la universidad	80
El diagnóstico militar y la construcción de los discursos: las universidades nacionales como epicentros de la subversión	82
Las políticas universitarias de la dictadura	85
La UNR bajo la última dictadura	87
La “limpieza” administrativa: bajas y cesantías de docentes	89
Los centros de estudios	92
Dispositivos represivos, control y disciplinamiento sobre el estudiantado	98
Reestructuración y “reordenamiento” académico	107
Las transformaciones en las carreras y los planes de estudio	107

Limitacionismo y achicamiento de la matrícula estudiantil	113
A modo de cierre	116
Capítulo 3: Estudiantes, militancia política y esquema represivo	121
Algunas consideraciones sobre el ejercicio represivo	123
El esquema represivo en Rosario	125
Procedimientos y detenciones en el ámbito estudiantil	128
La reconstrucción del universo de estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as y su articulación con el esquema represivo	145
A modo de cierre	156
Capítulo 4: Prácticas deportivas, actividades culturales y eventos académicos	160
Las prácticas físicas y la promoción del deporte universitario	161
El plano cultural	167
Actividades y eventos académicos	174
Otros espacios permitidos: la Casa del Estudiante de la FCM	181
A modo de cierre	183
Capítulo 5: La vida estudiantil. Prácticas, experiencias y sociabilidad	189
Desandar las memorias de lo vivido. El paso por la facultad	190
Prácticas autónomas, actividades recreativas y sociabilidad estudiantil	201
La coyuntura de los ochenta y la revitalización de las prácticas políticas	210
A modo de cierre	221
Consideraciones finales	225
Bibliografía	236
Fuentes	246

AGRADECIMIENTOS

Muchos recuerdos irrumpen en mí al momento de desandar el camino transitado en estos últimos años y que tiene como resultado la tesis que aquí se presenta. Y en la mayoría de ellos se destaca un rasgo común; la presencia de tantos otros y otras que, de una u otra manera, nutrieron ese recorrido y fueron determinantes para que el mismo llegue a destino. Quiero agradecer especialmente a mi directora, Laura Luciani, porque confió en mí y en este proyecto desde incluso antes de que yo misma lo hiciera. Sus lecturas siempre agudas e incisivas así como su generosidad, compromiso y apoyo constante han sido puntales a lo largo de todo este proceso, fundamentalmente para que esas primeras ideas desordenadas y no muy claras se sistematicen en una investigación. A Gabriela Águila, quien en diversas instancias me ha brindado su mirada crítica y precisa la cual enriqueció enormemente este trabajo. Y porque además asumió, sin dudar, el compromiso de dirigirme en el proyecto doctoral. Hago extensivo mi agradecimiento a CONICET por haberme otorgado una beca doctoral, lo que me permitió dedicarle a esta tesis el tiempo que necesitaba para su concreción. Una mención muy especial para Silvia Simonassi, gran referente, quien desde sus clases impartidas no hizo más que reafirmar mi pasión por la historia -y en particular, por la historia reciente-. Recuerdo un día cuando Silvia, consciente de mi preocupación por continuar formándome, me dijo: “esta Maestría es para vos”. Y no se equivocó.

Mi gratitud para con el comité académico de la Maestría por darme la posibilidad de realizar una estadía de investigación en la UFMG -Belo Horizonte, Brasil-, una enorme experiencia personal y académica. Asimismo, agradezco a las y los docentes de la Maestría que aportaron valiosas reflexiones, observaciones, sugerencias y me ayudaron a clarificar los nudos problemáticos así como a reformular algunas preguntas, en particular a Cristina Viano y Oscar Videla. También a mis compañeros y compañeras por la escucha y las jornadas compartidas durante los años de cursado.

No puedo obviar a mis compañeros y compañeras del Seminario Permanente Historia Social del Pasado Reciente del ISHIR, porque en tiempos de pandemia este se constituyó en un espacio fundamental para sostener los debates y compartir avances, y representó para mí un estímulo intelectual. Gracias por haber leído críticamente algunas partes de mi investigación y aportarme valiosos comentarios, en especial Alicia Divinzenso, Marianela Scocco, Mariana Ponisio.

Esta tesis no hubiera sido posible sin el acceso a diversos materiales, registros documentales y testimonios. Quiero agradecer a cada una y cada uno de mis entrevistados, quienes aceptaron

compartir conmigo algunos tramos de su vida, así como sus recuerdos y experiencias. A Ester, de la biblioteca del Museo Julio Marc; a Yanina Hoffman, del Archivo Provincial de la Memoria; y al personal de la secretaría administrativa de la Facultad de Ciencias Médicas, por la buena predisposición en las reiteradas jornadas de consulta. A Cristina, Laura y todo el grupo del Programa de Preservación Documental “Facultad de Humanidades y Artes. Historia, Memoria y Política”, por el tremendo -e indispensable- trabajo que se cargaron al hombro. Es muy gratificante formar parte de esta experiencia colectiva que me ha movilizad o tanto.

Por último, le debo una mención muy especial a mi familia. Mami, Vane, Fede, gracias por ser mi sostén, siempre. Mati, Nere, por despejar mi mente y alegrar mis días. Puli, mi multifunción, por las charlas catárticas sobre lo que implica la escritura de una tesis las cuales se extendieron, lógicamente, a otras cuestiones de la vida. Maxi, por su contención permanente, por bajarme a tierra más de una vez, por compartir la vida juntos. Y a Lara, que acompañó este proceso desde la panza y ahora lo ve concluido. Sos todo hija, gracias por mostrarme el lado más lindo de la vida, por hacerme sentir el amor más grande. Por reafirmar la convicción de que construir un mundo mejor y más justo es necesario.

Al cumplirse el quinto aniversario de asumir el cargo, el rector interventor de la Universidad Nacional de Rosario durante la última dictadura, Humberto Riccomi, realizó un balance en el que ponderaba los “logros conseguidos” en su gestión. Allí resaltaba:

“nos fue entregada en 1976 una universidad pobre; la miseria moral y ética marchaba del brazo con la miseria física [...] como 1° y urgente medida, ustedes, señores [decanos] lograron poner orden en nuestras casas de estudios. El orden ha permitido que los estudiantes puedan dedicar todo su tiempo a estudiar, a educarse, a formarse. Sólo se puede estudiar, pensar e investigar cuando un fecundo orden y silencio nos rodea. [...] Los aullidos, el desborde y los gritos de las asambleas estudiantiles nunca permitieron el diálogo fecundo... [...] Hoy la universidad vive un clima de paz, orden y limpieza (material y espiritual)...”.¹

El discurso es representativo de otros tantos que ha emitido a lo largo de su gestión y responden a una matriz similar que se mantiene, digamos, en una misma línea. No obstante, sirve como disparador en tanto habilita un análisis en varios sentidos. En primer lugar, refleja una imagen respecto de cómo era concebida la universidad al momento de ser intervenida y, en efecto, conlleva a la pregunta acerca de qué programas o políticas se aplicaron en función de “corregir” los errores pasados. En segundo término, destaca los resultados obtenidos y los beneficios que, de acuerdo a su concepción, estos acarrearían consigo para la comunidad universitaria. Pero... ¿de qué forma se logró (im)poner “el orden” en las casas de estudios? ¿Es posible mensurar para quiénes representó un beneficio? ¿Qué lecturas hicieron -y hacían- quienes transitaban las facultades en esos años? Al mismo tiempo, permite advertir que, junto al tono condenatorio hacia la participación política estudiantil, subyacía entre las oraciones la imagen del estudiante que se apuntaba a moldear; ¿cuál era ese estereotipo o qué pautas lo definían? ¿Qué prácticas y acciones abonaban su construcción? Visto en retrospectiva, el discurso adquiere además otras connotaciones porque justamente fue en esa coyuntura cuando comenzaron a manifestarse los primeros reclamos estudiantiles en la esfera pública, por lo que podríamos definir que los “éxitos” no se sostuvieron en el tiempo. La tesis que aquí se presenta recupera algunas de las cuestiones señaladas.

Desde fines de 1974 y más aún durante 1975 es posible identificar en las facultades rosarinas la progresiva instauración de medidas restrictivas y disciplinarias que respondieron, con

¹ “Analizó el doctor Riccomi sus cinco años de gestión en la Universidad”, La Capital, 14/08/1981.

matices, a la llamada “misión Ivanissevich”, y empalmaron con lo acontecido a partir de marzo de 1976. Cuando se produjo el golpe de Estado, la Universidad Nacional de Rosario fue intervenida al igual que el resto de las universidades nacionales. Concebidas desde el ideario militar como el espacio propicio para el accionar de la “subversión”, las casas de estudio se constituyeron en uno de los campos en los que el régimen dispuso mayor empeño en librar batalla, desde adentro y desde afuera de las mismas. A nivel nacional, se estipularon una serie de lineamientos y políticas en las cuales se debía enmarcar la “normalización universitaria”, que coincidían con los preceptos adoptados por el proyecto dictatorial. Pero, si bien estas disposiciones resultaron comunes a todas las universidades, la forma en que se materializaron y el impacto ocasionado en los escenarios locales adquirió dinámicas diferentes.

Esta tesis propone abordar la vida universitaria en el espacio rosarino entre 1975 y 1981, un lapso temporal que recorre las vísperas al golpe de Estado y el primer lustro de la última dictadura militar. Destacando continuidades y rupturas, busca dar cuenta de las modalidades que asumió la cotidianeidad universitaria en esa coyuntura, exponer el modo en que se llevó a cabo el “reordenamiento” de los claustros, reconstruir y analizar las prácticas y experiencias de las y los estudiantes que transitaron las aulas durante dicho período. Es decir, procuramos tensionar los marcos y políticas establecidas para efectuar la “normalización académica” con las trayectorias y vivencias de aquellos sujetos a los cuales estaban dirigidas, centrando la mirada sobre dos facultades: la entonces Filosofía y Letras, luego devenida en Humanidades y Artes, y Ciencias Médicas. La elección de estas dos instituciones deviene de las notorias diferencias respecto de sus disciplinas y modos de abordar la realidad. Pero sobre todo, de las particularidades que exhiben cada una de ellas; la primera, por la cantidad de desaparecidas/os y asesinadas/os que dejó el terrorismo de Estado; la segunda, por ser una de las carreras más antiguas y tradicionales de la ciudad y la que contó con la mayor concurrencia de estudiantes en el período.

La investigación orientó su recorrido en torno a ciertas hipótesis o ideas centrales. El clima político y social que caracterizó al espacio universitario local entre fines de los años sesenta y principios de los setenta funcionó como sustento y anclaje del discurso que postulaba dicho ámbito como reducto de la subversión, tanto en los meses que precedieron al golpe de Estado como después de este. Con los militares al poder, la “acción subversiva” en la universidad fue atacada desde dos frentes que funcionaron al unísono, de forma complementaria, pero que respondieron a lógicas diferentes y exhibieron dinámicas distintas. Por un lado, una dimensión burocrática-académica, caracterizada por la instauración de una serie de

normativas, reglamentaciones y otros instrumentos “no violentos” en los claustros que remitieron en su mayoría a los lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación, mantuvieron su vigencia durante todo el período y, en líneas generales, se dirigieron hacia la totalidad de la población universitaria. Por otro, una dimensión represiva en sentido estricto que operó principalmente por fuera de las facultades, fue ejecutada por las fuerzas de seguridad que actuaban en el ámbito de la ciudad y se perpetró de forma selectiva sobre determinados sujetos que exhibían diversos grados de compromiso con la militancia política y eran o habían sido en algún momento estudiantes o docentes de la universidad rosarina. En relación a ello, inferimos que las y los represaliados no se constituyeron en tales por su condición de “estudiantes” sino por las actividades políticas que desarrollaban, en ese entonces o no, dentro y fuera de la universidad. Pero, al mismo tiempo, sostenemos que no es posible desgajar su condición de “estudiantes” a la hora de pensar el modo en que se fue hilando el esquema represivo, rastreando sus devenires académicos y, por sobre todo, sus vínculos dentro de las facultades. Además, en sucesivas oportunidades se resaltó la identidad estudiantil de quienes resultaban detenidas/os o asesinadas/os en los procedimientos, lo que podría haber funcionado como un modo de mantener y justificar en el tiempo el control y la disciplina dentro de las aulas.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de represión? González Callejas ha señalado que, entendida como el conjunto de mecanismos dirigidos al control y la sanción de conductas “desviadas” en el orden ideológico, político, social o moral, el concepto de represión aparece ligado a la noción de violencia política, siendo ambos conceptos valorativos, sometidos a los debates sobre su licitud o ilegitimidad.² A su vez, Águila ha advertido que registrar la existencia de un proceso creciente de violencia política tiene que ir acompañado de una descripción y análisis de sus características, modalidades, efectos, para no confundir o equiparar los diversos tipos de violencia política en determinados contextos históricos. Desde esta perspectiva, la violencia insurgente o revolucionaria debe ser diferenciada de la represión, entendiendo a esta última como “la implementación de un conjunto de mecanismos coactivos por parte del Estado [...], sus aparatos o agentes vinculados a él para eliminar o debilitar la acción disruptiva de diversos actores sociales y políticos”.³ Puntualicemos entonces que el accionar represivo involucró el uso de la violencia física o la amenaza de ella

² GONZALEZ CALLEJAS, Eduardo (2006) “Sobre el concepto de represión”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n° 6; GONZALEZ CALLEJAS, Eduardo (2012) “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n° 10.

³ ÁGUILA, Gabriela (2013) “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”, en ÁGUILA, G. y ALONSO, L. (coords.), *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometo, pág. 98.

como la instauración de mecanismos de acción psicológica y otros dispositivos “no violentos” que impusieron un rígido control social. No obstante, cuando aludimos a la represión en términos estrictos referimos particularmente a las diversas modalidades que evidenció la violencia física –persecuciones, encarcelamientos, secuestros, desapariciones, asesinatos-. Rastreamos continuidades y rupturas entre el período previo y posterior al golpe de Estado, analizamos la implementación de ciertos dispositivos represivos y de control dentro de la universidad como así también de otras políticas ligadas a una “reestructuración” académica. Ello modificó tanto las dinámicas administrativas y académicas como la rutina diaria de las facultades en sus variadas dimensiones. Asimismo, abordamos el modo en que esta faceta se articuló con el esquema represivo selectivo –en sentido estricto- e indagamos las lógicas que traspasaron su configuración, las modalidades que exhibió y los ámbitos y sectores sobre los cuales se perpetró. Precisemos que no pensamos únicamente a las y los represaliados como un efecto de la represión más cruda sino que recuperamos sus historias y devenires, advertimos en ellas el modo en que se tramaron las trayectorias académicas con las prácticas políticas y exploramos el proceso de reconstrucción de sus memorias.

Otra hipótesis refiere que las políticas universitarias no agotaron sus objetivos en el discurso de exterminar la “subversión” de los claustros, sino que buscaron moldear un estereotipo definido de estudiante acorde a las aspiraciones e intereses más amplios que perseguía la dictadura. En ese camino, y frente a otras prácticas y ámbitos cercenados o prohibidos, se permitió y/o promovió la realización de determinadas actividades universitarias y la habilitación de ciertos espacios útiles para tal fin. Sin embargo, sostenemos que ello no se tradujo en una mirada integral que contemple otros planos por fuera de lo estrictamente curricular. No hubo, en líneas generales, programas, ideas o proyectos nuevos pensados y dirigidos al estudiantado; en todo caso, existieron acciones más fragmentarias y se impulsaron algunas actividades que ya contaban con un desarrollo, redefiniendo sus móviles o sentidos y adecuándolas al nuevo contexto. Pero no cualquier actividad, sino aquellas que abonaban a la formación del “estudiante ideal” y que, al mismo tiempo, le otorgasen prestigio a la propia universidad. En ese marco, otro de los objetivos fue indagar qué tipo de actividades y qué espacios se “permitieron” dentro del ámbito universitario, es decir, que desde la gestión interventora se ofrecieron o bien habilitaron al estudiantado. Allí exploramos cuáles fueron las acciones o políticas suscitadas en esa dirección ponderando qué impacto tuvieron entre el claustro estudiantil.

Si una parte de este trabajo remite a lo que pretendieron las autoridades militares y universitarias y a lo que, en su efecto, hicieron en los ámbitos académicos, otra se ocupa de

quienes los habitaban: las y los estudiantes. Partimos desde una idea que sostiene que aquella coyuntura determinada no funcionó como una matriz de las prácticas y experiencias estudiantiles, ni tampoco incidió de la misma forma en la realidad de todas/os los estudiantes que pisaron las aulas. Las vivencias estudiantiles no solo fueron plurales y disímiles, sino que adquirieron diversos sentidos, forjaron diferentes representaciones y determinaron sus propias prácticas, las cuales fueron virando con el devenir del tiempo. Para algunas/os, podría remitir al miedo, al temor, o a la necesidad de “guardarse” para sobrevivir; para otras/os, los mecanismos instaurados fueron normalizados y no trastocaron demasiado su cotidianeidad, o implicaron simplemente que los claustros estén más ordenandos; junto a ello, aparecen las sensaciones de “desconocimiento” sobre lo que sucedía, total o parcial, consciente o inconsciente; y en otros casos, determinaron el apoyo o acompañamiento a la gestión. Incluso también podríamos encontrar la combinación de estas lógicas. Pero, más allá de las condiciones impuestas y de las percepciones y comportamientos asumidos, las y los estudiantes desarrollaron prácticas autónomas que dieron lugar a la (re)configuración de los vínculos entre pares y al sostenimiento de la sociabilidad. Y esta última funcionó como un mojón en la reactivación de las actividades políticas en las facultades. A partir de un conjunto de entrevistas, recuperamos la vida estudiantil desde un abanico de prácticas recreativas, sociales, culturales y políticas llevadas adelante por aquellas/os que transitaron la universidad y corporizaron las políticas implementadas en diversas dimensiones de su vida cotidiana dentro y fuera de las aulas.

En *Los patios interiores de la democracia*, Norbert Lechner ha definido la vida cotidiana como “el ámbito de lo normal y lo natural”, cuyo rasgo característico es “la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes como rutinas y hábitos que se mantienen constantes por un período prolongado”. Y que conlleva “la producción y reproducción de esas certezas básicas con que evaluamos lo novedoso y problemático”, desde la cual se pueden explicar ciertas transformaciones sociales y cambios estructurales. Al respecto, ha puntualizado:

“el estudio del ‘cambio social’ requiere investigaciones sobre aquellas modificaciones moleculares, casi imperceptibles, y que, sin embargo, van cambiando justamente esas nociones de lo normal y natural a partir de las cuales juzgamos lo que son rupturas”.⁴

Y es allí, cuando las rupturas quiebran las rutinas y las repeticiones diarias, que se altera la cotidianeidad y se toma conciencia de la continuidad interrumpida. Pero, ¿qué criterios definen lo ‘normal’? ¿Cómo elaboran la ‘normalidad’ los diversos grupos sociales en

⁴ LECHNER, Norbert (1988) “Estudiar la vida cotidiana”, en *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: FLACSO, págs. 55-56; 60.

diferentes momentos históricos? El autor advierte que no hay *una* vida cotidiana y que por ende no se la puede estudiar como tal; más bien lo que podemos abordar es *una determinada* vida cotidiana, a lo que podríamos agregar, arraigada en un tiempo y espacio definido en el que intervienen distintas actrices y actores -para los cuales los parámetros de lo 'normal' son heterogéneos- que traman sus relaciones dentro de un proceso más general. Recuperamos estos planteos para pensar entonces la vida cotidiana estudiantil dentro y fuera de la universidad, qué prácticas formaron parte de la 'normalidad' en aquella coyuntura, qué hábitos se transformaron o qué es lo que cambia, y cómo se articularon esas prácticas y experiencias dentro de la facultad con los otros tramos de su vida cotidiana, también constitutivos de su vida estudiantil pero no siempre percibidos como tales.

Dentro del largo entramado de entonaciones filosóficas y teóricas a las que remite la noción de "experiencia",⁵ retomamos la conceptualización de E. P. Thompson para quien conforma una categoría que incluye "la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimiento".⁶ Así mismo, es necesario poner la atención en los procesos históricos que posicionan a los sujetos y producen sus experiencias. En la lógica de Joan Scott, los individuos son constituidos por medio de las experiencias, conformándose estas no en el origen de nuestra explicación sino en aquello que buscamos explicar y producir conocimiento; su estudio debe, en consecuencia, poner siempre en cuestión su *status* originario en la explicación histórica.⁷ Recuperar el concepto de experiencia nos abre la posibilidad de analizar el modo en que esas acciones vividas y recordadas se urdieron dentro de una trama social más general que les da a aquellas un contenido, un sentido.

De acuerdo a Sandra Carli, la pregunta por la "experiencia universitaria" introduce una nueva perspectiva en los estudios sobre la universidad que atiende "a las prácticas de los sujetos institucionales y sus reflexiones retrospectivas sobre lo vivido". Y abordarla supone varios desafíos: en primer lugar, capturar distintos aspectos de la vida universitaria a partir de las historias individuales y colectivas y de las narrativas; en segundo término, ahondar en elementos propios de las instituciones al combinar la mirada de los sujetos con los rasgos de las culturas institucionales; por último, realizar una aproximación histórica que identifique y sitúe algunos fenómenos y problemáticas universitarias específicas, sin aspirar a una

⁵ JAY, Martín (2009) *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal*. Buenos Aires: Paidós.

⁶ THOMPSON, Edward P. (1981), *Miseria de la teoría*, Barcelona: Crítica.

⁷ SCOTT, Joan W. (2001) "Experiencia", en *La Ventana*, n° 13.

comprensión totalizadora. Siguiendo esta perspectiva, estudiar aquella experiencia permite entonces explorar cómo transitaron la vida universitaria las y los estudiantes, atendiendo “a la sensibilidad de lo cotidiano y a los modos de apropiación de las instituciones, a los contextos materiales de los vivido y al lenguaje de la narración retrospectiva”.⁸

Es necesario precisar algunas consideraciones. Esta tesis no se aboca al estudio de la juventud sino que, concibiendo a esta como una construcción histórico-social donde cada sociedad crea y percibe a sus jóvenes de un modo determinado, otorgándole valores, costumbres y roles específicos que se definen y redefinen en diferentes contextos históricos, aborda un tipo definido de jóvenes en una coyuntura particular.⁹ Es por ello que no nos detendremos en ciertas representaciones, prácticas y culturas que refieran a la condición juvenil por fuera de aquellas que responden a la condición estudiantil. Tampoco es un estudio sobre el movimiento estudiantil, sino que se ocupa de las y los estudiantes como sujetos atravesados por prácticas y experiencias, individuales o colectivas, pero constitutivas al fin de su propia historia, y no como conformación de un movimiento social en tanto tal. La situación de estudiantes como una categoría social no constituye ni determina la existencia de un movimiento estudiantil; el mismo supone la organización y la movilización. Por ello, bajo determinadas circunstancias históricas, aquel estudiantado puede, o no, conformarse en “movimiento” siguiendo reivindicaciones propias o expresando luchas políticas más generales. De acuerdo a Romero, la aglutinación del estudiantado como ‘movimiento’ “designa una práctica colectiva con cierta escala social o grado de masividad, unidad o coherencia interna en términos de interés o intereses compartidos, objetivo u objetivos comunes, actividades continuadas y un sentido de pertenencia o identidad de sus integrantes”.¹⁰

No pensamos aquí al conjunto de estudiantes desde la suma de experiencias individuales, pues consideramos que las prácticas y vivencias que desarrollan van contribuyendo a la conformación de una identidad que los define como tales, que le otorga a sus acciones

⁸ CARLI, Sandra (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI, págs. 26-27.

⁹ Bourdieu ha señalado la necesidad de analizar las diferencias existentes entre *las* juventudes, y más aún entre las *dos* juventudes; la de los estudiantes y la de los no estudiantes, siendo que representan diferentes universos sociales que poco tienen en común, en donde los primeros experimentan una serie de “privilegios” respecto de los segundos. BOURDIEU, Pierre (2002), “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, Conaculta.

¹⁰ ROMERO, Fernando (2009) “Sobre estudiantes universitarios y movimiento estudiantil: problemas teóricos conceptuales”, en ROMERO, F (comp.) *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca: Colectivo, pág. 17. En un abordaje sobre los estudiantes franceses que ya lleva varias décadas, Bourdieu y Passeron han señalado: “por más diferentes que sean en función de otros parámetros, los estudiantes considerados en su rol propio tienen en común el cursar estudios [...]. Pero los estudiantes pueden tener en común prácticas, sin que se pueda por eso concluir que comparten una experiencia idéntica y sobre todo colectiva”. BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (2009 [1964]) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Siglo XXI, pág. 27-28.

cotidianas un significado y que cohesiona un sentimiento de pertenencia compartido. No obstante, ampliar la vista sobre otras trayectorias que no se inscribieron explícitamente dentro de un proceso de radicalización política o de las prácticas militantes y que no se explican en términos de movilización o acciones de lucha, nos permite mensurar un panorama más complejo y diverso respecto del universo estudiantil en esa coyuntura. Desde la mirada de Sandra Carli, en las representaciones sobre los estudiantes universitarios de los años sesenta y setenta, la experiencia universitaria quedó asociada al cambio cultural, a los movimientos políticos y a las luchas generacionales, configurando al estudiante comprometido o militante como la figura de época, dejando subyugadas las otras dimensiones de la experiencia. Y esa sobredeterminación de lo político propia de esos tiempos muchas veces ha opacado otras lecturas posibles, no por ello confrontadas, sobre la misma.¹¹ No existe una forma de ser estudiante universitaria/o si no necesariamente hay que historizarlo. Desde esta premisa, acá abordaremos los modos de experimentar esa vida de estudiante universitaria/o en un contexto particular, signado por la dictadura militar; ello supone correrse de ciertas miradas encorsetadas, desencializar ese discurso universal y extendido respecto del “ser” estudiante y de la universidad y reponerlo en tramas históricas. Implica definir esas coordenadas en las que se inscribieron sus experiencias.

Nos acercamos aquí a un estudiantado compuesto por mujeres y varones, consignando que la presencia de las primeras en carreras vinculadas a las ciencias sociales y humanísticas es considerablemente mayor a la de los segundos¹² en un espacio que, desde sus comienzos, se advierte feminizado.¹³ También se conforma de estudiantes rosarinas/os como de alumnos/as que provenían de otras localidades del interior,¹⁴ por lo que posiblemente sus vidas cotidianas se hayan visto caladas por alteraciones de otro tipo. Al mismo tiempo, está constituido por estudiantes con mayor o menor proximidad con la militancia política como por otras/os que no tenían vinculación con aquella. Y, a su vez, se compone de estudiantes que pertenecían a distintas cohortes, es decir, que iniciaron sus estudios en etapas disímiles. Vale decir que gran parte de la tesis se enfoca sobre quienes ingresaron a la universidad antes o durante la

¹¹ CARLI, Sandra, “La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente”, en *Sociedad*, n° 25, UBA: Facultad de Ciencias Sociales, s/f.

¹² De un total de 3680 alumnas/os matriculados en 1975 en la Facultad de Filosofía y Letras, 2725 eran mujeres. En la Facultad de Ciencias Médicas, los números son más parejos: 2990 mujeres y 3211 varones. Secretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística Universitaria, UNR.

¹³ BIANCHI, Sofía y ENTROCASSI VARELA, Camila (2020) “Cuando las mujeres colmaron las aulas. Estudiantes, graduadas y docentes en la Facultad de Filosofía y Letras (1947-1966)”, en VIANO, C. y LUCIANI, L., (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.

¹⁴ Del total de estudiantes inscriptos en 1976, 4091 correspondían a la ciudad de Rosario y 3430 a otras ciudades y pueblos. Boletín estadístico, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística Universitaria, UNR.

dictadura, permanecieron en ella y vivieron las transformaciones operadas; el grueso de las y los universitarios. Pero el hecho de que hayan continuado sus estudios en esa coyuntura y bajo las condiciones impuestas no puede leerse como un acto de complacencia, consenso o apoyo hacia el régimen militar, pues ello constituiría un reduccionismo que no atiende a la complejidad del asunto.

La dictadura no impactó de la misma manera en la vida cotidiana de los sujetos que componen los diversos grupos sociales; mientras para algunos implicó rupturas o significó una experiencia traumática, para otros ciertas prácticas fueron naturalizadas y no modificaron demasiado su cotidianeidad. En lo que aquí nos ocupa, nos permite pensar que la represión, el control y la vigilancia imperante no representaron necesariamente una alteración en la vida cotidiana de todo el estudiantado sino que determinaron la existencia de diferentes actitudes frente a las políticas instauradas como hacia sus pares y el proceso más general.

Los variados comportamientos y actitudes sociales que exhibieron los individuos frente a la dictadura militar animaron un conjunto de discusiones teóricas respecto de su tipificación dentro de una gama que va del consenso a la resistencia.¹⁵ Hablar de “consenso” dentro de un régimen dictatorial en el que primó la represión, el terror y la coacción, y donde las posibilidades de expresión fueron notoriamente limitadas, acarrea unas cuantas dificultades. Ello no quita, en efecto, que amplios sectores sociales no solo aprobaron con beneplácito el golpe de Estado, sino además adhirieron y respaldaron explícitamente las acciones emprendidas por los militares, aunque de modo fluctuante. No obstante, consideramos aquí que el consenso manifestó diversas expresiones que fueron más allá del apoyo explícito o genuino al régimen militar.

Como contracara de una misma moneda, aparece la noción de “resistencia” que conlleva a dificultades similares, tanto por su conceptualización como por las posibilidades de análisis. En tal caso, acordamos con Águila en no limitar su uso a la participación activa de los sujetos en intentos organizados de trabajar de forma consciente contra el régimen para dañarlo,

¹⁵ LVOVICH, Daniel (2006) “Dictadura y consenso, ¿Qué podemos saber?”, en *Puentes*, n° 17; LVOVICH, Daniel (2009) “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, N° 75. Madrid; ÁGUILA, Gabriela (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo; LUCIANI, Laura (2009) “Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976/1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad”. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, n°3. Ambos conceptos han sido ampliamente utilizados por la historiografía europea en sus análisis sobre las relaciones entre la sociedad y los regímenes totalitarios o autoritarios –nazismo, fascismo, franquismo-. Puede verse, entre otros CALVO VICENTE, Cándida (1995), “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista”, en *Spagna Contemporánea*, n° 7; KERSHAW, Ian (2004) *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

debilitarlo o eliminarlo, sino en referir a un concepto más amplio que incluya “un conjunto de acciones de diverso carácter que expresaron protestas, disidencias u oposición, organizadas o no, al régimen militar o a algunas de sus estrategias”.¹⁶ Por las propias particularidades del proceso, los vínculos entre la dictadura y los actores sociales fueron heterogéneos y cambiantes, complejos y contradictorios, y por ende las actitudes, posicionamientos y comportamientos sociales oscilaron en un espectro cuyos extremos son los pares consenso/resistencia pero en su interior alberga otras tantas dimensiones (apoyo-adhesión-aceptación-resignación-naturalización-descontento-distanciamiento-disidencia-oposición).

Dicho esto, resulta de suma importancia para nuestro trabajo recuperar, analizar y tensionar las diferentes actitudes y comportamientos que manifestaron las/os estudiantes universitarios en los distintos momentos que atravesó la dictadura, los cuales, en cierta forma, determinaron y articularon sus prácticas, experiencias y relaciones.

Sobre los anclajes de la investigación y la estrategia metodológica

Delimitamos la inscripción de esta tesis dentro del campo de estudios de la historia reciente recuperando particularmente los aportes teóricos y metodológicos que nos brinda la historia social.¹⁷ De acuerdo a Franco y Levín, la historia reciente representa una historia en construcción, asociada a “pasados traumáticos” que han configurado momentos de ruptura en términos individuales y colectivos, generando problemas éticos, sociales y políticos, y que promovieron a las y los historiadores a bucear en este pasado inmediato cuyas huellas en el

¹⁶ ÁGUILA, Gabriela (2008), op. cit, pág 292.

¹⁷ Si hacemos una brevísima sinopsis, la historia social experimentó una expansión sin precedentes a partir de la segunda posguerra, cuando las experiencias vividas bajo los fascismos, junto a las revoluciones y luchas por la emancipación política de países coloniales y semicoloniales adquirieron mayor relevancia para los científicos sociales que dirigieron sus preocupaciones hacia estas transformaciones históricas. Sin embargo, la expansión fue tan abrupta como su fin. Los grandes paradigmas entraron en crisis, derivando en la búsqueda de nuevas formas de investigación y expresión. El contexto historiográfico internacional se vio transformado por el ascenso de gobiernos conservadores en las principales naciones capitalistas y la caída del bloque socialista. Sobrevinieron los embates posmodernos y neoliberales que intentaron negar el conflicto social (Un recorrido al respecto en BORTOLOTTI Mariana (2012) “Rompiendo tradiciones: la renovación historiográfica de la Historia Social”, en VIANO, C, (ed.), *Miradas sobre la historia. Fragmentos de un recorrido*. Prohistoria Ediciones: Rosario) Así las cosas, a principios de los '90 emergió una “nueva historia social”, signada por el corrimiento del foco hacia elementos culturales y por sus vínculos con la antropología y la literatura, donde los propios sujetos son repensados como actores sociales, prestando especial atención a la observación de sus prácticas y experiencias y al análisis de sus representaciones en el mundo (ZEMON DAVIAS, Natalie (1991) “Las formas de la historia social”, en *Historia Social*, n° 10, Valencia). Ahora bien, la toma de conciencia de esta nueva realidad marcada por la sucesión de masacres modernas y organizadas, junto al derrumbe del socialismo, y la crisis sostenida del capitalismo a nivel mundial, han enfrentado a la humanidad con la necesidad de comprender su pasado más cercano, a poner en cuestión los modelos predominantes hasta entonces y las profundas transformaciones que los mismos generaron en las sociedades. Es en este contexto donde empieza a florecer el estudio del pasado reciente dentro de la historia. Como ha señalado Águila, si hay una marca distintiva que caracteriza a la historia reciente es justamente la primacía de una historia social que pone en primer plano a los sujetos, sus prácticas, experiencias y relaciones. ÁGUILA, Gabriela (2012) “La Historia Reciente en la Argentina: un balance”, en *Historiografías*, n°3.

presente eran muy visibles. Esta historia actual, inmediata, no está definida por reglas temporales o cronológicas, sino por hechos que interpelan e irrumpen en las sociedades actuales y transforman los procesos del pasado cercano en problemáticas del presente, por lo que el tiempo se vuelve una categoría escurridiza y móvil. Para las autoras, la irrupción del pasado reciente en Argentina está vinculada al carácter violento y traumático de ese pasado, atravesado por la violencia política y la represión de los años setenta, cuyo epicentro se concentró en la última dictadura militar.¹⁸ En relación a ello, nos interesa recuperar las reflexiones de Luciano Alonso en las que problematiza si la historia de la historia reciente es solo “hija del dolor” y, desde ese ángulo, discute si la dictadura representó un trauma extendido al conjunto social:

“¿Es que la dictadura no configuró un trauma? Sí que lo hizo, pero aclaremos: somos nosotros –vaya a saber quiénes– los que lo identificamos como tal. Lo es para aquellos que sostenemos o sostuvimos determinadas posiciones políticas, ciertas representaciones sociales y no otras; para los que tuvimos o transmitimos experiencias puntuales y construimos identidades específicas. No para la sociedad argentina en su conjunto, ya que no todos los grupos sociales –definidos ampliamente por criterios relacionales o económicos, por pertenencia a agrupamientos políticos, religiosos o culturales– tuvieron las mismas experiencias”.¹⁹

La investigación se define a su vez desde la historia local/regional, entendiendo que un estudio en profundidad sobre un ámbito acotado, en estrecha tensión y articulación con la historia “nacional”, posibilita desgranar con mayor potencialidad las prácticas, redes e interacciones que allí se constituyeron, en tanto son estas las que le otorgan un sentido a las unidades espaciales.²⁰ El enfoque “situado” permite entonces reconstruir los procesos indagados y tensionar lo “micro” y lo “macro”, evitando caer en miradas monolíticas con escaso sustento empírico. Como hemos referido, esta tesis propone abordar la vida universitaria en un espacio y tiempo definido. En relación a lo primero, focalizamos la mirada sobre la Universidad Nacional de Rosario, creada en el contexto de otra dictadura militar y en el marco de un creciente proceso de radicalización política y social que la tuvo como uno de

¹⁸ FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica”, en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁹ ALONSO, Luciano (2007) “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín”, en *Prohistoria*, año XI, n° 11, Rosario.

²⁰ DALLA CORTE, Gabriela y FERNÁNDEZ, Sandra (2001) “Límites difusos en la Historia y el espacio local”, en *Lugares para la historia. Espacio, Historia regional e Historia local en los estudios contemporáneos*. UNR Editora: Rosario.

sus epicentros. Las unidades académicas que la componían se localizaron casi en su totalidad en dicha urbe, pues, entre otras funcionalidades, la ciudad constituye el sitio en el que se establecen los espacios institucionales definidos por el Estado, entre estos, la universidad. Y en los ámbitos que a esta le competen se va forjando un proceso en el que se funden las trayectorias de quienes los habitan con las dimensiones y elementos propios de las instituciones, que remiten no solo a la coyuntura social y política en la que están inmersas sino también a las dinámicas particulares que adquirieron fruto de sus devenires y del accionar de los diversos funcionarios a cargo. Siendo que las universidades son instituciones educativas que responden a ciertas lógicas de la esfera estatal, retomamos algunas miradas provenientes de los estudios sociales del Estado que recuperan su “rostro humano” desde “las perspectivas y experiencias de los sujetos que formaron o forman parte de alguna de sus instituciones”, es decir, “hombres y mujeres que cotidianamente producen representaciones y prácticas correspondientes (inscriptas en o que interpelan) a esa esfera social que denominamos “estatal”.²¹ En lo que aquí respecta, nos permiten pensar la complejidad que anuda esa trama en la que se articulan relaciones, identidades y trayectorias de los distintos actores y actrices que allí participan, así como tensiones y conflictos.

Para 1975, la casa de altos estudios contaba con un amplio abanico de carreras a las que asistían un total de más de 28.000 estudiantes.²² Ante la dificultad de trabajar sobre tales proporciones, hemos referido que definimos trabajar sobre dos unidades de observación: la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Médicas. Ello no implica, sin embargo, descartar ciertos hechos sucedidos en otras unidades académicas que ayuden a complejizar los nudos problemáticos propuestos, remarcando que la propuesta de trabajar sobre aquellas no deviene de su elección como objeto de análisis sino más bien de una cuestión metodológica.²³

El recorte temporal asumido también exige una justificación. En primer término, optamos por una periodización flexible que trascienda los cortes político-institucionales e iniciamos el análisis en 1975, cuando es posible detectar en el espacio universitario no solo algunos efectos de la llamada “misión Ivanissevich” que ensamblaron con lo sucedido tras el golpe de Estado, sino también el avance del despliegue represivo estatal y paraestatal sobre

²¹ BOHOSLAVSKY, Ernesto y SOPRANO, Germán (eds.) (2010) “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”, en *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo, pág. 21.

²² Boletín Estadístico, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística, UNR.

²³ Sí quedan por fuera de esta investigación la sede Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Católica Argentina, en tanto son instituciones que responden a otras lógicas y poseen sus propias especificidades.

determinados miembros de la comunidad universitaria. No obstante, enfatizaremos la mirada sobre los años correspondientes a la primera etapa de la dictadura militar que se extendieron entre 1976 y 1981,²⁴ siendo que en este último se produjeron un conjunto de transformaciones más amplias que afectaron al plano político nacional y regional, como así también al rumbo de la política universitaria, ocasionando los primeros reclamos estudiantiles en la esfera pública local.

La investigación se sostiene sobre el análisis y la articulación de un conjunto heterogéneo de registros escritos y orales. La búsqueda de fuentes escritas implicó recorrer variados universos documentales, algunos más completos y otros más escasos o fragmentarios, que por su diverso tipo y origen requirieron tratamientos desiguales y una necesaria triangulación. Gran parte de esta tesis está construida a partir del relevamiento y sistematización de un conjunto de documentos burocráticos pertenecientes a la UNR, a la FFyL y a la FCM; resoluciones rectorales y de decanato, notas, disposiciones, expedientes, legajos, actas de exámenes. Retomando a Galassi, los archivos universitarios tienen múltiples potencialidades en tanto cumplen una triple función social: “pueden ser fuentes de la investigación histórica, constituyen la memoria institucional de las casas de estudio, y posibilitan el ejercicio de la garantía de derechos, tanto de su comunidad educativa como de la ciudadanía en general”.²⁵ En relación a lo primero, nos permiten reconstruir los avatares políticos e institucionales de las casas de estudios en diversas coyunturas históricas como así también las trayectorias, tramas, redes y relaciones que se anudan dentro de ellas. En este caso, los documentos relevados ponen de manifiesto el cuerpo normativo que reguló las unidades académicas durante el período en estudio, así como el modo en que aquel se materializó y cumplimentó. Señalemos al mismo tiempo la enorme potencialidad que poseen estos registros para desentramar las lógicas que respaldaron las acciones y políticas que se estaban llevando adelante, la delimitación de lo “permitido” y lo “prohibido” y algunas prácticas emprendidas por el estudiantado en ese marco. La búsqueda se localizó en dependencias administrativas de

²⁴ A grandes rasgos, podríamos decir que el régimen militar tuvo al menos dos etapas diferenciadas; la primera, entre 1976 y 1981, que se corresponde con las dos presidencias de Videla y se caracterizó por el amplio despliegue represivo sobre aquellas/os que coincidían con el perfil del “subversivo” como por los intentos de, eliminado este, llevar a cabo el “proyecto refundacional”; la segunda, entre 1981 y 1983, coincidentes con las presidencias de Viola, Galtieri y Bignone, la cual se vio permeada por el deterioro económico, la creciente pérdida de legitimidad y el aumento de las tensiones internas en las Fuerzas Armadas, dando lugar a un ascendente proceso de movilización social y política que se avivó rápidamente tras la derrota de Malvinas. Véase al respecto CANELO, Paula (2008) *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

²⁵ GALASSI, Gisela (2020) “La caja de Pandora. Apuntes sobre las potencialidades y funciones sociales del Archivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

la Facultad de Ciencias Médicas, previa solicitud de acceso por medio de expediente, y en la Facultad de Humanidades y Artes. En esta última, el acceso a la documentación se ha visto facilitado gracias a la enorme labor que viene realizando desde hace algunos años el Programa de Preservación Documental: “Facultad de Humanidades y Artes. Historia, Memoria y Política” en el hallazgo, recuperación, resguardo y digitalización de todo un arco de documentos que dan cuenta de la historia política, institucional e intelectual de la facultad y cuyo estado reflejaba un acelerado proceso de deterioro.²⁶ En cuanto a los aspectos institucionales, también hemos considerado los boletines provistos por la Dirección de Estadística de la UNR que ofrecen un muestreo respecto del total de estudiantes en la universidad durante el período en estudio, la cantidad de alumnos y alumnas por carrera, de nuevos inscriptos y de egresadas/os y los porcentajes correspondientes a sus lugares de procedencia y al género.

En función de tensionar las especificidades del caso con lógicas más generales, estos archivos institucionales han sido articulados y contrastados con diversas leyes, normativas, decretos sancionados a nivel nacional y con determinados manuales producidos desde la órbita militar respecto de la “subversión” en los espacios educativos, como “Marxismo y Subversión. Ámbito educacional”, del Estado Mayor del Ejército, “Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)”, del Ministerio de Cultura y Educación y “El Terrorismo en Argentina”, del Poder Ejecutivo Nacional.

Relevamos al mismo tiempo otras fuentes “tradicionales” que incluyen la prensa local, diarios La Capital, La Tribuna, Rosario, y en menor medida periódicos provinciales (El Litoral) y nacionales (La Nación). Allí pudimos rastrear, entre otras cuestiones, discursos referidos a la comunidad universitaria provenientes de la esfera militar como de los funcionarios/os universitarias/os locales; normativas y políticas institucionales; informes de las distintas secretarías de la Universidad Nacional de Rosario; actividades culturales, académicas y deportivas llevadas a cabo; comunicados de la Federación Universitaria de Rosario y de algunas agrupaciones estudiantiles locales en determinados períodos; procedimientos represivos de los que fueron víctimas miembros de la universidad. También consultamos

²⁶ Reconocido y avalado por la resolución n° 681/2016 del Consejo Directivo de la FHya, dirigido por Cristina Viano y codirigido por Laura Luciani. Algunos resultados de aquella experiencia de trabajo colectiva pueden verse en VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (dirs.) (2020) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones. Quien escribe integra dicho Programa desde marzo de 2018.

ciertas publicaciones editadas por agrupaciones universitarias a nivel nacional²⁷ y por las organizaciones político-militares de la época, sean panfletos u órganos de difusión.²⁸

Otro gran cúmulo de información relevado lo constituye el acervo de la ex Dirección General de Informaciones (DGI) de la provincia de Santa Fe, resguardado en el Archivo Provincial la Memoria (APM), sito en la ciudad capital.²⁹ Estos documentos, informes y partes policiales nos permitieron advertir las tareas de inteligencia que los organismos estatales realizaban sobre la comunidad universitaria, las estrategias de vigilancia que ejercieron sobre las prácticas estudiantiles y la ejecución de operativos que involucraron a estudiantes y/o docentes. También hemos analizado algunos cuerpos de expedientes judiciales tramitados en el fuero federal rosarino que se encuentran preservados en el centro documental del Museo de la Memoria de Rosario, particularmente la denominada “Causa Feced”.³⁰ La misma contiene parte de las denuncias recolectadas por la delegación Santa Fe de la CONADEP, como así también declaraciones testimoniales de víctimas y represores. Las sentencias correspondientes a los tramos I (2012) y II (2014) de la “megacausa Feced” nos han aportado datos importantes respecto de la materialidad de la represión y el ejercicio represivo sobre personas vinculadas a la universidad.³¹ Al mismo tiempo, consultamos la Base de Datos del Parque de la Memoria y el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) y triangulamos información.³² En este sentido, es preciso señalar que en el cruce de datos entre los registros estatales, los diversos espacios de memorias, las memorias de familiares, amigas/os o compañeras/os e incluso las causas judiciales hemos detectado algunas diferencias que dificultaron la reconstrucción de determinados acontecimientos.

²⁷ Disponibles en www.fundaciónpluma.info.

²⁸ Disponibles en www.ruinasdigitales.com y www.eltopoblindado.com.

²⁹ La DGI era un organismo dependiente del ejecutivo provincial que se encargaba de juntar y producir información sobre personas, entidades y organizaciones de la provincia. Esos informes se elevaban a las autoridades provinciales y luego circulaban en la comunidad informativa. Funcionó desde 1966 hasta principios de la década del noventa de forma ininterrumpida. Al respecto ÁGUILA, Gabriela (2013 b) “Las tramas represivas. Continuidades y discontinuidades en un estudio de caso. La Dirección General de Informaciones en la provincia de Santa Fe, 1966-1991”, en *Sociohistórica*, n° 13.

³⁰ La Causa n° 47.913, “Agustín Feced y otros” fue iniciada en 1983 por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y pasó a jurisdicción de la justicia rosarina en 1986, año en que se cerró por la supuesta muerte del ex comandante. En 2003 fue reabierto y se incorporaron más cuerpos a los ya existentes. Luego fue denominada “Díaz Bessone” y tuvo varios desprendimientos que se siguen tramitando hasta la actualidad.

³¹ Los fundamentos de las sentencias son de acceso público y se encuentran disponibles en la web.

³² La Base de Datos del Parque de la Memoria se inauguró en el año 2012 y se trata de una herramienta digital que contiene diversos tipos de información sobre las víctimas del terrorismo de Estado de todo el país, construida a partir de archivos y documentos estatales y de la información suministrada por los organismos de derechos humanos. El Programa RUVTE, por su parte, fue creado en el año 2015 y responde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Expone un listado de víctimas de desaparición forzada y asesinato por el Estado argentino en un marco temporal que va desde 1966 hasta 1983, y está constituido por los casos considerados “válidos” denunciados ante la CONADEP, las denuncias formalizadas ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDHN), y aquellos otros en los que se ha probado en causas judiciales que las personas fueron víctimas de delitos de lesa humanidad.

Asimismo, fueron de suma importancia en el proceso de construcción de la tesis el uso de fuentes orales y el trabajo con memorias desde las perspectivas teórico-metodológicas que nos brinda la historia oral. Si antes referíamos a la irrupción del pasado reciente en los estudios de la disciplina histórica, no podemos desconsiderar que la memoria se convirtió en una vía de entrada central para explorarlo, conformándose en un objeto de reflexión intelectual en las últimas décadas. Una memoria que se piensa individual pero que remite a una memoria colectiva; una memoria social viva que reconstruye significados desde el presente y que visibiliza ese pasado que interpela, de modo tal que historia y memoria se encuentran atravesadas por un vínculo que las une y que hace de ellas una relación conflictiva y de confrontación, pero sumamente necesaria.³³

Recuperando los planteos de Portelli, la historia oral, basada en las memorias individuales, posibilita no solo la reconstrucción de los hechos históricos sino también el acceso a las subjetividades y experiencias que, de otro modo, serían inaccesibles para el investigador, por lo que la subjetividad se convierte en un objeto de estudio tan legítimo como otros. Y la misma servía, en primera instancia, justamente para enfrentarse a las palabras, experiencias y personas.³⁴ En ese aspecto, las entrevistas resaltan el vínculo entre historia y memoria, que se hace presente al momento de desandar las propias experiencias de lo vivido, las subjetividades; recuerdos de experiencias que se sostienen no solo en la memoria, sino también en objetos, imágenes, lugares, etc. Los testimonios se constituyen como netos transmisores de la memoria y esta, a su vez, nos transporta a las vivencias personales de los sujetos a las cuales podemos acceder mediante los relatos orales.

Las entrevistas se pensaron desde la primacía de lo significativo en cuanto a las prácticas, experiencias, sentidos que pudiesen configurar en relación a las líneas y problemáticas aquí planteadas. Se circunscribieron a un puñado de contactos personales que nos conectaron en algunos casos con otros contactos, y se definieron desde ciertos criterios asumidos en cuanto a un común denominador: su vínculo con la universidad entre 1975 y 1981. Hemos entrevistado en profundidad a un grupo de mujeres y hombres que en esos años iniciaron, desarrollaron y/o

³³ La memoria asociada a pasados traumáticos no se ha desenvuelto exclusivamente en América Latina. De hecho, el paradigma de la memoria del siglo XX fue el Holocausto, a partir del cual se han interpretado, analizado, representado otras formas de violencia, genocidios o masacres. Al respecto, TRAVERSO Enzo (2011) "Memoria, olvido, reconciliación. El uso público del pasado", en LVOVICH Daniel y CERNADAS Jorge (eds.) *Historia ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo. Sobre la relación entre historia y memoria puede verse, entre otros, RICOUER Paul (2007) "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado", en PÉROTIN-DUMON, A. (dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*, s/ed.

³⁴ PORTELLI, Alessandro (1991), "Lo que hace diferente a la historia oral", en SCHWARZSTEIN, Dora (comp.), *La historia oral*. Buenos Aires: CEAL; PORTELLI, Alessandro (1988) "La verdad del corazón humano. Sobre los fines actuales de la historia oral", en *Secuencia*, n° 12.

finalizaron sus estudios en la Facultad de Humanidades y Artes y en la Facultad de Ciencias Médicas. Precisemos que ingresaron y egresaron en años diferentes y otras/os no terminaron la carrera; provenían de localidades distintas; algunas/os militaban políticamente, otros simpatizaban con ideas de izquierda pero sin vinculación formal, y otros se consideraban “apolíticos”.³⁵ A su vez, entrevistamos a dos personas que si bien no cursaron sus estudios en la UNR, aportaron su testimonio sobre ciertas cuestiones específicas; un profesor de educación física que trabajó -y aún lo hacía al momento de la entrevista- en el gimnasio de la universidad y la compañera de un entonces estudiante de Medicina, militante de Montoneros, que fue asesinado por la dictadura.³⁶ También incorporamos algunos testimonios a los que accedimos a partir de entrevistas realizadas por terceras personas en el marco de investigaciones individuales o proyectos colectivos³⁷ que se correspondían o se vinculaban, de alguna manera, con la temática aquí abordada.³⁸

Sin dejar de remarcar la riqueza y el potencial que poseen los relatos orales para la comprensión de los procesos históricos, inevitablemente debemos tomar ciertos “resguardos” metodológicos al momento de utilizarlos como fuentes. En primer lugar, considerar que los testimonios que escuchamos son producto de una reelaboración de los sentidos de ese pasado desde el tiempo actual; siguiendo a Portelli, la memoria no es un depósito pasivo de datos y recuerdos, sino una relación entre ese pasado y el presente, desde el que irrumpe un activo proceso de construcción de significados. En este caso, estudiar las prácticas y experiencias estudiantiles no solo permite explorar el contraste de lo vivido, sino también las reconstrucciones actuales de las narrativas de lo vivido. El tiempo transcurrido, los procesos

³⁵ Referimos a 6 personas, 5 mujeres y 1 varón, que en ese entonces estudiaban las carreras de Medicina (Nilda), Historia (Antonio y Mónica), Psicología (Marisa) y Antropología (María). De esta última entrevista participó el compañero de María, Carlos, que había ingresado a la carrera de Agronomía. Las entrevistas se desarrollaron entre marzo de 2019 y julio de 2021. También mantuvimos algunas comunicaciones informales con Oscar Videla, quien había sido estudiante de la carrera de Historia.

³⁶ Se trata de Alfredo y de María del Carmen Villarreal. Las entrevistas se concretaron entre mayo y junio de 2019.

³⁷ En el primer caso, referimos a los relatos de dos estudiantes de Psicología en aquel período; uno corresponde a una entrevista realizada por Laura Luciani en mayo de 2013 a la cual accedimos (testimonio de Sergio) y el otro a una entrevista realizada y citada por Silvia Grande en su tesis de Maestría en Salud Pública (testimonio de Patricia Seveso). En cuanto a los proyectos colectivos, incluimos las entrevistas llevadas a cabo desde el Programa de Preservación Documental “Facultad de Humanidades y Artes. Historia, memoria y política” a Carlos Tur y a Ricardo y Ana Clarisa Arias y la entrevista a Aldo Mangiaterra realizada desde el proyecto “Juventudes y movimientos estudiantiles. Rosario en la segunda mitad del siglo XX. Estudios en el cruce de escalas local, nacional y transnacional”, directora: Laura Luciani (CLIHOS/FHyA/UNR, Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNR, 2020-2023). Incorporamos al mismo tiempo 6 entrevistas que se encuentran disponibles en los medios de prensa o en la web (a Oscar Bebán, Marta Bertolino, Osvaldo Barbitta, Hugo Papalardo, Ana Moro, Susana Belmartino).

³⁸ Es preciso señalar que teníamos diseñado un mapa de personas a entrevistar en base a una red de contactos, tal como estaba previsto en el proyecto inicial, que se vio modificado producto de la pandemia, lo cual obligó a realizar algunas entrevistas en formato virtual y concretar algunas comunicaciones telefónicas o vía e-mail.

políticos y sociales atravesados y las propias trayectorias personales y colectivas de las y los testimoniados son algunos de los elementos que intervienen en las representaciones que aquellos construyen desde el presente sobre los hechos vividos en otro contexto histórico determinado, y muchas veces son esas representaciones las que terminan moldeando el relato. En segundo término, tener en cuenta que los recuerdos no siempre aparecen nítidamente, sino algo difusos e imprecisos en sus temporalidades. Y a su vez, pueden existir recuerdos puntuales, en general episodios breves pero con alguna particularidad, que rápidamente se manifiestan y luego se reiteran una y otra vez en la conversación. Es allí donde emergen los propios intereses de los sujetos respecto de qué contar y cómo hacerlo, con sus tiempos y sus ritmos. En tercer lugar, que en los testimonios no solo florece aquello que a nosotros nos interesa investigar, sino también la vida del entrevistado. Y esa trama se hace presente a lo largo de todo el relato y complementa, en ciertos casos, la parcialidad de los recuerdos. Frente a ello, recuperamos las reflexiones de Portelli quien ha resaltado que frente a las distorsiones, las omisiones, los olvidos de la memoria, “debemos ya sea continuar sirviéndonos para reencontrar el núcleo factual creíble, ya sea trabajar sobre las mediaciones porque es allí donde que se ubica el relato entre los eventos y el presente para quien habla”.³⁹

El panorama abierto por nuestras entrevistas nos ha permitido detectar las cuestiones señaladas. Los baches temporales y la falta de precisión en las fechas fue un rasgo frecuente en los relatos; en otros casos se hizo visible la confusión entre las dos dictaduras (1966-1973/1976-1983) o entre la última dictadura y la transición democrática. Nos hemos encontrado a su vez con varios relatos de “culpa” por “no haber visto”, “no haberse dado cuenta” de lo que sucedía, o por “vivir en una nube”, que se chocan y se fusionan con otros testimonios que revelan lo contrario. Otra constante en las narraciones fue la advertencia del “mucho no me acuerdo” o la preocupación por si lo que contaban resultaba útil para la investigación. En resumen, los testimonios recogidos son heterogéneos, parciales, discontinuos y denotan un interesante contraste, pero por sobre todo, son sumamente productivos y tienen un enorme potencial para trabajarlos en esta investigación.

Estado de la cuestión

El conocimiento histórico sobre el pasado reciente ha avanzado con gran velocidad en las últimas dos décadas determinando su consolidación como campo disciplinar. La historia reciente ha transitado diversos derroteros avispados por un amplio espectro de preocupaciones

³⁹ PORTELLI, Alessandro (2004) “El uso de la entrevista en la historia oral”, en *Anuario*, n° 20. Rosario: Homo Sapiens.

en las que se ha privilegiado analizar con mayor especificidad algunas temáticas, coyunturas y procesos determinados.⁴⁰ Dentro de esa enorme multiplicidad de estudios, que nutren la bibliografía disponible sobre la temática afín desde diversos recortes y anclajes teóricos-metodológicos, solo haremos referencia -de forma sesgada, podríamos decir- a aquellos que de alguna manera dialogan con nuestro objeto de estudio y refieren a los nudos que aquí se trabajan. De todos modos, el recorrido que se presenta aquí es más bien inicial y se va ampliando con el correr de las páginas a medida que las problemáticas planteadas se profundizan.

Tempranamente, mientras los resabios del régimen militar erizaban aún sensibilidades colectivas, aparecieron los primeros trabajos provenientes de diversas disciplinas sobre el accionar represivo en la última dictadura argentina que echaron luz sobre algunos elementos clave. En ellos, se privilegiaba al terror estatal y a la implementación de prácticas y mecanismos represivos clandestinos inéditos hasta el momento -al menos en su escala- como rasgos explicativos centrales de lo que había acontecido en aquel período.⁴¹ Sin embargo, en los últimos años, la línea de estudios sobre represión viene aportando miradas renovadas que ponen en jaque ciertas imágenes cristalizadas y discuten interpretaciones fuertemente instaladas. Una de ellas remite a la cuestión de las periodizaciones, en tanto los trabajos que focalizaron su análisis en el despliegue represivo durante los años dictatoriales se vieron complejizados por una serie de indagaciones que cuestionaron la idea de un corte abrupto producido por el golpe de Estado del 24 de marzo, e incorporaron abordajes novedosos sobre la represión, sus modalidades, formas, dinámicas, y articularon cambios y continuidades entre la dictadura y los años que la precedieron.⁴² Al mismo tiempo, se ha problematizado la cuestión de las escalas de análisis, siendo cada vez más significativas las investigaciones *situadas* que exceden la mirada capitalina para adentrarse en las lógicas y alcances del

⁴⁰ FLIER, Patricia (comp.) (2014) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, UNLP: La Plata; FRANCO, Marina y LVOVICH, Daniel (2017) “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, n° 47; ÁGUILA, Gabriela, LUCIANI, Laura, SEMINARA, Luciana y VIANO, Cristina (comps.) (2018), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

⁴¹ CORRADI, Juan (1996 [1° ed. 1982-1983]) “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en QUIROGA H. y TCACH C. *A 20 años del golpe*. Homo Sapiens: Rosario; DUHALDE, Eduardo L. (1999 [1° ed. 1984]) *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba. Más luego, CALVEIRO, Pilar (2001), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

⁴² PITTALUGA, Roberto (2010) “Reflexiones y debates sobre el pasado reciente y su estudio”, en BOHOSLAVSKY, E., FRANCO, M., IGLESIAS, M. y LVOVICH, D. (comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo, vol. 1; FRANCO, Marina (2012, a) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; FRANCO, Marina (2012, b) “Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX”, en *Lucha Armada en la Argentina*, n° 8.

accionar represivo en los variados espacios locales/regionales.⁴³ Recientemente, se ha publicado un libro que abreva en estas dos cuestiones al nuclear un conjunto de estudios sobre la violencia política y la represión estatal en diversas temporalidades y espacios de la Argentina y el Cono Sur así como potentes reflexiones teórico-conceptuales.⁴⁴

Para el caso rosarino, Gabriela Águila ha abordado el diseño y la implementación de la estrategia represiva en el ámbito de la ciudad y la relación entre sociedad y dictadura, exponiendo las facetas públicas y clandestinas que ostentó la violencia estatal, y los comportamientos que los diversos sectores sociales han manifestado frente al régimen en sus diversas fases. A su vez, ha analizado la puesta en marcha de otras estrategias, mecanismos o dispositivos no violentos de disciplinamiento y control social.⁴⁵ Estos trabajos se vuelven insoslayables en tanto nos permiten pensar los correlatos represivos y disciplinadores dentro del ámbito universitario, el modo en que aquel se engranó en ese esquema represivo más amplio y los diversos comportamientos y actitudes que denotaron los miembros de la comunidad universitaria. En relación a esto último, junto al de Águila existen otros estudios que han indagado los vínculos entre sociedad y dictadura y, como hemos visto, advierten una variada gama de comportamientos y actitudes sociales complejas y contradictorias que problematizan la dicotomía consenso/resistencia.⁴⁶ Estos trabajos hacen explícita la necesidad de evitar las explicaciones simplistas y las categorías binarias si pretendemos comprender la complejidad que anuda el universo de las actitudes sociales, rompiendo imágenes ampliamente difundidas respecto de una sociedad “víctima” o una sociedad “cómplice”.

⁴³ ÁGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (coords.) (2016) *Represión estatal y violencia paraestatal e la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata: UNLP; ÁGUILA, Gabriela (2008) ob. cit.; ÁGUILA, Gabriela (2013), ob. cit. En los últimos años, la problemática respecto de las escalas de análisis comenzó a hacerse explícita en los trabajos sobre historia reciente. Tras una larga preeminencia de investigaciones desde una “mirada nacional” o más bien centrada en la realidad bonaerense que sesgaba las particularidades de las diversas regiones, la historiografía argentina cuenta con una multiplicidad de trabajos que se han adentrado en abordajes locales/regionales que atienden a sus modalidades específicas, las cuales quedarían subsumidas bajo una matriz general de no ser por análisis de este tipo. Véase al respecto ÁGUILA, Gabriela (2015 b) “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción”, en *Avances del Cesor*, año XII, V. XII, n° 12.

⁴⁴ ÁGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (coords.) (2020) *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.

⁴⁵ ÁGUILA, Gabriela (2016) “Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983”, en ÁGUILA, G., GARAÑO, S. y SCATIZZA, P. (coords.) *Represión estatal y violencia paraestatal e la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata: UNLP; ÁGUILA, Gabriela (2014 a) “Disciplinamiento, control social y ‘acción psicológica’ en la dictadura argentina. Una mirada a escala local: Rosario, 1976-1981”, en *RBBA Revista Binacional Brasil-Argentina*, n° 3; ÁGUILA, Gabriela (2008) ob. cit.

⁴⁶ LVOVICH, Daniel (2006) ob. cit.; LUCIANI, Laura (2009) ob. cit.

Los interrogantes sobre la “gente corriente”⁴⁷ en el contexto de la última dictadura delinearon un conjunto de investigaciones que, mayor o menor logradas, se arraigaron en diversas problemáticas para incorporar miradas renovadas respecto de las experiencias y actitudes sociales. En esta línea, la vida cotidiana constituye una vía de entrada capaz de dar cuenta de algunos elementos clave para entender las actitudes y comportamientos que han denotado los diferentes grupos sociales. Lechner propuso algunas conceptualizaciones que permiten abordar la vida cotidiana como un objeto de análisis y las ubicó en contextos autoritarios, afirmando que la misma se constituía como tal en la medida en que la vivencia concreta del autoritarismo no lograba reconocerse en los “modelos” interpretativos de la realidad. Así mismo, problematiza sobre el campo de análisis de esta categoría pensada en articulación con otras, tales como la experiencia.⁴⁸ Para el caso nacional, Lvovich ha señalado que los estudios sobre la vida cotidiana, y en particular, la vida cotidiana de las clases medias, vienen exhibiendo algunos avances pero su desarrollo es bastante más exiguuo en comparación con otras líneas de exploración.⁴⁹ Y resalta la existencia de dos textos, ajenos a la disciplina histórica, que se adentraron en ese camino sumando algunas preguntas innovadoras pero también falencias metodológicas.⁵⁰ En lo que aquí nos ocupa, estas indagaciones posibilitan pensar la cotidianeidad estudiantil en aquella coyuntura determinada así como las diferentes actitudes y comportamientos que las y los estudiantes exhibieron. Para ello, recuperamos las líneas de Lvovich quien ha advertido sobre el uso de las generalizaciones “abusivas e indemostrables” y el “abuso imperialista” de la pregunta por la resistencia o la complicidad en los abordajes sobre la cotidianeidad durante la última dictadura militar.

Otro núcleo de problemas lo constituyen las políticas educativas y las universidades nacionales en la segunda mitad de la década del setenta, particularmente en el período dictatorial. Dentro de la bibliografía disponible respecto a las políticas educativas implementadas por el régimen militar, algunas investigaciones se focalizaron en las transformaciones acaecidas en el sistema universitario. Mencionamos en esa línea las compilaciones de Kauffmann en las que, por un lado, se analiza las articulaciones entre el

⁴⁷ LVOVICH, Daniel (2018) “Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica”, en ÁGUILA, G., LUCIANI, L., SEMINARA, L. y VIANO, C. (comps.) *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi. El autor utiliza el concepto para referirse a personas que no ocuparon posiciones de liderazgo político o social.

⁴⁸ LECHNER, Norbert (1988) ob. cit.

⁴⁹ LVOVICH, Daniel (2017) “Vida cotidiana y dictadura militar en la Argentina: un balance historiográfico”, en *Estudios Ibero-Americanos*, Porto Alegre, v. 43, n° 2.

⁵⁰ CARASSAI, Sebastián (2013) *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI; CAVIGLIA, Mariana (2006) *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Prometeo. Véase el análisis de Lvovich al respecto.

proyecto político de la dictadura y ciertas tradiciones académicas representadas en las universidades; por otro, propone dar cuenta de los procesos de depuración y vigilancia en diferentes ámbitos académicos, abordando las manifestaciones y los alcances de las lógicas represivas, como así también el uso de técnicas de disciplinamiento. En un estudio más general sobre las universidades argentinas, Buchbinder ha explorado las lógicas represivas de la última dictadura en esos espacios, reconstruyendo los cambios allí operados y resaltando los procesos de control y disciplinamiento sobre la comunidad universitaria. En tanto, Rodríguez y Soprano y Rodríguez se han centrado en las políticas universitarias destacando con mayor precisión las transformaciones acaecidas en relación a las gestiones ministeriales y a las trayectorias de los funcionarios que ocupaban los cargos correspondientes.⁵¹ A su vez, en el marco de un debate más general respecto de las continuidades y rupturas entre el golpe de Estado y el período precedente, y que cuestiona la validez de los cortes político-institucionales para explicar determinadas problemáticas, varias/os autores han señalado la asunción de Ivanissevich en el ministerio de Educación en 1974 como un momento bisagra que dio inicio a un proceso de intervenciones, persecuciones y cesantías masivas en las universidades que se profundizó con la llegada de la dictadura.⁵²

Respecto de la UNR, Godoy y Broda han indagado tempranamente en el estudio de las ideologías de la opresión que signaron las políticas universitarias en relación a la vigilancia bibliográfica y la censura de libros, mientras que Doval examinó los programas de Pedagogía utilizados en la formación de grado de alumnas/os que cursaban carreras afines a las ciencias sociales.⁵³ Con posterioridad, Águila ha expuesto un recorrido que parte desde los años que median entre la creación de la casa de estudios y el golpe del '76 para desentrañar

⁵¹ KAUFFMANN, Carolina (comp.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Tomo 1. Buenos Aires: Miño y Dávila; KAUFFMANN, Carolina (comp.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. Tomo 2. Buenos Aires: Miño y Dávila; BUCHBINDER, Pablo (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana; RODRIGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009) “La política universitaria de la última dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983), en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*; RODRIGUEZ, Laura (2011) *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones; RODRIGUEZ, Laura (2014) “La Universidad Argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983), en *RBBA Revista Binacional Brasil Argentina*, vol. 3 n° 1.

⁵² TRINCHERI, Alcira (2003) “Las tinieblas en la universidad: el adelantado proceso en el Comahue”, en KAUFFMAN, C. (dir.) *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancias en las universidades nacionales argentinas*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila; IZAGUIRRE Inés (2011) “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich”, en *Conflicto Social*, año 4, n° 5; BUCHBINDER, Pablo (2005) ob. cit.

⁵³ BRODA, Vanina y GODOY, Cristina (2003) “El poder de la palabra bajo vigilancia en la universidad pública de la dictadura” y DOVAL, Delfina (2003) “Vigilancia y tecnocracia en la Universidad Nacional de Rosario. Los Programas de Pedagogía para la Formación Docente”, ambos en KAUFFMAN, C. (dir.) *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancias en las universidades nacionales argentinas*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila.

persistencias y rupturas, y luego examina las principales políticas diseñadas y puestas en funcionamiento primero por la intervención militar de Sánchez Matorras y luego desde el rectorado de Riccomi, enfatizando en ciertas estrategias disciplinadoras que acompañaron el accionar represivo, así como los mecanismos de reorganización académica e institucional que se llevaron adelante. Luciani, por su parte, ha explorado las políticas implementadas en la universidad a partir de la asunción de Riccomi como rector interventor, exponiendo las estrategias de control y disciplinamiento instauradas y advirtiendo tensiones y conflictos al interior de la propia gestión.⁵⁴

Bajo la dirección de Viano y Luciani, se ha publicado recientemente una obra colectiva que reúne un conjunto de estudios sobre diversos aspectos y temporalidades que acompañaron el devenir de la Facultad de Filosofía y Letras / Facultad de Humanidades y Artes, entre estos la vida institucional entre 1975 y 1981.⁵⁵ Existen a su vez algunos trabajos que, desde la investigación empírica o la prosa ensayística, han analizado lo acontecido durante el período dictatorial en determinadas carreras ligadas a las ciencias sociales en relación a la planta docente, los planes de estudio y los contenidos curriculares.⁵⁶ Otros, se han ocupado de recuperar, desde oficios y metodologías diferentes, las identidades, trayectorias y memorias de estudiantes, graduadas/os y docentes de la UNR desaparecidas/os y asesinadas/os por el terrorismo de Estado.⁵⁷

El último conjunto al que haremos referencia por los vínculos que, desde otras conceptualizaciones, mantienen con nuestro objeto de análisis, son los estudios sobre la juventud en general y el movimiento estudiantil en particular. Los jóvenes ostentaron un

⁵⁴ ÁGUILA, Gabriela (2014 b) “La Universidad Nacional de Rosario en dictadura (1976 – 1983): depuración, “normalización” y reestructuración institucional, en *Revista PolHis*, año 7, n° 14; LUCIANI, Laura (2014) “La Universidad Nacional de Rosario durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Un acercamiento a los conflictos al interior de la gestión interventora”, en *Revista Binacional Brasil Argentina*, vol. 3, n° 1.

⁵⁵ GRIMI, Sabrina (2020) “Control, disciplinamiento y ‘reordenamiento’ académico (1975-1981)”, en VIANO C., y LUCIANI, L. (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

⁵⁶ DELLA BIANCA, Mariana (2014) *Campo académico y contextos políticos. Actores, publicaciones y planes de estudio en la Carrera de Historia de la UNR (1953-2002)*, Tesis de Maestría en Educación Universitaria, UNR; MOLJO Shirly y MOLJO Carina (2006) “A 30 años del golpe militar en Argentina: aproximaciones a la historia del Trabajo Social”, en *Katálysis*, vol. 9, n° 2, Florianópolis; GARBULSKY, Edgardo (2006) “La Antropología en Rosario durante la dictadura”, texto escrito a 30 años del golpe para el Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

⁵⁷ ORZUZA, Stella Maris; GÓMEZ, Carlos; CAPELLA, Laura; FUCKS, Davis; LÓPEZ, Clarisa y VIANO, Cristina (2007) “Análisis de los legajos académicos de los estudiantes y psicólogos asesinados o desaparecidos en la última dictadura militar en el Gran Rosario”, VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Buenos Aires; Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Psicología, UNR (2011) *Recuerdos de vida... Pensaron que los habían desaparecido, ahora están en todos lados*. Rosario: UNR Editora; VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), “Entre las huellas de las memorias y las batallas contra la indiferencia. Ixs desaparecidxs y asesinadxs de Filosofía y Letras. Reconstrucción de historias de vida y militancia”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

marcado protagonismo en la coyuntura de los años sesenta a nivel global y emergieron como uno de los actores más dinámicos del período. En esta línea, la juventud se convirtió en una categoría de análisis central de una serie de investigaciones que abordaron la irrupción de las y los jóvenes en la esfera pública en los años sesenta y setenta así como su relación con los cambios sociales, políticos y culturales.⁵⁸ Luciani, por su parte, ha explorado la juventud desde la escala local y el período histórico que nos convoca. Desde una hipótesis que sostiene que la dictadura contribuyó a gestar nuevas formas de juventud, es decir, que redefinió el ideal de juventud vigente, el análisis deconstruye las representaciones que se originaron en torno a los jóvenes durante la última dictadura a partir de prácticas y discursos específicos, indagando la forma en que aquellas se inscribieron en la cotidianeidad juvenil y la emergencia de experiencias autónomas respecto de los modos hegemónicos de concebir a la juventud.⁵⁹

Respecto del movimiento estudiantil universitario, es preciso consignar que la mayor parte de las investigaciones disponibles se han abocado a los años sesenta y primeros setenta, particularmente desde una mirada que privilegia sus trayectorias, prácticas, repertorios de acción en el período de la autodenominada “Revolución Argentina”, con su epicentro en los “azos”, y al tercer gobierno peronista.⁶⁰ Dichos trabajos remarcan la vigencia y el protagonismo del reformismo y de la izquierda universitaria durante el período frente a otros que postulan un detrimento de estas ideas causadas por un proceso más o menos matizado de “peronización” de las y los estudiantes.⁶¹ Para el caso rosarino, destacan los análisis sobre la participación del movimiento estudiantil en los Rosariazos y sus luchas entre el decenio 1966-1976.⁶² Pero, a contrapelo de estas temáticas ampliamente abordadas, registramos una notable

⁵⁸ Un trabajo pionero fue el de CATARUZZA, Alejandro (1997) “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, en *Entre pasados*, n° 13. Con posterioridad, los estudios que abordaron estas cuestiones se multiplicaron. Véase, entre otros, COSSE, Isabella; FELITTI, Karina y MANZANO, Valeria (2010) *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo; MANZANO, Valeria (2017) *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: FCE.

⁵⁹ LUCIANI, Laura (2017) *Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)*. La Plata: UNLP; Misiones: UNM; Los Polvorines: UNGS.

⁶⁰ BONAVENTA, Pablo; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2007) *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas; BUCHBINDER, Pablo; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2010) *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires: Final Abierto; VEGA, Natalia (2014) “La política universitaria de la ‘Revolución Argentina’. La Universidad Nacional del Litoral durante el Onganiato”, en *RBBA Revista Binacional Brasil Argentina*, v. 3, n° 01; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2016) “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”, en *Hib Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 9, n° 2.

⁶¹ BARLETTA, Ana (2002) “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”, en *Prismas*, n° 9; DIP, Nicolás (2017) *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

⁶² BONAVENTA, Pablo y MILLÁN, Mariano (2007), “El movimiento estudiantil rosarino antes y durante el Rosariazo de mayo de 1969”, *VII Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires;

escasez de estudios respecto de lo sucedido con las y los estudiantes universitarios en los años de la última dictadura militar. Constituyen algunas excepciones las investigaciones desde un enfoque “nacional” sobre las universidades y el movimiento estudiantil⁶³ y otros centrados en espacios regionales determinados, principalmente el bonaerense, que abordaron la reconfiguración de la vida universitaria, las prácticas y comportamientos del estudiantado y las formas de militancia en el período dictatorial.⁶⁴

En suma, mientras existen varios trabajos sobre las políticas universitarias de la dictadura, los modos en que aquellas se tramaron en las diversas realidades universitarias y se corporizaron en la vida cotidiana de las y los estudiantes en esa coyuntura constituyen un camino bastante inexplorado que recién en los últimos años se ha comenzado a transitar, principalmente a partir de investigaciones que urden sus raíces en espacios regionales. El diálogo crítico con los trabajos señalados nos permitió encontrar ciertos vacíos historiográficos en los cuales inscribir la contribución personal, visibilizar las matrices de análisis más abordadas como inexploradas y aproximarnos a los distintos enfoques y discusiones existentes que afianzaron interrogantes previos e incorporaron nuevas preguntas, sin pretensiones de cerrar el debate sino más bien de ampliarlo.

Estructura de la tesis

La investigación no presenta un recorrido histórico lineal y temporal, sino que se estructura alrededor de ciertos nudos problemáticos que transversalizan la periodización elegida y se van articulando entre sí, de modo tal que la misma enmarcará los vaivenes de cada capítulo privilegiando, de acuerdo a los interrogantes propuestos, el análisis sobre coyunturas más acotadas o más generales. La tesis se hilvana sobre cinco capítulos. El primero presenta un panorama sobre el contexto universitario rosarino entre la creación de la universidad y los primeros años setenta, indagando las políticas implementadas por la dictadura precedente y las prácticas que, frente a ellas, desarrolló el estudiantado. En ese marco, enfatizamos sobre

MILLÁN, Mariano (2017) “Las luchas del movimiento estudiantil rosarino del Cordonazo a la ‘primavera camporista’ (1969-1973)”, en *ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Buenos Aires, año V, n° 10; CALIFA, Juan Sebastián (2020) “Luchas, tendencias y corolarios del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario: 1966-1975”, *Avances Del Cesor*, 17 (23).

⁶³ PEDROSA, Fernando (2002) “La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar” en MARSISKE, R. (Coord.) *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: UNAM;

⁶⁴ SEIA, Guadalupe (2016) *La Universidad de Buenos Aires entre la “Misión Ivanissevich” y la última dictadura (1974-1983). Represión, “reordenamiento” y reconfiguraciones de la vida estudiantil*. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, Instituto del Desarrollo Humano, UNGS, Los Polvorines, inédita; SEIA, Guadalupe (2018) *De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, inédita.

ciertos procesos de radicalización estudiantil pero también nos interrogamos acerca de otras trayectorias o devenires que no se enmarcaron explícitamente dentro de aquel. El segundo capítulo se divide en dos apartados para abordar el modo en que se llevó a cabo la “normalización” de los claustros. El primero, se ocupa del proceso de derechización de la UNR durante los meses que precedieron al golpe de Estado, explorando las medidas disciplinarias que se instauraron progresivamente y el cercenamiento de espacios icónicos, como el comedor universitario. La segunda parte analiza los efectos de la dictadura militar en la universidad, examinando todo un conjunto de normativas que no solo apartaron de los claustros a cientos de agentes sino que sistematizaron la implementación del control y la disciplina así como transformaciones de orden académico. En tal sentido, el capítulo busca exponer no solo las políticas que se dirigieron hacia el ámbito universitario sino también las modificaciones que aquellas ocasionaron en las aulas. La dimensión represiva en un sentido estricto sobre determinados espacios y miembros de la comunidad universitaria constituye el objeto de análisis del tercer capítulo. Sobre un período temporal más específico delimitado entre 1975 y 1977, el capítulo se enfoca sobre un conjunto de operativos y allanamientos para analizar las lógicas y dinámicas que exhibió el ejercicio represivo en relación a la “subversión” en la universidad. Al mismo tiempo, explora la reconstrucción del universo de desaparecidas/os y asesinadas/os de Ciencias Médicas y Filosofía y Letras por el terrorismo de Estado y analiza la forma en que se articularon sus devenires académicos, sus trayectorias militantes y el esquema represivo. El capítulo cuatro se interroga acerca de qué estaba permitido dentro de la órbita universitaria frente a lo prohibido y expone algunas actividades y espacios que se pensaron, ofrecieron y/o habilitaron al estudiantado. Centrado particularmente en los años de la dictadura, propone dar cuenta de quiénes promovieron las acciones que se llevaron a cabo, qué móviles persiguieron, cuál fue su recepción entre el estudiantado y si emergieron en ese entonces como una novedad. El último capítulo aborda algunos tramos de la vida estudiantil en el período en estudio focalizando en un conjunto de prácticas, trayectorias y experiencias específicas. El mismo busca comprender en qué medida los mecanismos implementados para efectuar el “reordenamiento” de los claustros afectaron su cotidianeidad y, para ello, se detiene en el modo en que las y los estudiantes vivenciaron su paso por las aulas. Al mismo tiempo abre un panorama acerca de las prácticas autónomas que gestaron en su tiempo libre “de estudios” por fuera de la universidad, explorando la reconfiguración de la sociabilidad desde prácticas, actividades y espacios determinados así como la revitalización de las actividades políticas en los albores de la década del ochenta.

**LA VIDA UNIVERSITARIA ENTRE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Y LAS VÍSPERAS DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR**

El capítulo propone abrir una mirada sobre el contexto universitario rosarino en la coyuntura previa a la última dictadura militar, un lapso temporal que discurre entre la creación de la Universidad Nacional de Rosario en 1968 y el bienio 1974/1975, cuando comienzan a establecerse ciertos mecanismos que empalmaron con lo acontecido a partir del golpe de Estado. De esta etapa, enmarcada por situaciones políticas diversas que incluyeron otro régimen militar y un cambiante gobierno constitucional que fue incrementando la violencia represiva de forma notoria, nos interesa explorar cuáles fueron las transformaciones acaecidas en las políticas universitarias y, frente a ellas, qué prácticas o acciones emprendió el estudiantado universitario. Asumimos que a partir de estas bases se construyó un diagnóstico que determinó el modo de adaptar los lineamientos generales al caso local en tiempos de la última dictadura.

Consignemos que la década del sesenta se vio permeada por la irrupción de las y los jóvenes en la vida política, social y cultural del país, replicando un fenómeno que se registró contemporáneamente en distintas regiones del mundo.⁶⁵ En ese marco, la mayoría de las lecturas que se han hecho desde el campo académico sobre la juventud argentina se han dirigido hacia jóvenes de clase media, universitarias/os, que en un contexto determinado se radicalizaron, y abordaron sus trayectorias estudiantiles en términos de movilización, luchas y repertorios de acción. Dejemos una cuestión establecida; nuestro trabajo no apunta a analizar las derivas del movimiento estudiantil ni en esta fase ni en la siguiente, ya hemos referido que el mismo no se inscribe en esa perspectiva. Sin embargo, no podemos desconsiderar el agitado proceso de radicalización estudiantil que sacudió al espacio local a fines de los años sesenta, pues sino no lograríamos entender las particularidades que asumió el ámbito universitario en aquella coyuntura. Pero además, porque mirar ese proceso también nos habilita a pensar algunos interrogantes y construir ciertas claves respecto de las dinámicas que precedieron a nuestro período de estudio.

Sin negar, lógicamente, la existencia de un estudiantado contestatario, que cuestionó el sistema capitalista vigente y luchó por la posibilidad de un cambio social, creemos necesario

⁶⁵ El bienio 1968-1969 se vio convulsionado por el estallido de rebeliones estudiantiles que implosionaron al unísono en ambos hemisferios del planeta. Para una mirada general del proceso, HOBSBAWN, Eric (1998), *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, p. 297 a 304.

ampliar la mirada hacia otras trayectorias estudiantiles. ¿Existieron otras prácticas, acciones o devenires que no se inscribieran dentro de las lógicas del movimiento estudiantil o no respondieran, al menos conscientemente, a la militancia política? Es cierto que esta última copó de forma privilegiada el clima de época, pero ¿qué pasó con las y los estudiantes que no militaron, que no tuvieron adscripciones o intervenciones políticas, o que no se movilizaron con periodicidad? ¿Podríamos, a partir de estas cuestiones, pensar las modalidades que adquirió la vida universitaria desde 1975 y, particularmente, en la última dictadura? Vale decir que este análisis excede nuestro objeto de estudio, pero ensayar algunas respuestas al respecto se constituye en una necesidad para emprender desde bases más firmes el camino que comenzamos a recorrer.

Los años sesenta. La irrupción de la dictadura en los claustros rosarinos

Si nos situamos a mediados de la década del sesenta y proyectamos una rápida mirada hacia atrás respecto de las cuestiones universitarias, nos encontramos que las casas de altos estudios venían transitando por un proceso de renovación científica y académica iniciado tras la caída del peronismo. Fue en ese contexto que las Ciencias Sociales se institucionalizaron como disciplina y se dio lugar a los centros de investigación, las revistas culturales y científicas. A la vez que se crearon nuevas carreras universitarias, como Psicología, Sociología y Antropología, la historia social emergió como la gran protagonista del período.⁶⁶ En paralelo, la matrícula universitaria a nivel nacional venía experimentando un crecimiento exponencial que comenzó en el primer gobierno peronista y continuó durante los años posteriores, concentrándose en las universidades nacionales más grandes; Buenos Aires, Córdoba, La Plata y del Litoral.⁶⁷

Para ese entonces, la ciudad de Rosario contaba con siete facultades que formaban parte de la Universidad Nacional del Litoral (en adelante UNL), con sede principal en Santa Fe, la capital provincial, y ostentaba una matrícula universitaria en franco crecimiento que para 1968 ascendía aproximadamente a 18.000 alumnos y alumnas.⁶⁸ Entre aquellas unidades

⁶⁶ Para ampliar al respecto, véase BUCHBINDER, Pablo (2005) ob. cit. La Revolución Cubana disparó un amplio interés por el estudio de América Latina y, en cierta medida, modificó la tarea de los intelectuales, que en este nuevo contexto sociohistórico quedaron inmersos en un proceso político. Al respecto, GILMAN, Claudia (2003), *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁶⁷ Los números que ofrece Valeria Manzano no dejan lugar a dudas; mientras en 1945, la matrícula total de estudiantes ascendía a 48.000, en 1972 fue de 330.000, entonando una marcada distinción respecto del resto de los países latinoamericanos y ubicando a la Argentina en el tercer puesto mundial en porcentaje de población universitaria matriculada. MANZANO, Valeria (2017) ob. cit.

⁶⁸ Al respecto, *Referencias históricas de la evolución institucional de la UNR*, UNR Journal, recuperado de http://www.euniversitas.edu.ar/jour_store/documentos/historia_esp.pdf

académicas, se encontraba la Facultad de Ciencias Médicas (en adelante FCM), inaugurada en 1920 junto al Hospital Escuela Centenario, y la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre, creada en 1947.⁶⁹ Respecto de esta última, Eujanian y Mauro han referido que la misma se constituyó en uno de los espacios de gestación de la renovación cultural e intelectual de la ciudad, conformándose en un sitio donde se afianzaron grandes intelectuales.⁷⁰

En junio de 1966, las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno democrático de Arturo Illia y dieron inicio a la autodenominada “Revolución Argentina”,⁷¹ liderada por Juan Carlos Onganía. En ese marco, el proceso de renovación al que referíamos se vio alterado de forma abrupta. Consignemos que, en un contexto internacional fogueado al calor de la Guerra Fría y pos triunfo de la Revolución Cubana, se produjeron dentro de las Fuerzas Armadas argentinas profundas transformaciones ideológicas y doctrinarias. La nueva hipótesis de conflicto de los años sesenta vino a reemplazar la tipificación existente de un enemigo externo por la concepción de un enemigo invisible que, si bien provenía del exterior, actuaba al interior de las fronteras nacionales. Adoptando las premisas de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) de matriz norteamericana, fusionada con elementos de la Doctrina de la Guerra Revolucionaria Francesa, y definiendo su accionar en los parámetros de una guerra dirigida por el marxismo desde múltiples formas, la principal tarea militar se centró entonces en la seguridad interior, dando lugar a un proceso de homologación entre esta y la defensa nacional.⁷² Estos preceptos se plasmaron en una serie de normativas y leyes que instituyeron las bases para la preparación y ejecución de dicha defensa, las cuales fijaron las actividades comunistas y estipularon la represión sobre estas últimas.⁷³

⁶⁹ Completaban la grilla de facultades Ciencias Exactas, Ingeniería y Arquitectura; Ciencias Económicas; Derecho y Ciencias Políticas; Odontología y Ciencias Agrarias.

⁷⁰ Adolfo Prieto en el campo de las letras; Tulio Halperin Donghi, Nicolás Sánchez Albornoz, Alberto Pla, Sergio Bagú, Roberto Cortés Conde, en el de la historia. EUJANIAN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), “La historia y la vida. Apuntes para una biografía intelectual”, en SIERRA, M., PRO, J., y MAURO, D. (eds.) *Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

⁷¹ Es interesante advertir cómo difieren los modos de apropiación del concepto de revolución. Porque si esta se constituía en una de las formas legítimas de obtener el poder en Argentina, en tanto urdía sus raíces en la tradición colonial, quienes asaltaron el poder a partir de golpes de Estado en nombre de una “revolución” (“Libertadora”, “Argentina”) aspiraban a un modelo de sociedad que se contraponía completamente con la de aquellos otros que bregaban por una revolución como medio para lograr una sociedad más justa e igualitaria. Los mundos posibles a construir a partir de su concreción claramente son antagónicos según el cristal con que se la mire.

⁷² FRANCO, Marina (2012, b) “Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX”, en *Lucha Armada en la Argentina*, año 8, Anuario.

⁷³ La “transformación nacional” y la “modernización del país” se erigieron como pilares fundamentales, por lo que la dictadura desplegó una estrategia que combinó un modelo de corte desarrollista con otra faceta autoritaria y represiva. Véase para ampliar O’DONELL, Guillermo (1982), *El Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.

En tal contexto, las universidades nacionales fueron catalogadas desde el régimen militar como ámbitos adecuados para el accionar del comunismo y la subversión, por lo que rápidamente fueron cerradas tras perpetrarse el golpe. La eliminación de aquella “amenaza” se concretaría a partir de la imposición de determinados mecanismos restrictivos y represivos; la “verdadera refundación” de los claustros incluía la supresión de la autonomía y el co-gobierno, la despolitización de las facultades, el achicamiento del ingreso y la restauración del orden y la disciplina.⁷⁴ Las intervenciones dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional (en adelante PEN) ocasionó un descontento generalizado al interior de las instituciones. En su mayoría, las autoridades universitarias rechazaron las disposiciones y presentaron sus renuncias. A la par, docentes y estudiantes se manifestaron en contra y expresaron su repudio en diversos puntos del país.⁷⁵ En la UNL, el rector Cortés Plá dio a conocer una declaración firmada por él y todos los decanos en la que adherían a los principios reformistas y se oponían a la política de gobierno. Luego dejó el cargo, por lo que, desde agosto, el rectorado quedó en manos del Dr. Manuel de Juano en carácter de interventor.

La decisión de Cortés Pla fue acompañada por muchas/os docentes que renunciaron masivamente a sus cargos en señal de protesta, dando lugar a un importante éxodo de científicos e intelectuales. El caso de la Facultad de Filosofía fue paradigmático y no se replicó, al menos de esa manera, en otras facultades en Rosario; la nómina de personal que renunció para principios de septiembre alcanzó más de la mitad del cuerpo de profesores. Otros pocos docentes, a pesar de estar en contra de la intervención militar, no renunciaron porque barajaban la idea de enfrentar a la dictadura desde adentro de las instituciones. El profesor Alberto Pla señalaba en una entrevista al respecto: “Dije que había que quedarse en la Facultad y profundizar lo que estábamos haciendo y que los interventores tendrían que tomarse el trabajo de echarnos uno por uno”. Pero eso no sucedió; “en Humanidades renunció casi todo el mundo”.⁷⁶

⁷⁴ Natalia Vega ha identificado tres etapas en la reestructuración del sistema universitario que planteaba la “Revolución Argentina”. La primera, orientada a restaurar el orden, la autoridad y la disciplina en los claustros; un segundo momento en que se institucionaliza esa refundación, cuyo elemento clave fue la sanción de una nueva ley; y la tercera etapa que incluía la modernización de las universidades para ponerlas al servicio del desarrollo económico y social del país. VEGA, Natalia (2014) ob. cit. También sugerimos BUCHBINDER, Pablo (2005), ob. cit.

⁷⁵ En la Universidad de Buenos Aires (en adelante UBA), grupos de alumnas/os y profesoras/es que decidieron tomar los edificios en cinco facultades, fueron duramente reprimidos y desalojados por las fuerzas de seguridad, dejando como saldo decenas de heridos y numerosas detenciones en la tristemente célebre “Noche de los Bastones Largos”.

⁷⁶ ARECES, Nidia y SUÁREZ, Teresa (2005) “Entrevista al doctor Alberto J. Pla”, en *Clío y Asociados*, n° 8, UNL/UNLP. Véase para ampliar el análisis de VIANO, Cristina (2020) “El expediente 16955. Las renuncias de 1966”, en VIANO, C. y LUCIANI, L., (dir.) *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.

Las políticas universitarias del Onganiato provocaron reacciones diversas dentro del arco estudiantil. Una estudiante de la carrera de Historia en Filosofía y Letras recuerda que si bien empezó a militar en el Movimiento Nacional Reformista (en adelante MNR) en 1965, tres años después de iniciar sus estudios, hubo un episodio preciso que considera “marcó” toda su militancia posterior, cuando un “soldadito” con un fusil agarrado le prohibió la entrada a la facultad de Ciencias Económicas -donde habitualmente iba a estudiar a la biblioteca- aduciendo que la misma estaba cerrada: “me entró un odio tan fuerte, tan poderoso porque yo no podía entrar a la facultad. Con qué derecho me cortaban a mí la entrada a la facultad para estudiar... nunca pude superar ese odio que me dio”.⁷⁷ Es posible pensar que este acontecimiento se constituyó en un punto de inflexión para aquella estudiante. El hecho de que la dictadura le haya obturado sus cotidianidad, de que su libertad se haya visto coartada, le generó una tremenda indignación que determinó su posicionamiento crítico en la esfera pública. Y ese enojo particular, individual, enraizó con la irritación y el descontento de sus pares convergiendo en una lucha colectiva cuyo horizonte coincidía: el rechazo a las políticas universitarias de la dictadura. Por su parte, quien fuera presidente del Centro de Estudiantes de la FCM, Oscar Bebán, remarcó la alta politización de la casa de estudios refiriendo a esta como un “hervidero de ideas”, y señaló que luego de producirse la intervención militar, el Centro sistematizó su posicionamiento en una consigna; “resistencia o colaboración”. Desde esta mirada, no había lugar para figuras intermedias, solo dos polos bien contrapuestos; “nosotros planteamos resistencia, pero otros decían colaboración”.⁷⁸

Así como los móviles y discursos en torno a aquel rechazo resultaron disímiles, también lo fueron las modalidades en que las y los estudiantes movilizados expresaron públicamente su oposición. En las aulas, sectores del alumnado boicotearon las clases dictadas por docentes que venían a ocupar el lugar de las y los renunciantes, definieron no asistir a clases y rendir materias en condición “libre”. Las calles rosarinas se convirtieron en el escenario de asambleas, sentadas y “actos relámpagos” que en general terminaban siendo desalojados por la policía ocasionando numerosos disturbios y enfrentamientos violentos. Las reacciones se agudizaron cuando Santiago Pampillón fue asesinado en Córdoba por un disparo policial en el

⁷⁷ Testimonio recuperado del Taller de Memorias: “1969: los Rosariazos”, organizado por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social (CLIHOS) y la COAD, realizado durante septiembre de 2019.

⁷⁸ “El Rosariazo en primera persona: ‘la dictadura nos tenía miedo’”, 08/06/2019. Registro audiovisual, Diario Conclusión.

mes de septiembre; se concretó un paro que se extendió a toda la universidad y su nombre se transformó en un símbolo de lucha y resistencia estudiantil.⁷⁹

A los pocos días, y posiblemente a raíz de estos acontecimientos, el rectorado dio a conocer una circular enviada por el secretario de Educación a todas las universidades en la que se precisaba la unificación de determinados “puntos básicos” respecto del orden en los claustros. Allí se disponía, entre otras cuestiones, el restablecimiento del principio de autoridad como una herramienta indispensable y eficaz en la prevención de la “agitación subversiva”, y la preservación de la paz, la seguridad y el desarrollo de la vida universitaria. La misma delegaba en los rectores y decanos la responsabilidad del mantenimiento del orden dentro de las unidades académicas y autorizaba el uso de la fuerza pública en dichos espacios en caso de que estos lo solicitaran.⁸⁰

A ello le siguieron los castigos sobre el alumnado y las agrupaciones estudiantiles. En la Facultad de Filosofía, el decano le quitó al Centro de Estudiantes la posesión del local que ocupaba en dicho edificio. Entre sus argumentos, la autoridad mencionaba que aquellos realizaban reiteradamente manifestaciones con “claro contenido politizante contrarias al espíritu académico”; que los dirigentes incitaban continuamente a la violencia y al desorden; que mantenían el local y los muebles en un estado “ruinoso” y que se negaban a remitir al decanato los nombres de las autoridades de su respectivo Centro.⁸¹ Esto último también sería solicitado en todas las facultades algunos meses después por el rector De Juano, quien exigía que junto a la nómina de estudiantes que integraban las comisiones directivas se especificara también sus domicilios.⁸² A pesar de las duras sanciones impuestas, que incluyeron la suspensión a clases, la prohibición de ingresar a los edificios y la instrucción de sumarios administrativos, las y los estudiantes movilizados manifestaron su descontento al interior de los claustros desde diversas iniciativas y complementaron sus declaraciones con escritos, pancartas y afiches.

Pese a que los conflictos estaban a la orden del día, el rector remitió un mensaje a todo el personal de la UNL en ocasión del fin del ciclo lectivo en el que hacía alarde de sus gestiones, aduciendo que en un solo cuatrimestre se había logrado restablecer el normal funcionamiento educacional y administrativo de la universidad, que no había conflictos entre las autoridades y su personal y que había recibido “expresivas” muestras de felicitación y apoyo por parte del personal universitario, directivos y docentes. En ningún momento hizo mención a la situación

⁷⁹ Para ampliar, BONAVENA, Pablo y MILLÁN, Mariano (2007); VEGA, Natalia (2014), ob. cit.

⁸⁰ Expediente n° 155.179, 29/09/1966, UNL. PPDFHyA, Rosario.

⁸¹ Resolución 1532, 16/11/1966, UNL. PPDFHyA, Rosario.

⁸² Expediente 159.576, 22/03/1967, UNL. PPDFHyA, Rosario.

estudiantil ni a las y los estudiantes como tales; solo refería que los Institutos continuaban su labor sin pausa para “quienes sienten de verdad vocación de estudiar y ansias de enseñar y de aprender”.⁸³ Es interesante leer entrelíneas este último mensaje. Porque evidentemente entre las autoridades existía un cierto consenso respecto de quiénes eran los “verdaderos estudiantes”; los que mostraban vocación y ganas de aprender. Y esto se oponía a la figura de quienes se movilizaban y repudiaban las acciones de la dictadura en los ámbitos académicos. Sea cual fuere el reclamo, su solo esbozo remitía a una práctica política, lo que se contradecía con la imagen del “verdadero estudiante” que pretendían apuntalar. También tendríamos que preguntarnos respecto de la recepción de este tipo de mensajes dentro del sector estudiantil. No justamente de este, porque no estaba dirigido hacia ellas/os sino hacia todo el personal, pero sí de los que acuñaron una mirada desde esta perspectiva. En ese sentido, no podemos soslayar que así como hubo estudiantes que se opusieron a las políticas universitarias en ese entonces, y que se manifestaron públicamente en pos de ello, también hubo otros que acordaron con los preceptos dictatoriales y apoyaron, implícita o explícitamente, tales políticas. O bien no adhirieron o cuestionaron algunas de ellas pero desde un posicionamiento opuesto al que exhibieron los sectores radicalizados.⁸⁴

Al compás del Onganiato, nace la Universidad Nacional de Rosario

A principios de 1967, la Secretaría de Informaciones de Estado solicitó al rectorado de la universidad -y probablemente se haya hecho extensivo a todas las universidades del país- un cuadro de situación donde se consignase particularmente las repercusiones emergentes respecto de la aplicación del nuevo régimen universitario.⁸⁵ En ese contexto, el PEN sancionó y promulgó la “ley orgánica” para regular el funcionamiento de las casas de altos estudios (ley n° 17.245). En términos generales, la nueva norma disponía la limitación de la autonomía, el fin del co-gobierno, la imposición del examen de ingreso, el arancelamiento parcial de la enseñanza y la prohibición de las actividades políticas al interior de los recintos. Vale decir que, como ha señalado Vega, si bien la formulación de estos grandes lineamientos de reestructuración autoritaria remitió a una escala nacional, su implementación varió significativamente en cada universidad.⁸⁶ En Rosario, el incremento de la violencia y el

⁸³ Expediente n° 07378, 27/12/1966, UNL. PPDFHyA, Rosario.

⁸⁴ Aunque es cierto que sobre estos devenires que circularon por la derecha sabemos mucho menos. Al respecto, LUCIANI, Laura (2020) “Ir por la derecha. Trayectorias y devenires estudiantiles en los años sesenta”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dir.), *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.

⁸⁵ Expediente n° 158.267, 09/02/1967, Secretaría de Informaciones del Estado. PPDFHyA, Rosario.

⁸⁶ VEGA, Natalia (2014), ob. cit.

endurecimiento de los controles determinaron una caída notoria de las acciones estudiantiles durante ese año, pero en 1968 se recuperaron en el marco de una serie de reclamos estudiantiles, la conmemoración del cincuentenario de la Reforma Universitaria y un nuevo aniversario del asesinato de Pampillón.⁸⁷

Al calor de estos acontecimientos, se creó en la ciudad una nueva universidad. El desprendimiento se concretó como parte de un proyecto que proponía separar las facultades asentadas en Rosario, que concentraban la mayor cantidad de alumnas/os y de cargos docentes, en comparación con las que funcionaban en la ciudad capitalina.⁸⁸ A ello debemos agregar que la dispersión geográfica no favorecía al buen funcionamiento de la UNL. Con voces que se manifestaron a favor y en contra, el 29 de noviembre de 1968 el Ejecutivo nacional creó por ley la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR). Bombos y platillos engalanaron una serie de festejos que contaron con la asistencia del presidente Onganía, el gobernador de Santa Fe Elodio Vázquez, el Intendente Luis Beltramo, el Obispo de Rosario, el comandante del II Cuerpo de Ejército, rectores de distintas universidades y miembros de otros sectores y entidades locales. Bajo el mando del ahora rector designado José Luis Cantini, se puso en funcionamiento la nueva casa de estudios que, desde que vio la luz, estuvo intervenida.

La UNR caminó sus primeros pasos en un marco de creciente radicalización política y social, en tanto la dictadura no logró corromper el proceso de politización ascendente que agitó al universo estudiantil. Ello quedó demostrado rápidamente en el año 1969. Para ese entonces, muchos/as estudiantes ya se habían incorporado a la arena política a través de su participación en las diversas agrupaciones que actuaban al interior de los claustros y conformaban los centros estudiantiles. Un estudiante de Odontología recuerda que la politización se había reafirmado en algunas facultades más que en otras: en Filosofía y Letras, Medicina, Arquitectura, Derecho, Ingeniería. Y en el caso de Odontología, la que consideraba que tradicionalmente había sido una facultad “políticamente cero”, pudo identificar un ascenso y una participación cada vez más mayor de las y los estudiantes hacia fines de los años sesenta y principios de los setenta.⁸⁹

⁸⁷ A diferencia de las primeras manifestaciones estudiantiles en 1966, para finales de la década se ampliaron los apoyos sociales convergiendo estudiantes, obreros y sacerdotes tercermundistas en acciones de lucha contra la dictadura militar.

⁸⁸ Cristina Viano ha indicado que del total de alumnos inscriptos para 1967, el 73% lo hacía en Rosario, mientras que de los 3252 cargos docentes que existían, el 74,5% también correspondía a las facultades que allí funcionaban. Ver de la autora “Una ciudad movilizada (1966-1976), en PLA, A. (coord.) *Rosario en la historia. De 1930 a nuestros días*, tomo II. Rosario: UNR Editora, 2000, pág. 15.

⁸⁹ Taller de Memorias: “1969: los Rosariazos”..., cit.

De acuerdo a Millán, la corriente reformista ostentaba un marcado protagonismo en las facultades rosarinas en aquel entonces; allí se ubicaba el MNR, la principal fuerza de este campo y afín al Partido Socialista Popular; el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), que respondía al PC; y la Franja Morada, constituida por radicales, socialistas y anarquistas hasta 1971. Un poco más alejado de esta tradición se encontraba el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), de extracción maoísta y ligado al PCR; la Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combativa (TUPAC), que respondía a Vanguardia Comunista; y la Tendencia de Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles de Avanzada (TAREA) que seguía la línea del PRT La Verdad. Por último, el autor reconoce, frente al reformismo, la existencia de otros grupos socialcristianos y/o peronistas como el Frente Estudiantil Nacional (FEN),⁹⁰ al que agregamos la Unión de Estudiantes del Litoral (UEL). Respecto de estas dos agrupaciones que se identificaban con el peronismo, Viano ha referido que la primera provenía del marxismo-leninismo y la segunda del cristianismo humanista. No obstante, el proceso de mutación que atravesaron a principios de los setenta redefinió sus posicionamientos, ubicándose el FEN en la derecha del peronismo y la UEL en el campo de la izquierda peronista.⁹¹

Mientras en la FCM el MNR constituía su epicentro, en la FFyL la situación ofrecía otro panorama; de acuerdo a Carlos Tur, en los años sesenta el centro de estudiantes se dividía en 4 grupos; el MNR que tenía “poca fuerza”, Palabra Obrera –de cuño trotskista-, el PC y el “Malena” (Movimiento de Liberación Nacional).⁹² Señalemos de todas formas que los devenires de las agrupaciones universitarias no fueron unidireccionales con el correr del tiempo y experimentaron vertiginosos cambios de acuerdo a las coyunturas históricas, a las condiciones de posibilidad y a los propios debates internos, que conllevaron a rupturas, alianzas y disoluciones. De allí que la preeminencia, fuerza y proyección que exhibieron no haya sido la misma en todas las facultades o se haya sostenido con el paso de los años.

Un relato recuperado por Bortolotti nos acerca una mirada respecto de qué prácticas conformaban la militancia universitaria a mediados de aquella década. En ese momento,

⁹⁰ MILLÁN, Mariano (2017), ob. cit. págs. 142-143.

⁹¹ VIANO, Cristina (2013) *La nueva izquierda peronista en el Gran Rosario en los primeros años '70. Una intromisión en la Historia Argentina Reciente*, Tesis doctoral inédita. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

⁹² Carlos Tur fue estudiante de la carrera de Historia en los primeros sesenta y luego a principios de los setenta. Militó en el “Malena”. Entrevista realizada desde el PPDFHyA, 15/11/2019. De la fusión de Palabra Obrera (PO) y el Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP) surgió en 1965 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Cinco años después, el partido creó su brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Sobre el Malena, véase OLIVA, Antonio y OLIVA, Ángel, *Malena, tu canción... Los avatares de una organización política de la Nueva Izquierda en los sesenta 1956-1970*, Seminario Regional, Escuela de Historia, FHyA/UNR, mimeo, s/f.

Mercedes era estudiante de Psicología y militante de la agrupación NARUL, expresión estudiantil del Partido Socialista, y recuerda que, previo al golpe de Estado:

“la militancia era..., a ver, en el Centro de Estudiantes funcionaba un mimeógrafo y se hacían, se mimeografiaban las clases, lo que ahora son las fotocopias en aquel entonces se hacía en mimeógrafos. Entonces, la gente de las agrupaciones destinábamos algunas horas de actividad diaria para llevar adelante el Centro de Estudiantes, no?, sacábamos volantes, imprimíamos clases y, este... La agrupación NARUL tenía una política por ese entonces totalmente reformista...”.⁹³

No obstante, estas prácticas estudiantiles se fueron transformando dinámicamente al calor del clima de época y a medida que también lo hacían sus trayectorias políticas. Aunque es difícil precisar en qué cantidad o con qué grado de compromiso, consideremos la incorporación de muchas/os jóvenes y estudiantes de la UNR a las diversas expresiones de la “nueva izquierda”⁹⁴ que fueron emergiendo en esa coyuntura, entre estas, las organizaciones político militares que concibieron a la lucha armada como un medio para lograr el cambio social y que transitaron, a su vez, derroteros políticos disímiles.⁹⁵ En relación a ello, Aldo Mangiaterra ha señalado que a mediados de los sesenta la cuestión de la lucha armada comenzó a estar “sobre el tapete” en las discusiones políticas de una manera creciente, y que incluso ello se reflejó en los congresos de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y en el Consejo Nacional de Centros.⁹⁶

⁹³ BORTOLOTTI, Mariana (2016) “Relato, escucha e interpretación. Reflexiones en torno a la historia de vida de una militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)”, en *Testimonios*, año 5, n° 5, pág. 49.

⁹⁴ Como sostiene Luciana Seminara, la “nueva izquierda” como categoría “fue ampliando su marco de significaciones, dejando atrás su primera acepción en estrecha ligazón con la lucha armada como nota distintiva, e irá complejizando su uso para designar experiencias múltiples y diversas que por lo general no pudieron ser englobadas bajo la perspectiva asumida por los partidos tradicionales”. Ver de la autora “Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico”, en ÁGUILA, G.; LUCIANI, L.; SEMINARA, L.; y VIANO, C. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.

⁹⁵ No nos detendremos en esbozar sus particularidades. Digamos brevemente que de todas las experiencias armadas que hubo en Argentina, cinco de ellas tuvieron un alcance nacional: Fuerzas Armadas para la Liberación (FAL), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), ERP y Montoneros, siendo estas últimas dos (la primera de origen marxista, la segunda de arraigo peronista) las organizaciones más emblemáticas y con mayor desarrollo durante el período. Y también las que hegemonizaron el área de estudios. Existe un gran número de trabajos sobre ello; un balance al respecto en SEMINARA, Luciana (2018), ob. cit.

⁹⁶ Aldo Mangiaterra fue dirigente estudiantil universitario en la década del sesenta y representante de la FUA. Entrevista realizada por Laura Luciani y Mariana Bortolotti el 27/07/2021, en el marco del proyecto “Juventudes y movimientos estudiantiles, Rosario en la segunda mitad del siglo XX. Estudios en el cruce de escalas local, nacional y transnacional”, cit.

En el caso de Mercedes, Bortolotti señala que a fines de 1966 se integró al PRT permaneciendo como militante estudiantil, ahora en la agrupación Avanzada, y ello determinó una mutación en las actividades que llevaba a cabo dentro de la universidad:

“...una de las primeras actividades que tuve en Avanzada fue, precisamente, parar a los carneros [...] en diciembre había gente que estaba decidida a rendir, a romper la huelga y presentarse a los exámenes, entonces yo fui a buscar a unos amigos míos, que eran altos y grandotes, para amedrentar específicamente a una persona que era estudiante de los últimos cursos, dirigente estudiantil que se iba a presentar a rendir y que no se presentó porque lo abarajamos a la entrada y le dijeron ‘si te presentás te rompemos la cabeza’, eso fue una de las acciones”.⁹⁷

Otra fue arrojarles pintura a los “carneros” que transitaban por el edificio junto a, según sus recuerdos, dos autoridades: “nosotros...nos escondimos y cuando vienen los estudiantes, el rector y el decano venían caminando por el pasillo, salimos corriendo del baño con un frasco de pintura y, de un lado y de atrás, y le tiramos la pintura...”.⁹⁸ El relato es muy interesante porque permite identificar cuestiones de diverso orden; por un lado, expone algunas acciones estudiantiles de resistencia frente a la intervención de la universidad por parte de la dictadura. Por otro, permite advertir los desplazamientos y las transformaciones que atravesó en algunos casos la actividad militante, constatando que los caminos de la militancia se construyeron sobre tramas complejas y muy dinámicas. Por último, aproxima una imagen respecto de los distintos sectores que componían al estudiantado, polarizando posiciones entre quienes se oponían y resistían abiertamente a la intervención y quienes, por razones ideológicas y/o académicas, no lo hacían.

En esa línea, el panorama no estaría completo si no mencionamos la existencia de trayectorias y experiencias políticas procedentes del amplio campo de las derechas.⁹⁹ Mangiaterra ha subrayado que en el período 1967-1969 las expresiones de derecha no tuvieron “ningún peso” en el movimiento estudiantil: “no tenía formas importantes de expresión. No es que no hubiera opiniones, oposiciones, podía haber, pero no, no intervenían, no tenían forma de

⁹⁷ BORTOLOTTI, Mariana (2016), ob. cit., pág. 54 y 55.

⁹⁸ Ibid. En su análisis sobre este episodio, la autora repara justamente en la divergencia de las fuentes, porque si bien constata en los diarios de época que la acción descrita tuvo lugar, nota que los mismos no hacían referencia a la presencia de autoridades, por lo que concluye: “nos inclinamos por pensar que constituye un mecanismo de la memoria para otorgar una mayor relevancia a la acción que la tuvo como protagonista y a la contundencia de la resistencia estudiantil”, pág. 56.

⁹⁹ MORRESI, Sergio (2011) “Un esquema analítico para el estudio de las ideas de derecha en Argentina (1955-1983)”, en BOHOSLAVSKY, E. (comp.) *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX*. Actas del Taller de Discusión. Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; BOHOSLAVSKY, Ernesto y MORRESI, Sergio (2011) “Las Derechas argentinas en el siglo XX: ensayo sobre su vínculo con la democracia”, *Iberoamérica global*, vol. 4, n° 2.

intervenir en la disputa de...de la representación de los estudiantes”, pues estaba en pleno desarrollo un proceso de “izquierdización” en sus más diversas variantes.¹⁰⁰ A su vez, Luciani ha logrado rastrear la irrupción de dos agrupaciones que actuaron efímeramente en la Facultad de Filosofía: el Sindicato Universitario Argentino, que contaba con una presencia en varias universidades del país, y el Centro Universitario Personalista. Esta última destaca por haber tenido entre su puñado de integrantes dos figuras conocidas al devenir en funcionarios de la carrera de Psicología durante la última dictadura: Ariel Arango y Luis Sotomayor. De acuerdo a la autora, la vida de la organización se limitó a un suspiro siendo que nació en 1968, en pleno ascenso de la radicalización estudiantil, y se extinguió a los pocos meses. Los sucesos del año siguiente no habilitaron margen de acción para las opciones de derecha en Filosofía. No obstante,

“lo que dejó esa experiencia como legado fueron individualidades, trayectorias que lograron incorporarse más o menos rápidamente en un escenario institucional que era mucho más favorable a sus discursos y prácticas que el mundo estudiantil, y los insertaron en un espacio institucional, en la docencia primero, en cargos de gestión después”.¹⁰¹

En otro orden, señalemos por último que estando vedada la actividad política dentro de los claustros, aquellas prácticas y experiencias brotaron desde otros espacios y se tejieron en el ámbito privado. Destacan entre estos las casas de estudiantes, caracterizadas en líneas generales como caserones viejos ubicados en las proximidades de las facultades, que se alquilaban a un precio “más o menos cómodo” a estudiantes que provenían de otras provincias e incluso de otros países.¹⁰² Según Aldo Mangiaterra, dichas residencias eran “verdaderos centros de socialización de la vida estudiantil”, pues allí confluían la música, la política, el lugar de estudios, las fiestas. Y más que por su localización geográfica o por sus ocupantes, que se renovaban permanentemente, a las casas se las conocía por sus particulares nombres: “el nido”, “el asilo”, “el asilito”, “el infierno”.¹⁰³ De tal forma, no solo albergaron actividades de esparcimiento y prácticas sociales compartidas, como una “especie de peñas” donde el folclore era muy común, sino también cobijaron varias reuniones políticas

¹⁰⁰ Aldo Mangiaterra, cit.

¹⁰¹ LUCIANI, Laura (2020), ob. cit., pág. 148.

¹⁰² Distintos relatos señalan la presencia de muchos estudiantes latinoamericanos (peruanos, colombianos, chilenos, ecuatorianos y panameños) particularmente en las facultades de Medicina e Ingeniería. Taller de Memorias: “1969: los Rosarizos”..., cit.

¹⁰³ MANGIATERRA, Aldo, “Las casas de estudiantes”, 27/08/2020, disponible en <https://aldomangiaterra.blogspot.com/2020/08/las-casas-de-estudiantes.html>.

clandestinas. Además, en algunas de ellas cohabitaron estudiantes y obreros, trabajadores de Rosario y el cordón industrial,¹⁰⁴ de modo que se fue delineando un clima político dentro del propio hogar en el que se fortalecieron ciertos lazos de compañerismo y de solidaridad surgidos de la convivencia misma.

1969: estudiantes y Rosariazos ¹⁰⁵

Cuando el 16 de mayo de 1969 se conoció la noticia de que las fuerzas represivas habían asesinado en Corrientes al estudiante Cabral, en el marco de una serie de protestas que reclamaban por el aumento del ticket del comedor, las reacciones de repudio crisparon rápidamente en varios puntos del país, entre ellos Rosario. En distintas facultades se llevaron a cabo pequeñas asambleas en las que se definió abandonar las clases y realizar un paro el día 20. Frente a esta situación, el rector Cantini decretó asueto por duelo y cerró la universidad.¹⁰⁶ Según Bebán, el entonces presidente del CECM, los servicios de inteligencia habían penetrado en los centros estudiantiles y conocían de antemano las acciones que estos tenían previstas:

“Nosotros tomamos la resolución de hacer asambleas, este, el día lunes en todas las facultades, y nos enteramos el domingo a la tarde que había habido una reunión de Cantini que era el rector con la policía y que iban a cerrar todas las facultades. Y, tal es así, amaneció el lunes con todas las facultades cerradas, con candado, permitieron que entrara la policía en todas las facultades”.¹⁰⁷

Ante ello, las y los estudiantes movilizados realizaron un acto central en las instalaciones del comedor universitario de calle Corrientes en homenaje a Cabral y en repudio al accionar de la policía y definieron luego, no sin discrepancias, marchar en forma pacífica y colectiva hacia

¹⁰⁴ Taller de Memorias: “1969: los Rosariazos”..., cit. La zona del “Gran Rosario” venía atravesando un proceso de intensificación del desarrollo industrial, por lo que la región concentraba una gran cantidad de trabajadores. Para ampliar, véase SIMONASSI, Silvia (2005) “Perfil industrial y dinámica social en la provincia de Santa Fe, 1943-1976”, en ÁGUILA, G. (coord.) De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur (1940-2005), colección Nueva Historia de Santa Fe. Rosario: Prohistoria/La Capital.

¹⁰⁵ Como ha señalado Viano, bajo la denominación Rosariazo, “la memoria social ha fundido (al menos parcialmente) los acontecimientos de mayo y setiembre de 1969, aún a sabiendas de que se trató de dos expresiones de insurgencia distintas tanto por sus actores y actrices centrales como por sus características, alineamientos y respuestas sociales. No obstante se constituyó en ‘una situación’, en un momento de la historia local, nacional e internacional que reúne significados comunes. [...] en este 2019, connotado por una proliferación de acciones conmemorativas que por su magnitud y diversidad no reconoce antecedentes similares en otros momentos del pasado, se ha insistido en pluralizar esa nominación y -aun cuando ello no constituye un hecho novedoso- se ha generalizado el uso de ‘los Rosariazos’”. VIANO, Cristina (2019) “Rosariazo(s): entre las imágenes y las memorias”, en GORDILLO, M. (comp.) A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas. Buenos Aires: CLACSO, Córdoba: UNC, págs. 39-40.

¹⁰⁶ Para ampliar, BONAVENTA, Pablo y MILLÁN, Mariano (2007), ob. cit.

¹⁰⁷ “El Rosariazo en primera persona...”, cit.

Córdoba y Corrientes, a pocas cuadras. Inmediatamente se lanzó sobre ellos la respuesta represiva. Garrotazos, empujones y disparos provocaron que las y los manifestantes se dispersasen por diferentes sitios para intentar huir de la violencia desplegada por las fuerzas policiales. A corta distancia disparó uno de los efectivos que acorralaron a un grupo de estudiantes en la galería Melipal, llevándose por delante la vida de Adolfo Bello, un estudiante de Ciencias Económicas de 22 años. A pesar de que varios testigos aseguraron que se trató de un disparo criminal a quemarropa por parte del oficial Lezcano y de la amplia cobertura que la prensa hizo sobre ello, la policía difundió en un comunicado una versión tergiversada de los acontecimientos:

“En circunstancias en que el oficial mantenía inmóvil a un grupo de estudiantes para que no se fugasen, esgrimiendo en la mano izquierda el arma de la repartición, desde atrás fue atacado por otro grupo de revoltosos que lo golpearon en la cabeza, mientras que apretándolo intentaban arrebatarle dicha arma, incidencia que provocó un disparo de la misma que fue a herir en la cabeza al estudiante Adolfo Bello”.¹⁰⁸

Bello fue trasladado a la Asistencia Pública en un auto particular y a pesar de las prácticas quirúrgicas efectuadas perdió la vida. Afuera, se habían concentrado alrededor de 300 estudiantes para mantenerse informados respecto de su estado, mientras numerosos efectivos de la policía tomaban posiciones en las cercanías del lugar por si se producían nuevos incidentes.¹⁰⁹ Cuando se difundió la noticia de su brutal asesinato, la indignación general se propagó y las múltiples declaraciones de condena se expresaron reiteradamente en los medios de comunicación. Las agrupaciones estudiantiles confirmaron el paro universitario para el día 20 y, junto con la CGT de los Argentinos, convocaron a una “Marcha del Silencio” para el día siguiente, acaparando la adhesión de entidades de diversa índole. Las dos CGT junto a los gremios vinculados al mundo del trabajo expresaron su solidaridad. El rector de la UNR, por su parte dispuso el cierre del comedor.

El 21 de mayo, se cumplió a nivel nacional el paro estudiantil decretado por la FUA, y en Rosario el acatamiento fue total. La marcha contó con la asistencia de miles de personas que engrosaron columnas y expresaron su ira en varios puntos de la ciudad. A pesar de que la convocatoria pretendía evitar los choques con la policía, en la zona céntrica ya se había emplazado desde el mediodía un rígido cordón que desató una feroz represión sobre la multitud allí concentrada. Las fuerzas policiales atacaron con hidrantes, con balas de plomo y

¹⁰⁸ “Identifican al autor de la muerte del estudiante”, El Litoral, 18/05/1969.

¹⁰⁹ “En Rosario hubo enfrentamientos”, El Litoral, 17/05/1969.

balas de goma. Cristina, una entrevistada, recuerda que: “fue bravísimo, los jeeps de la policía te arrinconaban así en la pared, ahí sí me agarró miedo [...]. Y la policía terrible, terrible, te tiraban los jeeps encima, sin ningún problema”.¹¹⁰ En ese marco, las y los estudiantes apoyados por el movimiento obrero, construyeron barricadas con palos, maderas y otros materiales de construcción que encontraban tras su paso o que aportaban los vecinos solidarizados con las masas en lucha. Prendieron fogatas para contrarrestar los efectos de los gases lacrimógenos y arrojaron piedras y bombas molotov frente a los sucesivos choques con las fuerzas de seguridad; el centro rosarino se había convertido en un campo de batalla.¹¹¹

Los testimonios son reiterativos en remarcar la espontaneidad de la marcha y el cuantioso número de personas que asistieron: “fue terrible, porque fue impresionante, impresionante, la gente que estaba en la calle”, rememora aquella entrevistada. Bebán, por su parte, destacó al respecto: “nunca, de los años que tengo, vi una convocatoria tan impresionante”.¹¹² Otros relatos han señalado que el asesinato de Bello fue una muerte que le dolió a la sociedad, y que por ello la Marcha del Silencio fue tan masiva, evocando la asistencia no solo de estudiantes y obreros, sino también de sus madres/padres y de “un montón de gente grande”, “personas comunes”.¹¹³

En horas de la noche, un grupo de manifestantes ocupó por media hora las instalaciones de la radio LT8 con el propósito de emitir un comunicado, ocasionando algunos destrozos en el mobiliario de la emisora. La policía desplegó un violento operativo que pronto se cobraría una nueva víctima; Luis Blanco, estudiante secundario y obrero metalúrgico, de apenas 15 años. Frente a la magnitud de los acontecimientos, el accionar policial no fue considerado suficiente; Rosario fue declarada zona de emergencia y quedó militarizada bajo el control de las Fuerzas Armadas. Las movilizaciones continuaron los días posteriores pero con menor intensidad. El Ejército y la policía patrullaron la ciudad sin registrar incidentes de consideración.¹¹⁴

Cuando se produjo el Cordobazo, los coletazos se dispararon con rapidez por los grandes centros urbanos del país. En Rosario, retornaron las acciones estudiantiles y, a través de

¹¹⁰ Cristina ingresó a la carrera de Letras en la FFyL a fines de la década del sesenta. Entrevista realizada por la autora, agosto de 2019.

¹¹¹ Véase la cobertura de la Revista Boom, año I, n° 10, junio 1969. Al mismo tiempo, los periódicos locales reflejaron en sus páginas la indignación general provocada por estos sucesos (La Capital, 19, 20, 21 y 25 de mayo de 1969).

¹¹² El Rosarizao en primera persona: ‘la dictadura nos tenía miedo’, 08/06/2019. Registro audiovisual, Diario Conclusión.

¹¹³ Taller de Memorias: “1969: los Rosarizos”..., cit.

¹¹⁴ Para ampliar sobre estos sucesos, VIANO, Cristina (2000), ob. cit.; BONAVERA, Pablo y MILLÁN, Mariano (2007), ob. cit.

reuniones y actos conmemorativos, repudiaron la represión de la dictadura y reivindicaron los sucesos recientes. En la universidad, se reanudaron las clases luego de estar cerrada por más de una quincena. Las autoridades programaron actos oficiales por los estudiantes asesinados y se realizaron minutos de silencio en las unidades académicas.¹¹⁵

Durante la segunda semana de septiembre, a la espera del tercer aniversario del asesinato de Pampillón, las y los alumnos organizaron asambleas en las facultades y concretaron una “semana de lucha” que incluyó varias actividades para homenajear su memoria. En la Facultad de Filosofía,¹¹⁶ se llevó a cabo una “toma simbólica” donde varias agrupaciones emitieron un comunicado conjunto en rechazo al gobierno y a la intervención de las universidades. Junto a una delegación de obreros ferroviarios y el secretario de la CGT local, Héctor Quagliaro, colocaron placas en conmemoración a Pampillón, Cabral, Bello y Blanco en la facultad de Medicina. Las acciones de lucha continuaron desarrollándose durante varias jornadas, dando vida a un ciclo de movilizaciones que empalmaron con el paro del 16 y 17. Según Millán, durante los días previos, el movimiento estudiantil se convirtió en un soporte de la huelga obrera de Rosario, encuadrándose como una fuerza auxiliar en la alianza obrero estudiantil.¹¹⁷

Pero a diferencia de los de mayo que tuvieron su implosión en el ámbito estudiantil, los acontecimientos de septiembre se enmarcaron en un paro activo de la CGT originado a raíz de las sanciones efectuadas a un trabajador de la Unión Ferroviaria. Cuando estalló el Rosarizado de septiembre, la ciudad quedó nuevamente bajo el control de las masas movilizadas por casi 36 horas. Las y los universitarios, solidarizados con la causa, declararon un paro de 2 días pero no se concentraron en las casas de estudio, sino que se sumaron a las columnas obreras en distintos lugares de la ciudad, pues el campo de batalla no se redujo únicamente al centro rosarino. Nuevamente, se produjeron múltiples enfrentamientos con la policía, siendo las barricadas y fogatas las que delinearon el escenario de lucha. El saldo posterior fueron dos muertos -uno de ellos un estudiante-; heridos y detenidos, ómnibus, autos y trolebuses incinerados; estaciones de trenes, vidrieras y comercios diezmados. Rosario quedó destruida materialmente, con pérdidas que alcanzaron numerosas cifras. Los incidentes fueron

¹¹⁵ Ver La Capital, 02/06/1969.

¹¹⁶ Tras la creación de la UNR, la Facultad adoptó esta nueva nomenclatura. Luego pasó a llamarse Facultad de Filosofía y Letras.

¹¹⁷ MILLÁN, Mariano (2017), ob. cit, pág. 146.

decaendo en los días posteriores hasta casi desaparecer.¹¹⁸ Las acciones estudiantiles entraron en una breve etapa de reflujo, con algunas excepciones en la facultad de Medicina. Es interesante resaltar que los episodios del convulsionado año 1969 calaron profundo en las trayectorias estudiantiles y también en sus memorias como protagonistas; los recuerdos, las fotografías, los mapas, los comentarios, las preguntas... todos se vuelven disparadores que sintetizan en los hombres y mujeres una experiencia: “yo estuve ahí”. En relación a esto, las imágenes que inmortalizaron aquellos episodios, particularmente el registro fotográfico de Carlos Saldi, nos ha permitido advertir la presencia de muchas mujeres –estudiantes, trabajadoras- en el centro de la escena, participando, portando palos para formar barricadas, corriendo, movilizándose junto a numerosos otros y otras.¹¹⁹ Además, particularmente los sucesos de mayo, contaron con la participación de muchos/as estudiantes que no tenían militancia política, y que habitualmente no se movilizaban. De hecho, una noticia del diario La Nación refería que, según sus compañeros, el propio Adolfo Bello “no militaba en ninguna agrupación” y tampoco se le conocía ideología política.¹²⁰ ¿Qué provocó entonces la salida de estos/as estudiantes a las calles? Sin dudas, la condena a la brutalidad policial y a la represión indiscriminada fue uno de los móviles. Pero, ¿hubo algo más? Nuestra entrevistada, que conocía a Bello por medio de una amiga, reflexiona al respecto: “No sé si tuvo que ver... también pienso, porque todo el mundo decía eso, que justo a él, que era una persona tan agradable, tan bueno, tan esto, tan lo otro, de un pueblo, un montón de cosas se sumaron ahí”.¹²¹

Tal vez podríamos pensar que el perfil de la víctima generó una cierta empatía en sectores más amplios del estudiantado y de la sociedad, y ello determinó su participación espontánea en ese episodio preciso. Es difícil saber si esa participación se transformó luego en un compromiso permanente con otras luchas estudiantiles más generales. Sin embargo, algunos relatos advierten que aquellos hechos determinaron un mayor involucramiento de las y los estudiantes en las prácticas políticas. Un testimonio subraya que a partir de ese año todo cambió; “hubo más gente en las asambleas, más participación, más estudiantes”. Y remarca el impacto de lo que fue el primer Rosariazo y del asesinato de Bello y de Blanco dentro del arco estudiantil, pues después de ello las asambleas ya fueron masivas, porque si bien había

¹¹⁸ Viano ha referido que los episodios de septiembre no contaron con apoyos tan amplios como los de mayo. Lo que en mayo comenzó como un conflicto estudiantil, rápidamente logró acaparar en la práctica el apoyo y la solidaridad de otros segmentos sociales. En septiembre, el protagonismo de los obreros fue mucho más definido y decidido, y aquellos sectores que anteriormente habían adherido a la causa, ahora responsabilizaban a la CGT por los desmanes producidos VIANO, Cristina (2000), ob. cit., pág. 67 y 68.

¹¹⁹ Véase al respecto VIANO, Cristina (2019), ob. cit.

¹²⁰ Diario La Nación, 19/05/1969.

¹²¹ Cristina, cit. Adolfo Bello era oriundo de Las Rosas.

estudiantes que no participaban o no se formaban en las agrupaciones, “a las asambleas iba todo el mundo”.¹²²

Por otra parte, los acontecimientos de extrema radicalización que dieron vida a los Rosariazos determinaron una creciente activación de las organizaciones armadas y aceleraron su ingreso al escenario político y social local,¹²³ particularmente el ERP, las FAR y luego Montoneros, cuya constitución fue un poco más tardía en la ciudad. Como ya hemos referimos, las organizaciones armadas se nutrieron de diversos sectores sociales y destacaron entre estos las y los estudiantes universitarios. En ese contexto, aquellas desplegaron distintas estrategias de inserción en la sociedad, particularmente en el movimiento obrero, entre las que efectuaron tareas y acciones armadas de propaganda. De las acciones más resonantes del ERP, podemos mencionar asaltos a comisarías, el robo a un tren donde viajaban pagadores de sueldos, la colocación de bombas en las casas de empleados jerárquicos de empresas norteamericanas, los atentados contra bancos y firmas de capital extranjero y, la de mayor amplitud, el secuestro del cónsul británico y gerente del Swift, Stanley Sylvester, para recaudar víveres y repartirlos en las villas de emergencia y barrios populares. Las FAR, por su parte, dinamitaron el edificio del Golf Club, sito en la ciudad.¹²⁴ En el caso de otras organizaciones como la Sabino Navarro (SN), una escisión de Montoneros, Luciana Seminara ha descripto el funcionamiento, la infraestructura y las acciones de la célula rosarina en la que destacan los secuestros extorsivos o la expropiación de automóviles. Pero, de acuerdo a la autora, la cuestión de las “armas” se guió a partir de otros lineamientos que la diferenciaron del resto; la SN no tenía la intención de conformar un Ejército para enfrentar al enemigo y tampoco buscó publicitar a la organización política por medio de actuaciones armadas como las que mencionamos anteriormente. En todo caso, los discursos de las y los militantes vincularon tales acciones con la necesidad de conseguir fondos y sostener económicamente a la organización.¹²⁵

¹²² Taller de Memorias: “1969: los Rosariazos”..., cit.

¹²³ Gordillo ha advertido que la guerrilla no puede ser vista como una génesis de la protesta social a pesar de que ambas coincidieron en el tiempo como fenómenos del pos Cordobazo, en tanto la opción por la vía armada se configuró tempranamente en Argentina. GORDILLO, Mónica (2003) “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en JAMES, D. (comp.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, Proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹²⁴ Para ampliar al respecto, véase VIANO, Cristina (2013), ob. cit.; PASQUALI, Laura (2010) “‘Éramos jóvenes, pero también obreros’. Políticas y experiencias de inserción del PRT-ERP en el Gran Rosario”, en PASQUALI, L. y VIDELA, O. (comps.), *El contenido de los conflictos. Formas de la lucha sociopolítica en la historia argentina reciente. 1966-1996*. Rosario: Quinta Pata & Camino Ediciones, Sección Historia (ISP N. 3).

¹²⁵ SEMINARA, Luciana (2015), *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Buenos Aires: Imago Mundi, cap. 4.

Los inicios de la nueva década en la UNR

En 1970, Sol Libertario Rabasa asumió el rectorado de la UNR luego de que Cantini fuese nombrado Ministro de Educación de la Nación. Para ese entonces, la universidad contaba con una matrícula total de 16.950 alumnos, de los cuales 2349 asistían a la Facultad de Filosofía (1138 solo en la carrera de Psicología y 1211 entre las otras carreras que allí funcionaban) y 3450 a la FCM, siendo esta última la facultad más poblada.¹²⁶ Sin embargo, el gobierno militar dispuso a principios de la nueva década la implementación de los exámenes de ingreso en las universidades nacionales, generando una respuesta inmediata por parte del movimiento estudiantil que, bajo el sol de enero, salió a expresar su enojo en varios puntos del país.

En Rosario, los reclamos se desarrollaron a partir de febrero y continuaron durante los meses siguientes. Alumnas y alumnos concretaron numerosas y concurridas asambleas en el comedor universitario y realizaron varias acciones de sabotaje, como piquetes o destrucción de hojas de exámenes. Pronto se vieron importantes conquistas: en Ciencias Económicas, Arquitectura y Filosofía, las y los aspirantes ingresaron en su totalidad, mientras que en esta última el estudiantado logró que el curso no fuera limitativo y que se modifique su contenido y metodología.¹²⁷

El mes de mayo se vio empapado por las memorias del primer aniversario de aquellos sucesos violentos, por lo que la dictadura represiva volvió a constituirse en el enemigo directo. Las jornadas de conmemoración, tanto de los asesinatos de Bello y Blanco como del Cordobazo, fueron enmarcadas por la lucha callejera y algunos enfrentamientos con la policía. Episodios más o menos similares se vivieron en septiembre cuando se recordó la caída de Santiago Pampillón, para luego entrar en un retroceso en el que el estudiantado se replegó hacia cuestiones universitarias.

En los albores del año 1971, sobrevino otro ciclo de movilizaciones por la admisión irrestricta que se solapó con las demandas previas. Las y los ingresantes ocuparon casi todas las facultades de la UNR; en marzo, se produjeron desalojos de las siete casas de estudio en manos de la policía, con incidentes en Filosofía e Ingeniería. Medicina fue un caso paradigmático, pues el conflicto se extendió por ocho meses.¹²⁸ Oscar Bebán resalta la condición elitista que impregnaba al limitacionismo en esta unidad académica, y rememora un pasaje de una conversación que mantuvo, como presidente del Centro de Estudiantes, con el

¹²⁶ Boletín Estadístico, Secretaría de Planeamiento, Dirección de Estadística, UNR.

¹²⁷ MILLÁN, Mariano (2017), ob. cit.

¹²⁸ Sobre el conflicto en Medicina, véase MILLÁN, Mariano (2017), ob. cit., pág. 153 y ss. El autor sostiene que durante estos episodios no se concretó prácticamente la alianza obrero-estudiantil, delineando una tendencia que se reafirmaría en el año próximo.

decano, dónde le cuestionó por qué adoptaban esas medidas. Según su relato, la autoridad argumentó que siendo “hijo de almaceneros” no podía entrar a la facultad, porque “acá en la facultad entran los hijos de los médicos, y entran los hijos de las personas con buen poder adquisitivo”.¹²⁹

Califa ha señalado que la conflictividad estudiantil alcanzó un pico en 1971 habiéndose registrado 250 acciones de lucha, de las cuales se produjeron al menos 67 en la FCM y 41 en Filosofía.¹³⁰ Sin embargo, esas acciones no pueden igualarse a las acontecidas a fines de los sesenta, en tanto si bien algunos métodos se reiteraron, las luchas mostraron otras modalidades; se perpetraron principalmente en los espacios universitarios, no lograron cosechar adhesiones ni alianzas por fuera del arco estudiantil y las reivindicaciones se inclinaron mayormente hacia problemáticas de tinte académico.

En 1971, la población de la UNR ascendía a 18.200 alumnos, siendo nuevamente Ciencias Médicas la unidad académica con mayor concurrencia de alumnos. En la Facultad de Filosofía, la carrera de Psicología venía atravesando un crecimiento vertiginoso de manera tal que concentraba más de 50% del estudiantado. Ante ello, el rector dio curso a la solicitud presentada por el decanato y dispuso, sobre la base de la Escuela de Psicología que allí funcionaba, la creación de la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación.¹³¹ Además, se llamó a concurso para cubrir ciertos cargos vacantes, lo que permitió el regreso a la facultad de varias/os docentes que habían renunciado a causa de la intervención en 1966.

Iniciada la nueva década se produjo un rediseño de la política universitaria tras la salida de Onganía, la cual derivó en un cambio de rumbo de la “Revolución Argentina” ahora en manos de Lanusse tras la breve gestión de Levingston. En ese camino, se puso en marcha la diversificación de sistema universitario nacional que, según Buchbinder, constituyó uno de los principales instrumentos con los que el régimen militar procuró contener los efectos de la movilización estudiantil.¹³² El plan de transformación llevado a cabo durante el Gran Acuerdo Nacional (GAN) determinó la creación de nuevas universidades bajo la órbita estatal, una iniciativa que se vio impulsada, entre otras motivaciones, por la preocupación de frenar el impacto político que generaba la concentración de grandes masas de estudiantes.¹³³

¹²⁹ “El Rosariazo en primera persona...”, cit.

¹³⁰ CALIFA, Juan Sebastián (2020), ob. cit., tabla n° 1.

¹³¹ Ordenanza 54/71, 12/02/1971, UNR. PPDFHyA, Rosario. El crecimiento de la matrícula en determinadas carreras afines a las ciencias sociales y humanísticas se podría vincular en gran medida con la renovación en el campo académico e intelectual que atravesaron las universidades en los años sesenta.

¹³² BUCHBINDER, Pablo (2005), ob. cit.

¹³³ En 1971 fueron creadas las universidades del Comahue y Río Cuarto y en 1972 las de Catamarca, Luján, Lomas de Zamora y Salta. En 1973, por su parte, se fundaron las universidades de Entre Ríos, Jujuy, La Pampa,

Durante 1972, la conflictividad estudiantil disminuyó notoriamente en la ciudad, en consonancia con la retirada de la dictadura y el llamado a elecciones. Las acciones continuaron vinculadas a la arena universitaria y se desarrollaron a la par de ciertas movilizaciones que reivindicaron los sucesos de 1969 y otras que repudiaron la masacre de Trelew.¹³⁴

La ampliación del esquema represivo

Las rebeliones populares ocurridas hacia fines de la década del sesenta socavaron la legitimidad del régimen militar y aceleraron su descomposición. La dictadura había sido puesta en jaque por intensas protestas sociales que incorporaron variadas y novedosas demandas, actores, prácticas y acciones.¹³⁵ Águila ha señalado que el estallido de la conflictividad social y política en la ciudad en el año 1969,

“puede ser ubicada no solo como el punto de inicio de un período de creciente movilización y contestación social, sino también la puesta en marcha de una escalada represiva cuyo eje fue primero la ciudad de Rosario y, más adelante, otras localidades de la provincia de Santa Fe”.¹³⁶

Como ya hemos referido, durante aquellos episodios las fuerzas policiales se vieron desbordadas y el gobierno de la urbe quedó por algunos días bajo el control militar del Comando del II Cuerpo de Ejército. La creación de este Cuerpo se remonta a diciembre de 1960, bajo la vigencia del plan CONINTES,¹³⁷ y desde ese momento se asentó la sede de su comandancia en la ciudad de Rosario. De acuerdo a Divinzenso y Scocco, esto no solo se debió a las transformaciones doctrinarias y a las estrategias territoriales que el Ejército llevó a cabo para reprimir el conflicto interno, sino también se erigió como una respuesta a las

de la Patagonia, Misiones, San Juan, San Luis y Santiago del Estero. También se crearon casi 200 institutos superiores de profesorado entre 1970 y 1972.

¹³⁴ El 22 de agosto de 1972, 19 presos políticos fueron fusilados en una base militar naval ubicada a pocos kilómetros de la ciudad de Trelew. Una semana antes, aquellos detenidos se habían rendido en el aeropuerto luego de un intento fallido de fuga del penal de Rawson. Puede verse al respecto, entre otros, PITTALUGA, Roberto (2006) “La memoria según Trelew”, *Sociohistórica*, n° 19-20, págs. 81-111.

¹³⁵ De acuerdo a Gordillo, entre 1969 y fines de 1970 se produjo un momento explosivo, pues “en ese corto plazo emergió lo acumulado en los años previos, estallando la rebelión popular y conformándose movimientos sociales de oposición al régimen que ensayaron nuevos repertorios de confrontación”. GORDILLO, Mónica (2003), ob. cit. pág. 332.

¹³⁶ ÁGUILA, Gabriela (2017) “El accionar represivo entre dos dictaduras, 1966-1983”, en ÁGUILA, G. (dir.) *Territorio ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1999)*. Rosario: EMR/Museo de la Memoria.

¹³⁷ PONTORIERO, Esteban (2016) “Estado de excepción y contrainsurgencia: El Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962)”, *IX Jornadas de Sociología*, UNLP, Ensenada.

complicaciones que podría presentar la región y especialmente la ciudad que poseía “una larga tradición de lucha sindical y de actividades de la Resistencia Peronista”,¹³⁸ en un clima de ánimos exacerbados producto de su proscripción.

El comienzo de la década del setenta trajo consigo una ampliación del esquema y los alcances de la represión. Se produjo un endurecimiento de la legislación “antisubversiva”, que incorporó figuras como la pena de muerte y la reclusión perpetua para los casos de “terrorismo y actividades subversivas”, se reforzaron las tareas de inteligencia y se dispuso la ejecución de operativos a cargo de las fuerzas policiales bajo el control operacional de los Cuerpos de Ejército.¹³⁹ A fines de mayo de 1971 nació la “Cámara Federal en lo Penal” o “Camarón”, que funcionó como un fuero antisubversivo cuya principal actividad se centró en la represión del comunismo insurreccional y las acciones de las organizaciones político-militares. Eidelman ha referido que la Cámara también intervino para reprimir al movimiento estudiantil y a la actividad política en las universidades, y que llevó adelante varios juicios contra estudiantes y docentes, principalmente en casos vinculados a la UBA.¹⁴⁰ En relación a esto, sostienen Califa y Millán que en la represión desplegada sobre el terreno universitario bajo el GAN disminuyeron las prácticas directas y difusas, y se acrecentaron las acciones represivas más especializadas, metódicas y selectivas que combinaron las herramientas legales con otras formas clandestinas.¹⁴¹ En esta coyuntura, se estrecharon los lazos entre los organismos y agencias estatales y los comandos paraestatales y grupos de derecha que actuaban bajo el amparo y la complicidad de las fuerzas de seguridad.¹⁴²

En Rosario y su zona de influencia, las tareas represivas “oficiales” corrieron por cuenta de la Unidad Regional II de la policía, liderada desde 1970 por el comandante retirado de Gendarmería Agustín Feced, bajo el control operacional del II Cuerpo.¹⁴³ Policía y Ejército

¹³⁸ DIVINZENSO, Ma. Alicia y SCOCCO, Marianela (2017) “Ejército y política: Rosario durante los primeros años del II Cuerpo de Ejército, 1960-1966”, en ÁGUILA, G. (dir.) *Territorio ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1999)*. Rosario: EMR, Museo de la Memoria.

¹³⁹ MAZZEI, Daniel (2012) *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba; PONTORIERO, Esteban (2015) “La seguridad interna como teatro bélico: legislación de defensa y contrainsurgencia en la Argentina (1966-1973)”, en *A contracorriente*, vol. 13, n° 1.

¹⁴⁰ Véase EIDELMAN, Ariel (2008), “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antisubversivo entre los años 1971-1973”, *V Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata.

¹⁴¹ CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2016), ob. cit.

¹⁴² En diciembre de 1971, la Concentración Nacional Universitaria (CNU), un grupo de la ultraderecha peronista, irrumpió a balazos en una asamblea estudiantil que se estaba realizando en la Universidad de Mar del Plata y asesinó a la estudiante Silvia Filler. Según Califa y Millán (2016) este se convirtió en un hecho paradigmático en la consolidación de las modalidades represivas sobre el movimiento estudiantil. Sobre el accionar de la CNU en los años siguientes puede verse BESOKY, Juan (2020) “Violencia paraestatal en el Gran La Plata (1973-1976): la Concentración Nacional Universitaria (CNU)”, en LVOVICH, D. (comp.) *Políticas públicas, tradiciones políticas y sociabilidades entre 1960 y 1980*, Ediciones UNGS, Los Polvorines: UNGS.

¹⁴³ Consideremos que, paralelamente al accionar represivo, el Comando del II Cuerpo de Ejército también llevó a cabo durante el período una serie de acciones y actividades que lo relacionaron con la sociedad civil. Ver al

llevaron a cabo numerosos operativos “antisubversivos” de forma conjunta en la región, incorporando también a otras fuerzas, como la gendarmería. Además, se constituyó un organismo “antisubversivo”, el SAR (Servicio Antisubversivo de Rosario o Servicio Área Rosario), dirigido por el Comando del II Cuerpo al mando del general Sánchez, e integrado por militares, gendarmes y las fuerzas policiales.¹⁴⁴ También entraron en acción los comandos y grupos de extrema derecha que se presentaban como nacionalistas, antimarxistas o en lucha contra el terrorismo, algunos vinculados con las fuerzas policiales y otros integrados por civiles.¹⁴⁵

Entre 1971 y 1972, los procedimientos “antisubversivos” en la región se concentraron sobre un grupo de sacerdotes tercermundistas y algunos estudiantes. Las desapariciones de estos últimos emergieron entre las nuevas formas de ejercer la represión, acciones que en su mayoría fueron temporarias consiguiendo luego de las protestas su reaparición. Sin embargo, existieron algunas excepciones; en septiembre de 1971, Luis Pujals, dirigente del PRT-ERP y estudiante de la carrera de Historia entre 1964 y 1965, fue secuestrado de una vivienda en Capital Federal en un operativo ilegal de detención. Y, según manifestaron su esposa, Emilia Susana Gaggero, y sus compañeros de militancia, murió asesinado en Rosario bajo torturas perpetradas por Feced, Sánchez y el comisario Bertollo.¹⁴⁶ Más de un año después fue secuestrado y luego desaparecido de las calles rosarinas Ángel Brandazza, militante del Peronismo de Base y de la Juventud Peronista, empleado fabril y estudiante de Ciencias Económicas. En la causa de “Tacuarita” se comprobó que el SAR tuvo participación directa.¹⁴⁷ En el medio de ambos secuestros, bajo el rótulo de un “ajusticiamiento”, un comando conjunto del ERP y las FAR asesinaron al general Juan Carlos Sánchez a pocas cuadras del Comando del II Cuerpo. El vasto operativo represivo llevado a cabo para encontrar a los responsables incluyó una breve ocupación de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante FFyL) por las fuerzas policiales, donde, como cita Águila, se dedicaron a

respecto DIVINZENSO, Alicia (2016) “Las transformaciones de las relaciones cívico-militares: la “Acción Cívica” del Ejército (1960-1983), en ÁGUILA, G.; GARAÑO, S. y SCATIZZA, P. (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: UNLP, FHyCE.

¹⁴⁴ De acuerdo a Viano, este organismo poseía un camión equipado con picana y otros instrumentos de tortura y circulaba por la ciudad en la búsqueda de “sospechosos”. VIANO, Cristina (2013) ob. cit

¹⁴⁵ ÁGUILA, Gabriela (2017), ob. cit.

¹⁴⁶ Ver el artículo de la Revista Estrella Roja, n° 25 del 21/09/1973 (disponible en ruinasdigitales.com), el volante “En memoria de Luis Pujals” (disponible en eltopoblindado.com), y el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (en adelante RUVTE). Pujals también había sido alumno en la facultad de Derecho de la UNR. Su legajo como estudiante de Historia ha sido recuperado y permanece a resguardo por el PPDFHyA.

¹⁴⁷ Sobre el secuestro de Brandazza, ver ÁGUILA, Gabriela (2017), ob. cit.

“arrancar de paredes y pizarras todo el material de propaganda de los distintos nucleamientos estudiantiles”.¹⁴⁸

Señalemos que la FFyL constituía una particular preocupación para la policía rosarina por sus tradiciones ligadas a la izquierda. El propio Feced refería, en una carta enviada al periodista Mariano Grondona, que, tras un allanamiento, tenía:

“un cassette de dos horas donde la profesora hablando de marxismo no lo hace académicamente como corresponde: impresiona escuchar como adoctrina a estos chicos que recién salen de la secundaria. Sintéticamente, les mete a presión en el cerebro que es todo falsa ideología en este mundo burgués que vivimos...”.

Pero la “indignación” del jefe de la Policía no recaía únicamente sobre las y los docentes, los contenidos o la metodología de enseñanza, sino también se dirigían al estudiantado, particularmente hacia las estudiantes mujeres:

“tienen un desprecio olímpico por el respeto a sí mismas”. “Todo es falso, lo que no es falso es el relajo en que desenvuelven su conducta personal: hasta cobran el acto sexual con los estudiantes”. “No se asombre Doctor, en Filosofía por lo menos son precavidas, estoy aburrido de encontrarle en las carteritas los sobres de pastillas anticonceptivas”. “Le aclaro, no crea que soy un monje pero las prostitutas deben estar en lupanar que es su hábitculo natural. Si llegan al coito dentro de una facultad no sería para escandalizarse”.¹⁴⁹

La concepción que tenía Feced respecto de la FFyL no era nueva; más bien empalmaba con una visión epocal que cristalizaba una imagen definida sobre las mujeres que allí cursaban sus estudios.¹⁵⁰ Pero lo interesante es que en esta cruzada moralizadora, sus críticas excedían las cuestiones estrictamente académicas y reflejaban un cuestionamiento más general respecto del nuevo lugar que las mujeres asumían dentro de la sociedad, donde los clásicos patrones de conducta y las costumbres tradicionales se vieron fuertemente tensionadas. Además, al referir que estaba “aburrido” de encontrarles píldoras anticonceptivas entre sus pertenencias, deja entrever que las estudiantes mujeres de aquella facultad fueron blancos reiterados de controles y requisas.

¹⁴⁸ ÁGUILA, Gabriela (2017), ob. cit., pág. 126.

¹⁴⁹ “El hombre obsesionado con el demonio rojo”, Rosario 12, 18/09/2011. Se respetan las comillas del original.

¹⁵⁰ En el relato que construyeron Eujanian y Mauro sobre la biografía intelectual de Marta Bonaudo, los autores narran una anécdota en la que Marta va con su padre a una sedería y este le cuenta orgulloso al vendedor que su hija iba a seguir sus estudios en la FFyL. El empleado lanzó inmediatamente su alarmada advertencia: “señor, fíjese bien, porque allá hay muchas putas y otras drogadictas”. EUJANIAN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), ob. cit., pág. 329. A su vez, Carlos Tur señaló en una entrevista realizada desde el PPDFHyA que “la opinión de la clase media conservadora en Rosario en los años sesenta es que esta [la FFyL] era un reducto de putas y comunistas”.

También Feced había dejado en claro que en la lucha contra la subversión todos los métodos resultaban válidos, así fuesen de lo más sanguinarios: “al enemigo hay que ensartarlo con el puñal, levantarlo y recién bajarlo cuando esté bien muerto”. La figura de esos enemigos se solapó selectivamente a la figura de ciertos estudiantes, por lo que la batalla se libró en sus espacios afines. Su accionar durante estos años le permitió acreditar una amplia experiencia en la lucha antsubversiva que le valió para ser designado nuevamente en el cargo tras el golpe de Estado en 1976.

La breve ‘primavera camporista’ en la universidad

Las elecciones convocadas por los militares para el 11 de marzo de 1973 otorgaron el triunfo de la fórmula del FREJULI liderada por Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima y dieron inicio a un trienio complejo y contradictorio.¹⁵¹ En la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Rosario también se alzaron con la victoria los candidatos del Frente, Carlos Sylvestre Begnis y Rodolfo Ruggieri, respectivamente. La toma de posesión de aquellos cargos se concretó a fines de mayo, en medio de un ascendente fervor popular que cristalizaba posiciones en los grandes centros urbanos del país.

Sin embargo, mientras se avecinaba el cambio de régimen, el rector interventor de la universidad rosarina Roberto Brebbia impulsó una “normalización universitaria” bajo los mecanismos previstos por la legislación de 1967. El plan continuista determinó la convocatoria a más de 400 concursos de profesores, la conformación de los Consejos Académicos de cada una de las facultades y la realización de una asamblea universitaria para el mes de abril. Frente a ello, las agrupaciones estudiantiles -aún con sus discrepancias- se posicionaron en contra, en tanto la Federación Universitaria de Rosario (en adelante FUR)¹⁵² también hizo lo propio, reclamando la nulidad de todo lo actuado desde la intervención de 1966, la derogación de la ley 17.245 y la inhabilitación de los agentes que se desempeñaron durante la dictadura para cubrir futuros cargos. Luego de un período silencioso respecto de las cuestiones universitarias, la CGT Rosario se manifestó en esa misma dirección.¹⁵³

¹⁵¹ Al interior del Frente yacían dos tendencias bien diferenciadas que veían en el peronismo el camino hacia lugares opuestos: por un lado, los grupos que alentaban por una revolución social (la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, conformada por las organizaciones armadas, un ala combativa del sindicalismo, sectores juveniles y estudiantiles) y por el otro, a la derecha, los que bregaban por evitar tal transformación (sectores políticos del peronismo tradicional, la burocracia sindical, grupos empresarios, sectores de la fuerzas armadas).

¹⁵² Desconocemos el año preciso en que se fundó la FUR. Algunos relatos la ubican en 1973 (véase la presentación del proyecto de investigación “Furia Democrática. Historia de la Federación Universitaria de Rosario”, disponible <https://www.youtube.com/watch?v=7UJFAt-y0IU>). Para Aldo Mangiaterra, su formación se dio de forma natural tras la creación de la UNR, quedando integrada por los centros estudiantiles de Rosario que anteriormente conformaban la FUL.

¹⁵³ MILLÁN, Mariano (2017), ob. cit.

Pocos días después de la asunción de Cámpora se produjo a nivel nacional una masiva ola de ocupaciones en una pluralidad de ámbitos y espacios. Las “tomas” se presentaron como una defensa frente a los intentos continuistas de la dictadura militar, principalmente en los organismos estatales y en los establecimientos educativos. Para Viano, la iniciativa partió, en principio, de los sectores de la izquierda peronista, pero rápidamente fue imitada por la derecha del movimiento. Sin embargo, debido a la heterogeneidad de los sujetos que participaban -estudiantes, padres, madres, vecinas/os, funcionarios, empleadas/os, trabajadoras/es, etc.-, no siempre su perfil fue tan definido en términos de filiación política.¹⁵⁴ Si bien las ocupaciones se perpetraron bajo la matriz general de la lucha contra el continuismo, también denotaron dinámicas, modalidades y objetivos propios en relación al ámbito “ocupado” y a los actores y actrices involucradas. Escuelas, universidades, hospitales, dependencias públicas, medios de comunicación y hasta fábricas, fueron tomadas por diferentes figuras sociales en las grandes ciudades argentinas, pero también en pequeñas localidades. Nievas ha señalado que el educativo fue el ámbito donde se produjeron las mayor cantidad de tomas, afectando a los distintos niveles.¹⁵⁵ En relación a esto, Luciani plantea la necesidad de recuperar la clave generacional que transversalizó este proceso de movilización creciente en el que las y los jóvenes participaron de modos diversos en las acciones contra la dictadura y frente a las elecciones. Resalta además que las tomas en los ámbitos educativos, escuelas y universidades, permitieron “gestar espacios de organización estudiantil con itinerarios diferentes que incluyeron un amplio abanico de demandas y plantearon la modificación de la situación institucional”.¹⁵⁶ En Rosario, dentro de este sector, las ocupaciones se hicieron efectivas en casi todas las escuelas secundarias de la ciudad -tanto públicas como privadas confesionales-, en la sede de Rectorado de la UNR y en varias facultades, entre estas, la FCM y la FFyL. Allí, los acontecimientos fueron protagonizados por estudiantes y docentes provenientes tanto de la izquierda peronista, como de la ortodoxia del movimiento.¹⁵⁷ No contamos con datos precisos que refieran a la magnitud de las tomas en aquellas unidades académicas. Tampoco sabemos con certeza qué cantidad de estudiantes participaron, a qué agrupaciones políticas adscribían y si contaron efectivamente con adhesiones autónomas, esto es, de estudiantes que no militaban o no formaban parte de

¹⁵⁴ VIANO, Cristina (2013), ob. cit.

¹⁵⁵ NIEVAS, Flabián (2000), *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

¹⁵⁶ LUCIANI, Laura (2018) “Las elecciones de 1973 en Argentina. Una mirada desde las prácticas sociales”, *Rúbrica Contemporánea*, vol. VII, n° 14.

¹⁵⁷ Para ampliar, VIANO, Cristina (2013), ob. cit.; NIEVAS, Flabián (2000), ob. cit. Algunas referencias sobre la toma del Colegio Nacional n° 1 en: “Las tomas profundizaron la victoria de 1973”, *La Capital*, 11/03/2012.

esas agrupaciones. Pero, aún sin ánimos de comparar el carácter de ambos acontecimientos y asumiendo que tuvieron sus propias especificidades, sí nos aventuramos a decir que las ocupaciones no invocaron una participación masiva de amplios sectores estudiantiles como los sucesos que acontecieron en 1969.

A nivel institucional, la llegada del gobierno camporista trajo consigo algunas modificaciones para las universidades nacionales. El nuevo titular de la cartera educativa, Jorge Taiana,¹⁵⁸ decretó la intervención de las mismas en función de adecuarlas a la actual situación, la cual proyectaba una “Reconstrucción Nacional Universitaria” que promoviese la lucha por la liberación nacional y social. En la UNR, y al compás de un gran entusiasmo estudiantil que bregaba por la eliminación de los vestigios de la dictadura, asumió el rectorado Ángel Brovelli, un abogado vinculado al peronismo histórico. Entre sus primeras medidas, la autoridad resolvió suspender los concursos docentes, designar delegados normalizadores en las facultades e institutos superiores e iniciar un proceso de “reparación” y reincorporación de profesores cesanteados por “razones políticas” en 1955, para lo que se dio origen a una Comisión Asesora específica que actúe al respecto.¹⁵⁹ Se amplió la oferta académica con la creación de dos facultades, Veterinarias y Ciencias Políticas, y del Instituto y la carrera de Comunicación Social, instituida en la FFyL con “carácter experimental”. En la carrera de Medicina se iniciaron algunos “emprendimientos curriculares innovadores”¹⁶⁰ que derivaron en la renovación de los planes de estudio al año siguiente, con el propósito de formar egresados cuyo perfil remitiese a un “auténtico trabajador de la salud capacitado para la práctica efectiva de una medicina integral”.¹⁶¹

También se produjeron algunos cambios en relación a los requisitos de ingreso, disponiendo el ingreso directo -lo que implicó un sorprendente incremento en la matrícula universitaria que se reflejó en el próximo ciclo lectivo-¹⁶² e incluyendo en la descripción de títulos aceptados los otorgados por la Dirección Nacional de Educación de Adultos. En ese aspecto, Viano y Luciani han referido que la revitalización de la DINEA durante el gobierno de

¹⁵⁸ El ahora ministro de Cultura y Educación, médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, ya había transitado previamente por algunos cargos públicos. Fue decano de la facultad de Medicina de la UBA en el año 1952 y luego rector de dicha universidad durante el período 1953-1955.

¹⁵⁹ Resolución n° 575/73, UNR, 12/06/1973. PPDFHyA, Rosario.

¹⁶⁰ D'OTTAVIO, Alberto (2001) *Ser médico. Reflexiones sobre la formación y la práctica médica*, Rosario, Homo Sapiens.

¹⁶¹ MADIS CHIARA, Raquel (2005) “La formación médico profesional en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR”, en *Proceso de transformación curricular: otro paradigma es posible*, Rosario, UNR Editora.

¹⁶² *Referencias Históricas...*, cit. En 1973 ingresaron 6.331 alumnos a la UNR, conformando un total de 20.805 estudiantes (3996 en la FCM y 3344 en la FFyL, de los cuales 1871 correspondían a la carrera de Psicología). Para el año siguiente, el número de nuevos inscriptos ascendió a 9261 estudiantes y la totalidad del alumnado se disparó a 25.149 (4806 en la FCM y 4160 en la FFyL, correspondiendo 2228 a Psicología). Dirección de Estadística, UNR, cit.

Cámpora significó un notorio crecimiento para la educación de adultos "a través de centros de alfabetización y educación básica que incorporaban una gran cantidad de coordinadores y alfabetizadores que provenían de la militancia política, del trabajo social, o eran maestros con inclinaciones transformadoras". Desde la Secretaría de Trabajo Social de la carrera de Psicología se coordinaba con el Plan de Alfabetización de Adultos de la DINEA y se realizaba apoyo escolar.¹⁶³ De tal manera, entre las modificaciones acaecidas se ubicaron algunos lineamientos vinculados a la estructura, los objetivos y los sentidos que se le otorgaba a la universidad en el marco de ese proceso de "reconstrucción y liberación nacional"; por un lado, empalmado con proyectos como el de educación para adultos; por el otro, articulando las políticas institucionales con las trayectorias políticas a partir de la inserción de militantes, principalmente de la izquierda peronista, en la gestión de la universidad entre 1973 y 1974.

Hacia fines de 1973, tuvieron lugar las elecciones para elegir las autoridades de los centros estudiantiles en la UNR. Según Califa, los comicios otorgaron el triunfo al MNR con 3949 sufragios, seguido por el MOR con 1261 votos y más relegada, con 489, la Franja Morada (UCR). En Ciencias Médicas, el MNR obtuvo el primer lugar con una amplia diferencia sobre el MOR y a lo lejos el FAUDI, mientras que en la FFyL el FAUDI/TUPAC logró la victoria sobre el MNR, que debió conformarse con el segundo lugar.¹⁶⁴ Para ese entonces, ya se había conformado la Juventud Universitaria Peronista (en adelante JUP) que venía experimentando un altísimo crecimiento en las universidades nacionales, entre ellas en Rosario, y en algunas había ganado la conducción de los centros estudiantiles.¹⁶⁵ Hay que señalar que en comparación con las elecciones del año anterior, la cantidad de votantes registró un importante aumento, dejando en evidencia un mayor involucramiento en la democratización de los claustros posiblemente vinculado con las nuevas reglas de juego que ofrecía la coyuntura del '73 que, vale decir, no se mantendrían estáticas por mucho tiempo.

¹⁶³ VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020) ob. cit., pág. 237 y ss.

¹⁶⁴ CALIFA, Juan Sebastián (2020), ob. cit., pág. 14 y ss.

¹⁶⁵ La JUP fue una de las "organizaciones de superficie" que conformaron la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, junto con la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP), el Movimiento de Villeros Peronistas (MVP), la Agrupación Evita, el Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP) y la Unión de Estudiantes Secundarios. Estos cuadros nutrieron y, al mismo tiempo, se vieron apuntalados por la organización Montoneros. A su vez, lo sucedido con el movimiento estudiantil durante el tercer peronismo ha dado lugar al surgimiento de una serie de debates respecto de si hubo en esa coyuntura una "peronización estudiantil". Los trabajos que abonan esta teoría señalan la pérdida de vigencia de la corriente reformista frente al avance de la "nueva izquierda" y la influencia del peronismo universitario. Frente a ello, surge otro conjunto de investigaciones que, sin desmerecer la importancia lograda por la JUP, han cuestionado estas interpretaciones. Véase el análisis de SEIA, Guadalupe (2018) ob. cit. Respecto a lo sucedido en Rosario, Califa (2020) afirma que ni siquiera cuando se creó la JUP, y a pesar de la notoriedad adquirida por el peronismo en su conjunto en esa coyuntura, este llegó a asemejarse al volumen y a la fuerza organizativa lograda por el reformismo en la UNR.

La sanción de una nueva ley universitaria. Entre el giro a la derecha del gobierno y el incremento de la violencia

Tras la renuncia de Cámpora, se produjo un nuevo llamado a elecciones y el triunfo de la fórmula Perón-Perón era un hecho. El giro a la derecha, también. En un clima extremadamente tensionado por los conflictos políticos, y como coletazo del estallido de la puja interna del peronismo, se inició la “depuración” partidaria. Luego del asesinato de Rucci, el propio Perón dio a conocer un “documento secreto” donde establecía una guerra abierta contra el marxismo. La “lucha” contra la “infiltración marxista” determinó la expulsión de todos los elementos de izquierda cercanos a la “Tendencia Revolucionaria”, entre ellos la juventud, presentada como un grupo débil y manipulable por los “agentes de la subversión”. Sostiene Marina Franco que “esta señalización y acotamiento generacional del problema estuvo acompañada de una constante política ofensiva sobre espacios juveniles, particularmente las universidades y sus integrantes, que fueron duramente reprimidos”, y que tanto desde la prensa conservadora hasta la revista oficial del peronismo -Las Bases- coincidieron al presentar al ámbito universitario como el sitio natural del comunismo.¹⁶⁶ La ruptura entre el viejo líder y los sectores juveniles de la izquierda del movimiento se concretó aquel 1° de mayo cuando Perón expulsó de la plaza a los “estúpidos que gritan” frente a la casa de gobierno.

Mientras aumentaba el accionar de las organizaciones armadas, y paralelamente a la depuración intrapartidaria, se registró un incremento en las actuaciones de diversas agrupaciones políticas de derecha, grupos nacionalistas y comandos parapoliciales, cuya cara más famosa, pero no la única, fue la Triple A. Algunas de estas agrupaciones consolidaron su presencia al interior de los terrenos universitarios, tal fue el caso del FEN, la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) y la CNU.¹⁶⁷

El espiral de violencia en que se fundieron aquellas prácticas tuvo su correlato en la región rosarina dando lugar a una ola de atentados, secuestros y asesinatos. El ámbito local fue el escenario de varias acciones armadas y de propaganda desarrolladas por el ERP y Montoneros. Coetáneamente, se lanzó una ofensiva represiva que provino tanto de las fuerzas policiales como así también de los organismos paraestatales y de derecha, en tanto, como ha

¹⁶⁶ FRANCO, Marina (2011) “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70”, *A Contracorriente*, vol. 8, n° 3, pág. 34. La autora postula que existió una compleja relación simbólica y material entre esa depuración intrapartidaria y la represión que caracterizó el ejercicio del terror estatal que se fue gestando durante esos años, y que se articuló de manera relativamente lineal con la dictadura militar instaurada desde el 24 de marzo.

¹⁶⁷ RODRÍGUEZ, Laura (2015): *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires, Prometeo; BESOKY, Juan (2020) ob. cit.

señalado Águila, desde 1973 y hasta la segunda mitad de 1975, la presencia del Ejército en los operativos represivos de la región fue prácticamente nula.¹⁶⁸ Entre las acciones de los grupos de derecha, se produjeron una serie de atentados en varias facultades de la UNR y se difundieron un conjunto de amenazas dirigidas hacia profesores universitarios, cuestión sobre la que volveremos en el próximo capítulo.

Marina Franco ha referido que hacia fines de 1973 se fue implementando un cuerpo legal basado “en el progresivo recorte sistemático de las libertades democráticas y la suspensión progresiva del Estado de derecho en nombre precisamente de su defensa”.¹⁶⁹ A partir de abril de 1974, el funcionamiento de las universidades nacionales comenzó a regirse por la ley orgánica n° 20.654, más conocida como “ley Taiana”. Entre sus artículos, la norma disponía la autonomía y el gobierno tripartito (docentes, estudiantes y nodocentes), la gratuidad de la enseñanza, la libertad de cátedra, el acceso a los cargos docentes por concurso, y la reglamentación del régimen electoral en los claustros. También determinaba que una vez promulgada la ley, el PEN designaría a los rectores de todas las universidades para que cumplan funciones “normalizadoras” por el término de un año, con posibilidad de prorrogarlo si las circunstancias así lo requerían. Y otorgaba un marco legal para “reparar” la situación de las y los docentes cesanteados por “razones políticas o gremiales” entre septiembre de 1955 y mayo de 1973, reconociéndoles el grado académico que poseían al momento de la cesantía. Sin embargo, y como expresión del clima de época, la nueva herramienta jurídica presentaba una dualidad porque, por un lado, ponía a resguardo aquellos elementos determinados de tradición reformista. Pero por otro, contemplaba la existencia de ciertos instrumentos de tinte represivo propios de la “lucha antisubversiva” que incluso marcaban una continuidad con algunas disposiciones de la ley precedente. Referimos por ejemplo al artículo 5, que prohibía en el ámbito universitario “el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional”. O al n° 51, que disponía la facultad del PEN para intervenir las universidades a causa de la “subversión contra los poderes de la Nación”, entre otros factores.¹⁷⁰ La peligrosidad de este último artículo radicaba en la falta de un contenido claro respecto de qué es lo que se interpretaba o se incluía dentro

¹⁶⁸ ÁGUILA, Gabriela (2017), ob. cit.

¹⁶⁹ FRANCO, Marina (2011), ob. cit. Señalemos que el gobierno de Cámpora anuló algunas normativas represivas por medio de la ley n° 20.509, pero no así la ley de defensa nacional n° 16.970 sancionada por el Onganiato.

¹⁷⁰ Ley n° 20.654, sancionada por el Poder Legislativo Nacional el 13/04/1974 y promulgada el 25/04/1974.

de aquella categoría para determinar la intervención de las casas de estudio. A pesar de ello, el término se incorporó con gran velocidad dentro de los nuevos marcos normativos.¹⁷¹

Pocos meses después, el Congreso sancionó la ley de seguridad nacional n° 20.840 que contemplaba la imposición de penas “para las actividades subversivas en todas sus manifestaciones”, y allí se incluía a todo aquel que

“para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden constitucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación”.¹⁷²

Esta disposición, promulgada dentro de un gobierno constitucional, mantuvo su vigencia durante la última dictadura y se aplicó en reiteradas ocasiones sobre estudiantes y docentes, pues además funcionó, junto a las leyes de prescindibilidad, como una herramienta eficaz para “depurar” los múltiples organismos, agencias e instituciones que conformaban la esfera estatal. En ese sentido, es factible pensar que la incorporación de aquellos artículos en la nueva legislación que desde entonces regularía el funcionamiento de las universidades formó parte de ese entramado legal de corte “antisubversivo” que se fue construyendo durante el gobierno peronista, en el que la “subversión” emergía como el “enemigo” a derrotar.¹⁷³ En noviembre, se declaró el estado de sitio por tiempo indeterminado.

Entre la sanción de ambas leyes, la presidencia quedó en manos de la viuda María Estela Martínez luego del fallecimiento de Perón, y ello determinó un giro sustancial en las políticas de gobierno, entre estas, las cuestiones universitarias. El proceso de democratización de los claustros se vio rápidamente obturado cuando Oscar Ivanissevich asumió el ministerio de Educación en reemplazo de Jorge Taiana. Las lógicas represivas, que ya se venían aceitando, cobraron un nuevo impulso dentro de las casas de altos estudios, dando inicio a un ciclo mucho más violento y autoritario. Durante 1974, las acciones estudiantiles en la escena pública entraron en un franco retroceso del cual ya no se recuperaría. Esa intensa tradición de lucha y movilización gestada por el estudiantado de la UNR, que los configuró como protagonistas centrales del período que oscila entre los dos golpes de Estado, descendió drásticamente hacia mediados de la década del setenta. Y posiblemente, el incremento de la

¹⁷¹ Siendo que excede nuestro trabajo, no nos detendremos a analizar en profundidad la norma ni tampoco los debates y las interpretaciones existentes respecto de su contenido. Sugerimos ver al respecto RODRÍGUEZ, Laura (2015), ob. cit.

¹⁷² Ley n° 20.840, sancionada por el Poder Legislativo Nacional el 28/09/1974, promulgada por el Ejecutivo Nacional el 30/09/1974.

¹⁷³ FRANCO, Marina (2012 a), ob. cit.

violencia -estatal y paraestatal- tanto adentro como afuera de los ámbitos universitarios, solapado al progresivo aumento del control y la vigilancia, resultaron determinantes en esa coyuntura y permitan entender, entre otras razones, el inicio de una etapa de reflujo en las acciones estudiantiles. Al menos con las dinámicas y modalidades que exhibieron hasta entonces en el espacio público.

A modo de cierre

Decíamos al inicio que ensayar algunas respuestas respecto de las lógicas que atravesaron el ámbito universitario en los años previos a nuestro período de estudio nos permitiría construir ciertas claves sobre los cuales asentar el recorrido. Y efectivamente así fue, porque aún cuando dicho análisis desbordaba el eje de la investigación, obviarlo nos quitaría la posibilidad de comprender las particularidades que asumió posteriormente la vida universitaria. La intervención de las universidades por parte del Onganiato ocasionó rápidamente un masivo repudio por parte de autoridades, docentes y estudiantes en todo el país. En Rosario, los gestos de resistencia se condensaron principalmente en torno a dos imágenes; las numerosas renuncias de profesoras/es, en particular en la FFyL, y la oposición del estudiantado que manifestó su rechazo desde diversas prácticas contestatarias. Es cierto que tales acciones no lograron torcer el rumbo trazado por la dictadura y configuraron una especie de derrota. Pero también lo es que la dictadura no logró corromper la activación estudiantil, pues a pesar de que la actividad política estaba prohibida al interior de los recintos, los vasos comunicantes se mantuvieron encendidos y dieron lugar al sostenimiento de la acción política en otros espacios.

La UNR nació al calor de esa creciente radicalización estudiantil que alcanzó su punto más álgido de conflictividad en los sucesos de 1969. Si en un principio las reivindicaciones giraron en torno a cuestiones académicas y fueron más fragmentarias, en esa coyuntura traspasaron ese límite para solaparse a las demandas de otros sectores de la sociedad, particularmente el movimiento obrero, logrando ampliar los apoyos sociales y convergiendo en un enfrentamiento directo contra la dictadura en las calles. De una u otra manera, aquellos acontecimientos marcaron las trayectorias académicas de las y los estudiantes que participaron pero, más aun, redefinieron sus devenires políticos. Y también impulsaron a muchos otros/as que hasta entonces se mantenían “al margen” a incorporarse a la arena política. A la par, se incrementaron las actuaciones de las fuerzas de seguridad en la ciudad en correspondencia con la ampliación del esquema represivo que adoptó nuevos métodos y exhibió otras dinámicas.

Durante los tres primeros años de la década del setenta, la movilización estudiantil en la ciudad osciló entre etapas de reflujo y reactivación, ciñendo sus reclamos a asuntos vinculados a la política universitaria y cosechando en esas luchas algunas ansiadas victorias. Impregnadas de un gran fervor por el retorno de la democracia, en 1973 las acciones estudiantiles expresaron su revitalización en sucesos como las “tomas” en rechazo al plan continuista de la dictadura. La “reconstrucción universitaria” proyectada por el gobierno de Cámpora trajo consigo un conjunto de transformaciones a nivel institucional. En ese marco, las condiciones de posibilidad que ofrecía la coyuntura habilitó en Rosario la concreción de algunos proyectos de extensión hacia sectores de la comunidad, como la educación para adultos, como así también la incorporación de estudiantes y docentes que militaban en las expresiones de la nueva izquierda, particularmente en la izquierda peronista, en la gestión de la universidad.

En tal sentido, hemos podido constatar que la militancia se constituyó en un centro privilegiado durante los años sesenta y primeros setenta en la ciudad. En algunos casos, aquella inició o se fue construyendo en el ámbito estudiantil a partir de la participación en la vida política o institucional de las facultades, para trasladarse luego hacia a otros espacios. O viceversa. Y a medida que esas experiencias políticas se fueron transformando también lo hicieron las acciones que las y los estudiantes emprendían tanto dentro como fuera de las aulas; de allí la necesidad de inscribir en una misma trama esa doble condición de estudiante/militante.

No obstante, ampliar la mirada al respecto nos permitió incorporar otras dimensiones al análisis, siendo que hemos podido verificar la existencia de otras trayectorias que no se inscribieron en esta lógica; fuese porque acordaron con los preceptos dictatoriales o se posicionaron ideológicamente en el extremo opuesto a la izquierda radicalizada, o bien porque priorizaron su recorrido académico y mostraron apatía no solo por la militancia política sino también por las luchas colectivas. Ello nos lleva a puntualizar una cuestión; no todas y ni todos los estudiantes fueron militantes, aun cuando en ciertos momentos sus prácticas se vieron permeadas por esa militancia. Es decir, concurrieron de vez en cuando a alguna asamblea, se movilizaron esporádicamente o participaron de forma espontánea en momentos particulares de efervescencia colectiva, simpatizaron con algunas causas o ideas, pero ello no determinó un compromiso activo y permanente con las luchas más generales ni con militancia política. Al menos no conscientemente. No sabemos mucho de sus experiencias y derroteros; como hemos advertido, la mayoría de las lecturas que se han hecho al respecto se construyeron desde otra mirada. Pero podríamos inferir que aquellas prácticas se fueron

coartando a medida que esos espacios se restringieron tras el giro a la derecha del gobierno peronista. Y que dichas/os estudiantes fueron moldeando sus trayectorias, prácticas, actividades a las nuevas reglas de juego, estrictas por cierto, que imponía la situación, e incorporándolas a la “nueva normalidad”. Consideremos además que se fue delineando un clima donde en algunos casos comenzaron a tomar ciertos “cuidados” pues, como decía una entrevistada, por ahí “había cierto miedito” de asistir a las asambleas por temor a que sean “marcadas”.

Sin embargo, es posible pensar que la práctica militante logró permear además las lógicas institucionales y administrativas dando lugar a un conjunto de normativas que no afectaron solamente a las y los estudiantes que militaban sino al conjunto de la población universitaria, como la imposición de medidas restrictivas o el cercenamiento y la clausura de ciertos espacios. Durante 1975, los efectos de la llamada “misión Ivanissevich” se hicieron más explícitos en los claustros rosarinos, afianzando el control y la disciplina sobre la comunidad universitaria. La tónica del oscuro período que se aproximaba estaba marcada. Y el escenario ya no era el mismo.

CONTROL, DISCIPLINAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA EN LA UNR

“De acuerdo a las informaciones recogidas en los ambientes estudiantiles a niveles secundarios y Universitarios, se ha podido verificar que las actividades académicas y estudiantiles se vienen desarrollando con absoluta normalidad y de acuerdo a los planes previstos en las distintas casas de estudios”.¹⁷⁴

Este fragmento proviene de un memorándum que la División de Informaciones de Rosario elevó al jefe de la policía provincial a poco más de cinco meses de haberse producido el golpe de Estado. Al parecer, las políticas dirigidas hacia el estudiantado universitario marchaban en andas en el espacio local, o al menos así lo percibían en ese corto lapso de tiempo. Pero... ¿cuáles fueron esos planes, programas y políticas que se definieron e implementaron en el espacio universitario? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Qué estaba previsto dentro de los parámetros de la “normalidad” en relación a las prácticas estudiantiles y las actividades académicas? El capítulo propone una mirada múltiple para abordar la vida institucional de la UNR junto con sus actores y actrices entre 1975 y los primeros cinco años del gobierno militar (1976-1981); por un lado, explora las políticas dirigidas hacia el ámbito universitario y analiza la implementación del control, la vigilancia y la disciplina, como así también de mecanismos ligados a una reestructuración académica. Por el otro, indaga las modificaciones que aquellos ocasionaron en las aulas, considerando que la normativa institucional no solo reguló las cuestiones académicas y administrativas sino también la rutina diaria de las facultades en sus variadas dimensiones. El mismo se organiza en dos apartados; el primero se ocupa de los meses que conformaron la antesala al golpe militar considerando que allí se marcó el punto de inicio de un sendero que ensambló con lo acontecido tras el golpe: allí analiza la implementación de ciertas medidas restrictivas y disciplinarias, el cierre de un espacio tan significativo como el comedor universitario y la actuación de los grupos y comandos de derecha en el ámbito académico. El segundo aborda las dinámicas que adquirió la vida universitaria bajo la última dictadura militar a partir de tres ejes: la “limpieza” administrativa, los dispositivos represivos, de control y disciplinamiento y los lineamientos que remitieron al “reordenamiento” académico.

¹⁷⁴ Memorándum n° 198, División de Informaciones (D.I.), 02/09/1976. Caja n° 51, Archivo Provincial de la Memoria (en adelante APM).

I- DE LA “MISIÓN IVANISSEVICH” AL GOLPE DE ESTADO

Como remarcamos en el capítulo anterior, la asunción de la viuda María Estela Martínez a la presidencia de la Nación trajo consigo algunos cambios en las políticas universitarias. Tras la salida obligada de Jorge Taina, asumió el ministerio el octogenario Oscar Ivanissevich y se mantuvo en el cargo hasta agosto del año siguiente. En un discurso que articulaba la tradición nacionalista, católica y anticomunista, el funcionario remarcó la necesidad de “sanear” las universidades “subvertidas” por la infiltración marxista; “asearlas, ordenarlas y normalizarlas”.¹⁷⁵ En este aspecto, no podemos separar la designación de Ivanissevich de aquel marco más general atravesado por la depuración intrapartidaria, el avance de la derecha peronista¹⁷⁶, la ofensiva contra la izquierda del movimiento y la construcción de un entramado legal de corte “antisubversivo”.

Varios autores han coincidido en señalar que el nuevo ministro puso en marcha la “depuración” de los claustros a partir de intervenciones, múltiples cesantías y persecuciones sobre docentes y estudiantes. La denominada “misión Ivanissevich” repercutió fuertemente en algunas universidades, tal fue el caso de Buenos Aires, La Plata, del Comahue y del Sur donde se designaron figuras bastante particulares para dirigir las intervenciones, como el admirador público del fascismo Alberto Ottagalano en la UBA, o el sospechado de colaborar con la ocupación nazi en Rumania Remus Tetu en la UNComa y la UNSur.¹⁷⁷ Lo acontecido en Rosario no escapó a aquella matriz más general, aunque, como han advertido Águila y Garbulsky, la situación mostró algunos grises respecto de la masividad de las cesantías y el cierre de carreras en comparación con lo ocurrido en otras casas de estudios.¹⁷⁸ Desde abril de 1974 el rectorado venía siendo dirigido por Carlos Rovere que se mantuvo en funciones hasta

¹⁷⁵ BESOKY, Juan (2017) “La gestión del ministro Ivanissevich y la derecha peronista: los 100 días de Ottagalano”, en *Folia Histórica del Nordeste*, n° 29.

¹⁷⁶ Besoky ha referido que las agrupaciones que conformaban la derecha peronista “son aquellas que reivindicando su adscripción al peronismo, independientemente de la clase social de la que provengan, se muestran refractarias al marxismo y a cualquier intento de vinculación del peronismo con la izquierda”. Y que incluso se podría “categorizarlas por oposición a la izquierda peronista revolucionaria”. Entre aquellas incluye la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), el Comando de Organización, el Movimiento de la Juventud Federal (MJF), la CNU, la Juventud Peronista de la República Argentina y la Juventud Sindical Peronista, en tanto la Triple A “podría ser incluida aunque aún no está claro si se trata de una organización política propia, de un mero escuadrón de la muerte o una confederación de grupos de derecha”. El autor señala que estas organizaciones no reivindicaron necesariamente la denominación “derecha” y más bien se definieron como “leales, ortodoxas y revolucionarias”, resaltando siempre su antagonismo con la izquierda “infiltrada en el Movimiento”. No obstante, advierte que no todas las organizaciones peronistas que manifestaron sus críticas a la izquierda pueden ser englobadas dentro de la derecha, como fue el caso de Encuadramiento y Guardia de Hierro.

¹⁷⁷ TRINCHERI, Alicia (2003), ob. cit., BUCHBINDER, Pablo (2005), ob. cit., IZAGUIRRE, Inés (2011), ob. cit.; RODRIGUEZ, Laura (2015); BESOKY, Juan (2017), ob. cit.

¹⁷⁸ ÁGUILA, Gabriela (2014 b) ob. cit., GARSBULSKY, Edgardo (2006), ob. cit.

septiembre de 1975, cuando fue suplantado por Carlos Bottaro. En noviembre asumió Fernando Cortés y ocupó el cargo hasta el inicio de la dictadura.

Desde fines de 1974 pero particularmente durante 1975, se fueron estableciendo en la UNR una serie de normativas que apuntaban a la “normalización” académica. No se esquivaron los actos de cortesía, siendo que el propio Ivanissevich fue declarado “huésped oficial” de la universidad ante una visita a la ciudad. Tampoco las muestras de simpatía por los regímenes autoritarios y dictatoriales, en tanto la rectoría adhirió a las disposiciones emanadas desde la presidencia que declaraban un duelo nacional de cinco días por la muerte del dictador español Francisco Franco.¹⁷⁹ Incluso algunos efectos de la “misión Ivanissevich” se reflejaron de forma tardía en el espacio local, cuando la cartera educativa nacional ya estaba al mando de Pedro Arrighi, cuya gestión transitó por caminos similares a los de su antecesor.

La “normalización académica” en Filosofía y Ciencias Médicas

Tras una reunión efectuada entre varios interventores de las universidades nacionales y el MCyE, se determinaron las normas que regirían el ingreso a las casas de estudio en el ciclo lectivo 1975. Los requisitos de inscripción estipulaban la presentación de un certificado de buena conducta o de antecedentes personales, expedido por autoridades policiales, y la realización de un estudio completo de salud donde conste el estado general del aspirante y de las “enfermedades sociales” que pudiesen afectarlo. Si bien no había exámenes de ingreso en tanto tales, sí se dispuso la cumplimentación del “tríptico nacional”, un examen en el que las y los estudiantes debían rendir tres materias para concretar la inscripción, lo que suscitó algunas protestas estudiantiles en el ámbito local.

La “normalización” fue tomando forma en las unidades académicas a partir de ciertos lineamientos. Uno de ellos tenía que ver con la imposición del decoro y la asepsia de los edificios, intervenidos hasta entonces por la voz estudiantil. El rectorado impartió instrucciones concretas dirigidas a mantener “en perfecto estado de limpieza” las dependencias universitarias. En la FFyL, se dispuso la realización de tareas de pintura y aseo para cubrir las leyendas de las paredes y el montaje de una ronda de vigilancia para controlar que así se conserven.¹⁸⁰ En la misma línea, se reglamentó la vestimenta de las y los profesores universitarios, medida que fue alabada por la prensa local desde su sección de editoriales.¹⁸¹

¹⁷⁹ Resolución n° 090/75, 27/02/1975, UNR; Resolución n° 1293/75, 20/11/1975, UNR. PPDFHyA, Rosario.

¹⁸⁰ Nota n° 342, 06/03/1975, UNR; Resolución n° 0050/75, 06/03/1975, FFyL/UNR. PPDFHyA, Rosario.

¹⁸¹ Allí se señalaba que aquellas medidas entrañaban “el propósito de asegurar el umbral de decoro en las aulas superiores”. “Saco y corbata en las universidades”, La Capital, 17/03/1976.

Coetáneamente, se pusieron en marcha algunas lógicas disciplinarias que contemplaron la aplicación de sanciones sobre el claustro docente y estudiantil. La directora del Instituto Superior de Bellas Artes fue apercibida por el rector aduciendo que había tenido “un comportamiento irregular” al exceder su ámbito de competencia y autorizar la realización de actividades no permitidas como las asambleas estudiantiles, en las que sectores del alumnado hacían “presentaciones y cuestionamientos improcedentes”.¹⁸² En relación al estudiantado, se determinó el desalojo de los locales que las agrupaciones y centros estudiantiles ocupaban en las facultades. En Filosofía, frente a la negativa de abandonar los sitios, el decano Héctor Di Bitetti ordenó su total desocupación en el término de dos días y dispuso su uso para funciones académicas específicas.¹⁸³ A pesar de las críticas, las autoridades de la UNR fueron cercenando determinadas prácticas y modalidades de expresión estudiantil y comenzaron a coartar los canales de participación que aquellas/os tenían dentro de las facultades, limitando cada vez más su capacidad de acción.

También se produjeron ciertas transformaciones en cuestiones de orden académico y/o administrativo. En febrero, el Instituto de Comunicación Social que funcionaba en la FFyL fue intervenido y transferido a la Facultad de Derecho, a la par que se dio de baja a la treintena de agentes que prestaban funciones allí.¹⁸⁴ También fue intervenida ese mismo mes la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, designando como interventor al doctor Doncel Amadeo Menossi.¹⁸⁵ En diciembre se dio por finalizada la intervención al considerar el rectorado que se habían cumplido los objetivos propuestos; Menossi presentó la renuncia y asumió el cargo de Director Normalizador el psicólogo Raúl Pangia.¹⁸⁶ En aquel período, la planta de profesoras/es fue depurada sobre la base de un diagnóstico que alarmaba una supuesta infiltración marxista en la metodología aplicada y los contenidos a enseñar. Ello quedó explicitado en la descripción que el propio Pangia hacía un tiempo después respecto de la labor docente y el clima que esta ocasionaba:

“Nadie ignora que en sus aulas prácticamente no se estudiaban las materias específicas, sino que se ponía pertinaz énfasis en una prolija formación marxista”.

¹⁸² Resolución 870/75, 05/09/1975, UNR. PPDFHyA, Rosario

¹⁸³ Notas n° 342 y 406, UNR; Resolución n° 0093/75, 02/04/1975, FFyL/UNR. PPDFHyA, Rosario. En la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, el Centro de Estudiantes denunció algunos meses después los sucesivos intentos de desalojar a la entidad del local y señaló al respecto: “Es paradójico que un gobierno surgido de la voluntad popular hoy atente contra la libertad de agremiación y el libre accionar del movimiento estudiantil”. Véase La Tribuna, 08/03/1976

¹⁸⁴ Resolución n° 025/75, 17/02/1975, UNR; Resolución 0017/75, 01/03/1975, FFyL/UNR. PPDFHyA, Rosario.

¹⁸⁵ Resolución C.S. n° 18/75, 07/02/1975, UNR.

¹⁸⁶ Resolución C.S. n° 348/75, 04/12/1975, UNR. Sobre la figura de Pangia volveremos más adelante.

“...el temor físico, la intimidación psicológica y la agitación permanente constituían la atmósfera característica de esta actividad docente. [...] La penetración marxista en la profesión psicológica, producto de casi 20 años de presencia en los claustros docentes de la escuela nos obligó a una prolija distinción”.¹⁸⁷

La intervención no solo determinó la remoción de varias/os docentes, sino también el reemplazo de la bibliografía y la modificación de los programas de estudio. En relación a esto último, Grande ha resaltado que el plan de 1975 carecía de fundamentación, de contenidos mínimos y de cualquier otra referencia que justifique las modificaciones realizadas sobre el plan de 1970, por lo que no consistía más que un listado de materias.¹⁸⁸

En la carrera de Medicina se propuso a consideración del Consejo Superior la reestructuración y homologación de un nuevo plan de estudios, el cual estipulaba un ciclo básico que agrupaba los tres primeros años de la carrera y un ciclo clínico-quirúrgico, conformado por los tres años siguientes.¹⁸⁹ Frente a ello, la FUR manifestó su disconformidad señalando que eso implicaría la reutilización de programas ya obsoletos frente a los avances de las ciencias:

“las medidas aplicadas en distintas facultades para cambiar sus planes de estudios, más allá de favorecer un conocimiento científico e integral, lo retrotraen a planes que, como en el caso de Medicina, tuvieron aplicación cuando todavía no se conocía la penicilina”.¹⁹⁰

El nuevo plan de estudios comenzó a regir con posterioridad, ya instalada la dictadura. Las lógicas que sustentaban el “reordenamiento” académico se articularon con los intentos de promover una reestructuración edilicia, particularmente en la FFyL. Ya entrado el año 1976, el rector Cortés determinó la transformación de los Institutos Superiores de Bellas Artes y de Música en Escuelas Universitarias dependientes del rectorado. Según el informe brindando por la máxima autoridad, los cambios se vinculaban con la intención más amplia de crear en un futuro, sobre la base de estas, una facultad de Artes.¹⁹¹ Vale decir que la creación de esta dependencia nunca se realizó. Además, se dispuso el traslado de la Facultad de Filosofía y de la Escuela Superior de Psicología a un predio perteneciente a la UNR en la zona sur de la

¹⁸⁷ “¿Qué pasa en Psicología?”, La Capital, 21/12/1976; “Han sido ampliadas unas declaraciones formuladas con respecto a la situación de la Escuela de Psicología”, La Capital, 31/12/1976.

¹⁸⁸ GRANDE, Silvia (2015) “Prácticas de los Psicólogos en la red de Salud Pública: sus obstáculos y referencias en relación con la formación universitaria. El caso Rosario”, tesis de Maestría en Salud Pública, Rosario: UNR, disponible en <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9859/CEI%20-%20MSP%20-%20Tesis%20Grande%2C%20Silvia.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

¹⁸⁹ Resolución n° 9 “T”, 13/02/1976, Libro 44, FCM/UNR. Además, se dejó sin efecto el ingreso a la carrera de Fonoaudiología hasta tanto se reprogramme el plan de estudios.

¹⁹⁰ “La actuación del rector de la Universidad es objetada”, La Capital, 10/03/1976.

¹⁹¹ “Sobre la creación de una Facultad de Artes”, La Capital, 17/03/1976.

ciudad. Los argumentos esbozaban que, por la ubicación céntrica de dicho inmueble, había sido “elegido por la subversión como punto de focalización de actividades de agitación y alteración de orden público”.¹⁹² Ante ello, un grupo de docentes de dicha facultad dio a conocer públicamente un decreto firmado en 1951 por el entonces presidente Perón donde se consideraba que el edificio de calle Entre Ríos “por haber estado destinado a la enseñanza, reúne características y condiciones muy adecuadas para servir eficientemente al uso que se le proyecta dar”.¹⁹³ Finalmente, y a pesar de que la resolución ya había sido decretada y la noticia publicada en la prensa local, aquel traslado tampoco se concretó, pero posiblemente haya influido el hecho de que a los pocos días se produjo el golpe de Estado.

La politización de los claustros en los discursos de las autoridades

La exposición de una imagen que graficaba una alta politización de la UNR fue cada vez más explícita en los discursos de las distintas autoridades universitarias y, solapado a ello, la presentación de la “normalización” como herramienta efectiva para erradicarla. Cuando asumió el rectorado Fernando Cortés, cuatro meses antes del golpe, aseveró en su discurso que el nivel de politización de la universidad era sino igual, similar, “a la de los años de la Segunda Guerra Mundial”, y que el objetivo prioritario de su gestión sería la “normalización” de la UNR bajo los parámetros que disponía la ley 20.654.¹⁹⁴ Nombró a los nuevos decanos, entre ellos a Luis Casasola en la FFyL y a Aldo Morelli como interventor en Ciencias Médicas hasta tanto se vuelva a nombrar un decano normalizador, designación que se concretó a principios de diciembre. En relación a esto, la representación de que la FCM constituía una de las más politizadas determinó para las autoridades destinar “mayores esfuerzos” en el proceso de “normalización”, pero en la práctica ello condujo a una constante inestabilidad político-institucional al afrontar continuos cambios de figuras en el decanato.¹⁹⁵ En su breve gestión de dos meses, Federico Chiossone procuró elevar al Consejo Superior una serie de resoluciones del año 1973 aconsejando la remoción de los funcionarios allí

¹⁹² Resolución n° 30/76, 17/03/1976, UNR. Recién en 1987 se creó la Facultad de Psicología y se dispuso su sede en aquel predio de la ciudad conocido como la “Siberia”, por lo que carrera se trasladó allí. La Facultad de Humanidades y Artes sigue funcionando hasta la actualidad en el centro rosarino.

¹⁹³ “Apoyan la gestión del rector Cortés”, La Tribuna, 22/03/1976.

¹⁹⁴ “Asumió el nuevo Rector de la Universidad y designó decanos en las facultades”, La Capital, 27/11/1975.

¹⁹⁵ Solo entre enero y noviembre de 1975, el decanato estuvo ocupado por cuatro personas distintas: la limitación de la designación del decano Oscar Scremin se concretó a fines de enero de 1975 tras dos años de haber ocupado el cargo. En su lugar se designó a Juan Pablo Caccia, que se mantuvo en funciones hasta el mes de septiembre cuando tomó posesión Juan Pablo Buppo. Sin embargo, a poco menos de 15 días de haber asumido, Buppo presentó la renuncia, y el rector Bottaro designó transitoriamente a un delegado rectoral que estuvo en el cargo hasta noviembre. Resolución 023/75, 24/01/1975, UNR; Resolución n° 1 “Q”, 23/09/1975, Libro 43, FCM/UNR; Resolución 1108/75, 10/10/1975, UNR.

involucrados por considerar que habían utilizado a la facultad y, por ende, a la universidad para motivaciones políticas ilegítimas.¹⁹⁶ Tras su renuncia, la FCM fue nuevamente intervenida y asumió para cumplir dichas funciones Artemio Hugo Navarro, quien se venía desempeñando como secretario académico. Durante la toma de posesión, el interventor hizo uso de la palabra para pronunciar que cuando asumió en la secretaría, se había encontrado con una facultad “SIN BANDERA”, “SIN ORDEN” y “SIN CONCIENCIA”.¹⁹⁷ Y entre mensajes más amplios de tinte similar a lo referido, dirigió uno a las autoridades militares asegurándoles que la facultad iniciaba una etapa nueva de “estudio y contracción a la disciplina” donde no se permitirían “bajo ningún concepto asambleas o movimientos que perturben la vida universitaria” y que durante su gestión no recibiría a las agrupaciones políticas de ninguna bandera.¹⁹⁸ Cortés, por su parte, aludía que la FCM se esgrimía como el ejemplo más claro de la politización de la universidad, en tanto allí se habían constituido “células ideológicas que coparon en su momento la más alta autoridad de la Facultad”.¹⁹⁹ Las críticas hacia la gestión que ocupó el decanato entre 1973 y principios de 1975 revelaban una asociación directa entre la baja calidad de la formación académica con el crecimiento de las prácticas políticas y de la militancia. Pero además exhibían las propias pujas existentes al interior del peronismo que delineaban el contexto político y social más general.

El año 1976 se inició con la remoción de los profesionales involucrados en aquellas resoluciones del '73, entre ellos, el ex decano Scremin, y con las cesantías de médicos que contaban con una amplia trayectoria en los cargos que poseían.²⁰⁰ Esta situación desató una serie de acusaciones y críticas cruzadas entre el rector y los profesionales exonerados y se unieron con un cuestionamiento más general a la gestión de Cortés por parte de diversos sectores del arco político²⁰¹ y estudiantil. Entre estos últimos, el MOR lo acusó de querer una

¹⁹⁶ Resolución n° 1 “S”, 03/12/1975, Libro 43, FCM/UNR; Resolución n° 70 “S”, 26/12/1975, Libro 43, FCM/UNR.

¹⁹⁷ Circular n° 8, 11/02/1976, FCM/UNR. Mayúsculas en el original. Pocos días después del discurso, personal de la FCM encontró al pie del mástil “un paquete” que al parecer tenía una bomba que fue desactivada por la brigada de explosivos. Frente a esta situación, el rectorado emitió un discurso donde calificó la acción como una “respuesta apátrida” a las palabras emitidas por el nuevo decano. “Desactivan una bomba en la Facultad de Medicina”, La Capital, 19/02/1975.

¹⁹⁸ Circular n° 8, cit.

¹⁹⁹ Palabras del rector Cortés en referencia a quien había ocupado el decanato entre 1973 y enero de 1975. “Mensaje del rector de la Universidad, Dr. Cortés”, La Tribuna, 31/12/1975.

²⁰⁰ “Medicina: el por qué de las exoneraciones”, La Tribuna, 12/01/1976.

²⁰¹ El comité departamental de la UCR declaró que la intervención de la UNR hacía de “la arbitrariedad, la persecución, la discriminación y la ilegalidad, las pautas de su diario accionar”, y que practicando una suerte de “terrorismo universitario”, había culminado con cesantías masivas que constituían un “acto de cesarismo”. El PDP denunció las cesantías a profesores titulares en la facultad de Derecho por medio de un telegrama dirigido al ministro Arrighi considerando que las mismas estaban inspiradas en la “discriminación ideológica y el sectarismo político” del decano y del rector. El comité provincial del PC también repudió las cesantías y propuso

“universidad elitista” y de atacar la masificación de la enseñanza.²⁰² El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias exigió una convocatoria urgente de la FUR a todos los centros y agrupaciones para elaborar un plan de lucha frente a la actual situación universitaria, entre la que describían el cierre del comedor universitario y la implementación de medidas represivas que alcanzaban su grado máximo en la Facultad de Medicina.²⁰³ La FUR, por su parte, refirió en relación a Cortés que “lejos de cumplir con los preceptos de la ley universitaria [...] responde con cesantías docentes en facultades como Medicina, Derecho y la Escuela Superior de Psicología, que alcanzan cifras alarmantes”.²⁰⁴

Al compás de las críticas, la gestión rectoral también cosechó algunos apoyos provenientes de sectores de la derecha peronista. En esa dirección se expresó la unidad regional de la Mesa Nacional Eva Perón, aduciendo que Cortés llevaba adelante la “difícil tarea” de reconstruir una universidad “devastada por el liberalismo y el marxismo” y que enfrentaba “una valiente y decidida guerra frontal contra la subversión apátrida que trata de destruir los valores espirituales y patrióticos de nuestra población estudiantil”.²⁰⁵ Declaraciones de similar estilo esbozó la Asociación de Docentes Reincorporados. La CNU, por su parte, apeló a los “principios doctrinarios” que orientaban la “Universidad Justicialista” para decir que no había que reemplazar “la agitación marxista-montonera por otro activismo de signo contrapuesto”, y manifestó que las pautas dadas por Cortés abrían valiosas expectativas en los “sectores nacionales” de la ciudad.²⁰⁶

El accionar de grupos y comandos de derecha en el ámbito universitario

Como ya hemos advertido, durante estos años se profundizó en el espacio local la represión legal y paralegal y el accionar de agrupaciones y comandos de derecha, incrementando un espiral de violencia que en varias oportunidades se expresó en las unidades académicas. Ejemplo de esto último fueron las reiteradas amenazas dirigidas contra diferentes docentes que desempeñaban sus funciones en la FFyL. Según el testimonio de Marta Bertolino, en octubre de 1974 la Triple A amenazó de muerte al entonces decano de la Facultad, Nicolás Rosa y a un equipo de docentes y alumnos/as de la carrera de Psicología, presidido por el director de la Escuela. Esta situación terminó ocasionando varias renunciaciones, entre ellas la del

la realización de una asamblea amplia para analizar la situación de la UNR. Véase La Capital, 01/02/1976; 05/03/1976 y 10/03/1976.

²⁰² “La labor del rector de la UNR censura el MOR”, La Capital, 06/01/1976.

²⁰³ “De estudiantes de Ciencias Agrarias”, La Tribuna, 08/03/1976.

²⁰⁴ “La actuación del rector de la Universidad es objetada”, La Capital, 10/03/1976.

²⁰⁵ “Apoyan al Rector Fernando Cortés”, La Capital, 29/01/1976.

²⁰⁶ “CNU y el nuevo Rector”, La Tribuna, 26/11/1976.

propio decano.²⁰⁷ Un año después, las circunstancias se volvieron a repetir cuando el mismo comando difundió una serie de intimidaciones que obligaban a un grupo de profesoras/es de dicha facultad a retirarse no solo de la universidad sino también de la propia ciudad.²⁰⁸ El resultado: entre octubre y diciembre de 1975 se registraron numerosas renunciaciones de las cuales pudimos contabilizar 24, aunque esa cifra podría haber sido aun mayor; 14 se desempeñaban en el departamento de Historia, 4 en el de Antropología, 5 en Letras y 1 en Filosofía.²⁰⁹ La situación generó el repudio del estudiantado quien expresó, a través de un comunicado en los medios de prensa, su “firme voluntad de denunciar, y luchar para impedir actos como los señalados”.²¹⁰

También se registraron algunas amenazas de bombas. Si bien no recuerda la fecha precisa, una entrevistada que estudiaba en la FFyL rememora: “por ahí uno no..., o sea, escuchabas, por ejemplo una vez dicen que en el baño habían puesto una bomba, de los baños que están arriba [...]. Son todos trascendidos, no es que uno vivió ni escuchó la bomba”.²¹¹ Pero si bien en muchos casos no pasaron de ello, de una amenaza, la sola posibilidad de que sea verídico en medio de una coyuntura altamente violenta resultaba suficiente para crear un clima de pánico y alboroto que ocasionaba temor entre el estudiantado.

La violencia sobrepasó los límites académicos y se extendió hacia ciertos espacios representativos de la sociabilidad estudiantil. El bar Iberia, ubicado por calle Entre Ríos en la vereda de enfrente a la FFyL, fue víctima de un atentado en enero de 1974 cuando personas “pasaron y tiraron una serie de tiros”. El sitio elegido para el ataque no fue azaroso y cobró simbolismo porque allí se reunían periódicamente intelectuales, docentes y estudiantes que concurrían a la facultad, vinculados o afines a ideas o corrientes de izquierda.²¹² Entre fines de 1975 y principios de 1976, se produjo otra ola de atentados en la ciudad, y uno de ellos fue dirigido contra el local del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas (CECM), causando la

²⁰⁷ “Todos los días caían compañeros”, La Capital, 06/09/2011. Efectivamente Nicolás Rosa presentó su renuncia y fue aceptada por el rectorado el 17/10/1974 (Resolución C.S. n° 361/74). No obstante, no podemos afirmar si la misma se correspondió con dicho episodio. Por medio de la misma resolución se designó en el decanato a Héctor Armando Di Bitetti, quien se mantuvo en funciones hasta noviembre de 1975.

²⁰⁸ Véase los testimonios de Alberto Pla y Marta Bonaudo, en ARECES, Nidia y SUAREZ, Teresa (2005) ob. cit.; EUJANIAN Alejandro y MAURO Diego (2014), ob. cit.

²⁰⁹ Notas y expedientes varios. Caja: Resoluciones rectorales 1975-1976 / Renunciaciones. PPDFHyA, Rosario.

²¹⁰ “Amenazas a docentes”, La Tribuna, 22/10/1975. El MOR refirió que el hecho se sumaba a la “sangrienta escalada terrorista desatada en nuestra provincia” y exigió a las autoridades universitarias un claro pronunciamiento junto con las garantías mínimas de seguridad para los ciudadanos (La Tribuna, 20/10/1975).

²¹¹ Cristina, cit.

²¹² Una instantánea del fotógrafo Norberto Puzzolo cristalizó ese momento. La fotografía, tomada desde adentro del bar, exhibe el balazo en un vidrio que daba a la calle y la gente del lado de afuera observando el atentado. Véase “Yo creo que siempre vuelve algo”, Entrevista a Norberto Puzzolo, Página 12, 06/10/2009.

destrucción de libros, apuntes, materiales e instalaciones.²¹³ Aunque la prensa no informó quien asumía la autoría de estos ataques, bien podrían enmarcarse dentro del tipo de acciones perpetradas por las agrupaciones de derecha que actuaban con total impunidad ante la complicidad de las autoridades universitarias. La propia FUR subrayó al respecto que no solo se reprimía al movimiento estudiantil clausurando sus centros sino también “guardando silencio ante los atentados a que se ven sujetos”.²¹⁴ No obstante, hubo ciertos acontecimientos en que los distintos funcionarios intervinieron para estamparle al proceso “normalizador” un sello condenatorio a la violencia proveniente “de ambos lados”. En esa dirección se manifestó el entonces rector Rovere en ocasión de producirse “destrozos y desmanes” en el decanato de la FFyL y la Escuela de Psicología y el incendio de publicaciones de organizaciones estudiantiles, repudiando: “con las máximas expresiones de indignación, todos los actos de violencia desatados por quienes, desde uno y otro sector ideológico, extraños al pueblo, pretenden desviarlo de su destino de liberación.”²¹⁵

La presencia de personas “extrañas” dentro de las casas de estudio junto con las sucesivas amenazas a docentes y estudiantes con militancia política, fueron delineando un clima de hostilidad y peligro que ocasionó la deserción de aquellas/os últimos. Hugo Papalardo, miembro del Colectivo de Ex Presos Políticos y Sobrevivientes y en ese entonces militante de la JUP, sostenía en una nota que ingresó a la FCM en 1975 y “el aire no se podía respirar” porque “había patotas por todos lados”, por lo que abandonó a los pocos meses al igual que la mayoría de sus compañeros sin poder retomar sus estudios al año siguiente.²¹⁶ Bertolino, que además de Psicología estudiaba Letras y también militaba en la JUP, refería que durante la llamada “misión Ivanissevich” se produjo un cambio radical en toda la UNR, y que tras ser amenazada junto al equipo de Psicología, donde ocupaba una secretaría, dejó de asistir a la facultad en el año '75 “por cuestiones de seguridad”.²¹⁷

En relación a esto, es interesante advertir el modo en que se enlazaron las lógicas represivas, donde los organismos represivos estatales y paraestatales actuaron sobre los miembros de la comunidad universitaria dentro y fuera de los espacios estrictamente académicos. Pero que de todas formas terminó repercutiendo en el funcionamiento de las facultades al ocasionar cambios en el claustro docente, en el dictado de las cátedras, en los contenidos, y se articuló con las disposiciones y medidas que guiaban el proceso “normalizador”. A diferencia de lo

²¹³ Véase La Tribuna, 20/12/1975 y 13/02/1975.

²¹⁴ “La actuación del rector de la Universidad es objetada”, La Capital, 10/03/1976.

²¹⁵ Resolución n° 250/75, 14/04/1975, UNR. PPDFHyA, Rosario.

²¹⁶ “Un mural para rescatar la memoria”, Página 12/Rosario 12, 26/02/2007.

²¹⁷ “Todos los días caían compañeros”, La Capital, 06/09/2011.

acontecido en la Escuela de Psicología o en Comunicación Social, donde fueron las propias autoridades las que determinaron las bajas de docentes, en la FFyL los/as profesores fueron obligados a renunciar, por lo que, a simple vista y burocráticamente, la facultad no intervino en esa “depuración” más que aceptando la renuncia. Sin embargo, lo sucedido empalmó con la implementación de toda una serie de normativas e instrumentos “legales” que se aplicaron para llevar a cabo la “limpieza” de los claustros, como la no renovación de contratos y designaciones sobre cargos provisorios o interinos, o las propias cesantías que implícitamente, respondían a cuestiones políticas. Lo mismo podríamos pensar en relación a las y los estudiantes, porque si bien las amenazas fueron determinantes para que aquellos se alejaran de los espacios académicos, tal situación cuadraba con las intenciones de las autoridades “normalizadoras” de depurar las aulas no solo de las prácticas políticas sino también de quienes las ejercían. De todas formas, la situación hasta aquí analizada no puede desgajarse de aquel contexto político y social más general en el que estaba inmersa. El escenario que avizoraba las vísperas del golpe de Estado se vio delineado por una fuerte crisis económica, el incremento de la represión legal, paralegal y de la violencia generalizada, la evidente crisis de legitimidad que ostentaba el gobierno peronista y la cada vez más activa intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de la estrategia represiva a través de un conjunto de decretos firmados por el PEN. A partir de allí, no hubo vuelta atrás; las puertas al golpe ya estaban abiertas.

El cierre del comedor universitario

Los comedores que funcionaron en las universidades nacionales durante los años sesenta y setenta significaron mucho más que puntos de encuentros y espacios de sociabilidad para las y los estudiantes que allí confluían; estos lugares se convirtieron en el escenario de intensos debates que involucraron a un estudiantado comprometido con los problemas sociales y políticos de su tiempo. Por cierto, ante la prohibición de las asambleas y la actividad política en las universidades por parte del Onganiato, aquellos se constituyeron en el centro de las reuniones y discusiones. El comedor de la UNL/UNR no fue la excepción; como hemos referido en el primer capítulo, este constituyó uno de los lugares emblemáticos que marcaron la gesta del mayo rosarino en 1969 y, mientras se mantuvo abierto, se tramaron allí las comidas diarias con las prácticas políticas y los intensos debates epocales. Según los datos reunidos, entre fines de los sesenta y mediados de los setenta, el comedor universitario se localizó primero en calle Corrientes al 745, donde se encuentra actualmente el edificio nuevo de la Facultad de Humanidades y Artes, y luego en la dependencias de calle Urquiza al 2050,

un espacio que se conectaba con el Gimnasio de la UNR y las oficinas de la Dirección General de Educación Física.

Hacia finales de la década del sesenta, las cuestiones relativas a su funcionamiento se ejercían desde el Departamento de Comedores Universitarios, cuya administración también era la encargada de gestionar y otorgar a las y los alumnos activos de la UNR un sistema de becas, tanto para comensales como de trabajo con prestación de servicios en el comedor. La convocatoria a concurso para acceder a dichos beneficios recaía en manos del secretario de Asuntos Estudiantiles.²¹⁸ Esta situación se modificó a partir de noviembre de 1973, cuando las gestiones del comedor pasaron a ser dirigidas por una comisión estudiantil que actuaba en representación de todo el estudiantado. Su creación surgió tras una serie de movilizaciones que repudiaron la entrega de comida en mal estado y denunciaron un conjunto de irregularidades en el manejo del sitio. El primer acto electoral otorgó el triunfo a la lista conformada por la izquierda y agrupaciones independientes que proponían que el comedor fuese controlado completamente por el estudiantado, frente a la lista dirigida por la Juventud Universitaria Peronista (JUP) que planteaba la formación de una comisión asesora.²¹⁹

El comedor se mantuvo abierto hasta fines de 1975, cuando las autoridades de la UNR dispusieron su cierre definitivo en el marco de aquel cercenamiento de prácticas y espacios estudiantiles y en una lógica que se expandió a nivel nacional.²²⁰ En relación a ello, desde principios de año tuvieron lugar una serie de debates entre los distintos rectores en torno a cuestiones como los costos, el aumento de los tickets y los beneficiarios del servicio, por lo que se establecieron un conjunto de pautas generales en el intento de lograr una política común a todas las universidades del país.²²¹ En esa línea, una editorial del diario El Litoral de Santa Fe refería en el mes de marzo que el tema de los comedores universitarios había sido en distintas oportunidades “motivo de controversia, de tratamiento en los máximos niveles de las casas de altos estudios y de proposición, replanteo y estudio en la pertinente esfera nacional”. Y a su vez, remarcaba la necesidad de realizar un “reajuste” no solo en relación al costo de las comidas sino también en cuanto a quiénes se beneficiaban con el mismo, arguyendo que si bien estos locales debían cumplir una función social y estar abiertos para los que “real y probadamente” lo necesiten, en los últimos años se había producido un abuso notorio en este aspecto: “Sus instalaciones han sido ocupadas y sus atenciones solicitadas por gente ajena al

²¹⁸ Resoluciones n° 167 y 168, 29/10/1969, UNR. PPDFHyA, Rosario.

²¹⁹ El Combatiente, año VI, n° 100, 12/12/1973, disponible en <http://eltoblindado.com>

²²⁰ Entre fines de 1975 y mediados de 1976 se cerraron los comedores de las universidades nacionales del Litoral, La Plata, del Sur, de Buenos Aires, de Tucumán y de Córdoba.

²²¹ “Sobre el aumento de precio en el comedor universitario se informó”, El Litoral, 28/02/1975.

estamento que motivó su creación, lo cual ha originado un gasto pernicioso para la economía del ente sustentador”.²²²

En el mes de septiembre de 1975, en Rosario se efectuaron sin inconvenientes los comicios para definir la nueva conducción del “Centro de Comensales para el control del Comedor”. Los resultados arrojados por un total de 1700 votos otorgaron el triunfo a la lista Verde que logró ingresar 4 integrantes, en tanto lo completaron 2 estudiantes de Franja Morada y 1 miembro de la lista Socialista.²²³ Sin embargo, a los pocos días comenzaron a aparecer ciertas trabas en el funcionamiento habitual del sitio cuando más de 600 estudiantes no pudieron obtener sus tickets correspondientes al mes de octubre, por lo que el Centro definió realizar una olla popular en el frente del mismo. No es casualidad que al poco tiempo se haya determinado su clausura, que si bien desconocemos la fecha exacta, a partir de un conjunto de datos podemos inferir que la misma se concretó entre noviembre y diciembre de 1975.²²⁴

Justificando la decisión, el rector Cortés manifestó al respecto:

“Concomitantemente las células marxistas han encontrado en el llamado ‘comedor universitario’ un lugar de formación doctrinaria y de reclutamiento de voluntarios y mercenarios. Grupos perfectamente adiestrados para el copamiento de asambleas se han erigido en verdaderas autoridades paralelas, creando permanentes conflictos que mantienen al estudiantado predispuesto a marchas [sic] sobre el Rectorado”.²²⁵

Además, la autoridad adujo que las presiones ejercidas por los activistas sobre todos los estamentos de la conducción produjeron una “irracional administración” que ocasionó un constante crecimiento del déficit presupuestario. Y anunció para el próximo año la prestación del servicio del comedor en cada unidad académica bajo la directa responsabilidad administrativa de los concesionarios y el control de las autoridades en materia de precios y alimentos.

En relación a estas declaraciones, es preciso destacar el modo en que los funcionarios de las casas de estudios del país apelaron y replicaron discursos casi idénticos para excusar la

²²² “Los comedores universitarios”, El Litoral, 16/03/1975.

²²³ La lista Verde, conformada por la Corriente Universitaria por la Revolución Socialista (CURS), la JUP, la Agrupación Bello y estudiantes independientes, obtuvo 803 votos, mientras que la Franja Morada y la lista socialista se alzaron con 472 y 145 votos, respectivamente. Quedaron sin representación la lista Patriótica y Antigolpista -FAUDI- con 96 votos y la lista Rosa -MOR-, con 89 votos. “Nueva conducción del comedor universitario”, La Tribuna, 01/10/1975.

²²⁴ Un parte policial del año 1977 que informaba sobre la detención y las actividades desarrolladas por un grupo de militantes de la CURS/OCPO señalaba que uno de ellos se había presentado en las elecciones para la conducción del Centro del comedor como miembro de la lista Verde, pero que si bien dicha lista había triunfado en los comicios, su activación allí fue efímera, “pues a fines de 1975 se cierra el Comedor Universitario”. Memorándum n° 269, D.I., 01/12/1977. Caja 55A, APM.

²²⁵ “Mensaje del Rector de la Universidad, Dr. Cortés”, La Tribuna, 31/12/1975

clausura de estos sitios, aun cuando la misma se haya consumado en el período previo o posterior al golpe. De acuerdo a Kloter, en la Universidad Nacional de Tucuman (UNT) fue el rector interventor militar quien dispuso, el 2 de abril de 1976, el cierre del comedor universitario. Sin embargo, los considerandos de la resolución rectoral delineaban un panorama similar al expuesto por Cortés meses atrás respecto de la situación en la UNR;

“... el comedor universitario ha constituido desde su creación un organismo conflictivo y deficitario; Que la gran afluencia indiscriminada no sólo de estudiantes, sino también de elementos extraños al comedor universitario, desvirtuaron por completo los objetivos para los cuales fue creado, encareciendo enormemente el costo de los servicios; [...] Que las reuniones de carácter político y de tipo partidista fueron deteriorando la imagen de la Universidad y creando focos de agitación [...] Que el desorden imperante también se reflejaba en la propia administración, reduciéndole las posibilidades de control y facilitando el mal manejo del organismo, lo que se traducía en pérdidas millonarias en perjuicio del Estado...”²²⁶

Como vemos, los argumentos esgrimidos para el cierre del comedor en la UNT remarcaban la existencia de un supuesto déficit en el presupuesto, pero enfatizaban más todavía en el hecho de que las instalaciones eran utilizadas por las y los estudiantes para reuniones y actividades políticas.

En Rosario, la medida fue duramente cuestionada por amplios sectores del arco estudiantil que se expresaron públicamente luego de aquellas declaraciones. En el marco de una crítica más amplia hacia la gestión de Cortés, el MOR lo acusó de atacar la vigencia del comedor y de usar el argumento del “déficit presupuestario” cuando era conocido que el mismo no provenía de una “irracional administración” sino de “los escasos recursos destinados a la educación en Argentina por los distintos gobiernos nacionales”.²²⁷ A los pocos días, la FUR manifestó su oposición a la medida sosteniendo además que con el cierre del comedor y la entrega de ese sitio para una guardería de los nodocentes se buscaba “enfrentar a los trabajadores con los estudiantes”. Con posterioridad, la entidad declaró que su clausura iba a provocar la deserción de una gran cantidad de estudiantes que no podrían continuar la carrera por cuestiones económicas y que con ello se desconocía la conquista que significó, en su momento, la creación del mismo.²²⁸

²²⁶ KOTLER, Rubén (2016), “La defensa del Comedor estudiantil en la Universidad Nacional de Tucumán. De los Tucumanazos a la última dictadura (1969-1976), en *Historia, Voces y Memoria*, n° 10.

²²⁷ “La labor del rector de la UNR censura el MOR”, *La Capital*, 01/06/1976.

²²⁸ “La FUR se refiere a la Universidad”, *La Tribuna*, 30/01/1976; “La actuación del rector de la Universidad es objetada”, *La Capital*, 10/03/1976.

El Centro de Comensales para el control del Comedor también hizo lo propio y reclamó a través de un documento la reapertura del mismo. Allí señaló el avasallamiento de una de las más “importantes conquistas” del movimiento estudiantil rosarino, ganada “con la lucha en las calles, con persecuciones y amenazas a nuestros compañeros”. Y acusó a Cortés de ser un “fiel representante de la misión Ivanissevich-Arrighi” que pretendía implementar en las aulas la “política del garrote” para convertirlas en “verdaderos cuarteles”. Además, convocaban a todas las organizaciones, partidos políticos y a la opinión pública a solidarizarse y apoyar la lucha del estudiantado cuyo propósito pretendía la reapertura del comedor en un tiempo corto. En términos similares se expresó la CURS.²²⁹

Sin embargo, todas aquellas críticas no lograron torcer la situación. Pocos días antes del golpe, el rector convocó a una reunión para los medios de difusión y allí señaló, entre otras cuestiones, que el comedor había arrojado una pérdida de mil millones de pesos y que, de continuar, la deuda sería mucho mayor. Alegó que ese servicio sería reemplazado por otro, a prestarse en las distintas facultades y que estaría destinado no solo a estudiantes sino también a “empleados y obreros”.²³⁰ Anunció también que se iban a implementar “becas para alimentación” a quienes el rectorado considere que realmente lo necesitaba, una medida si se quiere arbitraria considerando que no se establecieron los parámetros a utilizar para tomar tales determinaciones. En esta ocasión, Cortés solo refirió a problemas presupuestarios y a un déficit administrativo para justificar la clausura del comedor, y no hizo referencia a la concepción del mismo como “semillero” del marxismo tal como había sucedido semanas atrás. Al poco tiempo, sobrevino el golpe de Estado y el comedor universitario continuó cerrado durante toda la dictadura, siendo reutilizado su edificio para cuestiones administrativas vinculadas a la inscripción de estudiantes. Se clausuró así un espacio fundamental para la sustentabilidad económica estudiantil, constituido como una representación icónica del estudiantado donde se tejieron vínculos de sociabilidad y se entrelazaron prácticas políticas, militancias, experiencias e historias de vida. Donde se alimentaron proyectos, expectativas y sueños.

II- LA DICTADURA MILITAR EN LA UNIVERSIDAD

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas como institución tomaron el poder y sentaron las bases del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La Junta Militar

²²⁹ “La apertura del comedor de la UNR se ha solicitado”, La Capital, 28/02/1976.

²³⁰ “Mudan la Facultad de Filosofía a otro local”, La Capital, 19/03/1976.

liderada por los comandantes de las tres fuerzas, el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Orlando Agosti, asumió desde entonces el control del Estado de forma integral. El proyecto “refundacional” proponía, en líneas generales, reestructurar el escenario político vigente, redefinir la estructura económica en función de asegurar los intereses de las clases dominantes y establecer un estricto control que discipline y mantenga a la sociedad fragmentada y desmovilizada.²³¹

En comparación con la dictadura precedente, Marina Franco ha referido que ambos regímenes militares tuvieron como sostén y entramado político-ideológico proyectos represivos cuyos fundamentos ideológicos se arraigaban en la DSN, donde recaía en las Fuerzas Armadas la responsabilidad de extirpar ese “cuerpo social enfermo” de la Nación, eliminando la amenaza subversiva marxista percibida como un cáncer. Sin embargo, los métodos para lograr el objetivo no siempre coincidieron. Siguiendo a la autora:

“En el caso de la dictadura impuesta por Onganía en 1966, esta concepción se plasmó en una larga serie de disposiciones de gobierno que articulaban las nociones de “seguridad” y “desarrollo” como pilares del proyecto militar e institucional. En cambio, la Junta Militar que usurpó el poder en 1976 puso claramente el acento en uno de los dos polos: la seguridad, entendida en términos represivos extremos, es decir, la eliminación brutal de toda forma de contestación y movilización social o política encarnada en la noción de la “subversión apátrida”.²³²

Enarbolando la bandera de la lucha contra la subversión y erigiéndose ante ciertos sectores sociales como las únicas capaces de recuperar el orden y los valores perdidos, las Fuerzas Armadas diseñaron y ejecutaron un plan represivo inédito hasta ese momento, al menos en sus dimensiones y características, implantando un terrorismo de Estado.²³³

Pero sin quitar la centralidad que ocupó el despliegue de la represión en su sentido estricto dentro de aquel plan sistemático, es preciso considerar que la dictadura recurrió paralelamente a la implementación de otros dispositivos que funcionaron como herramientas efectivas de control y disciplinamiento sobre los sujetos sociales. Muchos de estos dispositivos se ampararon en una serie de normas, leyes y reglamentaciones que otorgaron un marco legal y jurídico a las acciones que se llevaban adelante. Las dinámicas represivas en su conjunto se proyectaron sobre sectores y ámbitos determinados, y las universidades fueron uno de ellos.

²³¹ QUIROGA, Hugo (2005) “El tiempo del proceso”, en Suriano, J. (dir.) *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Nueva Historia Argentina, tomo 10. Buenos Aires: Sudamericana; CANELO, Paula (2008), ob. cit.

²³² FRANCO, Marina (2011), ob. cit.

²³³ DUHALDE, Eduardo Luis (1999) ob. cit.

Como ha demostrado Luciani, la dictadura se propuso resignificar el ideario predominante hasta entonces sobre la juventud, que combinaba estrechos vínculos entre jóvenes, subversión y universidad. Por eso, desde los discursos militares, se convocaba a los jóvenes a participar, con todo “su potencial creador”, de la construcción de la nueva patria, ya que serían los herederos y beneficiarios del “PRN”.²³⁴ No obstante, algunos espacios propiamente juveniles fueron concebidos como potencialmente peligrosos para la juventud, por lo que debían “sanearlos” para luego corregir, modificar y moldear las prácticas y relaciones que allí se constituían. Entre aquellos espacios se encontraban las universidades.

El diagnóstico militar y la construcción de los discursos: las universidades nacionales como epicentros de la subversión

El régimen militar tenía una concepción particular respecto de los “problemas” que venían afectando al sistema universitario nacional en las diferentes etapas político-institucionales que atravesó nuestro país. Ello configuró una especie de diagnóstico que sirvió para desarrollar una estrategia amplia, represiva y normativizada, capaz de resolver esas cuestiones de raíz, teniendo en cuenta los aciertos, los errores y las faltas de las experiencias pasadas, particularmente la dictadura precedente y la “misión Ivanissevich”. La concepción de que las universidades se constituían en “focos de infiltración subversiva” se explicitó tanto en los manuales que se produjeron desde la órbita militar y se divulgaron en los ámbitos educativos para reconocer a los “subversivos”, como así también en los comunicados y pronunciamientos que aquellos hicieron en la esfera pública.

Si observamos con detenimiento “Marxismo y subversión. Ámbito educacional”, editado por el Estado Mayor del Ejército en fecha desconocida y “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, publicado por el MCyE al frente de Catalán en 1977, nos encontramos con un contenido casi idéntico respecto del “accionar subversivo” en dichos espacios, que respondía a una misma matriz ideológica con fines comunes e incluso que respetaban similar estructura en su presentación. En 1979 el PEN publicó “El terrorismo en Argentina”, bastante más extenso y específico que los anteriores, donde se dedicaba un anexo de similares características a los ya mencionados.

De aquellas publicaciones se extrae un diagnóstico compartido que identificaba al ámbito educativo, y en particular al nivel universitario, como un sitio particularmente apto y prioritario para el accionar de la subversión debido a sus propias características, entre las que

²³⁴ LUCIANI, Laura (2017) ob. cit.

se encontraba la edad de estudiantado y la trascendencia política “que trasunta su actividad”.²³⁵ Allí se señalaba que los “terroristas” podían ser reconocidos por medio de su proceder en el que hacían reclamos específicos de tipo: “comedor para los estudiantes, bibliotecas, actitudes excesivamente rigurosas o exigentes de algún profesor, autonomía universitaria, ingreso irrestricto”. Y que tras captar “adeptos”, estas inquietudes se orientaban luego hacia otros contenidos más amplios, como las injusticias sociales.²³⁶

En esta lógica, la “infiltración marxista” se venía jalando progresiva y sistemáticamente en aquellos espacios a través de sucesivos acontecimientos que remontan sus antecedentes a la creación de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y la Reforma Universitaria, ambas en 1918. En un análisis definido cronológicamente por etapas, se consideraba que entre 1966 y 1972 el marxismo había sido “sometido a un severo proceso de control y depuración”, pero que todo se echó a perder cuando sobrevino el “desorden”, la “anarquía” y el copamiento de las universidades por parte de las izquierdas durante el gobierno de Cámpora. Situación que solo comenzaría revertirse con la llegada de Ivanissevich y la imposición de una política educativa “dura”, aunque no suficiente, pues referían que a pesar de ser efectiva no había dejado tras de sí elementos legales que permitan a su sucesor continuar con esa política.²³⁷ Y para exterminar al “enemigo”, se requerían medidas con un diseño a largo plazo de manera tal que las acciones perduren en el tiempo.

Como hemos dicho, estos preceptos fueron ampliamente difundidos por las Fuerzas Armadas en las declaraciones públicas que hacían sus miembros. Luego de un operativo en la Universidad del Sur en Bahía Blanca, el general Vilas, comandante de la subzona 51 informó el desbaratamiento de una “importante red de ideólogos subversivos” y destacó que la casa de estudios se había convertido en una “verdadera usina generadora de elementos subversivos”.²³⁸ Declaraciones similares se reprodujeron en la Universidad de San Luis tras la intervención militar: “la subversión, tanto aquí como en todo el país, alcanzó tanto volumen y beligerancia que llegó a un punto en que solo las Fuerzas Armadas estaban en condiciones de contrarrestar su ofensiva desintegradora de la soberanía nacional”.²³⁹ Estos discursos también reflejaron su eco en la prensa local a través de sucesivas editoriales que criticaban y

²³⁵ ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE), “Marxismo y subversión. Ámbito educacional”. Buenos Aires, s/f. También MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (MCyE), “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”. Buenos Aires, 1977.

²³⁶ PODER EJECUTIVO NACIONAL, “El terrorismo en Argentina”, Buenos Aires, 1979.

²³⁷ MCyE: “Subversión en el ámbito educativo...”, cit.; EMGE: “Marxismo y subversión...”, cit.

²³⁸ “Infiltración en la Universidad Nacional del Sur”, La Capital, 05/08/1976.

²³⁹ “Eliminan ideologías extremistas en la universidad puntana”, La Capital, 08/09/1976.

condenaban el clima en que se desarrollaron las actividades universitarias durante los años previos y apostaban todas sus fichas a la etapa inaugurada tras el golpe de Estado.²⁴⁰

Según el ministro Bruera, a principios de 1977 parecía que el “Proceso” estaba cosechando sus primeros triunfos sobre la “subversión” en los ámbitos universitarios, pero de ninguna manera se daba por terminado:

“1976 concluyó con la parte que podríamos denominar a la vista en lo subversivo y paralelamente, terminó con el activismo. No hubo conflictos en ningún establecimiento educativo. De todos modos [...] el hecho de que no se hayan registrado exteriorizaciones externas [sic] no indica que la subversión esté erradicada de la universidad o de las escuelas secundarias. Sí puedo decirles [...] que nos hemos propuesto, al igual que todos los funcionarios del gobierno, erradicarla definitivamente”.²⁴¹

La asociación universidad-subversión se mantuvo activa incluso hasta entrados los años 80, cuando el régimen atravesaba una nueva etapa signada por fisuras y tensiones internas en la que los lineamientos del PRN se vieron resignificados. En un comunicado difundido por el II Cuerpo del Ejército, en ocasión de un nuevo aniversario de la muerte del teniente Juan Carlos Sánchez, se refería a los “mecanismos y procedimientos” que, según su concepción, utilizaban los “personeros de la antipatria para inocular el germen de marxismo-leninismo en la conciencia de nuestros jóvenes estudiantes y obreros”:

“Todo comienza con las charlas “cara a cara” en los pasillos, en las aulas de la facultad, en los bares circundantes, para ir evolucionando hasta adquirir características “masivas”, lo que facilita la adhesión de los más retraídos al hacerlos sentir integrados a un grupo que los envalentona y motiva. [...] El proceso de captación se completa cuando el estudiante, convenientemente motivado, va saliendo de a poco de su medio cotidiano, la familia, sus amigos de siempre, se hace sectario y se convierte en un verdadero activista al servicio de las agrupaciones terroristas”.²⁴²

El comunicado no esbozaba nuevas ideas o argumentos sino que más bien reproducía, palabras más, palabras menos, los preceptos expuestos en el manual “Marxismo y subversión. Ámbito educacional”.²⁴³

²⁴⁰ Ver, entre otros, La Capital, 06/04/1976 y 25/07/1976.

²⁴¹ “Bruera: ‘Es objetivo del gobierno crear las condiciones necesarias para que técnicos e investigadores argentinos se queden en el país’”, La Tribuna, 09/03/1977.

²⁴² “A nueve años de la muerte del general Juan C. Sánchez”, La Capital, 04/04/1981.

²⁴³ Véase del mismo las págs. 30 y 31.

Entre los factores que abonaban el accionar subversivo en los claustros, la dictadura ubicaba la “masificación” del sistema universitario nacional desarrollado desde mediados del siglo XX. Rodríguez y Soprano han remarcado que en el razonamiento de los ministros del “Proceso”, la “masificación” de las casas de estudios “había alimentado un proceso de radicalización política de estudiante y profesores, un fenómeno que había terminado instalando la subversión en las aulas”. De allí las políticas de “redimensionamiento” impuestas entre 1976 y 1980 que apuntaban a recortar el número de universidades y la cantidad de estudiantes inscriptos.²⁴⁴

Las políticas universitarias de la dictadura

El 24 de marzo, las universidades nacionales fueron inmediatamente intervenidas y las actividades -docentes, nodocentes y estudiantiles- suspendidas. Se dispuso el cese de funciones de los distintos rectores y en su lugar se designaron delegados militares que cumplieron funciones hasta agosto/septiembre, cuando fueron reemplazados por rectores civiles. Cinco días después del golpe, el Ejecutivo Nacional encabezado por Videla sancionó la ley “de emergencia” n° 21.276 para regular el funcionamiento de las casas de estudio. Entre otras cuestiones, la nueva norma establecía como únicos requisitos para el desempeño de la docencia universitaria “la idoneidad docente y científica, la integridad moral y la observancia de las leyes fundamentales de la Nación” (artículo n° 5), y la incompatibilidad con esa labor de “todas aquellas actividades que se aparten del propósito y objetivos básicos fijados para el proceso de reorganización nacional” (artículo n° 12). A la vez que derogaba numerosos artículos de la ley n° 20.654, mantenía la vigencia y ampliaba el n° 5 que refería a las prácticas políticas, disponiendo: “queda prohibido, en el recinto de las universidades, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente” (artículo n° 7).²⁴⁵ Esto se complementó con la posterior disolución de casi medio centenar de organizaciones o agrupaciones políticas y gremiales, declarándose ilegales a decenas de ellas y determinando la clausura de todos los locales utilizados. Entre estas se encontraban las agrupaciones estudiantiles universitarias.²⁴⁶

²⁴⁴ RODRIGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009) ob. cit.

²⁴⁵ Ley 21.276, sancionada por el PEN el 29/03/1976. Boletín Oficial: 06/04/1976.

²⁴⁶ Comunicado D.G.A. n° 540 y 541. Las normativas ingresaron a la FFyL el 23/06/1976. Puede verse también La Tribuna, 04/06/1976.

El 22 de abril de 1976, el diario La Capital publicó una noticia donde refería que la nueva ley se encontraba en proceso de elaboración y se iba a promulgar, a más tardar el 1 de octubre.²⁴⁷ Sin embargo, y a pesar de que la ley 21.276 decretaba la presentación de un proyecto definitivo para regir el sistema universitario dentro de los 180 días siguientes de su promulgación, la normativa de “emergencia” se mantuvo en vigencia hasta 1980, cuando se sancionó la ley n° 22.207. En esta se mantenía la prohibición de las prácticas políticas, señalando como “ajenas” al ámbito universitario “toda actitud que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político-partidario o gremial como así mismo la difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas”. Pero a su vez, apuntaba a moldear las prácticas estudiantiles dictaminando que las universidades debían promover la participación de los alumnos en la vida universitaria, “preparándolos para su integración responsable en la comunidad nacional estimulando y orientando sus inquietudes culturales, sociales y cívicas”. Además, la herramienta jurídica facultaba al PEN para intervenir las casas de estudios por tiempo indeterminado para “normalizar” su funcionamiento y, entre las novedades, disponía el arancelamiento de los estudios.²⁴⁸

Entre la sanción de una ley y otra se fueron implementando una serie de medidas orientadas a disminuir la matrícula de estudiantes y achicar el sistema universitario en su conjunto. Entre las primeras se encuentra la imposición de exámenes y cupos restrictivos al ingreso desde 1977, medida que fue ratificada por la nueva norma en 1980. Entre las segundas, la restricción de la autonomía de las universidades, al impedir que aquellas puedan crear nuevas carreras y facultades sin previa autorización del MCyE, el cierre o la suspensión de la inscripción de algunas carreras y el cierre de la Universidad de Luján.²⁴⁹

Como señalan Rodríguez y Soprano, la cartera educativa nacional fue una de las más inestables del gobierno militar y los sucesivos ministros estuvieron subordinados a las fluctuantes decisiones de los integrantes de la Junta Militar que lideraban el PEN. Durante los años de la dictadura, el MCyE estuvo ocupado por cinco ministros de educación civiles y durante dos períodos breves por el ministro del interior, el general Harguindeguy: Ricardo Bruera (marzo/1976-abril/mayo/1977); Juan José Catalán (junio/1977-agosto/1978); Juan Rafael Llerena Amadeo (noviembre/1978-marzo/1981); Carlos Burundarena (marzo/1981-diciembre/1981); y Cayetano Licciardo (diciembre/1981-diciembre 1983). Los cinco civiles eran egresados de universidades públicas y compartían sus vínculos en los círculos católicos

²⁴⁷ “Para la nueva ley universitaria se fijaron objetivos”, La Capital, 22/04/1976.

²⁴⁸ Ley 22.207, sancionada por el PEN el 11/04/1980. Boletín oficial: 24/04/1980.

²⁴⁹ RODRÍGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009), ob. cit.

tradicionales.²⁵⁰ Rodríguez ha distinguido dos etapas en cuestiones de materia educativa durante el “Proceso”; la primera, correspondiente a los dos mandatos de Videla (1976-1981) y las gestiones de Bruera, Catalán, Harguindeguy y Llerena Amadeo, cuyos años se caracterizaron según la autora por la intensa producción de normativa, de diseño y ejecución de políticas, entre estas las universitarias, además del ejercicio de la represión. En ese período se aprobó, a principios de 1977, la creación del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN), que funcionaría como un organismo asesor del Ministerio de Educación en cuestiones relativas a la enseñanza universitaria. La segunda etapa, coincidente con las presidencias de Viola, Galtieri y Bignone y las gestiones de Burundarena y Licciardo, reflejó una disminución de la actividad estatal en comparación al período anterior,²⁵¹ lo que también se hallaba vinculado a las transformaciones políticas y sociales que atravesaba el escenario nacional a raíz de las tensiones al interior de las Fuerzas Armadas y la reformulación de los lineamientos que sustentaban el PRN. Consignemos de todas formas que no siempre las políticas aplicadas o las decisiones adoptadas fueron diseñadas con anterioridad y que también hubo una cuota de ir resolviendo sobre la marcha ante las prácticas y respuestas que los sujetos manifestaban.

LA UNR BAJO LA ÚLTIMA DICTADURA

“Un día común”. Según el diario La Capital, el 24 de marzo de 1976 fue “un día común” en la ciudad, con afluencia habitual de personas al centro rosarino y las actividades comerciales e industriales normalizadas, al igual que el servicio público. Pero a su vez, subraya que se produjeron cambios de autoridades,²⁵² desplazamientos de vehículos militares y el cierre de locales sindicales y políticos. Las facultades exhibieron durante la jornada la faja de clausura. ¿Será que todo ello no bastó para que el día fuera definido de otra manera en la prensa local?²⁵³

Tras la intervención, el rector Cortés cesó en sus funciones y la UNR quedó a cargo del delegado militar coronel Joaquín Sánchez Matorras. La nueva autoridad enfatizó al aclarar que sólo él ejercía las funciones directivas en el rectorado de la universidad, que las facultades se encontraban bajo la dirección exclusiva y transitoria de los secretarios administrativos y

²⁵⁰ RODRIGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009), ob. cit.

²⁵¹ RODRIGUEZ, Laura (2011) ob. cit.

²⁵² La intervención de la Municipalidad de Rosario quedó a cargo del coronel Hugo Laciari, siendo reemplazado al poco tiempo por el capitán Augusto Félix Cristiani.

²⁵³ Sobre la actuación de los medios de prensa locales en el período dictatorial puede verse LUCIANI, Laura (2007) *Entre el consenso, la censura y el silencio. La prensa gráfica de Rosario durante la dictadura (1976-1981)*, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR (mimeo).

que “carecían de veracidad otras versiones” al respecto.²⁵⁴ Paulatinamente, se fueron “normalizando” las actividades académicas nodocentes, docentes y estudiantiles. Mientras en primer término se habilitaron las mesas de exámenes, las clases se reanudaron el 6 de mayo en la FFyL y el 17 en la FCM.

La intervención de Sánchez Matorras, cuya impronta fue claramente depurativa, se extendió hasta el 12 de agosto de 1976, cuando se dio inicio a la gestión civil de Humberto Riccomi como rector interventor, cumpliendo un mandato que se extendió de forma continua hasta 1983.²⁵⁵ Durante el acto de asunción, el flamante rector expresó que omitía hablar de la situación actual de las universidades, y que prefería en cambio referirse claramente a sus objetivos a lograr, los cuales alineaba con los preceptos más generales fijados por el PRN. Allí propuso la “reestructuración” de la UNR a partir de tres etapas sucesivas. La primera pretendía resolver los problemas más urgentes y graves que afectarían las actividades académicas y administrativas, y principalmente proyectar, elaborar y difundir los planes y normativas que iban a regir el año académico 1977, en tanto alcanzar un rendimiento óptimo durante este ciclo era el objetivo de la segunda etapa. La última aspiraba no solo a recuperar la normalidad y el nivel perdido, sino superar “los niveles máximos logrados por la Universidad en cualquier época anterior.”²⁵⁶ Asumidas sus funciones, propuso a los candidatos a ocupar cargos y decanatos de las facultades y escuelas dependientes de la UNR, aprobados con posterioridad por el ministro Bruera. En la FFyL fue designado el licenciado Enzo Luraschi, quien hasta entonces se desempeñaba como director del Gabinete de Geografía, mientras que en la FCM, asumió el decanato el doctor Juan Pablo Recagno Cepeda.²⁵⁷ Ambos permanecieron en el cargo hasta el año 1979. En líneas generales, los diferentes decanos mostraron su apoyo al régimen y a las políticas llevadas a cabo por el nuevo rector.

A continuación, abordaremos los distintos mecanismos e instrumentos que se impartieron dentro de la universidad en función de disciplinar, controlar, corregir y moldear las prácticas y relaciones que allí se constituían. Vale decir que si bien los presentamos de forma separada para potenciar su análisis, funcionaron de forma conjunta y complementaria.

²⁵⁴ “Aclaración de la Universidad N. de Rosario”, La Capital, 20/04/1976. Sánchez Matorras también quedó a cargo de las facultades rosarinas de la Universidad Tecnológica y de la Universidad Católica Argentina.

²⁵⁵ Resolución n° 001/76, 12/08/1976, UNR. PPDFHyA, Rosario. Humberto Riccomi era doctor en Bioquímica y Farmacia y ya había ostentado un cargo público en el ámbito universitario cuando en 1970 fue designado decano de dicha facultad bajo el rectorado de José Luis Cantini.

²⁵⁶ “Asumió en la UNR el doctor Riccomi”, La Capital, 13/08/1976. El acto protocolar contó con la participación de varias autoridades locales y nacionales, entre las que se encontraban el secretario de Cultura y Educación de la Nación, el titular de la cartera educativa provincial, el intendente de la ciudad, el segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, representante del Arzobispado y el coronel Sánchez Matorras. También se invitó a las distintas facultades a que realicen acto de presencia por medio de una comisión de representantes.

²⁵⁷ Resolución n° 818, 26/08/1976, MCyE.

La “limpieza” administrativa: bajas y cesantías de docentes

Instaurada la dictadura, se instrumentaron una serie de medidas que profundizaron notoriamente la “limpieza” de los claustros. Algunas de ellas se materializaron desde la faceta administrativa a partir de las bajas y cesantías de personal que prestaba funciones en la órbita de la UNR. Sucedió el golpe de Estado, y cumplimentando con las disposiciones emanadas desde el MCyE, el rectorado estableció la ejecución de un censo obligatorio que abarcaba todo el personal docente de la universidad, sea cual fuere su condición. Para ello, se designaron “agentes censistas” en cada unidad académica cuya responsabilidad recaía en la verificación de los datos ingresados por las y los profesores.²⁵⁸ La fecha límite para la presentación de las fichas censales ante la Secretaría Administrativa se fijó para el día 14 de abril; una semana después, se dictó la primera resolución que desplazaba de sus cargos a decenas de trabajadores/as de la universidad.

Las remociones se ampararon en un estructurado sistema legal que otorgaba un marco jurídico a las acciones del gobierno militar y servía de sustento para justificar la depuración de personal en los distintos niveles del Estado. Según la ley de prescindibilidad n° 21.274, las bajas de los agentes estatales se fundaban en “razones de servicio” y afectaba a quienes se desempeñaban en planta permanente, transitoria o contratada.²⁵⁹ Ello se articuló con la aplicación de la ley n° 21.260,²⁶⁰ que autorizaba a dar de baja por “razones de seguridad” al personal estatal que de cualquier forma se encuentre vinculado o fomenta actividades “subversivas o disociadoras”. Además, estos agentes quedaban excluidos de cobrar la indemnización correspondiente a causa de la cesantía. Fuese por “razones de servicio” o por “razones de seguridad”, se daba aviso de las bajas efectuadas al MCyE y esa información circulaba entre las distintas casas de estudios, lo que determinaba que si un agente trabajaba a

²⁵⁸ Resolución n° 225/76, 01/04/1976, UNR. PPDFHyA, Rosario. En 1977, se llevó a cabo otro censo del personal universitario por resolución del rector Ricconi en cumplimiento con el decreto 2148-76, que ordenaba a todas las reparticiones públicas realizar el “Censo del personal civil de la Administración Pública Nacional”, e incluía nuevamente a todos los docentes y nodocentes, sea cual fuere su condición. “Harán censo del personal universitario”, La Capital, 08/05/1977.

²⁵⁹ Si bien la norma establecía la autorización para dar de baja hasta el 31 de diciembre de 1976, las sucesivas prórrogas anuales mantuvieron su vigencia por varios años. La ley 21.274 fue sancionada el 29/03/1976 y se ancló sobre una serie de legislaciones previas. En ese sentido, las cesantías de personal en la esfera estatal no aparecieron como una novedad del período, sino más bien como una constante de más larga duración que fue aplicada en diversas coyunturas con mayor o menor intensidad por gobiernos de distinta naturaleza. De allí la importancia de historizar estas prácticas atendiendo a las propias particulares de aquellos contextos. Ver al respecto PONISIO, Mariana (2016) “Las leyes de prescindibilidad en los gobiernos locales de la provincia de Santa Fe durante la última dictadura (1976-1983). Antecedentes y particularidades en su aplicación a partir de un estudio de caso”, en *Revista de Historia*, UNComa, n° 17.

²⁶⁰ La ley 21.260 fue sancionada el mismo día del golpe de Estado, y estaba fundada en la ley de “seguridad nacional” n° 20.840, vigente desde su sanción en septiembre de 1974, que establecía “penalidades para las actividades subversivas en todas sus manifestaciones”.

la par en varias universidades y era cesanteado en una de ellas, las otras casas de estudio también lo daban de baja al tomar conocimiento de la situación.

Los datos recopilados nos permiten afirmar que en la UNR se dieron de baja por “razones de servicio” al menos a 221 personas que prestaban funciones en distintas dependencias entre 1976 y 1980.²⁶¹ De aquellas, sabemos que al menos 3 se fundaron en que previamente habían sido cesanteados en otras universidades. Y que al menos 14 correspondieron a agentes de la FFyL, declarados “prescindibles” y apartados de sus puestos entre abril y agosto de 1976, marcando una cifra que continuó ascendiendo en los meses siguientes.²⁶²

Paralelamente, la prensa informaba sobre la cesantía de dos trabajadoras de la universidad por su participación en “actividades subversivas”. Una de ellas se desempeñaba como jefa de la Dirección General de Administración y había sido asesinada por las fuerzas represivas en el intento de toma del Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo. La otra, jefa de Departamento de la Dirección de Contrataciones, fue detenida y puesta a disposición del PEN por “infracción a la ley 20.840” y posteriormente dada de baja apelando a la ley 21.260.²⁶³ La misma legislación fue aplicada sobre al menos 4 agentes de la FFyL, de los cuales 3 prestaban funciones en el área de Bellas Artes y 1 en Filosofía, siendo detenidos, puestos a disposición del PEN o del Comando del II Cuerpo de Ejército y luego cesanteados de la facultad. En ese sentido, es preciso advertir los cruces existentes entre las lógicas represivas y las cuestiones administrativas, considerando que ciertos elementos legales se fundieron con otros mecanismos ilegales. Aquí, las normas jurídicas funcionaron como anclaje para legitimar determinadas prácticas disciplinarias y represivas sobre los agentes, en tanto algunos no asistían a prestar servicios por encontrarse detenidos en dependencias policiales o militares, o desaparecidos, y a su vez, eran cesanteados de sus cargos.²⁶⁴ Registramos incluso el caso de

²⁶¹ Las resoluciones provienen en su mayoría de la UNR, aunque algunas, particularmente las de 1980, fueron firmadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

²⁶² Resolución n° 003/76 SA, 26/04/1976, FFyL/UNR; Resolución n° 0145/76 SA, 11/08/1976, FFyL/UNR; Resolución n° 0148/76 SA, 12/08/1976, FFyL/UNR. PPDFyA, Rosario.

²⁶³ “Universidad: dos cesantías por actividades subversivas”, La Tribuna, 12/05/1976; “Disponen la baja de dos jefas de la Universidad”, La Capital, 13/05/1976. El caso de Nelly Noemí Enatarriaga, asesinada en Monte Chingolo, está registrado en el Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) y, según esta base de datos, también había sido estudiante de Periodismo y Ciencias Políticas en la UNR, aunque no “al momento del hecho”.

²⁶⁴ Citemos un ejemplo: “Visto estas actuaciones por las que la Escuela de Bellas Artes da cuenta de que agentes no se han presentado a cumplir sus funciones y presuntamente se encontrarían detenidos, y considerando: que de las averiguaciones practicadas ante la Policía de la Provincia de Santa Fe, surge que [...] se encuentra detenida por infracción a la ley de seguridad n° 20.840 y a disposición del Comando del 2do. Cuerpo de Ejército [...] y atento a las disposiciones de la ley n° 21.260, el DELEGADO MILITAR EN LA UNIVERSIDAD [...] resuelve: 1°-Dar de baja [...] por aplicación del artículo 1 de la ley 21.260 [...]. 2°- Dar cuenta de lo dispuesto al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 3°-Inscríbase, comuníquese, hágase saber a todas las Universidades Nacionales [...]” Resolución C.S. n° 097/76, 28/07/1976. PPDFHyA, Rosario. Puede verse también Resolución. C.S. n° 073/76, 01/07/76 y Resolución C.S. n° 170/76, 10/08/76. PPDFHyA, Rosario.

un docente de la Escuela de Artes Plásticas que solicitó al interventor de la institución la justificación de sus 11 días de inasistencias por haber estado detenido “en averiguación de actividades subversivas” y el reintegro a sus funciones. Junto a la solicitud, el profesor adjuntó un certificado policial en el cual constaba que efectivamente estuvo detenido por tal motivo pero que había recuperado la libertad “por no existir méritos para continuar su detención no afectando la misma, su buen nombre y honor”. Con intervención del departamento de Asesoría Jurídica de la UNR, se dispuso finalmente la suspensión del docente durante esos días sin goce de haberes, pero la resolución no explicita si fue reincorporado o no a sus cargos.²⁶⁵

No podemos establecer con exactitud la totalidad de las bajas en la UNR, fuese por “razones de servicio” o por “razones de seguridad”, ni cuántas de ellas correspondieron a personal de la FFyL y de la FCM, porque las resoluciones provenientes del rectorado no especificaban qué cargos o funciones desempeñaban esas/os trabajadores ni en qué unidad académica. Pero sí es posible afirmar que las cifras son aun más altas, ya que contamos con una lista que enumeraba todas las resoluciones efectuadas por bajas durante ese período y hay alrededor de 10 de las cuáles no conocemos su contenido, por lo que no es posible indagar cuántas personas más resultaron afectadas.²⁶⁶ Respecto de aquellas 221 por aplicación de la ley 21.274, la mayor cantidad se produjeron durante 1976, particularmente en los meses que duró la intervención de Sánchez Matorras. Solo en ese año pudimos contabilizar 145 bajas, de las cuales 143 correspondieron a la gestión del delegado militar. En los años siguientes, la cifra bajó considerablemente; 15 en 1977, 9 en 1978, 29 en 1979 y 23 en 1980.²⁶⁷ Sin embargo, a pesar de que el pico se registró en 1976, no podemos desconsiderar que esta legislación siguió siendo utilizada de forma continua en el trayecto de esos años como una eficaz herramienta burocrática-administrativa para llevar a cabo la depuración del personal universitario por cuestiones políticas.²⁶⁸

²⁶⁵ Oficio n° 226/76, 17/06/1976, Escuela de Artes Plásticas/UNR; Resolución n° 127, 30/12/1976, Escuela de Artes Plásticas/UNR. PPDFHyA, Rosario.

²⁶⁶ Expediente 48.298, UNR. PPDFHyA, Rosario. Si fuese que las resoluciones se remitieron de forma individual a los distintos agentes, podríamos suponer que fueron, al menos, 10 personas más. Pero esto no siempre funcionó así. De hecho, en algunas de ellas se resolvió la baja de varios agentes juntos, por ejemplo la resolución n° 03/76 en la que se dispuso la baja de 75 agentes.

²⁶⁷ No conocemos la cantidad de personal que prestaba servicios en toda la UNR cuando se produjo el golpe de Estado, pero tomemos como parámetro los datos informados por las autoridades a la prensa hacia fines de 1976, donde referían que trabajaban 7129 agentes, discriminados de esta manera: 3683 docentes y 3446 no docentes, y aclaraban que dentro de esa cifra se incluía a los 1600 agentes que se desempeñaban en los hospitales dependientes de la UNR (Centenario y Eva Perón). Para ese entonces, ya se habían producido las 145 bajas a las que hacíamos referencia anteriormente. La Capital, 29/11/1976.

²⁶⁸ Para el Ejecutivo Nacional, las remociones docentes constituyeron una medida adoptada para “reconstruir la educación argentina” y las tipificaron como “separación de totalitarios y corruptos”. Así lo expresaba el manual

Desde 1977, se instrumentó la constitución de Juntas de Disciplina para que operasen desde lo administrativo en cuestiones disciplinarias vinculadas a los agentes universitarios. Tras la creación de la primera para el personal del Rectorado, se dispuso la inmediata conformación de sus respectivas Juntas en todas las unidades académicas de la UNR.²⁶⁹ En el marco de una reestructuración más amplia que abarcó no solo a la gestión rectoral sino también a la política educativa nacional, dos años después se planteó estructurar su funcionamiento en pos de adecuarlas “a las necesidades propias del quehacer universitario”. La primera se conformó, nuevamente, para el personal del Rectorado y sus miembros, que ya revistaban como funcionarios en las distintas dependencias, fueron designados por Riccomi. A diferencia de la resolución anterior, en esta se apelaba al artículo 43 del Estatuto del Personal de la Administración Pública, decretado en el año 1957, y establecía la obligatoriedad de las Juntas en todas las dependencias de la UNR para que las mismas interviniesen “en todo sumario administrativo iniciado por razones disciplinarias”.²⁷⁰ En esencia, se apuntaba a lo mismo, pero es interesante advertir el modo en que se reactivaron determinadas reglamentaciones que datan de casi dos décadas para crear mecanismos nuevos o reconvertir los existentes adecuándolos a un contexto diferente con sus propias particularidades.

Los centros de estudios

A raíz de las renuncias forzadas en 1975 y las sucesivas cesantías y sanciones de la dictadura, prestigiosas/os docentes fueron removidos y apartados de sus cargos. Ante el peligro que acechaba su propia vida, algunas/os profesionales partieron obligadamente hacia el exilio, particularmente hacia el exterior donde se incorporaron en las universidades y continuaron desarrollando sus prácticas académicas desde aquellos círculos, manteniendo determinados contactos e intercambios. Otros se refugiaron en el interior del país o bien se quedaron en el Gran Rosario y se volcaron hacia el nivel primario o secundario, alejándose de la universidad por un tiempo.²⁷¹

“El terrorismo en Argentina”, publicado en 1979: “Quienes asaltaron cargos y cátedras teniendo como único mérito su militancia o simpatías marxistas, fueron separados de ellos, previo un minucioso análisis de sus antecedentes. Algunos de ellos las abandonaron, por propia voluntad. Es importante destacar que hubo pocas cesantías por motivos exclusivamente ideológicos. Así, por ejemplo, en las Universidades donde la Infiltración fue más conspicua, no ha habido científicos, profesores o alumnos encarcelados, si no bajo proceso, y lo fueron en cuanto activistas” (pág. 526).

²⁶⁹ Resolución 452/77, 19/05/1977, UNR. PPDFHyA, Rosario.

²⁷⁰ Resolución 136/79, 05/06/1979, UNR. PPDFHyA, Rosario.

²⁷¹ Garbulsky señala que del área de Antropología, algunos docentes y ayudantes graduados migraron hacia Venezuela, México, Ecuador y España, mientras que otros se desplazaron de Rosario a Buenos Aires. GARBULSKY, Edgardo (2006), ob. cit. Alberto Pla refirió en una entrevista que a principios de 1976 y luego de sufrir las amenazas por parte de la Triple A, inició contactos con “gente más o menos amiga” en México y Venezuela y que todos le respondieron “venite y ya vamos a ver qué podemos hacer”. Finalmente emprendió su

Dentro del espacio local pero por fuera de las fronteras universitarias, se forjaron algunos centros de investigación que funcionaron dentro de los límites de la “legalidad”, de lo permitido por la dictadura.²⁷² La iniciativa no era nueva. Ya en la dictadura precedente, un grupo de profesores/as que habían renunciado a sus cargos en la FFyL creó el Centro de Estudios de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre. De acuerdo a Nora Avaro, el mismo funcionó en una casona familiar de la zona céntrica, fue dirigido en sus comienzos por Adolfo Prieto con la secretaría de Élide Sonzogni y desde allí se dictaron cursos y se organizaron conferencias, debates y presentaciones de libros.²⁷³ Eujanian y Mauro han referido que el Centro aspiró a convertirse en un espacio intelectual alternativo al que ofrecía la universidad intervenida por la dictadura, y reunió a hombres y mujeres provenientes del campo de las letras, la historia, la filosofía y la antropología -entre otras disciplinas- que se habían alejado de la facultad. El estímulo inicial que acompañó los devenires del primer bienio comenzó a resquebrajarse ante la falta de financiamiento y la necesidad de sus integrantes de buscar opciones más rentables, debilitando progresivamente el proyecto.²⁷⁴

Más de una década después, bajo otra dictadura militar, los centros de investigación volvieron a erigirse como una alternativa potable para seguir desarrollando actividades docentes y de investigación tras la salida de la facultad. Y posibilitaron conexiones entre distintas/os profesionales que incluso respondían a disciplinas diversas. Referimos, por ejemplo, a la incorporación de la historiadora Susana Belmartino al Centro de Estudios Sanitarios y Sociales (CESS) de la Asociación Médica de Rosario (AMR) en 1978 y, junto con ella, la anexión del plano social e histórico a las prácticas de la salud. El CESS se había formado en 1973 y también representó un refugio para algunos médicos/os dados de baja de la FCM. De hecho quien fue designado su director en 1977, Carlos Bloch, docente de la facultad y médico en un hospital provincial, había sido despedido de ambos trabajos, por lo que su inserción en dicho ámbito le permitió desarrollar sus actividades vinculadas a la investigación a la par de sus tareas gremiales. Spinelli, Librandi y Zabala han señalado que:

partida hacia Venezuela donde se incorporó en una universidad, para luego trasladarse a Puebla, México, en 1982. ARECES, Nidia y SUAREZ, Teresa (2005), ob. cit. Sobre el exilio interno, véase el relato de Marta Bonaudo en EUJANIÁN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), ob. cit.

²⁷² La conformación de centros de investigación independientes y de grupos académicos de estudios por parte de docentes, investigadores e intelectuales que forzosamente debieron alejarse de la universidad ha dado lugar a un fenómeno conocido como “la universidad de las catacumbas”. Véase al respecto ALTAMIRANO, Carlos, “Régimen autoritario y disidencia intelectual: la experiencia Argentina” y SÁBATO, Hilda, “Sobrevivir en la dictadura: ciencia sociales y la universidad de la catacumbas”, ambos artículos en QUIROGA, H. y TCACH, C. (Comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens, 1996.

²⁷³ AVARO, Nora (2015) “Pasos de un peregrino. Biografía intelectual de Adolfo Prieto”, en PRIETO, A. *Conocimiento de la Argentina. Estudios literarios reunidos*. Rosario: EMR, pág. 64 y ss.

²⁷⁴ EUJANIAN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), ob. cit.

“la AMR [Asociación Médica de Rosario] era un espacio que, por sus intereses y por su perfil público, contrarrestó las posibles represalias que podría suponer el impulso a la medicina social. Esto fue posible gracias, por un lado, a una posición ambivalente en el espacio público, donde si bien sus dirigentes eran en muchos casos médicos ligados a la izquierda, en general no pertenecían a grupos que plantearan la lucha armada. Por otro lado, porque al ser una organización gremial, el verdadero interés de la dirigencia de la AMR era mantener el gobierno de la asociación y, para conservarlo, los militares no tenían que pensar que allí había militantes revolucionarios”.²⁷⁵

En el caso de Belmartino, su incorporación se dio “de forma casual” a partir de su contacto con Silvia Sigal, médica también cesanteada de su cargo docente en la FCM y esposa de Bloch, quien la invitó a formar parte de un grupo de investigación que estaba organizando su marido sobre un proyecto en el área de la salud. Para Susana, la oportunidad de integrarse al CESS torcía la resignación de que su vida académica se había terminado. Primero la contrataron por 4 semanas, luego por 8, y después se extendió en el tiempo.²⁷⁶ Según la propia Belmartino,

“en ese clima de temor, de sospecha en que vivíamos todos después de haber quedado fuera de la Universidad, el CESS y la Asociación Médica de Rosario se constituyeron como un refugio tranquilo, apacible, seguro, donde podíamos trabajar, discutir, avanzar en ideas y propuestas”.²⁷⁷

Las conexiones con equipos de trabajo residentes en otros países, como Brasil y fundamentalmente México, posibilitaron al Centro el acceso a publicaciones o artículos sobre problemáticas de Argentina que al país no llegaban, y también a lecturas que incorporaban el pensamiento marxista al campo de la salud.²⁷⁸

A pesar del contexto, las investigaciones del CESS dieron lugar al surgimiento de la revista “Cuadernos Médico Sociales” (CMS), donde la historiadora colaboró activamente. Retomando a Spinelli, Librandi y Zabala, los CMS se crearon en 1978 con el objetivo de “difundir los desarrollos de la medicina social latinoamericana”, y constituyeron un ámbito de debate, discusión e intercambio de ideas sobre la situación del sistema de salud de Argentina

²⁷⁵ SPINELLI, Hugo; LIBRANDI, Juan Martín; ZABALA, Juan Pablo (2017) “Los Cuadernos Médico Sociales de Rosario y las revistas de la medicina social latinoamericana entre las décadas de 1970 y 1980”, en *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 24, n° 4, págs. 877-895.

²⁷⁶ BELMARTINO, Susana (2010) “Trayectoria personal y colectiva en la construcción de la historia de la Salud Pública” [Video]. Galeano, D. Entrevistador. Buenos Aires: CeDoPS, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Xrn0B3b5znE>.

²⁷⁷ “El CESS y la mirada histórica-social sobre los médicos y la salud”, en *Una Mano*, Mutual AMR, año 82, n° 87, 2015.

²⁷⁸ BELMARTINO, Susana (2010), cit.

y América Latina. A su vez, formaron parte de una red más amplia que “buscaba integrar y homogeneizar una forma de abordar el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva crítica y conformaron un espacio de resistencia que funcionó como nodo articulador de un pensamiento que incorporó referencias locales, latinoamericanas e internacionales en una síntesis novedosa”.²⁷⁹ Siguiendo a los autores, las decisiones editoriales sobre el contenido de los CMS estuvieron a cargo de Bloch, el principal impulsor de la revista, y la publicación de los primeros artículos estuvo muy marcada por la red de contactos personales de los miembros del Centro. En algunos casos, los artículos seleccionados debieron atravesar por un proceso de edición para reemplazar algunos términos y de esa manera evitar una posible censura por parte de la dictadura. También era frecuente que las y los autores publicaran sus trabajos bajo seudónimos. En 1978 y 1979 salieron a la luz seis números por año, y después mantuvo una periodicidad de tres o cuatro revistas anuales. En sus primeros tiempos, los costos de edición fueron sostenidos por el equipo del CESS con el apoyo financiero de la AMR para la impresión y distribución.²⁸⁰

En lo que respecta al campo de las ciencias sociales y humanísticas, en 1977 un grupo de graduadas/os y estudiantes avanzadas/os de la carrera de Antropología formaron el Centro de Investigaciones Antropológicas de Rosario (CIAR). De acuerdo a Fernández y Mennelli, “la creación de un espacio que agrupase a los antropólogos, que delinee una escuela de investigación y aplicación, que propiciara proyectos de trabajo en nuestra especialidad, que difundiera la disciplina, que iniciara y mantuviera relación con otros centros” conformaron los objetivos que movilizaron el nacimiento de aquel Centro. Las reuniones se llevaron a cabo en las casas particulares de sus integrantes, rotando de lugar periódicamente, y funcionó hasta el año 1979, cuando finalmente se disolvió.²⁸¹ A su vez, Garbulsky ha referido que entre 1978 y 1979 tanto él como otras/os docentes de la carrera que habían sido declarados “prescindibles” se vincularon con el Instituto de Investigación y Estudios en Ciencias Sociales (IIECSE) de Buenos Aires cuya labor principal estaba centrada en la revista *Perspectiva Universitaria*. En Rosario, conformaron una comisión promotora del Instituto y la revista y desde allí dictaron algunos cursos y armaron una serie de actividades en conjunto con el Centro de Arquitectos de la ciudad.²⁸²

²⁷⁹ SPINELLI, Hugo; LIBRANDI, Juan Martín; ZABALA, Juan Pablo (2017), ob. cit., pág. 885.

²⁸⁰ Ibid. La revista dejó de publicarse en el año 2002.

²⁸¹ FERNÁNDEZ, Ana Carmen y MENNELLI, Yanina (2000) “Asociación de Antropología de Rosario Crónica de un proceso”, *IV Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*, Rosario: FHyA/UNR, disponible en: <https://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/4rosario/jornadas/ANTROPOLOGIA%20TEORIA%20Y%20METODO/antropologia%20teoria%20y%20metodo%20%20Fenndez%20Mennelli.pdf>

²⁸² GARBULSKY, Edgardo (2006), ob. cit.

Retomando a Fernández y Mennelli, en marzo de 1981 se realizó en el Ateneo Argentino de Odontología la asamblea constitutiva que dio origen a la Sociedad de Antropología de Rosario (SAR), luego devenida en Asociación. Con 78 socios entre activos y adherentes, se conformó una comisión directiva por mayoría de votos, encontrándose entre sus integrantes algunas/os docentes que habían sido dados de baja de la facultad. Rápidamente comenzaron a gestarse un conjunto de reuniones y actividades con periodicidad semanal, convirtiéndose en un sitio de organización, convocatoria y reclutamiento de antropólogos locales. Como han subrayado las autoras, la SAR constituyó “una experiencia de trabajo y compromiso intenso” que “fue atravesando todo el clima de terror existente y utilizando continuamente las redes construidas”. Y representó “de alguna manera un lugar de contención y cuidados colectivos”. Sus miembros no recibían honorarios ni estipendios y se sostuvo económicamente a partir de la cuota societaria.²⁸³

Entre 1981 y 1982, llevaron a cabo numerosas actividades en pos de trabajar “en la reconstrucción de la disciplina”; desarrollaron prácticas de formación y extensión; forjaron vínculos con otras asociaciones por la reapertura de la carrera; organizaron diversos cursos, jornadas y conferencias como así también un ciclo de cine antropológico; contaron con un micro radial de una hora semanal; y publicaron el primer número de la serie “Cuadernos de la SAR”. De las primeras reuniones que se hacían en casas particulares o en locales prestados por otras instituciones pasaron al alquiler en forma compartida de un local propio y más amplio, apto para albergar a quienes concurrían a los eventos organizados, entre estos estudiantes y graduados/as. A la par, la SAR generó y mantuvo relaciones con otras asociaciones de la ciudad, como la AMR o el Centro Rosario de Investigaciones en Ciencias Sociales (CRICSO), y de Buenos Aires, particularmente con el Colegio de Graduados en Antropología. Con la obtención de la personería jurídica, en septiembre de 1983 se constituyó formalmente la Asociación de Antropología de Rosario.²⁸⁴

El CRICSO, por su parte, también conformó un espacio en el que continuaron desarrollando sus investigaciones algunas/os docentes cesanteados u obligados a renunciar de la FFyL. De acuerdo a los registros hallados, la entidad se fundó en los primeros meses de 1982 estableciendo su sede en la calle Ituzaingo al 1400, pero podríamos suponer que a ello le precedieron varias reuniones de carácter informal entre algunas/os de sus miembros. Entre los propósitos que perseguía el Centro, la prensa local resaltaba:

²⁸³ FERNÁNDEZ, Ana Carmen y MENNELLI, Yanina (2000), ob. cit.

²⁸⁴ Ibid.

“brindar a los estudiosos en ciencias sociales la posibilidad de formación y entrenamiento en el campo de esa disciplina; posibilitar la actualización y el acceso a las nuevas propuestas metodológicas y a los trabajos actualmente en desarrollo en el área latinoamericana; organizar cursos, seminarios, conferencias y comunicaciones que permitan la participación y el intercambio de experiencias entre los investigadores e instituciones del medio; concentrar material bibliográfico e informativo, y conseguir y otorgar los recursos necesarios para estimular el trabajo creador, entre otros de importancia”.²⁸⁵

Lo integraron un grupo de profesionales egresadas/os de diversas disciplinas de las ciencias sociales como así también ligados al campo de la didáctica y la pedagogía: Marta Bonaudo, Élide Sonzogni, Cristina “Gigi” Godoy, Nidia Areces, Beatriz Morales, Ana Virginia Persello, Edgardo Ossana, Norma Desinano, entre otras/os.²⁸⁶ El CRICSO inauguró sus actividades en 1982 con una conferencia del sociólogo Francisco Delich, en ese entonces secretario ejecutivo de CLACSO dedicado a la coordinación de investigaciones y la promoción del desarrollo de las ciencias sociales. La disertación sobre “Mutación teórica y evolución de la sociología argentina” fue la primera de un ciclo de conferencias previstas.²⁸⁷ Ese mismo año, el Centro organizó y dictó algunos cursos vinculados a la problemática histórica de los que participaron estudiantes de la carrera de Historia pertenecientes a distintas cohortes.²⁸⁸ Y, al parecer, continuó funcionando tras la llegada de la democracia.

En el campo de la Psicología, un grupo de psicoanalistas de la ciudad fundaron en marzo de 1979 la Escuela de Psicoanálisis “Sigmund Freud”, corolario de “sucesivas reuniones, diálogos y encuentros” mantenidos en el curso del año anterior. Según versa su sitio web, la existencia de un centro de formación, estudio e investigación se volvió una necesidad frente a “la interrogación permanente sobre nuestro ser y nuestro quehacer exigidas por la doctrina y la práctica del psicoanálisis”. En esa dirección, la Escuela se proyectó como un “lugar de encuentro, de palabras y de escucha, de aprendizaje y de enseñanza” donde los analistas pudiesen interrogar su propia práctica.²⁸⁹ No contamos con registros que nos permitan describir quiénes la integraron o qué tipo de actividades llevaron a cabo. Tampoco definir si su creación se vinculó de alguna manera con las transformaciones que se estaban operando en

²⁸⁵ “Sobre sociología disertó el profesor F. Delich”, La Capital, 06/06/1982.

²⁸⁶ Comunicación vía email con Oscar Videla, junio 2021.

²⁸⁷ “Sobre sociología disertó el profesor F. Delich”, La Capital, 06/06/1982. Sobre la visita de Delich a la ciudad, véase EUJANIÁN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), ob. cit., págs. 342-343.

²⁸⁸ Oscar Videla, cit.

²⁸⁹ Historia de la Escuela de Psicoanálisis Sigmund Freud de Rosario (EPSF-Ros), disponible en http://www.epsfros.com.ar/contenidos/2016/04/01/Editorial_2809.php.

la Escuela de Psicología de la UNR a partir del recambio de autoridades y, con ello, de la orientación de la carrera que desde entonces tomaría distancia de la corriente psicoanalítica.²⁹⁰ No obstante, una entrevistada que en aquel tiempo cursaba la carrera refiere que la “Sigmund” estaba conformada por otras/os psicoanalistas que no habían estado insertos en la universidad e inscribe su apertura dentro de las modalidades e instancias formativas propias del psicoanálisis que en esa coyuntura se institucionalizaron.²⁹¹

En suma, estos sitios permitieron el desarrollo de procesos de investigación e intercambios y la continuidad de ciertas prácticas académicas que estaban vedadas dentro de los espacios universitarios. Para las y los estudiantes que participaron, estos ámbitos configuraron instancias de formación que fortalecieron sus propias trayectorias individuales de aprendizaje, opciones que dentro de la carrera quedaban obsoletas. Como refirió un entrevistado que participó de la Asociación de Antropología, “eso le daba todo un oxígeno...al interior digamos de la formación era todo muy opaco, muy limitado, con poco pensamiento”.²⁹² Pero además de ello, creemos importante rescatar que dieron lugar a la conformación de experiencias colectivas y al estrechamiento de vínculos sociales entre pares que, en ese contexto, se resignificaron.

Dispositivos represivos, control y disciplinamiento sobre el estudiantado

En correspondencia con las disposiciones emanadas desde el MCyE, tomaron forma una serie de prácticas, normativas y reglamentaciones que funcionaron como dispositivos para intensificar el control, la vigilancia y la disciplina en los claustros rosarinos. Durante los primeros meses, se estableció la obligatoriedad de reactualizar los domicilios para todo el personal y el alumnado de la UNR.²⁹³ Además, se fijó un registro del alumnado y se determinó que todo aquel que ingrese al edificio debía mostrar el documento o la libreta universitaria. En Ciencias Médicas, la resolución del decanato establecía que todos los alumnos que tuviesen que concurrir a la facultad por trámites, asistencia a clases, trabajos prácticos y rendir exámenes debían hacerlo “munidos de documento de identidad que responda a su aspecto personal habitual”, y para el caso de estudiantes “barbados”, la fotografía del documento “deberá responder a esa característica y viceversa”.²⁹⁴ En la FFyL, Marisa recuerda que:

²⁹⁰ Volveremos sobre ello más adelante.

²⁹¹ Marisa ingresó en 1979 a la carrera de Psicología. Entrevista virtual realizada por la autora, julio 2021.

²⁹² Antonio ingresó en 1981 a la carrera de Historia. Entrevista realizada por la autora, febrero de 2020.

²⁹³ Resolución n° 225/76, 01/04/1976, UNR; Resolución n° 110/76, 30/04/1976, UNR. PPDFHyA, Rosario.

²⁹⁴ Resolución n° 89 “T”, 25/03/1976, Libro 44, FCM/UNR.

“cuando entrabas, cuando vos llegabas a la puerta [...], en las puertas de vidrio, estaban en general abiertas y había una mesita con una persona, un señor que siempre te pedía documentos. Y desde el primer día que yo entré [en 1979] hasta que terminé la carrera siempre hubo policía pidiendo documentos, policías de civil. Pero yo... y mirá que me veían porque yo iba todos los días a la facultad, y yo todos los días tenía que mostrar el documento cuando entraba”.²⁹⁵

Antonio ingresó a la misma facultad dos años después y refiere que en determinadas circunstancias la vigilancia y el control se “ajustaban”, se volvían más intensos, o bien se relajaban: “entonces aparecía esto de que tenías que dejar el documento o mostrar el documento..., y otras veces no, más libre, vos entrabas y salías, eso, iban variando digamos la modalidad del control, o de hacerte ver cómo te estaban controlando”.²⁹⁶

Aun con períodos de mayor o menor vehemencia, los relatos permiten inferir que al menos este mecanismo se mantuvo vigente a lo largo de toda la etapa. Pero en los primeros años de la dictadura, el control en el ingreso también se instrumentó sobre las pertenencias de las y los estudiantes. Cristina, que estudiaba allí desde fines de la década del 60, recuerda que en la entrada por calle Entre Ríos, había “todo como un escritorio largo” donde le requisaban sus mochilas o carteras e incluso a veces les hacían dejar algo: “la entrada que siempre se me va a quedar grabada porque llegábamos y teníamos que abrir todo, dejar cosas [...] y lo retirabas cuando salías”.²⁹⁷

Además, se regularon “las normas de presentación” de estudiantes y docentes en relación al cuidado de la vestimenta y el aspecto físico. En la FCM se ordenó presentarse con chaquetillas o guardapolvos para la asistencia a clases y trabajos prácticos y se recomendaba en “forma especial” el corte de los cabellos excesivamente largos.²⁹⁸ En la FFyL, los estudiantes varones debían utilizar la camisa dentro del pantalón y en los pies nada de sandalias ni zapatillas, solo zapatos. El uso de la barba también podía convertirse en un problema; Antonio recuerda que tuvo “un par de situaciones con gente extraña” que, por la actitud y el modo de interrogar suponía eran de los “servicios”, donde le dijeron: “la barba tiene que ver con los terroristas”. Ante esa situación, el entrevistado cuenta que apeló a ciertas imágenes del catolicismo que, en cierta forma, permitieron “negociar algunas cuestiones”: “pero Cristo usaba barba, ¿no?”.²⁹⁹ Allí también los testimonios dan cuenta de que las y los

²⁹⁵ Marisa, cit.

²⁹⁶ Antonio, cit.

²⁹⁷ Cristina, cit.

²⁹⁸ Resolución n° 89 “T”, 25/03/1976, Libro 44, FCM/UNR.

²⁹⁹ Antonio, cit.

estudiantes no podían sentarse o conversar en los pasillos, menos aún si eran más de tres personas, y que las aulas estaban cerradas con llave hasta que comenzaba la clase, siendo cada docente la/el responsable de abrir y cerrar con la misma modalidad al finalizar su horario. Se mantuvo la asepsia de las paredes, blanqueadas y limpias, e incluso en algunas aulas se exhibieron crucifijos.

Como han señalado Rodríguez y Soprano, desde la cartera educativa nacional se resolvió que las universidades serían las responsables de dictar los reglamentos internos para preservar la disciplina general del estudiantado. Entre las faltas disciplinarias a tipificar se debía incluir las que se cometieran por fuera de las unidades académicas y constituyeran una amenaza a la seguridad nacional, para las cuales debía preverse la pena máxima que era la expulsión.³⁰⁰ Pero también se contemplaban otro tipo de sanciones “menores”, como la suspensión de alumnos/as por un tiempo determinado o de forma preventiva, pudiendo derivar esta última en la expulsión si se verificaba la “gravedad” de sus acciones. Y no siempre tenían que ver con cuestiones vinculadas a la “seguridad nacional” sino también a los asuntos burocráticos, administrativos e institucionales. Esta información quedaba asentada en los Departamentos de Registro de Alumnos y circulaba no solo entre los decanatos de la UNR sino también entre los rectorados de las universidades nacionales, quienes la reproducían a sus respectivas dependencias. Mencionamos a modo ilustrativo la suspensión preventiva y posterior cancelación de la matrícula de 6 alumnos de nacionalidad peruana en la FCM por “haber cometido serias y graves anomalías detectadas en su inscripción”.³⁰¹ O la nota recibida por el secretario académico de Bellas Artes donde la administración de la UNR le comunicaba la suspensión de un estudiante en la Universidad de Misiones.³⁰²

De todas formas, no siempre los carriles por los que marchaba la información se engranaron correctamente entre las dependencias universitarias y entre estas y los demás organismos de la esfera estatal. En la FCM, el decanato dispuso la suspensión preventiva de un alumno, también de nacionalidad peruana, tras haber tomado conocimiento por una noticia del diario “La Capital” que el estudiante había sido expulsado del país por “haber atentado contra la seguridad de la Nación”. La resolución también comunicaba que se había solicitado al rectorado la confirmación oficial de estos datos para definir la situación del alumno involucrado, en tanto hasta no se recibiesen instrucciones, se tomaban los recaudos

³⁰⁰ RODRIGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009), cit.

³⁰¹ Resolución 147 “V”, 22/03/1978, Libro 46, FCM/UNR.

³⁰² También las distintas resoluciones que notificaban la aplicación de sanciones a estudiantes en las universidades de Entre Ríos, Córdoba, La Pampa, del Nordeste y del Litoral.

pertinentes “dado la gravedad del hecho informado”.³⁰³ Cuatro meses más tarde se resolvió dejar sin efecto la suspensión preventiva para finalmente darlo de baja de la Escuela de Medicina, de la FCM y de la UNR, por lo que asumimos que llegó la confirmación de la noticia.³⁰⁴ Pero, como es posible advertir, existieron algunas desfasajes en las correas de transmisión de la información oficial, en tanto las autoridades de la facultad se enteraron de esta situación por medio de la prensa local y no por los canales burocráticos institucionales.

Como parte del esquema represivo, desde el inicio de la dictadura se autorizó el acceso de las fuerzas de seguridad a los edificios académicos. Según las instrucciones dispuestas por el delegado militar, ante el intento de efectuarse reuniones o asambleas estudiantiles en cualquiera de las facultades, los secretarios y/o autoridades correspondientes debían solicitar la inmediata intervención al Centro de Operaciones Tácticas del Comando del II Cuerpo de Ejército o al Comando Radioeléctrico en caso de ser absolutamente imposible comunicarse con aquel. Luego de ello, les correspondía dar cuenta de lo sucedido al rectorado en carácter urgente de forma verbal y escrita.³⁰⁵ En base a ello, se puede identificar una clara intención de las autoridades militares de mantener estrictamente bajo su órbita el control de las acciones estudiantiles que pudiesen vincularse con las prácticas políticas.

En varias ocasiones, las fuerzas represivas o los grupos armados irrumpieron las aulas universitarias con el propósito de propinar amenazas sobre el estudiantado, ejercer el control y la vigilancia y, en determinadas situaciones, efectuar procedimientos o detenciones. En esa línea, personal de las fuerzas ingresaron en la Facultad de Ciencias Políticas durante una clase y procedieron a la detención de un estudiante. Según informó la prensa local, fueron las propias autoridades de esta casa de estudios quienes solicitaron a los organismos de seguridad el esclarecimiento de los hechos frente a la circulación de reiteradas versiones extraoficiales. Así relató el episodio el diario La Tribuna:

“...personas armadas irrumpieron en el salón donde el profesor Giandomenico dictaba clases en presencia de 30 universitarios, quienes fueron intimidados junto al profesor a tenderse boca abajo, al tiempo que se proferían amenazas. Al retirarse se llevaron con rumbo desconocido a un alumno apellidado Garmendia. Trascendió en los Tribunales Federales que familiares del citado Garmendia presentaron un hábeas corpus, al mismo tiempo que se dirigían telegráficamente al Teniente General Videla, al Ministro del Interior, al Comandante del II Cuerpo de Ejército, al Rector de la U.N.R. y al Arzobispo

³⁰³ Resolución n° 1255 “V”, 27/12/1977, Libro 45, FCM/UNR.

³⁰⁴ Resolución n° 259 “V”, 17/04/1978, Libro 46, FCM/UNR.

³⁰⁵ Resolución n° 281/76, 27/05/76, UNR. PPDFHyA, Rosario.

Monseñor Bolatti, solicitando su intervención para lograr la libertad del estudiante desaparecido”.³⁰⁶

Una entrevistada refería que adentro de la FFyL, “uno veía, digamos, desplazamientos de grupos, de tipos de civil. Se notaba que estaban con chumbos, pero no con uniformes”. Y durante los años que cursó no recuerda haber presenciado algún procedimiento o detención; no obstante, sí estaba al tanto por medio del relato de “compañeros más viejos” de ciertos episodios en que personas armadas con uniforme habían corrido a estudiantes por los techos:

“eso te lo contaban pero te lo contaban los más viejos, como en Derecho, que te contaban viste...tener compañeros que decían ‘sí a fulanita la fueron a buscar y la sacaron del aula de los pelos’ y los tipos estaban de uniforme. Esos relatos sí, circulaban, pero yo no presencié ninguno”.³⁰⁷

Ello coincide con la vaga referencia de otra entrevistada quien recuerda parcialmente haberse enterado tiempo después que al hermano de un conocido de ella que estudiaba Psicología en la FFyL y tenía militancia política, “lo corrieron por los techos de la facultad”.³⁰⁸

Sin embargo, debemos señalar que si bien contamos con varios relatos que aseguran haber notado de alguna forma la presencia de los agentes represivos en los claustros, no hemos encontrado hasta el momento demasiados casos, además de los mencionados, que reflejen la ejecución de detenciones adentro de las facultades -lo que de ninguna manera descarta que hayan existido-. A contrapelo, sí detectamos la realización de numerosos allanamientos y operativos a estudiantes de la UNR por fuera de las unidades académicas; en espacios públicos, domicilios particulares y pensiones estudiantiles.³⁰⁹

La actuación de las fuerzas de seguridad en los claustros se complementó con el accionar de los organismos de inteligencia y la presencia de los “servicios” ocultos tras el manto de estudiantes o docentes, que se ocupaban no solo de recabar y producir información sobre posibles “subversivos” sino también de dar cuenta sobre la actividad interna de las facultades. Es conocido el caso de Jorge Walter Pérez Blanco, personal civil de inteligencia que servía al Ejército e ingresó como Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Medicina legal de la FCM en 1978 por tiempo indeterminado. La designación tenía carácter interino y el cargo era ad

³⁰⁶ “Trascendido”, La Tribuna, 09/07/1976. Este hecho podría estar vinculado con otros dos episodios sucedidos en la ciudad en fechas cercanas, también relatados por la prensa gráfica. Véase LUCIANI, Laura (2007) ob. cit.

³⁰⁷ Marisa, cit.

³⁰⁸ Nilda ingresó a la carrera de Medicina en 1976. Entrevista realizada por la autora, marzo de 2019.

³⁰⁹ Volveremos sobre esto en el capítulo siguiente.

honorem,³¹⁰ lo que nos conduce a pensar que su estadía en la facultad respondió explícitamente a la necesidad de contar con una condición fija y un espacio acorde para llevar adelante las tareas de inteligencia. Según el testimonio de Gustavo Bueno, un ex agente que declaró ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP),³¹¹ esta fue “la época de mayor actividad” de los servicios de inteligencia, y en su relato definió a Pérez Blanco como el hombre de confianza del teniente coronel Pascual Guerrieri que “espía a todo el mundo”.³¹² También resaltó la presencia de otra “espía”, Ana Rosa Christeler, a quien calificó como “miembro con trabajo real en el departamento de extensión universitaria de la UNR y la obra social de la universidad” que “empieza a reclutar otras mujeres y las va pasando a consideración de Guerrieri”.³¹³ Según un documento dado a conocer por organismos de derechos humanos y reproducido parcialmente por la prensa, esta funcionaria fue jefa de operaciones del destacamento 121 de inteligencia de Rosario, manteniendo estrechos vínculos con otros espías y represores que actuaron en el ámbito universitario:

"Se la relacionó a través de una investigación en 1984 con otro represor Jorge Walter Pérez Blanco. [...] En el allanamiento a un domicilio que ocupaba se encontraron armas de grueso calibre y un fichero con los datos de más de tres mil estudiantes y trabajadores muchos de ellos con una cruz al costado y que hoy están desaparecidos".³¹⁴

En la FFyL, podemos mencionar al psicólogo Raúl Pangia, protagonista de las intervenciones militares en la Escuela de Psicología y las depuraciones de la planta docente, quien fue identificado como “agente de censura” que prestó servicios allí como Personal Civil de

³¹⁰ Resolución n° 337 “V”, 12/05/1978, Libro 46, FCM/UNR. En 1979 se autorizó su inscripción al curso de Médicos Legistas junto a otros 20 médicos residentes en Rosario y zonas aledañas. Resolución n° 21 “W”, 04/04/1979, Libro 47, FCM/UNR.

³¹¹ El “arrepentido” Gustavo Bueno fue un oficial de la policía provincial que integró el destacamento 121 de Inteligencia del Ejército y participó de los operativos represivos.

³¹² Ampliando su declaración, Bueno señaló que Pérez Blanco era “una persona muy inteligente, pero lamentablemente la inteligencia la utilizaba para todo tipo de cosas extrañas”, que consistían en “la inclusión de fichas falsas en Jefatura, creación de prontuarios, creación de antecedentes: ese tipo de actividades a las que llamaban desinformación”. Además, refirió que el “espía” estaba preocupado por la formación de los agentes de inteligencia y por la eficacia con que cumplían sus tareas. A pesar de las denuncias efectuadas en su contra, Pérez Blanco continuó cumpliendo funciones en la cátedra hasta 1998, cuando fue suspendido. Allí accionó contra la universidad en reclamo de una indemnización y la justicia falló a su favor. “El caso Pérez Blanco: la inteligencia en la Universidad”, La Capital, 02/12/2007. También “Los consejeros se ocuparán del pasado de Walter Pérez Blanco”, Página 12, 08/09/1998.

³¹³ “El caso Pérez Blanco: la inteligencia en la Universidad”, La Capital, 02/12/2007.

³¹⁴ “En los próximos días la espía de la Universidad podría ser echada”, Página 12, 13/12/1998.

Inteligencia del Ejército, particularmente del Batallón 121.³¹⁵ Pangia se desempeñó como profesor en la carrera de Psicología durante todo el período dictatorial y, finalizado este, continuó en el cargo por algún tiempo más.³¹⁶

A su vez, varios testimonios dan cuenta de haber visto en el edificio “gente extraña”, con actitudes del mismo tenor, y subrayan que esta situación generaba un clima de sospecha, desconfianza y persecución dentro de las aulas entre pares y hacia las y los docentes. Marisa remarca al respecto:

“se presuponía, y eso también como que lo sabíamos todos, se presuponía, este, que había policías infiltrados, digamos, que había policías cursando la carrera, entonces había que tener ojo con quién se hablaba, de qué se hablaba, a quién se le decía qué cosa. Y eso era algo que nosotros teníamos como incorporado, suponer que había servicios”.

Porque la falta de certezas se solapaba a “todo lo que se comentaba por fuera”, como manifestó Antonio: “...Y bueno, era todo así, con mucha intriga, todos sospechaban, incluso bueno estaban las sospechas de que había estudiantes de la inteligencia y todas esas cosas...”. Y más adelante refería: “...se hablaba de, de, de que hay docentes que pedían los ficheros de los alumnos, en su momento, era todo parte del folklore digamos, algunos docentes eran sospechados de los servicios...”. Cuestiones que entrados los años 80 podrían sonar más a trascendidos que a prácticas concretas, pero que indudablemente se tejieron en un marco real que desde 1976 dio lugar al desarrollo continuo de este tipo prácticas por parte de las fuerzas represivas dentro de los claustros, incluso en los inicios de la nueva década.

Como ya hemos referido, la presencia de los grupos armados, fuerzas de seguridad o personal de inteligencia en las unidades académicas conllevó a que algunas/os estudiantes, particularmente estudiantes con militancia política, tomen algunos “resguardos”, se alejen de aquellos espacios o abandonen sus estudios al menos por un tiempo, como venía ocurriendo en determinados casos desde 1975. Un entonces militante de la JUP de la facultad de Derecho señaló: “muchos militantes habíamos asumido que éramos un blanco móvil, porque la

³¹⁵ “Civiles aptos para todo servicio”, Página 12, 10/03/2010. Pangia también fue responsable de la intervención de la Biblioteca Constancio Vigil. Véase al respecto GARCÍA, Natalia (2012) “Miradas sobre el colaboracionismo civil en la última dictadura. El video documental ‘Interpelación a Pangia’”, en *Páginas*, 4 (7).

³¹⁶ Una entrevistada señala al respecto: “cuando ingresan las nuevas autoridades [ya en democracia], Psicología es la única, en realidad Humanidades, es la única facultad que no les reconoce los concursos fraguados que se habían hecho, [...] Humanidades desconoció los concursos y no les reconoció el cargo. De esos, a los cuales no se les reconoció el concurso y no se les reconoció el cargo, creo que eran 3 o 4 situaciones, Pangia es uno de los pocos que hace juicio. Hace juicio y se lo gana. Y la universidad tuvo que pagarle [...], como una especie de indemnización”. Marisa, cit.

Universidad estaba tomada por los Servicios, y todo aquel que había militado en algo estaba marcado”.³¹⁷ Otro testimonio refiere sensaciones similares para la Escuela de Psicología:

“Se reduce la cantidad de estudiantes: al regresar a clases, luego del golpe de estado, no volvimos a ver a numerosos compañeros; algunos dejaron la carrera y volvieron a su lugar de origen; suponíamos que los que eran militantes de diversas organizaciones estudiantiles, escaparon, se ocultaron. En el transcurso de los años de dictadura desaparecieron compañeros”.³¹⁸

Pero inclusive quienes permanecieron ajenos a la militancia política y no notaron de forma explícita la presencia de las fuerzas represivas o no la recuerdan con la misma intensidad, optaron por tomar ciertos cuidados, aún sin tener muy clara la razón. Nilda manifiesta que no recuerda a “los milicos” adentro de la FCM y que no tenía dimensión de lo que estaba sucediendo, pero sí tiene registro que “la gente”, personas conocidas de la facultad, le recomendaban tomar determinadas “precauciones”:

“me habían dicho que yo no toque ningún papelito que había dando vuelta, [...] que no podíamos, que ni miremos para abajo ni leamos un papelito porque si agarrábamos un papel ya nos podían marcar como..., o perseguir. Eso era lo único que yo tenía claro. Ni siquiera me animaba a preguntar por qué. [...] Nosotros no mirábamos ni abajo, mirábamos así cuando íbamos caminando [hacia el frente], por las dudas si leías un papel”.³¹⁹

No podemos dejar de señalar al mismo tiempo la presencia de estudiantes con tradiciones políticas de derecha³²⁰ que no solo acordaron con los preceptos dictatoriales y apoyaron al régimen militar sino que también colaboraron abiertamente desempeñando funciones en las distintas dependencias, en los grupos de tareas o en los centros clandestinos. En esta línea, podemos mencionar a José Rubén Lo Fiego quien había sido estudiante de Medicina y se alzó con una designación de ayudante alumno de 2º categoría en una cátedra en la FCM entre 1980 y, al menos, 1982.³²¹ Según su declaración ante la justicia, Lo Fiego comenzó sus estudios en la carrera en el año 1967 y llegó a cursar hasta 5º año,³²² por lo cual acreditaba conocimientos avanzados y profundos de la profesión médica. Tras haber transitado previamente por otras

³¹⁷ “Un mural para rescatar la memoria”, Página 12, 26/02/1976.

³¹⁸ Patricia Seveso. Entrevista citada en GRANDE, Silvia (2015), ob. cit., pág. 152.

³¹⁹ Nilda, cit.

³²⁰ Sobre algunas muestras de acompañamiento a las gestiones interventoras o las políticas universitarias volveremos en el último capítulo.

³²¹ Resolución 655 “Y”, 29/08/1980, Libro 48, FCM/UNR; Resolución n° 146 “Y”, 24/03/1981, Libro 49, FCM/UNR; Resolución n° 86 “Z”, 28/07/1982, Libro 50, FCM/UNR.

³²² Causa Feced, cuerpo 2, folio 274. Museo de la Memoria, Rosario.

secciones policiales,³²³ en 1976 comenzó a desempeñarse en el Servicio de Informaciones (SI) de la Jefatura de Policía bajo la comandancia de Feced, más precisamente en el centro clandestino de detención que allí funcionó. Numerosos testimonios contenidos en las causas judiciales señalan que el apodado “el ciego” se ocupaba de perpetrar las aberrantes torturas sobre las y los detenidos y que además los auscultaba con un estetoscopio para controlar si estaban en condiciones de seguir soportando tales vejaciones o debían dejarlos “descansar” para que no “se quedaran en la tortura”.³²⁴

En su declaración, Lo Fiego no ocultó su paso por la facultad en calidad de alumno ni descartó que a partir de ello otros estudiantes lo hayan reconocido estando detenidos, de hecho refirió: “...al mismo tiempo, por mis estudios en la Facultad de Medicina, muchos estudiantes de esta carrera, que participaban en la sedición o bien fueron muertos por las Fuerzas Legales, debían tener conocimiento de mi persona [...]”.³²⁵ No podemos precisar si mientras torturaba en el SI siguió cursando de forma regular, si continuó asistiendo a la facultad de forma esporádica o si relegó sus estudios. Tampoco establecer a qué respondió su postulación y posterior designación como ayudante en la cátedra de Física Biológica, en momentos en que el SI ya no funcionaba como centro clandestino pero sí como una “oficina normal”.³²⁶ Si consideramos que la cátedra se dictaba en un segundo año, nos permitimos suponer la intención de vigilar de cerca a las nuevas cohortes que ingresaban a una facultad “depurada” de los “elementos subversivos” y estar atento a un posible resurgimiento de la actividad. O tal vez tuvo que ver con cuestiones estrictamente personales en relación a su formación como profesional. No lo sabemos. Pero más allá de eso, lo que sí podemos definir es que para el inicio de la dictadura era un estudiante universitario avanzado que no solo adhería a los ideales del “PRN” si no que poseía un rol definido dentro del esquema represivo, ejercía determinadas funciones y aportó todos sus conocimientos adquiridos en la facultad pública para cumplir los objetivos de la dictadura, los cuáles claramente compartía. Y que a fines de la década, habiendo sido partícipe y ejecutor de los tormentos más salvajes sobre seres humanos, desde su condición de estudiante logró una designación en esa misma facultad pública. Con total impunidad, como si nada se hubiese salido de la “normalidad”. Pinceladas de las disímiles y hasta contradictorias prácticas y experiencias estudiantiles.

³²³ De acuerdo a Del Frade, en 1972 ingresó como suboficial subayudante del Comando Radioléctrico. Luego, pasó por la Comisaría °17 y en abril de 1976, ya como oficial auxiliar, comenzó a formar parte del Servicio de Informaciones. DEL FRADE, Carlos (2000) *El Rosario de Galtieri y Feced*. Rosario: El eslabón.

³²⁴ Ver ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit, cap. 3 “Vivir y morir en los centros clandestinos de detención” y cap. 8 “Los perpetradores”.

³²⁵ Causa Feced, cuerpo 12, folios 275 y 276. Museo de la Memoria, Rosario.

³²⁶ ÁGUILA, Gabriela (2016), ob. cit.

Reestructuración y “reordenamiento” académico

Tras la asunción de Riccomi como rector interventor, los mecanismos que garantizaban el control y la disciplina siguieron su curso pero se complementaron con la puesta en marcha de políticas ligadas a un “reordenamiento”, en tanto el elevamiento de los niveles académicos se presentó como una preocupación “central” de la gestión rectoral. Ello incluyó, paralelamente, determinadas transformaciones en el funcionamiento de las carreras, la modificación de los planes de estudios, el achicamiento de la matrícula universitaria y algunos intentos de llevar a cabo un redimensionamiento edilicio.

Las transformaciones en las carreras y los planes de estudios

A contrapelo de las aspiraciones de Riccomi, las modificaciones ocasionadas en los contenidos, el material bibliográfico y la metodología de enseñanza marcó notorios retrocesos en la calidad de formación de profesionales. A nivel nacional, los libros, ensayos y diversas producciones académicas fueron sometidos a severos controles y a una sistemática censura.³²⁷ El control sobre el material bibliográfico se tradujo en la determinación del nivel de “peligrosidad” que los mismos podían ostentar a partir de su potencial contenido “subversivo”. Tal evaluación podía derivar no solo en su prohibición y el quite de circulación sino también en su destrucción.³²⁸ La nómina de publicaciones y libros prohibidos circuló por los distintos organismos estatales, desde las divisiones de informaciones de las policías y los departamentos de inteligencia hasta las universidades nacionales.³²⁹ En cumplimiento con ello, centenares de libros fueron prohibidos y quitados de las bibliotecas de las facultades locales, velando el acceso a una bibliografía alternativa a la que el régimen consideraba apropiada. De acuerdo a un testimonio, “los libros que se podían leer estaban todos digamos muy controlados, y nada, todo lo que estaba prohibido prácticamente no tenía acceso [...] no

³²⁷ Carolina Kaufmann sintetizó el circuito en diversas operaciones: la calificación textual por medio de inventarios, fichajes y listados; la incautación de textos, llevadas a cabo por Comisiones Asesoras integradas en su mayoría por docentes universitarios; dar de “baja” el material seleccionado; el supuesto traslado, transferencia o separación de la bibliografía a otras bibliotecas; las quemadas abiertas llevadas a cabo en algunas facultades y universidades; las destrucciones deliberadas y provocadas en las editoriales. “Los libros, la Dictadura argentina y el después. La Vigila”, en KAUFMANN, C. y DOVAL, D. *Paternalismos pedagógicos. Las políticas educativas y los libros durante la Dictadura*. Rosario: Laborde Editor, 2007.

³²⁸ Al respecto, Patricia Funes ha referido: “el 26 de Junio de 1980, la última dictadura militar en Argentina quemó 18 millones de libros del Centro Editor de América Latina (CEAL). El combustible no alcanzaba para hacer arder las “veinticuatro toneladas y media de papel, según el informe de los servicios de inteligencia”. Ver de la autora “Ingenieros del alma. Los informes sobre canción popular, ensayo y Ciencias Sociales de los Servicios de Inteligencia de la dictadura militar argentina sobre América Latina”. En *Varia História*, vol. 23, N° 38, pág. 419, 2007.

³²⁹ Ver por ejemplo la Nota n° 1972, enviada por el Jefe del Departamento II de Inteligencia de la Policía de la provincia de Santa Fe al Director de la Dirección General de Informaciones de la Provincia, donde eleva una lista de más de 50 publicaciones prohibidas por el PEN hasta diciembre de 1977. Pieza 189, Caja 11 A, APM.

había bibliografía alternativa”.³³⁰ De esa forma, cualquier acercamiento a las lecturas “prohibidas” solo se podía realizar de forma clandestina, adoptando los reparos que la tarea implicaba. Considerando que nuestro entrevistado inició sus estudios en el año 1981, podemos definir que los mecanismos de censura sobre las publicaciones académicas funcionaron durante casi todo el período dictatorial, no solo prohibiendo nuevas producciones sino también manteniendo la vigencia de las prohibiciones anteriores.

Mientras el MCyE impedía la creación de nuevas carreras en la órbita de las universidades, las carreras existentes atravesaron un sinuoso proceso de cambios, particularmente las disciplinas propias de las ciencias sociales y humanísticas, pero no únicamente. En la FCM, el rectorado aprobó a fines de abril de 1976 el plan de estudios de la carrera de Medicina que había sido puesto a su consideración en el mes de febrero, y el mismo comenzó a regir el corriente año. Según Madis Chiara, los cambios realizados en 1974 fueron completamente anulados, retornándose a la currícula de 1930 que ostentaba un fuerte predominio de las especialidades biomédicas y la supresión de las áreas de la conducta y la medicina preventiva. En 1978 también se aprobó un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Enfermería.³³¹

En la FFyL, se anunció en mayo del '76 que todos los departamentos de la casa de estudios se encontraban abocados a una “reorganización académica”.³³² Ello determinó que, en mayor o menor medida, todas las carreras que allí funcionaban sufran algunas modificaciones. La carrera de Historia estrenó un nuevo plan de estudios en 1977 que fue retocado en varias oportunidades durante todo el período dictatorial. Para obtener el título de Licenciado y Profesor de Enseñanza Universitaria en Historia se estipulaba una carrera de cinco años de duración en la que se establecían materias comunes y cuatro orientaciones: Antigua y Medieval, Moderna y Contemporánea, Americana y Argentina, y Antropológica. En el marco de una serie de transformaciones académicas y administrativas más amplias, ese plan fue modificado en el año 1980; se mantenían los 5 años de carreras, pero se eliminaban las cuatro orientaciones previas y se podía optar entre el profesorado, la licenciatura o ambos grados. Dos entrevistados refieren que en este nuevo programa se dictaban materias como latín y griego. Y que entre los contenidos y la bibliografía de determinadas cátedras se encontraba la biblia o el génesis,³³³ lo que demostraba el fuerte carácter religioso que en ellas se imbricaba y que podemos vincular con esa recuperación y “salvaguarda” de los valores cristianos,

³³⁰ Antonio, cit.

³³¹ MADIS CHIARA, Raquel (2005) ob. cit.; Resolución n° 44 “V”, 13/02/1978, Libro 46, FCM/UNR.

³³² Resolución 0053/76, 20/05/1976, FFyL/UNR. PPDFHyA, Rosario.

³³³ Mónica recuerda haber ingresado a la carrera de Historia entre fines de los años setenta y principios de los ochenta. Entrevista realizada por la autora, febrero de 2020; Antonio, cit.

tradicionales y occidentales a la que apelaba la dictadura. Mónica señala que los contenidos giraban en torno a las fechas, las batallas y los datos precisos, y que había “mucho arte por ahí metido”. Antonio remarca que la carrera “tenía todos los elementos necesarios para hacer de la facultad una... una universidad medieval”. Incluso en algunas cátedras, como en Filosofía, menciona que el docente no utilizaba bibliografía ni tampoco les daba ningún material teórico de referencia; solo contaban con la oralidad del profesor en el desarrollo de las clases, por lo que no le quedaba otra alternativa que grabarlas, desgrabarlas y fotocopiarlas. Y eso utilizaba para rendir. En relación a esto, recordemos que la salida obligada de cientos de docentes universitarios derivó en que las vacantes sean ocupadas, en algunos casos, por personas que ya desempeñaban funciones en las facultades, con ideas afines al “PRN”, y que se incorporen algunos otros que poco tenían en común con la formación propiamente disciplinar, principalmente en el área de las ciencias sociales y humanísticas, como ex seminaristas, sacerdotes o militares.

Además, se ordenó el cierre de algunas carreras, como Bibliotecología y Antropología. El espacio correspondiente a esta última fue reacondicionado como Departamento de Geografía, disciplina de la cual provenía el decano Luraschi, que solo contaba con dos cátedras. La ocupación del sitio no solo dio lugar a un período casi nulo de procesos de investigación o publicaciones propias del área dentro del espacio universitario sino también a la pérdida de valiosos restos arqueológicos y otros materiales obtenidos a partir de excavaciones realizadas por antropólogos de la facultad.³³⁴ También se clausuró primero de forma temporaria y pocos meses después definitiva, la Escuela de Servicio Social, que dependía del Ministerio de Bienestar Social pero era adscripta a la UNR.³³⁵ En la Escuela de Filosofía se definió llevar a cabo un “redimensionamiento” respecto al funcionamiento de algunas cátedras donde, al parecer, cursaban muy pocos alumnas/os, y según el entonces director Raimundo Pardo, ello implicaba prácticamente el aniquilamiento de la Escuela. El haber hecho pública su postura sobre esta situación en una editorial para el diario La Capital le valió el despido de su cargo por parte del decano Luraschi.³³⁶

Otras carreras suspendieron transitoriamente la inscripción, como sucedió en el caso de Psicología, una de las carreras más afectadas por la dictadura. Como ya referimos, desde antes del golpe del Estado la Escuela Superior de Psicología se encontraba intervenida y la planta de profesoras/es había sido depurada. Con la llegada de Riccomi, se suspendió la inscripción

³³⁴ Ver al respecto Garsbulsky, Edgardo (2006), cit.

³³⁵ Véase La Capital 19/06/1976 y 10/11/1976. También MOLJO, Shirley y MOLJO, Carina (2006) ob. cit.

³³⁶ “La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Rosario”, La Capital, 12/06/1977; Resolución 0237/77, 01/07/1977, FFyL/UNR. PPDFHyA, Rosario.

y se planteó la “reestructuración académica y docente” dentro de la que incluso se barajó la posibilidad de poner a dicha carrera bajo la jurisdicción de la FCM. Estas cuestiones terminaron desatando numerosos conflictos entre el rector, los propios docentes que acompañaban la gestión y el nuevo interventor de la Escuela.³³⁷

Tras cinco meses en funciones, en agosto de 1977 el delegado interventor Ariel Arango presentó un informe donde dio a conocer públicamente los “logros” obtenidos en su gestión; allí resaltaba la eliminación absoluta de toda manifestación subversiva y la plena recuperación de un ámbito propicio para la docencia, la investigación y el estudio en la Escuela. También aplaudió las designaciones en el claustro docente por considerar que las mismas le otorgaban a la institución un “alto nivel de jerarquía” y, para concluir, se refirió al claustro estudiantil, alegando: “Finalmente el sostenido interés de los alumnos por el estudio y la participación intelectual ha brindado al ámbito académico del entusiasmo propio de un trabajo compartido y juvenil”.³³⁸ Aunque allí no realiza distinción, está claro que su discurso no abarcaba a todo el estudiantado de la carrera sino más bien a grupos determinados. Pero desde su perspectiva, faltaba avanzar en una modificación “indiscutible e impostergable”: la transformación de la Escuela en Facultad, una aspiración que no se concretaría en el corto plazo.

Según el testimonio de Sergio, Arango hacía alarde de sus vínculos con el Comando del II Cuerpo de Ejército y de su supuesta intervención para que la carrera continuase abierta:

“Arango normalmente se vanagloriaba de que él había discutido en el II Cuerpo de Ejército, eh, para que la carrera siguiera adelante, y el acuerdo fue ese, cerrar el ingreso y, eh, ver qué pasaba con la carrera, eh, no sé si disminuir la actividad subversiva supongo, este, la carrera seguía adelante y se veía si nuevamente volvía a haber ingreso de alumnos”.³³⁹

Es posible pensar que esa “victoria” que para las autoridades se había logrado sobre la “subversión” determinó finalmente la reapertura de la inscripción a la carrera para el ciclo académico venidero. No obstante, en ese entonces también circularon otras versiones respecto de los móviles que conllevaron a dicha reapertura. Marisa refiere que:

³³⁷ Véase Diario La Capital, 21/12/1976; 27/12/1976; 29/12/1976. Es interesante advertir las continuas tensiones entre docentes y funcionarios universitarios que, en líneas generales, acompañaban el proyecto gestado en el PRN. Ninguno era opositor a la dictadura ni los cuestionamientos se dirigieron hacia las políticas educativas del régimen dictatorial. Más bien podríamos pensar que los conflictos se desataron a raíz del modo en que los funcionarios locales aplicaron y adaptaron esos lineamientos generales en sus respectivos espacios. Un análisis al respecto en LUCIANI, Laura (2014) ob. cit.

³³⁸ Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, UNR. 1° informe de la Intervención. Agosto de 1977, PPDFHyA, Rosario.

³³⁹ Sergio inició algunas materias de la carrera de Psicología en 1972, pero luego dejó para volver a ingresar en 1975. Egresó en 1984. Entrevista realizada por Laura Luciani, mayo de 2013.

“la narrativa sobre la carrera de Psicología es que cuando la reabren el año que la reabren era para que pudiera terminar o hacer el ingreso o no sé qué la hija de Galtieri...quería estudiar Psicología o no sé qué entonces la reabre Galtieri que era jefe del II Cuerpo para su hija”.³⁴⁰

En 1978 se reabrió la inscripción fijando un cupo de 50 ingresantes. Al año siguiente se produjo un recambio de autoridades en la Escuela que provocó la salida de Arango y la asunción de Luis Ferrari. El primero no solo debió dejar el cargo de interventor sino que además tampoco continuó como docente. Quien fuera el secretario académico, Luis Sotomayor, volvió de vez en cuando para dictar algún que otro seminario.³⁴¹

En 1980 se modificó el plan de estudios que, aunque con cambios, se mantenía vigente desde 1975. De acuerdo a Silvia Grande, el nuevo plan planteaba a la filosofía como disciplina fundante del que hacer propio de la Psicología, e incorporaba fundamentos ideológicos religiosos que se enmarcaban en la filosofía de San Agustín y Santo Tomás de Aquino,³⁴² lo que se tradujo en una serie de transformaciones en la orientación de la carrera. En palabras de Sergio, la nueva gestión cambió “la orientación psicoanalista por una orientación del realismo cristiano, el realismo aristotélico tomista”, y continúa: “la idea es dar un panorama mucho más amplio de la Psicología, de las distintas corrientes, con lo cual en realidad se pierde lo poco de bueno que teníamos hasta ese momento que era, por lo menos, leer Freud”.³⁴³

En la FCM, el plantel docente también fue modificado bajo el argumento de que este había sido dañado severamente en la etapa previa. Los primeros 10 profesionales designados por el decanato en 1976 fueron puestos en funciones por medio de un acto protocolar que contó con la presencia del propio rector Riccomi, y abarcaban cátedras correspondientes casi en su totalidad al ciclo clínico-quirúrgico, que iniciaba en el 4° año de la carrera.³⁴⁴ Al compás, se regularizó la situación de algunas/os profesores que revistaban en distintos cargos. Tras un proceso de pruebas de evaluación llevado a cabo por Comisiones Asesoras definidas por el decanato para tal fin, a fines de 1977 se dio por concluido el “reordenamiento docente”, considerado como la primera etapa del “plan de jerarquización” propuesto por las

³⁴⁰ Marisa, cit. Sergio recuerda una versión similar.

³⁴¹ Marisa, cit.

³⁴² GRANDE, Silvia (2015), ob. cit.

³⁴³ Sergio, cit.

³⁴⁴ La cátedras eran: Patología Médica, especialidad gastroenterología, especialidad neumonología y especialidad cardiología; Clínica quirúrgica; Radiología; Anatomía descriptiva, Clínica médica y terapéutica; Otorrinolaringología; Pediatría; Traumatología y Ortopedia. A excepción de Anatomía descriptiva, el resto corresponde al Ciclo Clínico Quirúrgico. Resolución n° 373 “V”, Libro 44, 23/11/1976, FCM/UNR. Ver también La Tribuna, 25/11/1976.

autoridades.³⁴⁵ También se produjeron ciertas reformas estructurales en algunas salas de la facultad, por lo que se mantuvieron en desuso por algún tiempo. Esta situación provocó determinadas falencias en el aprendizaje de contenidos específicos propios de la carrera. Nilda rememora al respecto:

“Estaban en un tiempo reacomodando la sala de Cardiología. Yo no ausculté nunca un corazón, no ausculté nunca un corazón porque estaba cursando en ese momento que la sala estaba cerrada. Entonces qué hacíamos; agarrábamos las carpetas de pacientes y nos daban clases con los casos clínicos, sin auscultar un corazón. Maaaal, porque hasta el día de hoy me cuesta escuchar los soplos, por ejemplo. Bueno, después lo hice en los otros años, pero digo, en el posgrado, pero igualmente...”³⁴⁶

Se intervino también la carrera de Fonoaudiología, pues el decano consideraba que allí se requería una “profunda reestructuración” que incluya, entre otras cuestiones, una reforma curricular.³⁴⁷ Y en 1980 pasó a constituirse como un Departamento. Por otra parte, en abril de 1977 se creó por iniciativa del decano Recagno Cepeda la “Fundación Facultad de Ciencias Médicas” con el propósito de “colaborar” con la casa de estudios en el desarrollo de planes y programas de interés universitario. En la ceremonia inaugural, el profesor emérito Dr. Rafael Pineda, uno de sus organizadores, remarcó la necesidad de un ente como tal que “facilite y reavive el entusiasmo de médico e investigadores que se ven constreñidos sus esfuerzos por falta de tecnología e infraestructura para realizar trabajos de importancia”. Y apelando al siempre vigente “todo pasado fue mejor”, afirmó: “queremos volver a nuestra vieja facultad remozada por una juventud consciente de la hora, consciente de su camino y de sus metas, que olvide y borre con su trayectoria la canalla subversiva [sic]”.³⁴⁸ De acuerdo a un memorándum policial, a 9 meses de su creación la fundación había arrojado un balance “altamente satisfactorio” tanto en el aspecto científico como en el financiero, recaudando importantes fondos provenientes de distintos sectores de la sociedad, auspiciando cursos y otorgando becas a médicos investigadores.³⁴⁹

Hacia fines de la década del 70 se anunció el advenimiento de una etapa concreta de racionalización y redimensionamiento físico-académico de la UNR. Mientras en 1979 se confirmó la permanencia de Riccomi en el rectorado, un clima de incertidumbre acompañó el

³⁴⁵ Resolución n° 1270, “V”, 30/12/1977, Libro 45, FCM/UNR.

³⁴⁶ Nilda, cit.

³⁴⁷ Resolución n° 371 “V”, 22/11/1976, Libro 44, FCM/UNR.

³⁴⁸ “Una fundación apoyará a la facultad de Medicina”, La Capital, 16/04/1977.

³⁴⁹ Memorándum n° 004, D.I., 05/01/1978, Caja 55B, APM. En la actualidad, la Fundación sigue en funcionamiento.

recambio de figuras en los decanatos. De acuerdo a la prensa, el hasta entonces decano de Medicina Recagno Cepeda presentó un “crítico informe” sobre la imposibilidad de cumplir con la misión formativa de la facultad y la situación de los hospitales escuela dependientes de la UNR y presentó su renuncia en disconformidad con algunos anuncios del rector.³⁵⁰ De todas formas, continuó vinculado a la facultad por medio de un cargo docente en la cátedra Neurología. Tras su salida del decanato, fue designado Víctor Frigieri y en 1982 asumió Carlos Villafañe.

Enzo Luraschi, hasta entonces decano de la FFyL, tomó el cargo de secretario académico de la universidad y su lugar fue ocupado por Nancy Di Piero de Warr. Ese mismo año, por resolución del MCyE, la unidad académica fue transformada en Facultad de Humanidades y Artes (en adelante FHyA), nucleando a las carreras existentes en la Facultad de Filosofía, la Escuela Superior de Psicología y Ciencias de la Educación, la Escuela Universitaria de Artes Plásticas y la Escuela Universitaria de Música, quedando así conformada por seis Escuelas: Letras, Filosofía, Historia, Psicología, Música y Artes Visuales. Ello conllevó, como ya hemos referido, a la modificación de algunos contenidos y planes de estudios en determinadas carreras y a la constitución de un nuevo organigrama.³⁵¹

Como parte de esa reestructuración académica y edilicia se proyectó la renovación de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias en Casilda e, iniciados los años ´80, se creó el Centro Universitario Rosario (CUR), una especie de “ciudad universitaria” en un predio del distrito sur donde una década atrás ya se habían instalado oficinas administrativas, la Facultad de Arquitectura y algunas dependencias de los Institutos de Música y Bellas Artes.³⁵² En esa misma lógica podría pensarse la transferencia del Hospital Centenario y del Hospital Eva Perón, que dependían hasta entonces de la UNR, a la jurisdicción de la provincia de Santa Fe.³⁵³

Limitacionismo y achicamiento de la matrícula estudiantil

El anuncio respecto de la implementación de exámenes y cupos restrictivos al ingreso se dio a conocer públicamente en septiembre de 1976. El nuevo régimen disponía que los exámenes se realizarían en establecimientos de enseñanza media durante la segunda mitad de marzo del

³⁵⁰ Véase La Capital, 07/04/1979.

³⁵¹ Resolución n° 246/79, 15/06/1979, MCyE. Sobre el organigrama véase la resolución 0442/80, 19/09/1980, FHyA. PPDFHyA, Rosario.

³⁵² Ya en el período democrático se mudó allí la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, y cuando en 1987 se aprobó la tan ansiada creación de la Facultad de Psicología, también se asentó en la llamada “Siberia”.

³⁵³ Memorándum n° 240, D.I., 16/11/1978, Caja 55 B, APM.

año entrante, y que además del resultado de esas pruebas se iba a considerar el promedio general obtenido por las y los estudiantes en la escuela secundaria. Los cupos serían fijados a nivel nacional, distribuidos por región y por unidad académica, para lo que se tendría en cuenta las disponibilidades físicas, de profesores y de recursos presupuestarios, pero también “las necesidades nacionales y regionales de recursos humanos”. Según estipulaba el MCyE, se establecerían las condiciones y bases de ingreso a partir de criterios comunes generales que permitan “una selección de los estudiantes más aptos y con mayor vocación”.³⁵⁴

El rector Riccomi defendió el nuevo régimen meritocrático de ingreso al referir que cuando no había restricciones el nivel de ingresantes fue mucho mayor pero que muchos de ellos “no cumplieron en lo más mínimo con lo requerido”, por lo que debieron ser readmitidos. Y que, en cambio, el nivel de egreso fue siempre parejo por lo que la realización de exámenes era necesaria “para que realmente ingresen quienes desean completar una carrera y sienten vocación por ella”. Además, definió al claustro actual de profesoras/es como “lo mejor de lo mejor” y recalcó que tanto la elevación del nivel académico como conseguir que las facultades “produzcan profesionales acordes a las necesidades existentes” eran los objetivos prioritarios de su gestión.³⁵⁵

Apenas inició el año académico 1977 se dieron a conocer las normas que regirían el ingreso a la universidad. En relación a la novedad de los exámenes, fijaba las fechas y estatúa un régimen de calificaciones cuyos resultados listarían un orden de mérito, porque no nos olvidemos que además de las pruebas de evaluación se filtraba a las y los alumnos por una determinada cantidad de cupos.³⁵⁶ En los exámenes, las y los aspirantes debían acreditar conocimiento de dos materias específicas seleccionadas por el Ministerio según las carreras elegidas y rendir “comprensión de textos”. Los mismos serían de modalidad escrita y corregidos por el doble anonimato tomando todos los recaudos para, según se sostenía, “superar una doble injusticia”: “que pueda ingresar quien no está capacitado” o “que sea excluido quien demuestra capacidad”.³⁵⁷

Según informó la prensa local, el MCyE fijó para 1977 un cupo de 3416 en la UNR.³⁵⁸ De los 4704 que se inscribieron, rindieron 3693, y luego de las evaluaciones quedaron en condiciones de ingresar 2519. Los cupos fueron descendiendo año tras año mostrando cada

³⁵⁴ “Universidad de Buenos Aires: dimitió el Rector”, La Capital, 14/09/1976.

³⁵⁵ “Una visita protocolar efectuó a nuestro diario el rector de la UNR, doctor Riccomi”, La Capital, 04/11/1976.

³⁵⁶ “Universidad Nacional de Rosario. Normas para el ingreso 1977”, La Tribuna, 10/01/1977.

³⁵⁷ “Ingreso a la Universidad”, La Tribuna, 26/02/1977.

³⁵⁸ A fines del año anterior se había dado a conocer que el cupo previsto por el MCyE para la UNR era de 3480 estudiantes, de los cuales se destinaría 500 a la FCM y 220 a la FFyL. No sabemos a qué se debió la baja de esa cifra de un año a otro, pero posiblemente haya habido algunos cambios en el diagrama nacional en relación a los cupos. Ver La Capital, 06/11/1976.

vez mayor distancia de la cantidad de estudiantes que se inscribían. Tal es así que en 1980 la cifra de aspirantes rondaba los 7850 mientras que el cupo dispuso el ingreso de poco más de 2600, por lo que miles de estudiantes vieron frustradas sus posibilidades de estudio. Consignemos además que la doble vara de eliminación determinó que muchas/os aspirantes que habían aprobado el examen no pudiesen ingresar por falta de cupo. Las carreras tradicionales que concentraban la mayor cantidad de estudiantes, como el caso de Medicina, sufrieron una drástica caída en la cantidad de ingresantes de cada año. Pero en la FFyL/FHyA, el impacto no fue para nada desdeñable, siendo que los cupos tampoco resultaron suficientes para la cantidad de estudiantes que aspiraban al ingreso de las diversas carreras.³⁵⁹ En el caso de Psicología, una entrevistada recuerda que en 1979, el cupo establecido para la carrera era 50, pero que al examen se habrán presentado “unos 250” por lo que mucha gente quedó afuera a pesar de haber aprobado la evaluación, tal como pasaba en Medicina.³⁶⁰

Frente a este desfase, las autoridades argumentaron que se trató de un fenómeno común a todo el país que indicaba “una distorsión entre aspirantes y posibilidades reales de estudio y ocupación”, un problema a tratar “a los efectos de estar en condiciones de reorientar, en el futuro, la incipiente vocación juvenil”. Es decir, desde esta mirada lo que había que reorientar era la vocación juvenil para que elijan otra carrera, pues las pautas de admisión eran las óptimas y no había razones para cambiarlas. Esta situación ocasionó una serie de críticas que se hicieron sentir en la prensa local por medio de editoriales y cartas de lectores.³⁶¹

Como si las condiciones establecidas no fueran suficientes, las limitaciones se vieron afianzadas tras la sanción de la nueva ley en 1980 que disponía el arancelamiento de los estudios. Fue así como los talonarios de pago comenzaron a circular por las facultades rosarinas, con la advertencia de que debían ser exhibidos al momento de inscribirse a la carrera, rendir exámenes y “para hacer uso de algún derecho, incluso a solicitar su diploma”. Los derechos estudiantiles quedaban supeditados entonces al pago del arancel y, por ende, a las condiciones materiales y económicas de cada alumno/a. Manteniendo la misma sintonía en sus acciones, Riccomi justificó la imposición de tarifas manifestando a la población que el arancel tenía un objetivo formador y que la universidad no limitaba, sino seleccionaba.³⁶² En una coyuntura signada por un conjunto de transformaciones más amplias que afectaron no

³⁵⁹ Véase al respecto el Boletín Estadístico, UNR.

³⁶⁰ Marisa, cit.

³⁶¹ “Medicina: ¿y ahora qué?”, La Tribuna, 09/04/1977; “Muchos”, La Capital, 11/04/1977.

³⁶² “Analizó el doctor Riccomi sus cinco años de gestión en la Universidad”, La Capital, 14/08/1981.

solo al plano político nacional y regional,³⁶³ sino también a la política universitaria que para ese entonces había adquirido nuevos ribetes, se produjeron hacia 1981 los primeros reclamos estudiantiles en las facultades rosarinas contra este conjunto de medidas restrictivas.³⁶⁴

A modo de cierre

El camino recorrido nos permite definir que el punto de inicio respecto de algunos cambios producidos no fue el golpe de Estado sino los meses previos a este, en el contexto de la llamada “misión Ivanissevich”. Entre fines de 1974 y marzo de 1976 se constituyó un proceso amplio de “derechización” de la UNR que se hizo explícito desde diversas aristas. Las normativas impuestas implicaron una serie de modificaciones en las cuestiones académicas y/o institucionales como así también el progresivo cercenamiento de ciertas prácticas y espacios estudiantiles. En ese marco, el cierre del comedor significó un duro golpe para amplios sectores estudiantiles, no solo por la forma en que afectaba la situación económica de quienes lo utilizaban, sino porque además atacaba todo un símbolo del estudiantado rosarino y echaba por tierra una de sus conquistas más grandes.

Los distintos funcionarios universitarios defendieron las políticas implementadas e imprimieron a sus discursos un sello condenatorio a las prácticas políticas y la politización de los claustros. A su vez, se incrementó notoriamente la actuación de los grupos y comandos de derecha en el ámbito universitario. Muestra de ello fueron los atentados y ataques dirigidos hacia sitios representativos de ciertos sectores del estudiantado, las amenazas de bomba en las unidades académicas y las amenazas de muerte a un conjunto de docentes que, frente a ello, debieron renunciar a la universidad. Esto último se solapó a la remoción de sus cargos de otras/os tantos profesores por implícitas razones políticas.

Para algunas/os estudiantes militantes, vinculados a las organizaciones político-militares o sus órganos de superficie, la combinación de todas estas dimensiones configuró un ambiente de peligro que determinó su alejamiento de las unidades académicas por un tiempo indeterminado. Si bien es probable que en esa decisión hayan influido principalmente las amenazas hacia su integridad física, no podemos desconsiderar que la imposición de ese otro conjunto de mecanismos también fue marcando nuevos parámetros y estableciendo otras pautas en la configuración de la vida universitaria. No estamos diciendo con ello que a partir de entonces desaparecieron por completo las prácticas políticas de las facultades, ni tampoco

³⁶³ En medio de las tensiones al interior de la cúpula militar, el general Roberto Viola asumió la presidencia de la Nación, y en la ciudad de Rosario Cristiani fue reemplazado por un intendente civil, Alberto Natale.

³⁶⁴ Volvemos sobre ello en el capítulo 5.

que todos/as los estudiantes que militaban en cualquier partido, organización o agrupación abandonaron sus estudios. Pero sí abrimos un panorama respecto de cómo se redefinió el escenario universitario, de las transformaciones en los devenires estudiantiles y de la forma en que esa coyuntura fue asumida por las y los diferentes estudiantes a partir de sus propios derroteros, fuesen militantes de las organizaciones revolucionarias, militantes estudiantiles, o se mantuviesen ajenos o apáticos a esta.

Si hemos planteado que el punto de inicio no fue el golpe de Estado sino los meses previos, también debemos dejar en claro que la instauración de la dictadura militar implicó un quiebre. No solo porque se profundizó notoriamente el control, la disciplina y el “reordenamiento” de los claustros a partir de diversos mecanismos, sino porque esta faceta se engranó de forma más amplia al esquema represivo, el cual tuvo sus correlatos en la universidad. Las políticas universitarias no agotaron sus intenciones en exterminar la “subversión” y las prácticas políticas en los claustros, sino que buscó moldear un estereotipo definido de estudiante que encajase en el esquema económico y social que la dictadura venía a imponer. No obstante, los lineamientos estipulados a escala nacional desde el MCyE presentaron, en la práctica, algunos matices y exhibieron características diferenciadas en los diversos espacios geográficos que se vincularon con las dinámicas de funcionamiento de las instituciones, con los perfiles de los funcionarios que estuvieron a cargo y con los modos en que aquellos aplicaron las políticas que venían “desde arriba”. El agitado clima social y político que transversalizó el escenario universitario local en los años que precedieron al golpe de Estado le otorgó al mismo determinadas particularidades y funcionó para las autoridades como una especie de diagnóstico en el que se tomó nota de los aciertos y errores.

El recorrido transitado hasta aquí nos permitió exponer los marcos que delimitaron la vida académica rosarina durante la última dictadura y, vale decir, fijaron las posibilidades de estudiar en dicha coyuntura. Muchos de los mecanismos utilizados para llevar a cabo la “normalización” académica durante la última dictadura no fueron nuevos. No obstante, atender a su historicidad posibilitó identificar qué lógicas dinamizaron su funcionamiento, en base a qué objetivos se aplicaron y qué singularidades exhibieron. Al igual que en otros organismos de la esfera estatal, la depuración del personal docente y nodocente se hiló sobre un conjunto de normativas, algunas ya vigentes y otras creadas para la ocasión, que conformaron un marco legal y funcionaron como una eficiente herramienta disciplinadora. La limpieza administrativa se materializó en las cuantiosas bajas que, amparándose en “razones de servicio” o en “razones de seguridad”, dejaron afuera del espacio universitario a centenares de agentes que prestaban funciones en las diversas facultades. Y si bien se efectuaron

principalmente en 1976, marcando un pico de más del 65% de las remociones contabilizadas, se continuó apelando a ellas hasta, al menos, 1980. En la FFyL/FHyA, las cesantías de la dictadura se sumaron a las renunciadas obligadas de una treintena de profesoras/es en 1975.

La salida forzada de cientos de docentes e intelectuales determinó su alejamiento de la universidad rosarina. No obstante, ello no implicó necesariamente el abandono de sus prácticas investigativas y de formación, que en muchos casos hallaron continuidad a partir de la conformación de centros de estudios en la ciudad o de su integración a estos; estos espacios representaron la luz al final del túnel. Si la experiencia no era nueva, efectivamente sí lo eran las condiciones de posibilidad que enmarcaron tanto el surgimiento como la subsistencia de los mismos. Y aún cuando no exhibieron un nivel de desarrollo similar al de los centros independientes localizados en Buenos Aires, las dinámicas de funcionamiento y a las actividades que efectuaron en el ámbito local no fueron para nada desdeñables. De los centros de estudios que abordamos aquí (CIAR, CESS, SAR, CRICSO) algunos vieron la luz más temprano que otros y, en cierta forma, esta cuestión se reflejó en la proyección y posterior organización de tareas y actividades. Pero más allá del momento en que surgieron o de las acciones que llevaron a cabo, nos interesa resaltar que estos centros de estudios forjaron múltiples anclajes que lograron articular los trayectos individuales con proyectos comunes; la continuidad de las tareas investigativas, la subsistencia de los derroteros académicos, la pervivencia de las disciplinas y el sostenimiento de vínculos e intercambios colectivos. En tal aspecto, los centros representaron para muchas/os docentes e intelectuales que allí confluyeron un espacio de encuentro, de solidaridad y de compañerismo. Y para las y los estudiantes que participaron también recobraron un doble sentido; por un lado, configurando una instancia formativa que fortalecía sus trayectorias académicas; por el otro, dando lugar a experiencias de trabajo colectivo en las que se estrecharon los lazos entre pares.

Hemos visto a su vez que la “normalización” de los claustros trajo consigo la implementación del control y la disciplina sobre el estudiantado a partir de diversas normativas que, en términos generales, redefinieron la cotidianeidad universitaria. Medidas como el control en el ingreso, la regulación de la vestimenta, la prohibición de conversar o reunirse en los pasillos, la proscripción de las actividades políticas y la imposición de sanciones se mantuvieron vigentes durante todo el período, con momentos de mayor o menor intensidad en su aplicación. Pero las normativas no constituyeron el único dispositivo utilizado desplegar el control, la vigilancia y el disciplinamiento sino que además estas se conjugaron en el ámbito universitario con las lógicas represivas. De plano se autorizó el ingreso de las fuerzas de seguridad a las unidades académicas bajo el pretexto de impedir la concreción de reuniones o

asambleas estudiantiles. Los registros hallados que refieren a la realización de detenciones “formales” de estudiantes dentro de las facultades son más bien exigüos y se ubican temporalmente en el primer bienio de la dictadura. Pero si las referencias a estos procedimientos fueron escasas, no lo fueron aquellas que advirtieron haber notado la presencia de personal armado o de civiles armados, particularmente en la FFyL, al menos hasta entrados los años ochenta. A ello se solaparon las actuaciones de los servicios de inteligencia quienes, simulando ser estudiantes, profesoras/es o docentes, recopilaban datos y producían información sobre la actividad interna de las facultades o bien seguían de cerca los pasos de ciertas/os estudiantes y elevaban informes al respecto. En ese marco se inscribieron las actuaciones de, entre otras/os, Raúl Pangia y Jorge Walter Pérez Blanco, de quienes se ha constatado que mientras desarrollaron tareas docentes en la FFyL y la FCM respectivamente también cumplieron funciones como miembros del personal civil de inteligencia que servía el Ejército. Fuese por las actitudes que denotaban, por sus aspectos o apariencias, por sus rostros “extraños”, por suposiciones, la presencia de los servicios en las facultades fue intuida o detectada por muchos/as alumnos/as que en ese entonces cursaban las carreras, particularmente en la FFyL. El accionar de estos agentes en los claustros conllevó a la redefinición de las prácticas y relaciones que allí se constituían, debiendo las y los estudiantes –tanto próximos como ajenos a la militancia política- tomar algunos cuidados frente a la sospecha de que algún “infiltrado” los escuche y los marque.

Pero claro está que no todas ni todos los estudiantes tuvieron que tomar recaudos a causa de los espías, siendo que algunos de ellos no solo estuvieron en total connivencia con el régimen militar y con los cambios operados en materia universitaria sino que además colaboraron activamente desde un rol definido dentro del esquema represivo. Fue el caso de José Rubén Lo Fiego. “El ciego” resguardaba en su tintero varios años cursados de la carrera de Medicina cuando se convirtió en el principal torturador del Servicio de Informaciones durante la última dictadura. Es decir, utilizó todos los conocimientos adquiridos en esos años previos sobre la profesión médica para perpetrar los más salvajes tormentos sobre personas, presas y presos políticos que incluso podrían haber sido sus propios compañeras/os de curso. Nada de ello le impidió volver a la facultad -si es que la había dejado- en 1980 y nada menos que con una designación de ayudante alumno en una cátedra.

Por último hemos visto que, en correspondencia con las disposiciones emanadas desde el MCyE de la Nación, se aplicaron durante el período ciertas políticas asociadas a un reordenamiento académico. Las mismas trajeron consigo algunas transformaciones que afectaron tanto el funcionamiento de las carreras ligadas a las ciencias sociales y humanísticas

como a las del área de la salud; modificación y “readecuación” de los planes de estudios, censura de contenidos, autores y bibliografía, achicamiento de la matrícula estudiantil y el arancelamiento de los estudios. A principios de los ochenta, aún cuando la vigilancia y el control todavía imperaban en las aulas, comenzaron a manifestarse los primeros reclamos estudiantiles de consideración en rechazo a las políticas universitarias, particularmente las medidas limitacionistas. Si de acuerdo a lo evaluado en aquel parte de inteligencia al referíamos al inicio, las actividades académicas y estudiantiles se desarrollaban para el segundo semestre de 1976 “con absoluta normalidad” y “de acuerdo a los planes previstos”, la nueva década mostró, efectivamente, otro panorama bien distinto.

ESTUDIANTES, MILITANCIA POLÍTICA Y ESQUEMA REPRESIVO

“La lucha contra la subversión [...] se ha llevado hasta ahora contra la cabeza visible, que es el delincuente subversivo, pero no contra el ideólogo, que genera, forma y modela esta nueva clase de delincuentes. [...] Estos ideólogos, infiltrándose en todos los ambientes, envenenan a la juventud desde los claustros universitarios a las aulas secundarias y si no se desenmascara y desbarata esa máquina generadora de delincuentes, la infiltración será total. [...] debemos caer y anular las fuentes mismas en que se nutre, forma y adoctrina el delincuente subversivo, y su fuente está en la universidad y colegios secundarios”.³⁶⁵

El fragmento corresponde a una conferencia de prensa del general Vilas, segundo comandante del V Cuerpo del Ejército, tras su actuación en la sede universitaria de Bahía Blanca en agosto de 1976, donde según la prensa habían desbaratado una red de “ideólogos subversivos”. Pero... ¿cómo se pretendía desbaratar esa “máquina generadora de delincuentes”? ¿Qué métodos resultaban válidos y efectivos para anular la “fuente” en que se nutrían los “subversivos”? Las palabras del general Vilas son representativas de aquel conjunto de preceptos difundidos desde el régimen militar respecto de la asociación subversión-universidad, conformando una matriz ideológica que era compartida por las autoridades educativas. No obstante, también habilitan a pensar el modo en que se articularon en los discursos, pero más aún en la práctica, la percepción de las universidades como un espacio potencialmente peligroso para las y los jóvenes, la forma en que se concebía la acción subversiva en las aulas y los mecanismos utilizados para disolverla.

Como ya hemos visto, entre mediados de los sesenta y principios de los setenta el ámbito universitario local se caracterizó por una intensa vida política que trajo consigo un creciente proceso de radicalización estudiantil y le imprimió a aquel un sello propio. Al mismo tiempo, esas características particulares que adquirió dicho ámbito en tal período también resultaron determinantes a la hora de evaluarlo y definirlo como un sitio propicio para el accionar subversivo que necesariamente debía ser controlado, vigilado y “reestructurado”. Tal como precisamos en el anterior capítulo, al interior de los claustros se implementaron un conjunto de dispositivos “no violentos” para efectuar el “reodernamiento académico” y garantizar el control y la disciplina del estudiantado. Aún con sus particularidades en el espacio local, estos

³⁶⁵ “Infiltración en la Universidad Nacional del Sur”, La Capital, 05/08/1976.

dispositivos respondieron en su mayoría a las disposiciones emanadas desde la cartera educativa nacional, se mantuvieron vigentes hasta los primeros años de la década del '80 y, con variaciones, se dirigieron hacia toda la población estudiantil. Sin embargo, pareciera que por sí sola esta faceta institucional-administrativa no era suficiente para lograr el total aniquilamiento de la “subversión” en el ámbito universitario; la misma se combinó con la dimensión represiva que operó por dentro y más aún por fuera de las facultades, en otros escenarios que desbordaron los límites académicos para alcanzar tanto la esfera pública como privada, y se ejerció de forma selectiva sobre determinados individuos ligados a la universidad que mantenían menor o mayor proximidad con la militancia política. Esta faceta represiva, dirigida hacia algunos espacios estudiantiles y perpetrada sobre ciertos estudiantes - o ex estudiantes- de la UNR, conforma el objeto de análisis de este capítulo. Y atendiendo a las dinámicas que la misma denotó, trabajamos sobre un período temporal más acotado que inicia -considerando el registro de ciertas continuidades- en los meses previos al golpe de Estado y se extiende durante el primer bienio de la última dictadura, cuando la represión exhibió sus niveles más altos de ferocidad.

¿Qué correlatos tuvo el esquema represivo en los claustros rosarinos? ¿Qué lugares ocuparon los ámbitos estudiantiles en ese esquema? ¿Cuáles fueron las lógicas que atravesaron la configuración de aquel despliegue represivo selectivo y qué dinámicas tuvo? ¿Quién eran las y los represaliados? ¿Cuáles fueron sus trayectorias y devenires académicos y cómo se articularon al esquema represivo? ¿Cómo subyace en esas trayectorias la cuestión de la militancia política? ¿Cómo se reconstruyeron sus memorias? Sin agotar el espectro de preocupaciones, estos son algunos de los interrogantes que guiaron la compleja construcción de este capítulo. En un primer apartado, analizamos la configuración del esquema represivo en la ciudad de Rosario y el modo en que la “problemática estudiantil” en relación a la subversión en la universidad se engranó dentro de este; para ello, nos enfocamos en un conjunto de operativos en que se llevaron a cabo detenciones y secuestros de estudiantes como así también una serie de allanamientos en diversas pensiones estudiantiles. En el segundo, abordamos los efectos de la represión más cruda en el ámbito universitario al explorar la reconstrucción del universo de desaparecidos/as y asesinados/as de la UNR por el terrorismo de Estado,³⁶⁶ recuperando parte de sus historias y derroteros y reparando en esa doble condición de estudiantes/militantes.

³⁶⁶ La noción de terrorismo de Estado fue acuñada tempranamente por el jurista Eduardo Luis Duhalde para caracterizar el accionar de las fuerzas represivas y la novedosa metodología criminal implementada durante la última dictadura militar, en la que se destacaron las prácticas clandestinas y el uso permanente del terror. Aún

Algunas consideraciones sobre el ejercicio represivo

La cuestión de la periodización de la represión estatal ha conllevado a un conjunto de debates respecto de cuándo ubicar el punto de inicio. Algunas/os autores han señalado que fue durante la dictadura militar instalada en 1966 cuando se verificaron transformaciones radicales en el accionar de los militares, la normativa de seguridad y la legislación estatal así como en el ejercicio represivo.³⁶⁷ Otros estudios han demostrado la construcción de una lógica político-represiva que se centró en la eliminación del “enemigo interno” en el período 1973-1976, quedando plasmadas en las legislaciones de este trienio las prácticas represivas y las concepciones cercanas a las nociones militares de la seguridad, que tuvieron luego una larga articulación con las prácticas represivas estatales de la dictadura de 1976.³⁶⁸ Como hemos visto, los gobiernos peronistas (1973-1976) no solo mantuvieron vigentes la ley de defensa nacional sancionada por la dictadura precedente sino que además fueron construyendo un entramado legal de corte “antisubversivo” que permitió la activa intervención de las Fuerzas Armadas en el despliegue de la represión. En febrero de 1975, por medio de un decreto presidencial se dio inicio al “Operativo Independencia” en Tucumán, el cual habilitaba al Ejército a efectuar las operaciones militares que considere necesarias en función de eliminar el foco guerrillero que allí había instalado el ERP.³⁶⁹ En el mes de octubre, las tareas llevadas a cabo en el territorio tucumano se extendieron a nivel nacional a partir de la sanción de los “decretos de aniquilamiento”.³⁷⁰ A la división del esquema territorial en Cuerpos de Ejército se sumó la demarcación de zonas, subzonas y áreas, definiendo los límites territoriales de los circuitos represivos, los recursos utilizados y las fuerzas actuantes. La provincia de Santa Fe fue incluida junto a Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, en la zona 2, subzona 21. A su vez, Santa Fe fue dividida en dos áreas: la 212, correspondiente a los departamentos del norte de la provincia, y la 211 conformada por los del sur.³⁷¹

asumiendo las dificultades conceptuales a las que nos enfrentamos, en este capítulo apelamos a uso. Pero lo hacemos desde una temporalidad más flexible, en tanto es posible identificar determinadas posibilidades de acción y el despliegue de ciertas prácticas represivas por parte de los grupos legales y paralegales durante los años previos.

³⁶⁷ ÁGUILA, Gabriela (2018) “La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas”, en ÁGUILA, G., LUCIANI, L., SEMINARA, L. y VIANO, C. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundo.

³⁶⁸ FRANCO, Marina (2011) “En busca del eslabón perdido: reflexiones sobre la represión estatal de la última dictadura militar”, en *Estudios n° 25*, CEA-UNC; FRANCO, Marina (2012, a y b), ob. cit.

³⁶⁹ GARAÑO, Santiago (2011) “El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*.

³⁷⁰ GARAÑO, Santiago; PONTORIERO, Esteban; RANALLETI, Mario; FRANCO, Marina (2015), Mesa debate: “A 40 años de la sanción de los decretos ‘de aniquilamiento de la subversión’. Problemas e interpretaciones, (1975-2015)”, en *Aletheia*, 6 (11).

³⁷¹ ÁGUILA, Gabriela (2016) ob. cit.

De acuerdo a Águila, hacia fines de 1975 la dirección de la lucha antsubversiva en nuestra zona de influencia quedó a cargo del Comando del II Cuerpo bajo la titularidad del general Díaz Bessone, mientras que las fuerzas policiales y de seguridad fueron puestas bajo su control operacional. Desde entonces, el Ejército asumió el mando de la represión de manera amplia y pública, ejecutando las operaciones antsubversivas, estableciendo el control sobre las otras fuerzas “legales” y realizando con aquellas operativos conjuntos.³⁷² En paralelo, estos procedimientos se articularon y solaparon al accionar de los comandos paraestatales y de derecha sobre personas, agrupaciones u organizaciones tipificadas como “subversivas”.

Con todo y aún constatando ciertas continuidades, debemos precisar que no fue sino hasta el golpe de Estado de 1976 cuando el accionar represivo adoptó su perfil definitivo, adquiriendo especificidades y alcanzando una magnitud y extensión desconocida en las etapas previas. Diseñado, coordinado y ejecutado por las Fuerzas Armadas, el esquema represivo contó con la intervención de otras fuerzas y, si bien fue definido a escala nacional, existió una clara descentralización operativa entre los circuitos represivos a nivel de las zonas militares, subzonas y áreas que derivó en la existencia de modalidades y características específicas en los distintos espacios regionales.³⁷³ Siguiendo a Águila, la represión ostentó un “rostro bifronte” debido a su carácter secreto pero público y visible a la vez que no puede ser separado de la estrategia implementada por la dictadura en función no solo de dismantelar a las organizaciones armadas o desarticular la movilización social y política que había precedido al golpe de Estado, sino de actuar como un mecanismo ejemplificador sobre el conjunto de la sociedad.³⁷⁴

Así, el despliegue de una violencia represiva sin precedentes y la imposición del terror sobre la sociedad se constituyeron en uno de los principales dispositivos de control social.³⁷⁵ Pero no debemos soslayar que la represión en su sentido estricto no se ejerció de forma indiscriminada sobre la sociedad toda sino que fue selectiva. Y se dirigió particularmente hacia todo aquel que coincidía con el “perfil del subversivo” construido por las Fuerzas Armadas, una categoría que, en la práctica, no se limitó únicamente a los militantes de las organizaciones armadas, las cuales para 1976 habían perdido gran parte de su capacidad operativa, sino que se extendió hacia las y los integrantes de otras corrientes, generalmente de izquierda, los cuadros sindicales, los activistas estudiantiles o los militantes sociales,

³⁷² El nombramiento de Ramón Genaro Díaz Bessone al frente de la comandancia del II Cuerpo en septiembre de 1975 coincide con el endurecimiento de la legislación represiva y el involucramiento activo de las Fuerzas Armadas en las tareas antsubversivas. ÁGUILA, Gabriela (2017), ob. cit.

³⁷³ ÁGUILA, Gabriela (2013) ob. cit.

³⁷⁴ ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit.

³⁷⁵ CORRADI, Juan (1996) ob. cit.; DUHALDE, Eduardo Luis (1999), ob. cit.

cualquiera fuese el grado de vinculación con algunas de estas organizaciones.³⁷⁶ La represión ilegal y clandestina fue encarnada por el accionar de los “grupos de tareas”³⁷⁷ o las “patotas”³⁷⁸, la estructuración de circuitos represivos y la existencia de centros clandestinos de detención diseminados por todo el territorio nacional. Entre el abanico de prácticas ilegales detentadas, se ha registrado el uso indiscriminado de la tortura, los secuestros, asesinatos, desapariciones forzadas, violencia sexual sobre las presas políticas y la apropiación de menores nacidos en cautiverio.

La otra columna sobre la que se afirmó el esquema represivo fue la “comunidad informativa” dentro de la cual funcionaban coordinadamente las distintas ramas de los servicios de inteligencia; la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), las divisiones de informaciones de las policías provinciales, los servicios de inteligencias de las tres armas y de la Policía Federal y otros organismos de escala provincial. Estos grupos eran los encargados de recabar, producir y hacer circular la información correspondiente a los sospechosos, sus redes y su localización. En el área rosarina, la “comunidad informativa” se constituyó por el Servicio de Informaciones de la UR II, el Departamento de Inteligencia Militar 121 dependiente del Comando del II Cuerpo, la Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe, que representaba la delegación local de la SIDE, y organismos dependientes de la Policía Federal, de Gendarmería y de Prefectura Naval.

El esquema represivo en Rosario

Como venía sucediendo desde los meses previos al golpe de Estado, en tiempos de dictadura la lucha antsubversiva en Rosario y su zona de influencia continuó a cargo del II Cuerpo de Ejército, cuya comandancia se asentaba, desde hacía varios años, en la propia ciudad.³⁷⁹ De esta manera, la principal urbe del área 211 no solo se constituyó en el lugar de asentamiento de las autoridades militares sino también en una pieza clave dentro del diseño y el despliegue

³⁷⁶ ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit., págs. 69 y 70.

³⁷⁷ Los grupos de tareas estaban conformados por miembros de las fuerzas policiales y/o militares y contaban con la participación de algunas personas que no formaban partes de las fuerzas. Operaban de civil, ocultando su identidad, y sus funciones rondaban en la búsqueda, secuestro, tortura, asesinato y desaparición de personas o cadáveres.

³⁷⁸ Calveiro las ha definido como grupos operativos que “chupaban” a los prisioneros, es decir, que realizaban las operaciones de secuestros ya sea en la calle, en sus domicilios o lugares de trabajo. CALVEIRO, Pilar (2004) ob. cit.

³⁷⁹ Díaz Bessone mantuvo la titularidad del Comando hasta octubre de 1976 cuando fue nombrado titular del recién creado Ministerio de Planeamiento. Asumió entonces el general Leopoldo Fortunato Galtieri hasta febrero de 1979. Desde allí hasta diciembre de 1980, la comandancia estuvo a cargo del general Luciano Jáuregui, para luego asumir la titularidad Juan Carlos Trimarco, hasta julio de 1982. Una nómina de las autoridades que revistaron la titularidad del Comando del II Cuerpo de Ejército en ÁGUILA, Gabriela (dir.) *Territorio ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1999)*. Rosario: EMR/Museo de la Memoria.

de la represión en la región. En ese esquema, Águila ha remarcado el nivel de autonomía que ostentó la policía local el cual, afirma, no puede desvincularse de la figura de Agustín Feced.³⁸⁰ Sus desempeños durante la dictadura precedente y su amplia experiencia en la “lucha antissubversiva” le valieron su vuelta a la Jefatura a los pocos días de haberse producido el golpe de Estado, y revistó en ella hasta 1978 cuando dejó sus funciones por “razones personales”. En el discurso de asunción, rindió tributo a su perfil “antissubversivo” y declaró la guerra a los “enemigos” advirtiendo: “A los extremistas les digo que a partir de este momento tienen 12 horas para abandonar la ciudad. De lo contrario, los acompañaremos al cementerio”.³⁸¹

La policía local participó activamente de las acciones represivas que incluyeron procedimientos y operativos en conjunto con el Ejército y otras fuerzas. Cientos de detenciones y secuestros fueron perpetrados entre 1976 y 1978 por el grupo operativo al mando de Feced (la “patota de Feced”), derivando prisioneros/as al Servicio de Informaciones (S.I.), donde funcionó el centro clandestino de detención más importante del sur de la provincia de Santa Fe.³⁸² El mismo estaba ubicado dentro de la propia Jefatura de Policía, en la esquina de Córdoba y Dorrego, y a poco más de 200 metros de la sede del Comando del II Cuerpo, en el pleno centro de la ciudad. A partir de los testimonios de las y los sobrevivientes, se pudo reconstruir que el sitio se dividía en 3 plantas conectadas entre sí por escaleras internas, con distintas fisonomías y funcionalidades que fueron variando durante sus años de funcionamiento.³⁸³ Dentro del mismo edificio de la Jefatura de Policía y a pocos metros del centro clandestino se encontraba la Alcaldía de mujeres, lugar de reclusión de detenidas legales aunque no únicamente, pues además albergó en su sótano a presas políticas que eran derivadas del S.I., algunas de las cuales nunca salieron con vida.

Como dijimos, el Servicio de Informaciones, fue el centro clandestino que concentró la mayor cantidad de prisioneros/as en la región, pero no fue el único. También existieron otros que respondieron al circuito represivo comandado por el II Cuerpo de Ejército, y funcionaron tanto dentro del perímetro urbano como en localidades aledañas, fuese en fincas o casas de fin

³⁸⁰ ÁGUILA, Gabriela (2016), ob. cit.

³⁸¹ La Capital, 10/04/1976.

³⁸² Si bien no hay datos precisos, diversas investigaciones estiman que entre 900 y 3000 personas pasaron por este CCD. El sitio web de la provincia de Santa Fe refiere que esa cifra ronda entre 1800 y 2000, “la mayor cantidad de personas detenidas ilegalmente en la región durante el terrorismo de Estado”.

³⁸³ Para una descripción detallada sobre este centro clandestino, nos remitimos a ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit. Un acercamiento desde las voces e imágenes en el documental “La arquitectura del crimen”, Señal Santa Fe, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IMWTJ515JD0>.

de semana³⁸⁴ o en dependencias militares.³⁸⁵ En su conjunto, todos estos sitios coexistieron y en determinadas ocasiones se conectaron entre sí, aún cuando formaban parte de circuitos represivos diferentes. Tampoco fue equivalente su tiempo de uso como tales; algunos funcionaron durante varios años, como el S.I. que se mantuvo activo entre 1976 y 1979,³⁸⁶ otros registraron su existencia por unos pocos meses, de forma transitoria o como sitios de paso. Incluso en ciertos casos se constituyeron como lugares de alojamiento de detenidos “legales”.³⁸⁷

Las palabras se hacen agua al intentar definir y describir el horror que atravesaron las y los presos políticos que estuvieron detenidos de forma ilegal en los CCD, particularmente en el S.I. Los testimonios de sobrevivientes erizan la piel al referir las constantes e interminables sesiones de torturas, la violencia sexual hacia las mujeres, el nivel de ensañamiento de los perpetradores y los tratos inhumanos a los que fueron sometidos.³⁸⁸ El destino de quienes estuvieron allí detenidos/as, entre los que hubo cientos de estudiantes universitarios/as, no siempre coincidió. Se ha verificado que, tras subsistir a las sesiones de torturas, algunos grupos de personas fueron sacadas de estos sitios para ser asesinados en las calles de la ciudad bajo la falsa figura de un “enfrentamiento”, mientras que otros cientos aún continúan desaparecidos. Pero también se registraron casos en los que se hacía claramente explícito el cruce de la trama legal con la ilegal, particularmente con las y los prisioneros “blanqueados”, es decir, aquellos que, tras permanecer un tiempo en los centros clandestinos, pasaban a ser detenidos legales, figurando en los registros como tales. En ese sentido, las cárceles y comisarías de la región alojaron a decenas de presas y presos políticos y funcionaron en el

³⁸⁴ “La Calamita” en Granadero Baigorria, “La Quinta de Funes”, “La Intermedia” en Timbúes y la “Quinta operacional de Fisherton.

³⁸⁵ La Fábrica de Armas ‘Domingo Matheu’, el Batallón de Comunicaciones 121 y el Batallón de Arsenales 601 en Fray Luis Beltrán.

³⁸⁶ A mediados de diciembre de 1978, el estudiante universitario Conrado Galdame fue secuestrado en la vía pública, trasladado a dicho centro clandestino y, según se ha constatado, fue asesinado allí mismo por la patota del S.I. Para cambiar la versión de los hechos, los perpetradores montaron un operativo en su domicilio de calle Pellegrini y simularon un enfrentamiento en el que terminaron asesinados los hermanos peruanos, también estudiantes, Rory y María Antonieta Céspedes. El hecho provocó un conflicto internacional y desató una serie de tensiones entre la policía y el Ejército que derivaron en el desmantelamiento de aquel centro clandestino. Véase “Conrado Galdame”, Página 12, 10/08/2014. Tras su desarticulación como CCD, el sitio fue sometido a una serie de reformas edilicias que buscaron esconder los crímenes allí cometidos. Al respecto, ver el documental “La arquitectura del crimen”, cit.

³⁸⁷ Informe Final de lo actuado por la Delegación Santa Fe de la CONADEP, Rosario, septiembre de 1984. Para ampliar sobre las lógicas y el funcionamiento de los distintos circuitos represivos, nos remitimos a ÁGUILA, Gabriela (2008 y 2016), ob. cit.

³⁸⁸ El sitio web de la provincia de Santa Fe cuenta con un archivo audiovisual de los Juicios de Lesa Humanidad donde se puede consultar las audiencias orales y públicas tramitadas en los Tribunales Federales de la provincia, entre estas, los testimonios de las víctimas. <https://www.santafe.gov.ar/aaajlh>

ámbito de la legalidad, pero coexistieron y se articularon con los circuitos represivos clandestinos.

En suma, los operativos, allanamientos y detenciones en la ciudad de Rosario y zonas aledañas corrieron por cuenta de las fuerzas policiales, el Ejército o de fuerzas conjuntas. Como ha señalado Águila, a partir del golpe de Estado y durante gran parte de 1977 fue la policía comandada por Feced y el Servicio de Informaciones quienes centralizaron el accionar represivo, pero desde 1977 el Ejército ocupó un rol más activo, en particular a través del uso de quintas localizadas en las afueras de la urbe, restándole autonomía operativa a la policía local.³⁸⁹ Efectivamente, un alto porcentaje de las y los secuestrados fueron trasladados a CCD; dependiendo de la fuerza interviniente, se ponía en marcha el respectivo circuito represivo. Pero consignemos que también se registraron hechos donde las víctimas fueron asesinadas antes de ingresar a estos sitios, legalizadas rápidamente para ser trasladadas a los penales, o bien detenidas por “averiguación de antecedentes” y liberadas luego de algunas horas. Los operativos se perpetraron sobre quienes coincidían con el “perfil del subversivo”, pudiendo estos constituirse como “enemigos” reales o potenciales. En esa línea, muchos/as estudiantes que cursaban sus estudios en la UNR se vieron afectados por episodios de este tipo, efectuados en los ámbitos que frecuentaban, fuesen públicos o privados.

Procedimientos y detenciones en el ámbito estudiantil

Durante el año 1975 se incrementó notoriamente en el gran Rosario la cantidad de operativos sobre determinados espacios cotidianos de la vida universitaria afectándola, al tiempo que se dirigieron sobre algunas/os estudiantes en particular. Las detenciones “legales” funcionaron a la par del accionar ilegal y clandestino de las fuerzas estatales pero también de los comandos paraestatales y grupos de derecha que actuaron bajo su amparo. En esa línea, pudimos rastrear una seguidilla de secuestros y asesinatos de estudiantes que militaban políticamente, particularmente en las organizaciones armadas Montoneros y PRT-ERP. La autoría de estos crímenes fue atribuida al accionar de la Triple A en la ciudad y destacan por el nivel de impunidad y la saña con la que actuaban estos grupos.³⁹⁰ En el mes de julio, fue secuestrada

³⁸⁹ ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit.

³⁹⁰ Los episodios se enmarcaron dentro de una serie de crímenes desatados contra militantes políticos, particularmente obreros y estudiantes. “Triple A, la sigla de la impunidad”, La Capital, 12/10/2003; Estrella Roja n° 64, noviembre de 1975, pág. 18, disponible en www.ruinasdigitales.com. Carlos, un entrevistado, nos decía que en ese momento “la Triple A hacía estragos, pero a ver [...] lo hacían impunemente abierto a todas luces, te mataban y te dejaban ahí muerto, iban te fusilaban te dejaban muerto y chau a otra cosa, hasta incluso te ponían el sello Triple A...”. Carlos se inscribió en Agronomía pero abandonó al poco tiempo. Su compañera, María, egresó de la carrera de Antropología en la FFyL. Ambos militaron en el PC y luego en Familiares de Detenidos y

de su domicilio Adriana Estévez, quien cursaba la carrera de Psicología en la FFyL desde hacía algunos años e incluso había sido auxiliar ad honorem entre 1972 y 1974. Pocos días después, su cuerpo apareció flotando en las aguas del río Carcarañá, a la altura del Paraje “El Espinillo”.³⁹¹ A fines de octubre, se produjo el asesinato de la estudiante de Medicina Liliana Pérez, tras haber sido raptada de su vivienda y ejecutada algunas horas después junto a otra persona en la vía pública rosarina.³⁹² Al respecto, la prensa informaba el hallazgo de 2 cadáveres de jóvenes mujeres en un edificio en construcción de la zona norte de la ciudad, los cuales exhibían “no menos de 10 balazos cada uno”, según se había constatado. Allí mismo se señalaba que el “macabro hallazgo” estaría vinculado, en uno de los casos, a comunicados formulados por 3 organizaciones estudiantiles de la FCM en los que se aludía al “presunto secuestro” de aquella estudiante de 3° año por parte de un grupo de desconocidos que irrumpieron en su domicilio durante la madrugada.³⁹³ Un día después fueron asesinadas en una pensión del distrito centro dos estudiantes de la FFyL; Laura Diana Gentile y Antonia Buitrón³⁹⁴ cursaban la carrera de Psicología desde 1974, mientras que la última era además graduada en Filosofía en la misma facultad. La noticia también fue cubierta por los periódicos locales siendo enmarcada en una seguidilla de “hechos terroristas” y, una vez más, exponía la ferocidad del accionar de los perpetradores y el alto nivel de ensañamiento en relación a las víctimas: “los autores del crimen penetraron en la habitación donde se encontraban reposando ambas mujeres y tras reducir las bajo el imperio de las armas de fuego, las cubrieron con una colcha y, de inmediato, las ultimaron”, presentando los cadáveres “numerosos impactos de bala, principalmente en el rostro”. Se indicaba al mismo tiempo que aquellas tenían pintadas en sus espaldas “símbolos de una organización extremista”.³⁹⁵ En diciembre, el estudiante de Medicina Silvio Basile fue ejecutado en una intersección de la ruta 18 muy próxima a la ciudad de Rosario, tras haber sido secuestrado previamente; tenía apenas 18 años.³⁹⁶

Desaparecidos por Razones Políticas, siendo que el hermano de María, José Ángel Albá, fue desaparecido por la dictadura en agosto de 1976. Entrevista realizada por la autora, diciembre de 2019.

³⁹¹ De acuerdo al RUVTE, el secuestro se produjo el 18 de julio de 1975 y su deceso el día 20, siendo hallado su cuerpo al día siguiente. Los restos de su esposo, que fue secuestrado junto con ella, fueron encontrados con posterioridad, el día 23, al rastrear el fondo del río. Ambos militaban en la organización Montoneros.

³⁹² Según consta en el RUVTE, tanto el secuestro como el asesinato se perpetraron el 29 de octubre de 1975.

³⁹³ De acuerdo a la noticia periodística, en el caso de la otra joven se trataría de una docente de la Facultad de Derecho desaparecida la misma noche en circunstancias similares a la otra víctima. “Hallan cadáveres de dos jóvenes mujeres”, La Tribuna, 29/10/1975.

³⁹⁴ RUVTE, cit.

³⁹⁵ “Fueron muertas otras dos mujeres en la ciudad”, La Capital, 31/10/1975. Al parecer, ambas militaban en el PRT-ERP.

³⁹⁶ RUVTE. Se desconoce la fecha y el lugar del secuestro previo. El asesinato se produjo el 10 de diciembre de 1975.

También fue posible identificar en algunos episodios precisos del año '75 el modo en que se conjugó la órbita de lo "legal" con la faceta clandestina. En octubre, tanto el diario La Capital como La Tribuna informaron en sus páginas la desaparición de una estudiante de la carrera de Historia tras haber sido allanado su domicilio por personal vestido de civil pero perteneciente a la Policía Federal. Ante la denuncia presentada por sus familiares, el juez a cargo confirmó que efectivamente había sido detenida por dicha fuerza policial por "averiguación de antecedentes", pero que algunas horas después recuperó la libertad.³⁹⁷ A poco de ser liberada, la misma estudiante de Historia informó la desaparición de su marido Adolfo Strappa, quien también era alumno de la FFyL pero en la carrera de Filosofía y militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Sin embargo, el hecho no registró un allanamiento previo como había sucedido en el caso anterior sino que, de acuerdo a su esposa, Adolfo salió del hogar al encuentro con un amigo pero nunca retornó.³⁹⁸ No se pudo establecer en qué lugar de la ciudad se efectuó su secuestro ni tampoco quienes intervinieron en el operativo ilegal de detención, si las fuerzas represivas legales o los grupos paraestatales, pero desde entonces, Strappa continúa desaparecido.³⁹⁹

Paralelamente, la prensa dio a conocer la desaparición de un estudiante de Ciencias Agrarias, afiliado al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el arresto de otro alumno de la carrera de Ingeniería, cuya filiación política se desconocía. Si bien tampoco se informaba acerca de quienes realizaron los secuestros, en el caso de este último la noticia refería que el mismo había sido detenido por 4 personas vestidas de civil que allanaron la pensión donde residía.⁴⁰⁰

La irrupción de personal armado en las residencias estudiantiles se constituyó en una modalidad reiterativa en las vísperas al golpe de Estado. Durante el mes de enero de 1976, el Comando del II Cuerpo de Ejército llevó a cabo sucesivas "acciones contra la guerrilla" en diversos distritos de la ciudad, las cuales se complementaron con las *razzias* efectuadas casi a diario por la policía local. En ese marco, personal militar concretó un "operativo antisubversivo" en la zona céntrica donde, según refería la prensa, abundaban las casas de hospedaje y las pensiones estudiantiles. Los allanamientos arrojaron un saldo de más de 50 jóvenes detenidos por el Ejército, quienes serían supuestamente interrogados en dependencias

³⁹⁷ "La desaparición de una estudiante denunciaron", La Capital, 15/10/1975; "Se ignora el paradero de una joven estudiante", La Tribuna, 16/10/1975.

³⁹⁸ "Salió con un amigo y aun no retornó", La Tribuna, 08/11/1975.

³⁹⁹ De acuerdo al RUVTE, su secuestro se produjo el 05 de noviembre de 1975.

⁴⁰⁰ "Denuncian la desaparición de 2 jóvenes estudiantes", La Tribuna, 08/12/1975.

militares para luego ser trasladados a la Alcaidía de la Jefatura de Policía, lo que reflejaba la coordinación en las actuaciones de las distintas fuerzas represivas.⁴⁰¹

Instaurada la dictadura, los operativos realizados en dichas residencias adquirieron otras dinámicas y especificidades dentro del esquema represivo. El testimonio de Nilda nos permite complejizar estas cuestiones:

“Lo único que, me jodía, que, me hacía dar miedo fue que al tiempo, yo no recuerdo bien los tiempos pero, eh..., que se yo, durante el primer año fue, en el '76, o en el segundo año de la facultad, no me acuerdo, que, este...., entraban, porque eso no nos había pasado nunca, que entraban los milicos de verde, porque era el verde, con ametralladoras, abrían la puerta de la pensión, tiraban todo. Iban de habitación en habitación y tiraban todo. Nos movían, nos tiraban todos los libros, y ojeaban libros, o sea...ahí pensé por qué los papelitos.... [Nota: la entrevistada refiere a la “advertencia” que le habían hecho personas conocidas de que “no toque ni lea ningún papelito”, algo que ya señalamos en el capítulo anterior]. O sea que yo, nosotras ahí no teníamos nada, se iban ellos y nos abrazábamos con Miriam [su amiga y compañera de cuarto] y llorábamos porque era terror y no sabíamos a qué”.⁴⁰²

El relato expone en sus diferentes tramos los altos niveles de violencia ejercidos por las fuerzas intervinientes en sus variadas formas, desde la violación a la privacidad hasta el amedrentamiento en su proceder. Pero además refleja el modo en que tales episodios fueron vividos por sus protagonistas, apelando a los sentimientos que afloraron en ese entonces; el terror ante lo real y visible pero, a la vez, desconocido; el recuerdo del “verde” como una marca distintiva; el miedo frente a la impunidad con la que actuaban; y el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre pares cuando la distancia se vuelve cada vez más fría e impide estar “en casa”. Toda esa “normalidad” que la entrevistada veía dentro de la facultad se contraponía entonces con lo que vivía afuera de dicho edificio, en el espacio privado, íntimo, pero también constitutivo de su vida como estudiante.

Por otro lado, el testimonio hace explícita la selectividad del esquema represivo:

“Cuando preguntamos por qué, la gente, otras de ahí, nos dijeron por qué: está pasando que hay una periodista [estudiante de periodismo] [...] que estaba estudiando en esa pensión y, era la hermana de una que estudiaba con nosotros Medicina. Y con ella, nosotros, un día nos dijo ‘¿me acompañan que voy a darle, a llevarle de comer a mi

⁴⁰¹ “El Ejército allanó casas de hospedaje”, La Tribuna, 03/01/1976; “Medio centenar de detenidos en acción contra la guerrilla”, La Capital, 04/01/1976.

⁴⁰² Nilda, cit.

hermana que está presa?’, o sea al tiempo [...]. Yo me acuerdo de ese hecho, pero dijimos ‘siiii’, dijimos con Miriam, como si nada nosotros íbamos a la Jefatura, le dejábamos la comida, no se ella se bajaba, nosotros nos quedábamos en el auto, le llevaba la comida y volvíamos. Ni habla...yo no recuerdo diálogos, no recuerdo diálogos porque se ve que me quedaba muda por las dudas”.

La irrupción de personal armado en esa residencia se reiteró al menos tres veces. Nilda no recuerda si los procedimientos finalizaban con estudiantes presos/as, pero sí tiene en claro que al menos aquella estudiante de periodismo terminó detenida en la Jefatura de Policía, no sabemos si en el sótano del centro clandestino o en la Alcaidía. Y ese registro deviene de haber acompañado varias veces a la hermana a llevarle alimentos, hasta que un día no fueron más:

“...yo lo único que supe al tiempo es que la hermana [la estudiante de periodismo] era una desaparecida más y que por eso no llevábamos más la comida, pero ella...tampoco recuerdo qué pasó con ella, capaz se fue de ahí...porque yo después no la vi más...”.

Después de vivir unos meses allí, la entrevistada y su compañera se alojaron en otras dos pensiones, donde no afrontaron circunstancias de este tipo. En relación a ello, la modalidad adoptada por las fuerzas represivas deja en claro que la disposición de irrumpir en una determinada casa de hospedaje no fue, en líneas generales, aleatoria ni azarosa, sino que respondía a datos concretos que ubicaban allí la presencia de un “enemigo”, fuese real o potencial. Estudiantes que en general, tenían distintos grados de compromiso con la militancia política.

Cristina, otra entrevistada que también provenía de un pueblo del interior y residió en una pensión rosarina en su época de estudiante, manifiesta que allí no hubo allanamientos por parte de las fuerzas ni situaciones similares. Pero sí recuerda que, por las dudas, tomaban ciertos recaudos:

“...sé también de gente que se cuidaba y también en algún momento...por ejemplo nosotros comprábamos una revista que se llamaba Crisis, que tengo una guardada, y empezaron a decir ‘tiren todas las Crisis, tiren todas las Crisis porque si allanan...’ y uno de miedo, porque qué se yo, tiramos todo, pero yo me dejé una [...]. Cosas así, o por ejemplo que se yo, una chica me había dicho que tenía un póster de Evita con puntitos, no sé cómo se llama esa técnica, colgado atrás de la puerta y dice ‘lo saqué, lo saqué’, viste que se yo...”.

Y luego reflexiona:

“A pesar de que yo te digo que tanta conciencia me parece, de la gravedad...sabíamos que andaba algo flotando y teníamos miedo, pero creo que en ningún momento muchas de nosotras pensamos que era una cosa tan grave, a eso le llamo por ahí no tener conciencia, no tener conciencia de la gravedad, si bien percibíamos o pensábamos, sabía que había peligro”.⁴⁰³

Pero aquellas “precauciones” en relación a poseer determinadas lecturas no estaban infundadas; Nilda ya nos había advertido que cuando “los milicos” irrumpían en la pensión “ojeaban los libros”. Como parte de los procedimientos efectuados en los domicilios, las fuerzas intervinientes requisaban las pertenencias de las y los estudiantes en función de hallar posible “material subversivo”. Y dentro de esta categoría se podía incluir a la bibliografía, editoriales o autores que el régimen consideraba “peligrosos” y por ende censuraba, como así también producciones académicas, revistas, panfletos, apuntes o cualquier otro registro escrito vinculado a “cuestiones políticas”. Así lo refleja el siguiente parte policial:

“...personal policial bajo Control Operacional del CDO CPO EJ II° allanó su domicilio [...] estudiante de 3° año de la Licenciatura en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Rosario [...] se le secuestró material bibliográfico, entre el cual descollaba una monografía titulada “Historia del Pensamiento Latinoamericano. El proceso chileno”, escrito por la causante...”.⁴⁰⁴

La localización y posterior detención de estudiantes sindicados como “subversivos” y el rastreo de sus redes en pos de desintegrar las organizaciones políticas se anclaron sobre un minucioso trabajo de inteligencia llevado a cabo por la comunidad informativa que funcionó coordinadamente dentro del esquema represivo, el cual se nutrió, entre otros factores, de los reportes elevados por los “servicios” que operaban dentro de las facultades. En la mayoría de los casos, los informes de la División de Informaciones de la URII describían detalladamente las actividades políticas del detenido/a desde los años previos al golpe de Estado, su actuación o vinculación con las organizaciones tipificadas como “subversivas” y sus lazos con otras/os militantes que incluso, en algunos ocasiones, ya habían sido asesinados o puestos en prisión:

“[personal de la D.I. de la URII] logró la detención del llamado [...] El causante inicia su actividad insurgente cuando al inscribirse en 1971 en la Facultad de Ciencias Económicas

⁴⁰³ Cristina, cit.

⁴⁰⁴ Citado en ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit., págs. 72-73, nota al pie n° 10.

de Rosario, ingresa en la U.E.L. (UNIÓN DE ESTUDIANTES DEL LITORAL) [...]. Posteriormente [...] integra el grupo autodenominado B.U.P. (BASES UNIVERSITARIAS PERONISTAS), brazo universitario de la columna Sabino Navarro (Montoneros) [...]. Al comenzar a estudiar Medicina en 1975 comienza a activar en el área n° 1 (Medicina) de J.U.P. siendo su responsable [...] muerto en enfrentamiento el 12-02-77, e integrando una célula con [...], muerta en febrero de 1977, [...] detenida en julio de 1976 y [...], detenida en julio de 1976 y liberada en diciembre del mismo año”.⁴⁰⁵

En otros casos, referían al modo en que las y los detenidos funcionaban como nexo para articular las prácticas políticas entre las organizaciones de base y sus brazos estudiantiles:

“...[el detenido] comienza a militar en la CORRIENTE UNIVERSITARIA POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA) C.U.R.S., brazo universitario de la B.D.S.M. “PODER OBRERO”, siendo contactado en el mes de marzo de 1975 por [...], desaparecido de la jurisdicción, quien en tal época se desempeñaba legalmente como mozo del comedor universitario y activaba como “enlace” entre la C.U.R.S. y el “Comité Militar” del O.C.P.O. [...] activa primeramente en un autodenominado “GRUPO DE DISCUSIÓN” (agrupación utilizada por O.C.P.O. con fines de captación de nuevos militantes), en la Facultad de Ingeniería...”.⁴⁰⁶

Al mismo tiempo, el accionar de las fuerzas intervinientes quedó reflejado en las denuncias efectuadas por familiares de estudiantes que habían sido secuestrados. Veamos algunos ejemplos:

“El 22Jun77, radicó denuncia en la Seccional 4ª. de Policía de Rosario, el Señor [...], quien manifestó que siendo las 13,00 horas de la víspera, salió de su domicilio su hijo [...]; rumbo a la Facultad de Medicina, diciendo que regresaría a las 15,00 horas; siendo las 17,00 horas receptuó (sic) un llamado telefónico anónimo, en donde una voz masculina le expresaba que “un grupo de hombres armado había procedido a llevarse a su hijo”. Cabe señalar que el denunciante manifestó que su hijo no está vinculado a ninguna organización política ni estudiantil”.⁴⁰⁷

“El 220630Jul77, radicó denuncia en la Seccional 2ª. de Policía de la ciudad de Rosario, la Señora [...] manifestando que en la víspera siendo las 22,30 horas y en circunstancias en que su hijo ingresaba a la Facultad de Bioquímica fue tomado de ambos brazos por dos

⁴⁰⁵ Memorándum n° 255, 10/11/1977, caja 55A APM. También puede verse los siguientes Memorándum, caja 51, APM: n° 156, 05/06/1976; s/n, 26/07/1976; n° 173, 03/08/1976; n° 178, 09/08/1976.

⁴⁰⁶ Memorándum n° 269, caja 55A, 01/12/1977, APM.

⁴⁰⁷ Informe de Inteligencia diario n° 3345, caja 52, APM.

desconocidos y trasladado a un automóvil Fiat 125, color rojo, partiendo con rumbo desconocido”.⁴⁰⁸

“El 1208,40 SET77, denunció en la Cria. 1ª. de Rosario, la mujer [...] quien manifestó que siendo las 2,30 horas ingresaron a su domicilio varios N.N. Masculinos armados y con el rostro cubierto, vestidos de civil y procedieron a llevarse a su hijo [...] estudiante, partiendo con rumbo desconocido. Hizo constar que los causantes, se alejaron en dos vehículos sin chapa patente”.⁴⁰⁹

Puntualicemos ciertas cuestiones en relación a lo relatado en estas partes de inteligencia, suscritos por el Departamento Informaciones D-2 de la Policía provincial. En primer lugar, que los tres episodios denunciados coinciden con la forma de proceder de los grupos de tareas o las “patotas” tras la localización de una víctima. En segundo lugar, que en dos de los tres casos los secuestros se concretaron en el trayecto que los estudiantes recorrían para llegar a la facultad, por lo que posiblemente los perpetradores hayan tenido conocimiento de que aquellos continuaban ejerciendo sus estudios o que al menos circulaban por dichos edificios. En tercer término, resulta interesante advertir que, para reclamar su aparición o liberación, los familiares remarcaban que el estudiante no tenía vínculos con organizaciones políticas. Por último, nos invita a pensar cómo se tejieron las tramas represivas, considerando que las denuncias por los secuestros se asentaban en sedes policiales al mismo tiempo que miembros de dicha fuerza formaban parte de los grupos de tareas que los realizaban. No estamos diciendo con ello que los oficiales que tomaban las denuncias hayan estado involucrados directamente con la represión clandestina, pero sí es necesario reparar en esas lógicas que tramaban lo legal y lo ilegal dentro de las mismas fuerzas represivas que actuaron durante la dictadura.

Por otro lado, debemos considerar que las detenciones no afectaron únicamente al arco estudiantil sino que también se efectuaron sobre el claustro docente y nodocente. Solo por citar dos ejemplos, en junio de 1976 fue detenida una empleada administrativa de la Escuela de Bellas Artes luego de ser intervenido su domicilio por personal policial. Según el informe de la División de Informaciones, se secuestró allí una “gran cantidad de panfletos del PRT-ERP”, varios sellos de la Escuela Superior de Bellas Artes y 8 libretas universitarias de la FFyL.⁴¹⁰ De acuerdo a otro memorándum, en agosto arrestaron a una profesora de Letras que había militado en la JUP de la FFyL desde 1974 y participó de pintadas y volanteadas dentro

⁴⁰⁸ Informe de Inteligencia diario n° 3367/77, caja 52, APM.

⁴⁰⁹ Informe de Inteligencia diario n° 3403/77, caja 52, APM.

⁴¹⁰ Memorándum n° 124, 03/06/1976, caja 51, APM.

de la facultad. De la sentencia correspondiente a la causa judicial Feced I se desprende que la misma se presentó espontáneamente a la Jefatura ante una citación policial y que inmediatamente fue detenida y llevada al Servicio de Informaciones, donde sufrió varias sesiones de tortura. Luego la alojaron en la Alcaldía de la Jefatura, para ser trasladada a los pocos días al penal de Villa Devoto. Tiempo después recuperó su libertad.⁴¹¹

Como ya hemos referido, tras concretarse las detenciones y/o secuestros por parte de las patotas armadas, un altísimo número de víctimas fueron trasladadas a los distintos centros clandestinos de detención diseminados en la región. Para atender con mayor complejidad a las dinámicas del esquema represivo y al modo en que se ejerció sobre determinados estudiantes tipificados como “subversivos”, nos interesa detenernos en el testimonio de un sobreviviente, por entonces estudiante de Psicología en la FFyL y referente estudiantil del comedor universitario, que huyó del Servicio de Informaciones. Según el relato extraído de una causa judicial, su secuestro se produjo el 20 de enero de 1977 cuando se encontraba en un bar de la zona céntrica rosarina junto a dos compañeras, Silvia Somoza y Mónica Woelflin, también estudiantes universitarias y militantes de la CURS/OCPO:

“...inmediatamente después de sentarme aparecen varios hombres, algunos de ellos estaban sentados en las mesas. Se abalanzan sobre nosotros, nos toma por detrás. Estaban fuertemente armados. Nos tiran al suelo, e inmediatamente nos ponen las manos atrás y nos empiezan a golpear. [...] Inmediatamente nos llevan a los tres afuera donde había estacionados dos coches sobre calle Mendoza y a mí meten en un auto y a las dos chicas las meten en otro auto. [...] Aproximadamente eran 10 ó 12...hombres en total y en el auto en que yo viajaba había unos 4 hombres conmigo; inmediatamente me empezaron a pegar y me pusieron cabeza abajo en el suelo”.⁴¹²

Tras escuchar algunas indicaciones, su sentido de orientación le permitió advertir en el trayecto que se dirigían hacia la Jefatura de Policía, donde ingresó con los ojos vendados y las manos atadas. El recorrido interno por el sitio que detalla en su testimonio coincide con lo que señalábamos anteriormente respecto de los diversos espacios que conformaban el Servicio de Informaciones:

“Cuando llegamos al lugar siento que se abre un portón, entramos, nos bajan [...] nos hacen subir una escalera con un codo y nos hacen, cuando llegamos al final de la

⁴¹¹ Sentencia Causa Feced I, Poder Judicial de la Nación, 29/05/2012, pág. 267 y ss.

⁴¹² Causa Feced, cuerpo 42, folio 8472. Museo de la Memoria, Rosario. En 2019, Hugo Elías dio su testimonio sobre aquellos hechos en el marco de la causa Feced III. También prestaron declaración los hermanos de Héctor Fluxá y Mónica Woelflin. Véase al respecto “Su misión es honrar a seis compañeros”, Página 12, 04/07/2019.

escalera, pasamos, aparentemente, un pasillo y nos hacen sentar contra la pared, contra una pared. En ese momento me doy cuenta que no estábamos solo nosotros tres, siento gritos, gritos de dolor en una habitación contigua...”.⁴¹³

Allí pudo reconocer la presencia de cuatro compañeras/os más, también estudiantes universitarios/as y militantes de la CURS/OCPO; Nadia Doria, Héctor Fluxá –esposo de Somoza-, Gladys Hiriburu y su marido, de quien no recordaba su nombre –Luis Ulmanky-. Siete personas yacían sentadas en el suelo en un espacio semicircular, escuchando los gritos desgarradores del horror provenientes de la habitación lindante, a la espera inconsciente de sus respectivas sesiones de tortura. Cuando llegó su turno, lo llevaron a dicha sala y, tras atarlo a una fría camilla de metal, dieron inicio al interrogatorio en el que aplicaron descargas cada vez más fuertes de picana eléctrica: “Duró muchísimo, por lo menos a mi modo de ver eso y constantemente era auscultado, ¿no es cierto? Con un estetoscopio por un médico”.

Su relato acerca del modo en que se llevó a cabo el secuestro y los tormentos sufridos estando allí recluido coincide, en términos generales, con los testimonios de otras tantas víctimas, fuesen o no estudiantes. Podríamos decir entonces que esto no se vinculó al hecho de que la víctima haya sido “un estudiante” sino más bien al diseño y el despliegue propiamente dicho del esquema represivo y al proceder de las fuerzas intervinientes frente a los tipificados como “subversivos”. Pero lo interesante es poder reparar allí en el modo en que las prácticas institucionales se tramaron de forma más amplia con las lógicas represivas. En primer lugar, porque el testimonio expone los vínculos que, a su entender, acarrea su estadía en el centro clandestino con el ejercicio de la militancia política en el ámbito universitario:

“Yo, era, lo único que en ese momento, es decir, entendía sobre lo que me preguntaban y fundamentalmente, yo estaba, había estado, en términos políticos, a la actividad en el seno de la Universidad, en el seno del estudiantado. Ellos me preguntaban, fundamentalmente, por mi sobrenombre, y mi sobrenombre era conocido, Lito era conocido por todo el mundo, digamos en la Universidad y especialmente en el comedor...”.⁴¹⁴

Por otro, porque incluso abonaba la idea de que uno de los captores lo conocía a raíz de su actividad política en aquel espacio y no descartaba, de hecho, que el mismo haya sido un propio estudiante como él:

⁴¹³ Ibid.

⁴¹⁴ Causa Feced, cuerpo 42, folio 8473, Museo de la Memoria, Rosario.

“Esa misma persona que me acompaña al baño luego [...] se me acerca y me habla al oído, yo estaba vendado. Me dice que me conocía, que yo era un buen tipo, que estaba “chupado”, que eso quería decir que nadie sabía que estaba acá, y que si no hablaba, era “boleta” [...], Me dio toda la impresión de que, efectivamente, esa persona me conocía, y que me conocía por intermedio de mi actividad política en la Universidad, era, para mí era, realmente, un estudiante que en ese momento estaba ahí”.⁴¹⁵

Pero a pesar de que en la tortura le preguntaban si era “Lito”, en su relato advierte que no había un “dato aparente que quisieran saber”, que el interrogatorio “era general, no particular” -“me preguntaban por propaganda y armamento”- y que solo se buscaba la humillación, con un alto nivel de ensañamiento como base de su accionar.⁴¹⁶ Su estadía en el Servicio de Informaciones duró alrededor de un día, una jornada en la que sufrió todo tipo de vejaciones y tormentos. Tras regresar con sus perpetradores de una cita fallida que había inventado para detener las sesiones de tortura, fue alojado nuevamente con sus compañeros/as. Alertado por Nadia Doria sobre un pequeño ingreso de luz solar dentro de la pieza, comprobó que se trataba de una celosía atada con cables que daba al exterior, y en un descuido de quienes los vigilaban, se desató las manos y, sin ser descubierto, escapó por la ventana hacia un balcón que daba a la calle: “eran las 2 de la tarde cuando yo salté hacia la libertad”, señaló.

El 23 de enero de 1977, Somoza, Fluxá, Woelflin, Ulmanky, Hiriburu y Doria fueron sacados/as del Servicio de Informaciones y ejecutados/as a plena tarde en la vía pública rosarina, en la intersección de las calles Ayolas –hoy Uruguay- y Cafferata, reiterando una modalidad de época: los enfrentamientos fraguados.⁴¹⁷ Según el parte de inteligencia elaborado por el Departamento Informaciones Policiales (D-2), las fuerzas conjuntas de seguridad “sostuvieron un enfrenamiento con elementos subversivos” que se desplazaban en una moto y un auto, a raíz del cual “resultaron abatidos cuatro femeninos y dos masculinos”.⁴¹⁸

Dos días después, la prensa local dio a conocer la noticia reproduciendo el comunicado difundido por el II Cuerpo de Ejército sobre el falso enfrentamiento:

⁴¹⁵ Causa Feced, cuerpo 42, folios 8474/8475, Museo de la Memoria, Rosario. Ya hemos referido sobre estas cuestiones en el capítulo n° 2.

⁴¹⁶ Causa Feced, cuerpo 42, folios 8474/8475, Museo de la Memoria, Rosario; “Su misión es honrar a seis compañeros”, Página 12, 04/07/2019.

⁴¹⁷ Sus cuerpos fueron enterrados como NN en el cementerio La Piedad. Se lograron recuperar 4 de ellos, no así el de Nadia Doria y Mónica Woelflin. Silvia Somoza gestaba un embarazo de 3-4 meses al momento de ser asesinada.

⁴¹⁸ Informe de inteligencia diario n° 3242/77, 24/01/1977, caja 52, APM.

“...personal perteneciente a la Jefatura de Área 211 –Rosario- al arribar a la intersección de las calles Cafferata y Saavedra , observó un automóvil [...] ocupado por varias personas que iba siguiendo a una motocicleta tripulada por una pareja, aspecto que llamó la atención y se les impartió la orden de detención para controlar la documentación personal. Los respectivos conductores imprimieron mayor velocidad a los vehículos para iniciar la fuga. Ante esta situación el personal actuante abrió fuego y cayeron abatidos los ocupantes de la motocicleta y del automóvil. Cuando se procedió a revisar el automóvil se encontraron doce granadas de mano y veinte kilos de explosivos...”.

Y en función de manipular la opinión pública y legitimar el accionar de las fuerzas represivas, el comunicado apeló, una vez más, a la difusión de un estereotipo sobre los denominados “subversivos”, postulando que sus actuaciones lesionaban severamente a la sociedad. Las víctimas fueron representadas ante los ojos de los lectores como victimarios:

“Lo expuesto muestra una vez más la inescrupulosidad de estos delincuentes subversivos, verdaderos asesinos que no piensan en los riesgos que someten a la población. Actitudes como estas evidencian a la ciudadanía el poco respeto que le merece a la subversión, que la utiliza como escudo y carne de cañón según le convenga”.⁴¹⁹

Nada reflejaba lo sucedido en los hechos. Los sindicatos como “verdaderos asesinos” habían sido asesinados tras un paso fugaz pero doloroso por el centro clandestino de detención. Los registros disponibles⁴²⁰ nos permiten resaltar algunos datos respecto de sus trayectorias académicas. Silvia Somoza se inscribió en Psicología en 1974 y, para ese entonces, había terminado de cursar 3° año; su marido, Héctor Fluxá, era alumno del 2° año en la carrera de Arquitectura. Luis Ulmanky también estudiaba Psicología en la FFyL desde el año 1975 y era, además, empleado bancario, mientras que su pareja, Gladys Hiriburu, también fue identificada como estudiante universitaria pero no pudimos establecer con certeza qué carrera cursaba.⁴²¹ Mónica Woelflin se encontraba en 4° año de Medicina y se desempeñó como ayudante de 2° categoría en la cátedra de Física Biológica hasta julio de 1976, cuando solicitó una licencia sin goce de haberes. En abril de 1977 dieron de baja su designación desde el mes de febrero por considerar que a partir de esa fecha no había efectuado “real prestación de

⁴¹⁹ “Rosario: seis extremistas abatidos”, La Tribuna, 25/01/1977; “A seis subversivos abatió el Ejército”, La Capital, 26/01/1977.

⁴²⁰ Sobre los que volveremos más adelante.

⁴²¹ En el programa RUVTE figura que Hiriburu estudiaba la carrera de Psicología, pero hasta el momento no se ha encontrado ningún rastro documental que acredite su paso por la FFyL. Según la Base de Datos del Parque de la Memoria y el testimonio de su hermana Alicia (Rosario 12, 21/01/2007) estudiaba Medicina. Su nombre no está presente en la nómina que figura en la placa instalada en la FCM, pero ello no descarta la posibilidad de que efectivamente haya sido estudiado allí.

servicios”; para ese entonces, ya había sido asesinada.⁴²² Esto nos habilita a pensar que, al menos en algunos casos, las y los estudiantes de este grupo desarrollaron sus actividades académicas hasta poco tiempo antes de producirse sus secuestros. En relación a la cuestión etaria, las edades de todos/as ellos/as oscilaban entre los 20 y 25 años.⁴²³

El caso de Nadia Doria parece haber transitado por otras derivas, no solo porque pertenecía a otra generación –tenía 32 años cuando fue asesinada- e ingresó a la carrera de Psicología algunos años antes que sus compañeros/as, en 1971, sino porque paralelamente trabajaba como administrativa y era delegada gremial de su sector en la empresa siderúrgica Acindar. De allí que el desarrollo de su militancia política en la OCPO estuviese principalmente ligada a su identidad como trabajadora.⁴²⁴ En marzo de 1975 fue detenida junto a cientos de trabajadores/as y delegados gremiales en un operativo en Villa Constitución, localidad donde residía. Según el RUVTE, tras ser alojada durante unos meses en la Delegación “Rosario” de la Policía Federal, fue liberada en julio. Siendo que su legajo solo registra la ficha de inscripción y un examen rendido en el año 1972, es posible suponer que al momento de ser secuestrada ya no circulaba por la facultad, o al menos no con tanta periodicidad, pero sí que mantenía vínculos con sus compañeros/as de militancia. A pesar de ello, de acuerdo al mismo Registro, las 6 víctimas eran consideradas estudiantes “al momento del hecho”, incluso Doria. La persecución sobre militantes de la CURS y la OCPO continuó durante los meses siguientes.⁴²⁵

A poco menos de un mes de sucedido el episodio de Ayolas y Cafferata, se produjo otro de similares características. La cacería se dispuso en esta ocasión sobre un grupo de estudiantes universitarios que militaban en la JUP y Montoneros: Beatriz Aguilera, Carlos “Caco” Morel, Roberto “Tito” Altamirano, Silvia Fabris, Ana Valle y una sexta persona que fue identificada con posterioridad.⁴²⁶ Aguilera, Morel y Altamirano cursaban la carrera de Medicina, Fabris estudiaba Fonoaudiología y Valle Psicología en la FFyL. Tras haber sido secuestrados

⁴²² Ver resoluciones n° 203 “U”, Libro 44, 29/06/1976; n° 267 “U”, Libro 44, 16/07/1976; n° 330 “V”, libro 45, 18/04/1977, FCM.

⁴²³ Hiriburu y Fluxá tenían 20 años, Somoza 22 y Woelflin y Ulmanky 25.

⁴²⁴ Incluso su caso está incluido junto al de otros y otras trabajadoras en las causas que investigan la complicidad empresarial en los crímenes de lesa humanidad. Véase VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), ob. cit.

⁴²⁵ Un parte policial de diciembre de 1977 informaba que “prosiguiendo con las investigaciones tendientes al desmembramiento de la Banda de Delincuentes Subversivos Marxistas O.C.P.O. (ORGANIZACIÓN COMUNISTA PODER OBRERO)”, personal de la División de Informaciones había logrado la detención de un militante de la CURS de la Facultad de Ingeniería. Memorándum n° 269, 01/12/1977, caja 55A, APM.

⁴²⁶ Según el RUVTE, se trataría de Rubén Héctor Ferraris, de quien no poseemos datos precisos para determinar si también estudiaba en la UNR o si el vínculo con el resto de las víctimas provenía únicamente a raíz de la militancia política.

algunos pocos días atrás en distintos puntos de la ciudad,⁴²⁷ la madrugada del 17 las fuerzas represivas los fusilaron a quemarropa frente a una propiedad ubicada en pasaje Marchena al 500, a pocas cuadras de la FCM. De acuerdo al relato de un vecino, “los bajaron de un camión y les gritaron que el que llegaba a la esquina se salvaba. Pero los ametrallaron sin piedad”.⁴²⁸ El testimonio de una persona que vivía en la pensión sita en la misma dirección incorpora otros detalles al respecto:

“Esa noche, no recuerdo si aun estaba lloviendo o había parado de llover [...] estaba acostado en la cama junto a la ventanita, y en un momento comencé a ver luces que llegaban a la pieza, desde la calle y movimiento de vehículos. Siempre me ha quedado el registro de que las luces que precedieron al movimiento eran azules, como de patrullero policial y luego, las otras luces eran como de un reflector. Al momento de detenerse los vehículos sin parar los motores, [...] pude observar que desde un camión militar con la caja tapada con lonas verdes hacían descender a varias personas entre gritos de puteadas [...]. Vi como desataban las manos a dos de ellos y lo que no recuerdo o no registré fue el orden de corrida para la esquina. Para mí el fusilamiento se efectuó ahí nomás de bajar del camión. [...] Pude ver que en un charco de agua por la lluvia enjuagaban el cuerpo de dos de los compañeros fusilados antes de subirlos a la parte trasera del mismo camión en que habían llegado. Luego se retiraron”.⁴²⁹

Las memorias señalan que el repiqueteo de las balas imprimió varios agujeros en las paredes de la propiedad con el número 525. Y presumen que en los días que mediaron entre sus secuestros y asesinatos fueron alojados en un centro clandestino de detención, posiblemente en el Servicio de Informaciones, pero ello no consta hasta este momento en los registros estatales.

La figura del “enfrentamiento” se plasmó nuevamente en los comunicados oficiales como recurso explicativo y justificativo de los crímenes cometidos. Según el informe de inteligencia confeccionado por el D-2:

“...personal policial, sostiene un enfrentamiento armado con subversivos a consecuencia del que resultaron muertos seis (6) subversivos, tres (3) masculinos y tres (3) femeninos, aun sin identificar. Los mismos fueron sorprendidos en circunstancias en que colocaban

⁴²⁷ De acuerdo con el RUVTE, Altamirano y Fabris fueron secuestrados el 12 de febrero, Aguilera y Valle el 15 y Morel entre el 12 y 13, aunque según el testimonio de su compañera María del Carmen Villarreal, “Caco” desaparece el día 14 (Entrevista realizada por la autora, mayo de 2019).

⁴²⁸ “Un mural para rescatar la memoria”, Rosario 12, 26/02/2007.

⁴²⁹ Entrevista a Osvaldo Barbitta realizada por Mónica Garbuglia, Colectivo de Ex Presos Políticos y Sobrevivientes, Rosario, 19/07/2013, disponible en <http://colectivoeprosario.blogspot.com/2013/07/entrevista-exclusiva.html>.

un artefacto explosivo en las vías del FFCC a la altura de calle Vera e/S. Lorenzo y Urquiza y los que se dieron a la fuga en un automóvil Fiat 128. Se secuestró armas y explosivos”.⁴³⁰

El parte policial se explayaba más aún en su descripción de los hechos incorporando detalles no mencionados en el anterior:

“... [el personal actuante] observó el desplazamiento de un automóvil [...] con varias personas en su interior, el que era precedido en su marcha por una moto tripulado por un masculino y un femenino, en la clásica actitud de espejo [...] A los fines de proceder a la plena identificación de sus ocupantes, se logró interceptarlos en Pasaje Marchena a la altura del 500 impartiendo voz de detención. [...] los desconocidos tratan de resistir la acción policial descendiendo de los rodados de forma rápida y buscando cobertura en los portales de las casas [...] al tiempo que efectuaban numerosos disparos contra la comisión actuante. [...] se generaliza un nutrido tiroteo el que se mantiene por espacio de aproximadamente quince minutos...”.⁴³¹

Enumeraba además los supuestos elementos hallados junto a los cadáveres y dentro del automóvil: cuatro granadas “de las fabricadas y utilizadas por la OPM Montoneros”; “oblas autoadhesivas” donde calificaban como “Agentes Represores de la Universidad” a docentes de la FCM; comunicados rubricados por milicias montoneras que iban dirigidos a un canal televisivo de la ciudad y al periódico La Tribuna en los que mencionaban haber verificado “tareas de hostigamiento y propagandización” en el interior de la dicha facultad.⁴³² Bajo los titulares “Abaten a otros seis” y “Seis extremistas fueron abatidos”, los medios de prensa replicaron el comunicado del II Cuerpo de Ejército que reproducía, en términos generales, lo expuesto en los informes policiales.

Un episodio ocurrido cinco días atrás estaría estrechamente vinculado a este hecho: el asesinato de Claudia González y Juan Rodolfo Lucero, también estudiantes de Medicina y militantes en ese entonces de la JUP y Montoneros. Según el testimonio de Hugo Papalardo, Lucero y González pertenecían a un pelotón de combate de dicha organización y eran los responsables de todo este grupo en la FCM: “El ‘Indio’ Lucero ya se había levantado de la casa que habitaba [...] y había deambulado con la señora por varios domicilios, durmiendo.

⁴³⁰ Informe de inteligencia diario n° 3261/77, 18/02/1977, caja 52, APM.

⁴³¹ Memorandum n° 040, 17/02/1977, caja 55 A, APM.

⁴³² Memorandum n° 040, 17/02/1977, caja 55 A, APM.

Tenían que buscar unas cosas en una casa y se iban, levantaban todo el grupo de Rosario”.⁴³³ Al parecer, en esa vivienda sita en calle Álvarez Thomas residía la pareja de Altamirano y Fabris, aunque en RUVTE está registrado también como el domicilio de las víctimas.

“El Ejército rodeó la manzana, metieron un camión por la casa de atrás y entraron por atrás. En ese momento, Altamirano y la señora habían salido y los detuvieron afuera, y los agarraron vivos, pero El Indio y Sara [apodo de González] se resistieron, un tiroteo terrible, la casa quedó destrozada por la cantidad de balas que tiraron. A partir de ahí va cayendo toda la estructura, a los pocos días levantan a Morel, después caen supongo que en el mismo momento Beatriz Aguilera y Ana Valle porque siempre vivieron juntas”.⁴³⁴

El testimonio ensambla en diversos tramos con el relato de María del Carmen Villarreal, compañera de Morel, quien refiere que, con el transcurrir de los años, asoció que González y Lucero eran dos compañeros que “Caco” había “bancado en el departamento” porque “ya estaban muy quemados”. De acuerdo con aquella, al “Indio” y la “Sara” los acribillaron en la vivienda de calle Álvarez Thomas el fin de semana, en un operativo donde tiene entendido que “les tumbaron la casa”,⁴³⁵ y Morel desaparece el lunes 14. Ese mediodía se había encontrado con su amigo y compañero de vivienda en un bar del centro rosarino y le confesó que resolvía “unos asuntos” y luego se iba, que “estaban cayendo todos”. Fue ese mismo amigo quien, tras no recibir la llamada pactada, se comunicó con la familia de Carlos en Rafaela para decirles, entre nervios y desesperación, que no tenía noticias suyas y que probablemente haya sido detenido;⁴³⁶ el jueves 17 se produjo el asesinato de todo el grupo en el pasaje Marchena.

Tras recibir una comunicación donde le informaban que “había novedades”, el padre viajó a Rosario el día lunes. Según consta en la denuncia presentada ante la CONADEP, el jefe de la División Judiciales le mostró a aquel “una cantidad enorme de fotos de personas jóvenes acribilladas”, con el detalle de que en todas ellas se observaba de fondo “un tapial bajo, y una verja, el mismo tapial y la misma verja en todas las fotos”. Y luego fue llevado a la morgue

⁴³³ De acuerdo a su relato, Claudia González militaba en el Partido Comunista y se integró a la JUP en el '73, mientras que Juan Rodolfo Lucero provenía, al igual que él, de la columna Sabino Navarro. Sobre la disolución de la regional rosarina de la Sabino Navarro y la reinserción de las y los militantes en otras organizaciones político-militares, véase SEMINARA, Luciana (2015), ob. cit., particularmente el capítulo 5.

⁴³⁴ Testimonio de Hugo Papalardo, 22/07/2010, disponible en <http://colectivoeprosario.blogspot.com/2010/07/trabajo-de-investigacion-partir-de-un.html>.

⁴³⁵ El lunes 14 la prensa reprodujo en sus páginas el “Informe del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército” respecto del operativo, respetando un estilo similar a los ya citados en cuanto al modo de reflejar los hechos. Allí se señala que se produjo un “nutrido tiroteo” entre “los ocupantes de la finca” y “las fuerzas del orden” que finalizó “cuando se escuchó una violenta explosión en el interior del inmueble, que se atribuye a la presencia de explosivos mantenidos por los delinquentes subversivos, ocultos en la casa”. La Tribuna, 14/02/1977.

⁴³⁶ María del Carmen Villarreal, cit.

dependiente de la Gendarmería donde encontró el cadáver de su hijo,⁴³⁷ lo que demuestra una vez más el involucramiento y accionar conjunto de las distintas fuerzas dentro del esquema represivo en sus diversos tramos. Además, el padre pudo constatar que el departamento que habitaba “Caco” había sido “saqueado íntegramente” por personas que ingresaron sin violentar la cerradura: “se desplazaban en 4 o 5 autos, según testimoniaron los vecinos, vestían ropas civil, e interrogados acerca de si Morel había desaparecido, y se estaba mudando, contestaron que sí, que había aparecido”.⁴³⁸

Si bien el RUVTE indica que las víctimas a las que referimos en este fusilamiento eran estudiantes “al momento del hecho”, siendo que no pudimos acceder a los legajos de la FCM resulta difícil poder reconstruir sus trayectorias académicas y precisar si efectivamente transitaron las aulas hasta poco antes de la ejecución. Pero a partir de una resolución del decanato fue posible determinar, por ejemplo, que Silvia Fabris se desempeñó como ayudante -primero ad honorem y luego de 2º categoría- en la cátedra de Histología y Embriología hasta el 31 de diciembre de 1976. E incluso fue la propia cátedra de referencia quien encomendó al decano la designación interina de Fabris en este último cargo ante el pedido de licencia del doctor que lo ocupaba previamente.⁴³⁹ De Morel pudimos saber que inició sus estudios en la FCM en 1975, pero su entonces compañera cree que en los meses previos al asesinato ya casi no iba a la facultad, aunque seguía residiendo en Rosario: “para mí no, para mí no, yo lo que te digo es que la mamá se quejaba porque no tenía buenas notas [...] tenía aprobadas ponele dos materias en 2º año”.⁴⁴⁰ En el caso de Ana Valle, su registro indica que ingresó a la carrera de Psicología en 1973.

Sus edades oscilaban entre los 20 y 22 años y la mayoría se había mudado a la ciudad de Rosario para iniciar sus estudios.⁴⁴¹ Al igual que entre las víctimas del fusilamiento en Ayolas y Cafferata, dentro de este grupo de estudiantes militantes se entablaron lazos de solidaridad y de compañerismo pero también relaciones afectivas, de amistad, de amor, de familia. Tanto Altamirano y Fabris como Lucero y González eran pareja, y esta última cursaba un embarazo

⁴³⁷ Denuncia efectuada por la madre y el padre de Carlos Morel ante la delegación Santa Fe de la CONADEP, 07/09/1984, citada en “Capítulo 1, Caco Morel”, Revista El Satélite, febrero 2012, año XI, N° 114. Al día siguiente, la familia recuperó su cuerpo para ser trasladado a Rafaela. A las pocas horas de iniciado su velatorio, el jefe de la Policía de esta ciudad lo hizo cerrar alegando “órdenes superiores”. En el caso de Juan Rodolfo Lucero, el hermano ha señalado que debieron pagar por su cadáver para poder recuperarlo y luego enterrarlo. Véase *Historias de vida. Homenaje a militantes santafesinos*. Secretaría de Derechos Humanos de Santa Fe, tomo II, 2010.

⁴³⁸ Ibid.

⁴³⁹ Resolución n° 454 “V”, Libro 44, 15/12/1976, FCM. Tres meses después de su asesinato, la facultad dejó sin efecto su designación. Resolución n° 526 “V”, Libro 45, 31/05/1977, FCM.

⁴⁴⁰ María del Carmen Villarreal, cit.

⁴⁴¹ Morel era oriundo de Rafaela, Lucero de San Cristóbal y Altamirano de San Justo. Fabris podría haber sido de Santa Fe. Valle y Aguilera procedían de Rufino.

de 5 meses al momento de ser asesinada. Aguilera y Valle, por su parte, eran cuñadas; Beatriz estaba en pareja con el hermano de Ana, Juan Carlos Valle, estudiante de Odontología y también militante de la JUP y Montoneros, secuestrado en julio de 1977.

Podríamos definir entonces que ambos episodios se enmarcaron dentro de las prácticas perpetradas por las fuerzas policiales y militares para desmembrar a las organizaciones políticas y, particularmente, sus brazos estudiantiles que actuaban en la ciudad, llevando a cabo el aniquilamiento de sus militantes. En ese sentido, las lógicas represivas que atravesaron estos procedimientos se construyeron a partir del modo en que dichas fuerzas rastrearon y registraron las acciones militantes y los vínculos de militancia, tanto dentro como fuera de la universidad. Y en ese esquema, sus derroteros académicos adquirieron un peso determinado no solo en relación a la dinámica represiva en sí, sino también a lo que se imprimió en la memoria respecto de las víctimas de la represión.

La reconstrucción del universo de estudiantes desaparecidos/as y asesinados/as y su articulación con el esquema represivo

El informe confeccionado por la CONADEP en el año 1984 determinó que, en la distribución por profesión u ocupación de los desaparecidos, el 21% del total correspondía a “estudiantes”, sin mayores determinaciones. Por otra parte, reveló el perfil predominantemente juvenil de las víctimas al establecer que el 82% tenía entre 16 y 35 años al momento del secuestro. En lo que refiere al área rosarina, el listado provisional de “víctimas de desaparición forzada y de asesinato” del RUVTE contabilizaba, al momento de su consulta,⁴⁴² 116 casos correspondientes a la UNR (entre estudiantes, ex estudiantes, graduados/as, docentes y nodocentes, exhibiendo en algunos casos una doble condición en la misma persona, por ejemplo graduado en una carrera y estudiante en otra). Dentro de la categoría “estudios”, el Registro señala además de la facultad y la carrera si “al momento del hecho” la persona era o no estudiante universitaria, ex estudiante o egresada. Sin embargo, nuestra incorporación a un trabajo colectivo sobre el que volveremos más adelante nos permitió constatar la existencia de 34 casos más a los indicados por el RUVTE. Como bien sabemos, establecer una cifra con exactitud constituye un problema por el carácter parcial y fragmentario de los registros disponibles; a pesar de ello, los datos con los que contamos nos permiten definir, utilizando el mismo criterio, que al menos 150 estudiantes, ex estudiantes, graduados/as, docentes y

⁴⁴²Agradezco a Guadalupe Seia quien generosamente me facilitó el contacto para solicitar los datos correspondientes a la UNR. El listado provisional que aquí referimos data del año 2019.

nodocentes de la UNR fueron represaliados por el terrorismo de Estado. Pero siempre resaltando “al menos”, porque posiblemente esta cifra sea aún más alta.⁴⁴³

Desde mediados de los años noventa, distintos emprendimientos memorialísticos se imprimieron en las facultades rosarinas para recordar y homenajear a aquellas víctimas. Estas primeras iniciativas se materializaron, en su mayoría, en la instalación de placas conmemorativas y fueron forjadas desde la perseverancia de la memoria, uniendo las voluntades de compañeros/as, familiares, amigos/as, sobrevivientes, profesores/as y organismos de derechos humanos. Algunas plasmaban solo palabras alusivas. Otras, como en el caso de la FFyL/FHyA y la FCM,⁴⁴⁴ exhibían una nómina construida sobre la base de la memoria que restituía las identidades de quienes, en algún tramo de su vida, habían transitado las aulas ya sea como alumnos/as, ex alumnos/as, o docentes. Esto significa que no necesariamente se trataba de personas que, al momento de ser desaparecidas o asesinadas en circunstancias y geografías diversas, fuesen estudiantes que asistían regularmente a la facultad o profesoras/es que estuviesen en ejercicio; sin embargo, en dicha reconstrucción primaba su condición de tales más allá de que sus trayectorias personales hayan estado o no vinculadas en ese entonces con la universidad. En ese sentido, el listado de RUVTE está construido desde una lógica similar.⁴⁴⁵

Como han referido Viano y Luciani:

“las listas, siempre provisorias, interpelan, tensionan y articulan luchas por las memorias y saberes del oficio que se resitúan históricamente, que se redefinen en los debates que cruzan las definiciones en torno a víctimas, violaciones a los derechos humanos,

⁴⁴³ Otras reconstrucciones que ya cuentan con algunos años cifran cerca de 200 desaparecidos/as y asesinados/as de la UNR. No obstante, hemos detectado en ellas algunas erratas en cuanto a ciertas identidades y a la distribución de datos por cada facultad. Véase la lista confeccionada por la agrupación docente “Eduardo Garat” de la Facultad de Derecho/UNR, disponible en <https://fder-garat.es.tl/HOMENAJE-Y-MEMORIA-d--ASESINADOS-Y-DESAPARECIDOS-DE-LA-UNR.htm>, y “Presentan la investigación ‘Memoria con identidad’”, La Capital, 22/04/2006.

⁴⁴⁴ Al calor del vigésimo aniversario del golpe de Estado y a raíz de las intenciones de un conjunto de profesores/as que conformaron una Comisión de Homenaje, se instaló la primera placa conmemorativa en la FHyA. La misma quedó inaugurada tras un acto multitudinario que se realizó en el mes de marzo en el patio del edificio, y listaba, con errores y ausencias, 80 nombres. Desde entonces, las distintas facultades recorrerían el mismo camino. Véase al respecto VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), ob. cit. En junio de 1998 se concretó la instalación de la placa en la Facultad de Ciencias Médicas. También se emplazaron placas conmemorativas en el Colegio de Psicólogos.

⁴⁴⁵ El paralelismo no pretende de ningún modo subsumir las diferencias existentes entre las marcas de la memoria y los registros estatales. Aun sabiendo que sus derivas se cruzan, tensionan y articulan, somos conscientes que se han construido no solo en etapas históricas disímiles, sino también desde lugares, objetivos y oficios diferentes. Tampoco supone ningún juicio de valor ni el cuestionamiento de uno en favor del otro.

terrorismo de Estado, dinámicas represivas estatales y paraestatales, por nombrar algunos ejemplos”.⁴⁴⁶

Pero aún así, coincidimos en que la insistencia por armar nóminas no remite solo a la necesidad de cuantificar –que también ha suscitado grandes disputas en la esfera pública-, sino particularmente a la de recuperar y reponer identidades, trayectorias, rostros y experiencias. Nos adentramos en ese camino.

Con el paso del tiempo, y al compás de revitalizadas demandas y políticas de memoria que atravesaban las nuevas coyunturas históricas, aquellos emprendimientos iniciales se fueron recuperando en distintas claves restituyendo su persistencia en la esfera pública. Desde hace algunos años, el Programa de Preservación Documental “La Facultad de Humanidades y Artes: Historia, memoria y política” viene realizando una persistente e indispensable labor en la búsqueda, localización y resguardo de legajos y otras evidencias materiales de estudiantes, graduadas/os y docentes de la facultad desaparecidos o asesinados por el terrorismo de Estado. La lista impresa en la placa conmemorativa original configuró el punto de partida sobre el que versó un cuidadoso proceso posterior de reelaboración, corroboración y entrecruzamiento sistemático de aquellas identidades, lo que supuso depurar algunos nombres por haberse constatado que no desarrollaron sus actividades en la facultad, como así también agregar otros que, hasta ese entonces, no se tenía conocimiento de su trayectoria académica en la misma.

El acceso a este fondo documental, desperejo y fragmentario pero de un altísimo valor reparatorio, permitió al Programa confeccionar una nueva nómina conformada por 78 nombres, la cual “se define en un tenso equilibrio entre memorias en puja y quehacer del oficio, y no está exenta, nunca lo estará, de cuestionamientos, redefiniciones y relecturas”.⁴⁴⁷ De todos ellos se ha comprobado, fuese por medio de su legajo, de un acta de examen o de apenas un registro en el libro de ingreso, que fueron estudiantes o docentes de la FFyL en los años sesenta y/o primeros setenta, y luego desaparecidas/os y/o asesinadas/os por las fuerzas represivas legales y paraestatales desde el período de la autodenominada Revolución Argentina, con un registro solitario en 1971, pasando por el tercer peronismo, con 13 casos, hasta la última dictadura, donde se contabilizan 65 episodios. En otros casos, no se ha encontrado hasta el momento ningún registro material que acredite su paso por la facultad, por lo que no han sido incluidos en esta nueva nómina, sin que ello descarte la posibilidad de que efectivamente hayan transitado las aulas en algún período determinado.

⁴⁴⁶ VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), ob. cit., pág. 205.

⁴⁴⁷ VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), ob. cit., pág. 220.

Sobre la misma pared y debajo de la placa que restituye 20 identidades en la FCM, en el año 2016 se agregó otra más pequeña que solo esboza “Presentes, Ahora y siempre”. Tres años después, una iniciativa de un grupo de “estudiantes autoconvocados por la memoria” recuperó los rostros de los nombres que listaba la nómina y los replicó por los diversos pasillos y espacios de la facultad. El criterio adoptado fue el mismo; reponer las identidades de quienes en algún momento se formaron como estudiantes en Ciencias Médicas y fueron represaliados por el terrorismo de Estado, más allá del modo y las circunstancias en que se volvieron víctimas de la represión y de si en ese entonces aún asistían a clases.

Sin embargo, en la FCM no se ha realizado hasta la actualidad ninguna labor de características similares a lo reseñado en la FFyL/FHyA que permita recuperar evidencias materiales sobre las cuales anclar esas memorias. Desde un emprendimiento solitario que buscaba corroborar su condición de estudiantes, hemos podido acceder a las resoluciones de la facultad pero no así a los legajos,⁴⁴⁸ por lo que solo contamos con algunos documentos burocráticos útiles para tal fin. Tampoco descartamos que la nómina de 24 personas a la que haremos referencia en este capítulo esté incompleta.⁴⁴⁹ De las 9 mujeres y 15 hombres que componen ese universo de desaparecidos/as y asesinados/as, solo se contabilizan 4 graduados/as, 3 en Medicina y 1 en Psiquiatría,⁴⁵⁰ mientras que la mayoría no había terminado sus estudios; 18 en la carrera de Medicina y 2 en Fonoaudiología.⁴⁵¹ A su vez, algunos ejercían tareas laborales en distintos nosocomios de la ciudad tanto del ámbito privado como estatal.⁴⁵²

⁴⁴⁸ Quien fuera vicedecana de la FCM en 1998, Cristina Vidal, refirió en una noticia periodística que ya tiene más de 20 años que el listado con los nombres de la placa se había armado con los datos pasados “de boca en boca” debido a que la documentación desapareció con el robo a los Tribunales Provinciales en el año 1984, y que incluso tampoco estaban los legajos de quienes habían sido alumnos o docentes de la propia facultad (“Los consejeros se ocuparán del pasado de Walter Pérez Blanco”, Página 12, 08/09/1998). Cuando solicité el acceso a dichos legajos para esta investigación, el pedido fue denegado por la Institución señalando que los mismos se encuentran bajo la Protección de Datos Personales de la ley de Habeas Data, no así la documentación pública (resoluciones, planes de estudios) a la que sí pude acceder.

⁴⁴⁹ A los 20 nombres que listaba la placa incorporamos aquí otros 4 a partir de los datos aportados por RUVTE.

⁴⁵⁰ Médicos/as graduados/as: Susana Becker, Jorge Francesio y Ricardo Massa. Psiquiatra graduado: Alejandro Pastorini.

⁴⁵¹ Estudiantes de Medicina: Aguilera, Beatriz; Altamirano, Roberto; Angerosa, Daniel; Basile Silvio; Cattáneo, Carlos; Fraccarolli, Humberto; González, Claudia; Lucero, Juan Rodolfo; Manzur, Oscar; Morandi, Ariel; Morel, Carlos; Pérez, Liliana; Urquizo, Mario; Urteaga, Silvina; Werle, Santiago; Woelflin, Mónica; Yavícoli, Ricardo; Zanutigh, Ester. Estudiantes de Fonoaudiología: D’Emilio, Alicia; Fabris, Silvia.

⁴⁵² Es el caso de los graduados Francesio, Massa y Pastorini; el primero, pediatra en el Sanatorio Plaza y en el Hospital Vilela; el segundo, médico en el Hospital Provincial; el último, psiquiatra en el Suipacha. Del arco estudiantil, pudimos reconstruir que Ariel Morandi trabajaba como enfermero en el Sanatorio Plaza y Oscar Manzur en el laboratorio bioquímico del Sanatorio Británico, donde lo nombraron delegado. Su esposa señala en una noticia que participó en la JUP de Medicina pero que enseguida priorizó su tarea gremial dentro del sindicato de la sanidad, militando activamente en la JTP (ver “Todos los días caían compañeros”, La Capital, 06/09/2011).

A contrapelo, la información recabada para el caso de la FFyL/FHyA permite señalar con mayor precisión algunas cuestiones respecto de sus devenires estudiantiles. De los 78 casos que conforman la nómina a la que referíamos anteriormente, 45 mujeres y 33 hombres, la mayor cantidad correspondía a estudiantes que no habían finalizado la carrera; solo 9 eran graduados/as de la facultad y 2 que, siendo egresadas de otras universidades, se desempeñaron como docentes. Un estudio por carreras nos permite afirmar que, dentro de aquella unidad académica, la más afectada fue la carrera de Psicología, en la cual se contabilizan 41 casos.⁴⁵³ Le siguen Antropología con 12,⁴⁵⁴ Filosofía con 11,⁴⁵⁵ Historia con 9,⁴⁵⁶ Letras con 8⁴⁵⁷ y Bellas Artes con 2 casos.⁴⁵⁸

Sus tránsitos académicos iniciaron en temporalidades disímiles, por lo que constituyeron diversas generaciones de estudiantes cuyos derroteros no siempre coincidieron en la contemporaneidad. De aquel universo, alrededor del 37% había ingresado a la carrera antes y hasta 1969, en una coyuntura en que, como hemos visto en un capítulo anterior, la vida universitaria se vio atravesada por procesos sociales y políticos de extrema radicalización que incluso los tuvieron como partícipes directos de la activación estudiantil. De ese porcentaje, la mayor cantidad de inscripciones corresponden a Psicología, lo que se condice con la notable afluencia de estudiantes, y particularmente de estudiantes mujeres, que optaron por esta carrera en ese período y la actividad política que la trasuntó. A su vez, el 60% ingresó durante

⁴⁵³ Estudiantes: Acosta, José Luis; Belmont, Carlos Alberto; Bianchi, Silvia Ester; Bojanich, Liliana Beatriz; Botta, Evangelina Mercedes; Briggiler, Reinaldo Ramón; Bugnone, María Elena; Bugnone, Marta Elsa; Buitrón, Antonia Mercedes; Coutada, Miryam Susana; D'Andrea, Miguel Ángel; Dentese, Elvira Alba; Doria, Nadia; Estévez, Adriana Susana; Fina, Víctor Hugo; Galarza, Alberto; Gallichio, Stella Maris; Gentile, Laura Diana; Girardi, Liliana Beatriz; Lagrutta, Eduardo Alberto; López, Antonio Ángel; Maurer, Nora Luisa; Montenegro, Irma; Moro, Miriam Susana; Nicolau, Miguel Ángel; Ovando, Miryam; Ruiz, Olga Beatriz; Sade el Juri, Leila Belkis; Somoza, Silvia Lydiá; Urquiza, Analía Teresa; Ulmansky, Luis Enrique; Valle, Ana María; Vicario, Juan Carlos. Graduados/as: Alaniz, Luis Horacio; Delfino, Liliana Marta; Gaggero, Emilia Susana; Gertel, Ángel Salomón; Larrosa, Nora Elma; Luque, María Amarú; Siryi, Graciela Cristina. Docente: Mizraji, Liliana Graciela. Liliana fue profesora titular en la Escuela Superior de Psicología y además participó activamente de la creación de la Escuela de Psicoanálisis de Rosario.

⁴⁵⁴ Estudiantes: Amadio, María Elena; Belmont, Carlos Alberto; Bessio Dalila Matilde; Bordesio, Mario Eduardo; Cialceta Marull, Cristina; Codemo, Víctor Hugo; De Sanctis, Raúl René; Flores Rubén Daniel; García, Héctor Raúl; Montes, Roald; Stanley, Carlos Horacio; Tosi, Clotilde Rosa. Graduado: Galimberti, Alberto Mario.

⁴⁵⁵ Estudiantes: Galarza, Alberto; Garat, Eduardo Héctor (además era abogado y docente en la Facultad de Derecho); Martínez Molina, Martha Antonia; Mata, Ana María; Pagnanelli, María Cristina; Sade el Juri, Leila Belkis; Siryi, Graciela Cristina; Strappa, Adolfo Dante; Valderrama, Silvio. Graduada: Buitrón, Antonia Mercedes.

⁴⁵⁶ Estudiantes: Dauson, Guillermo César; Delgado, Oscar Vicente; Miguez, Nilda; Pierro, Leonor Genoveva; Pujals, Luis Enrique; Quignard, María Ester; Segarra, Rodolfo Raúl; Stanley, Carlos Horacio. Docente: Moavro, Amalia Clotilde.

⁴⁵⁷ Estudiantes: Aizcorbe, Rubén Darío; Curtolo, Julio Adolfo; Hernández, Reinaldo Ariel; Koatz, Graciela Edith; Latino, María Teresa; Ramos, Mario Alberto; Rodríguez, Mirta del Luján; Vidal, María Teresa.

⁴⁵⁸ Estudiantes: González, Estrella; González, Rut. Como es posible advertir, la suma de todas estas cifras no da como resultado 78 sino un número más alto. Esto sucede porque algunos/as estudiantes registran haber cursado dos carreras a la vez o bien eran graduados/as de una carrera y estudiante en otra.

los primeros años setenta, al compás de los agitados efectos que aquellos procesos imprimieron en la universidad; un 30% entre 1970 y 1972, cuando la dictadura de Onganía comenzó a resquebrajarse y las políticas universitarias adoptaron otros rumbos, y la otra mitad de ingresos durante el trienio peronista.⁴⁵⁹

Las trayectorias académicas de algunas estudiantes develan sus intenciones de continuar con sus estudios, en tanto las ubican dentro de las aulas hasta poco antes de ser represaliadas en 1976; María Ester Quignard, secuestrada en julio, había rendido dos exámenes a fines de diciembre de 1975 y se inscribió para cursar el año siguiente; María Teresa Vidal no solo completó la ficha correspondiente para inscribirse el año académico 1976 sino que además rindió una materia a mediados de marzo, siendo secuestrada cuatro meses después; Leonor Pierro se presentó a un examen en julio y fue detenida ilegalmente de su domicilio en la cercana ciudad de San Nicolás a principios de noviembre; el legajo de María Teresa Latino registra que rindió materias en marzo, abril y la última el 1 de julio, mientras que su secuestro se produjo poco más de un mes después. Latino se había desempeñado además como auxiliar docente de 2° categoría entre marzo y diciembre de 1975.

Al mismo tiempo, varios/as que componen la nómina ya no se encontraban vinculados a la facultad porque habían egresado y no ejercían tareas académicas, o bien porque abandonaron la carrera por motivos diversos. Pero en el caso de las y los restantes, es muy difícil poder determinar si aun desarrollaban sus actividades en vísperas de perpetrarse su secuestro o asesinato, o si lo hacían de modo frecuente o regular. Los datos del RUVTE afirman que al menos 30 eran estudiantes “al momento del hecho”, pero no debemos soslayar que en muchas ocasiones las y los estudiantes debieron alejarse del ámbito académico por cuestiones de seguridad, por lo que posiblemente ya no asistían a clases o concurrían de modo muy esporádico.

Cuando indagamos el hecho y las circunstancias en que aquellas víctimas fueron secuestradas o ejecutadas, el propio esquema represivo nos ubica a algunas de ellas en otras geografías que excedían al ámbito rosarino, donde se encontraban de modo circunstancial o permanente porque allí residían; de los 78 hechos, al menos 30 se cometieron en localidades situadas fuera del Gran Rosario. Y si bien es probable que sus actividades políticas, sus vínculos y trayectos en la órbita de la ciudad hayan sido rastreadas por la comunidad informativa, también hay que considerar la intervención de otras lógicas y dinámicas vinculadas a los circuitos represivos y

⁴⁵⁹ No conocemos el año de ingreso del 3% restante.

a las fuerzas que operaban en esas escalas regionales. El resto de los episodios se llevaron a cabo dentro de la propia ciudad o en sitios aledaños.

Para el caso de quienes componen la nómina de la FCM, la localización de los hechos se concentró principalmente en el ámbito rosarino; en los domicilios, en la vía pública o en lugares sin determinar. Como ya hemos referido, no podemos establecer con exactitud hasta qué momento transitaron las aulas, pero al menos asumimos que sí permanecieron en la urbe o en sus proximidades. De los 5 que se registraron fuera de dicho ámbito, se encuentra el de la pareja de Alicia D'Emilio y Ricardo Yavícoli, militantes de la JUP y Montoneros. Los dos se habían desempeñado como ayudantes de 1° categoría hasta el 20 de octubre de 1975, cuando solicitaron licencia sin goce de sueldo y la facultad se la concedió hasta fines de diciembre del mismo año; la primera, con dedicación semi exclusiva como asistente del curso de auxiliares en la Escuela Universitaria de Enfermería; el segundo, con dedicación simple en el laboratorio del Servicio de Microbiología y Parasitología.⁴⁶⁰ Al tiempo emprendieron su mudanza a Empalme Tanti, provincia de Córdoba, domicilio del que fueron raptados en septiembre de 1977 para ser asesinados un mes después en la capital cordobesa, previo paso por el centro clandestino “La Perla”.⁴⁶¹

En relación a la temporalidad de los hechos, la mayor cantidad de secuestros y asesinatos se produjeron en tiempos de dictadura; se registraron 4 en los meses previos al golpe de Estado y 20 con los militares al poder, particularmente en 1977 donde se consumaron 15 casos. Respecto a la cuestión etaria, podemos señalar que, de los 20 estudiantes que conforman la lista, 14 tenían entre 18 y 24 años cuando fueron desaparecidos/os o asesinados/as y los 6 restantes oscilaban entre los 25 y 26, mientras que 3 de los graduados/as tenían 34 años y el restante 30. Si bien desconocemos la fecha en que iniciaron sus estudios, estos datos nos permiten inferir que, a excepción de los egresados/as, la mayoría se había inscripto durante los agitados primeros años de la década del '70 en una facultad no menos convulsionada.

Pero si hay un lazo que atravesó a este conjunto amplio de trayectorias estudiantiles y que se vinculó de forma estrecha con las modalidades y el despliegue de la represión sobre aquellos/as, ese lazo fue la dimensión militante. No es nuestra intención reconstruir las historias y derivas de la militancia política de cada uno de ellos/as; de hecho, tal labor escapa a las posibilidades y a los objetivos de este trabajo. Pero sí pretendemos recuperar esa

⁴⁶⁰ Resolución n° 465 “P” Libro 43, 17/06/1975, FCM; Resolución n° 16 “R”, libro 43, 21/10/1975, FCM; Resolución n° 82 “S” libro 43, 30/12/1975, FCM.

⁴⁶¹ Los 3 restantes corresponden a Daniel Angerosa, ex estudiante de la FCM y médico egresado por la UNC, y Carlos Cattáneo, secuestrados ambos en la vía pública de la ciudad de Santa Fe en distintos días de febrero de 1976, y a Humberto Fraccarolli, ex estudiante de la FCM secuestrado de una vivienda particular en La Plata, ciudad donde cursaba el 3° año de Psicología. Fue asesinado en los llamados “vuelos de la muerte”.

dimensión para tramarla en un análisis más amplio que la contemple articulada no solo a sus devenires estudiantiles sino también a las propias lógicas del esquema represivo.

La información reunida respecto de sus identidades políticas al momento de su desaparición o asesinato permite advertir sus previas incorporaciones a las diversas organizaciones revolucionarias que actuaron durante el período. De quienes constituyen la lista de la FFyL, casi la mitad militaron en la nueva izquierda peronista, mayoritariamente en Montoneros y sus organizaciones de superficie, entre estas la JUP, mientras que otros 30 lo hicieron en las filas del PRT-ERP. Como han referido Viano y Luciani, el primer dato no reviste de asombro en tanto se condice con el crecimiento exponencial que el espacio peronista manifestó en los primeros años setenta, como así también a la marcada influencia que produjo dentro del terreno universitario, donde incluso se pudo rastrear la incorporación de militantes a los elencos de gestión dentro de la universidad. Fue el caso de Alberto Galimberti, que ocupó la Secretaría del Instituto de Antropología entre septiembre de 1973 y febrero de 1976; de Amalia Moavro, a cargo de la Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones Históricas entre 1973 y 1974 y además docente de la carrera de Historia; y de Graciela Siryi y María Amarú Luque, al frente de una secretaria en la carrera de Psicología, siendo esta última también auxiliar docente.⁴⁶²

No sucede lo mismo con la cifra correspondiente a las y los militantes perretianos, la cual sí resulta llamativa por los disímiles desarrollos de ambas organizaciones en relación a lo cuantitativo. Retomando a Viano y Luciani, una mirada de largo aliento sobre la vida estudiantil de la facultad en los inicios de los años ´60 registra ya en la etapa formativa del PRT y, posteriormente, del ERP, la existencia de un pequeño grupo de militantes, sobre todo pero no únicamente en la carrera de Psicología. De allí la posibilidad de identificar una presencia temprana del PRT a través de agrupaciones estudiantiles sostenidas en el tiempo, y la confluencia de aquella primera cohorte que provenía de la experiencia sesentista con otra generación de militantes más jóvenes.⁴⁶³ La escena política se completó con 2 militantes del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y 4 de la CURS/OCPO a quienes ya hemos referido, en tanto en 3 casos no se ha podido determinar con exactitud su identidad política.

En simultáneo, hemos detectado una marcada presencia de la nueva izquierda peronista y particularmente de la JUP y Montoneros entre quienes conforman la nómina de la FCM, con al menos 17 militantes. En base a ello podríamos suponer que si la mayoría había ingresado en la primera mitad de la década del setenta, la configuración de sus tránsitos académicos se

⁴⁶² La información deviene de sus legajos y otros datos aportados por RUVTE.

⁴⁶³ LUCIANI, Laura y VIANO, Cristina (2020), cit.

hayan visto acompañadas por el vertiginoso desarrollo de la organización y de sus diversos brazos. Los partidos de la izquierda marxista cosecharon entre aquellos/as pocos adherentes; 2 del PRT-ERP, 1 de la CURS/OCPO y 1 del PCML, no siendo posible establecer la filiación política de 3 de las víctimas.

Dicho esto, no creemos pertinente desligar las experiencias políticas de las trayectorias estudiantiles aun cuando la militancia haya desbordado dichos espacios; más bien asumimos que la dimensión militante -dinámica, vertiginosa, con deserciones y desplazamientos- cruzó las diferentes tramas que ciñeron sus derroteros de vida. A modo ilustrativo, el testimonio de María del Carmen Villarreal sobre “Caco” Morel refleja en algún punto la articulación de aquellas tramas en relación a las prácticas políticas; recuerda, entre otras cosas, que Carlos le reveló en noviembre de 1976 su ingreso a la organización Montoneros, previa militancia en la JUP de la FCM, y que una vez le comentó que habían ido “a panfletar a una fábrica y lo tuvieron que levantar”. Pero a excepción de ello, refiere que en general era muy reservado respecto de sus actividades en la ciudad, asume, por una cuestión de seguridad. Rememora que si bien la militancia de “Caco” se centró particularmente en Rosario, su vida en Rafaela no quedó al margen de la misma; muestra de ello fueron las reuniones que llevaba a cabo cuando volvía los fines de semana con su grupo de amigos/as de allá, también militantes de Montoneros, en las que leían documentos, debatían sobre algún tema en particular o discutían sobre artículos publicados en la revista “Evita”.⁴⁶⁴

Como ya hemos referido, hacia fines de 1975 el espacio universitario dejó de ser un sitio seguro para quienes abrazaron la militancia política, particularmente en las organizaciones armadas, constituyéndose en el blanco de ataques que ponían en peligro su propia integridad física. De acuerdo a Hugo Papalardo, los militantes de la JUP dejaron de asistir a la FCM al finalizar dicho año a raíz de las persecuciones sufridas a causa de la Triple A y luego por los militares, por lo que habían sido derivados hacia algún otro frente de resistencia. Ello no implicó, sin embargo, cortar los vínculos con el estudiantado, sino más bien (re)componerlos desde otras formas: “todos se organizaron clandestinamente haciendo acciones propagandísticas desde afuera para llegar a los estudiantes. La mayoría de esas acciones no eran violentas, como denunciar a algún profesor que colaboraba con la dictadura, o alguna autoridad también”.⁴⁶⁵

⁴⁶⁴ María del Carmen Villarreal, cit.

⁴⁶⁵ “Un mural para rescatar la memoria”, Página 12/Rosario 12, 26/02/2007. Papalardo había ingresado a la carrera de Medicina en 1975 y también militaba en la JUP.

Fue allí cuando los modos de ejercer la militancia se adecuaron entonces a la nueva situación, y se construyeron desde otras prácticas, en otros espacios. En esa línea podríamos ubicar el relato de Ana Moro sobre su hermana Miriam -estudiante de Psicología y militante de la JUP y Montoneros- y el esposo de esta: “Ellos ya se habían alejado de la facultad en el '75, militaban en el barrio, se habían mudado a Villa Gobernador Gálvez”.⁴⁶⁶ Según consta en la sentencia de la Causa Feced I, fue justamente en esa ciudad pegada a Rosario, en la zona de frigoríficos, que las fuerzas represivas interceptaron a Miriam y a su compañero de militancia Antonio López –también estudiante de Psicología en la FFyL- cuando repartían volantes en contra de la dictadura en septiembre de 1976. Sus cuerpos fueron hallados dos días después en un camino rural con varios impactos de bala.

Entre quienes fueron represaliados por las fuerzas represivas mientras desarrollaban actividades políticas en otros espacios, se encontraban Emilia Susana Gaggero y María Elena Amadío, asesinadas en una reunión del Comité Central del PRT-ERP en Moreno (Buenos Aires) a 5 días de haberse producido el golpe de Estado. La primera, Psicóloga egresada de la FFyL, tuvo una amplia participación en la vida política de la institución; en 1965, fue miembro estudiantil del Consejo Directivo de la facultad y formó parte, junto a Nilda Miguez, Liliana Delfino, Mario Bordesio y otros tantos compañeros/as, de las manifestaciones estudiantiles llevadas a cabo contra la intervención del Onganiato, acciones que les costaron un sumario.⁴⁶⁷ Amadío, por su parte, se desempeñó como auxiliar docente de 2º categoría entre 1972 y 1974 mientras cursaba la carrera de Antropología. Renunció a dicho cargo en el mes noviembre y se mudó a Buenos Aires junto a su pareja, donde se dedicó al periodismo político a la vez que realizaba tareas de inteligencia para el PRT-ERP.

En tal aspecto, la militancia parece haber hilvanado una serie de procedimientos más amplios en los que fueron secuestrados o asesinados algunos/as de quienes conforman las nóminas de las dos facultades. Durante agosto de 1976, las fuerzas represivas desplegaron una serie de operativos conjuntos para desguazar lo que quedaba del PRT-ERP en la ciudad. Los procedimientos efectuados por personal del Ejército y la Policía Federal se llevaron a cabo en

⁴⁶⁶ “No vamos a dejar de hacer la ronda en la plaza”, entrevista con Ana Moro, 10/12/2020, Redacción Rosario. Disponible en <https://redaccionrosario.com/2020/12/10/no-vamos-a-dejar-de-hacer-la-ronda-en-la-plaza/>. Ana estudiaba Letras desde 1970 en la misma facultad que su hermana gemela pero, a diferencia de ella, militó en la agrupación trotskista Unión de Juventudes por el Socialismo hasta muy poco antes del golpe, cuando se alejó porque no estaba de acuerdo con la línea política del partido. En mayo de 1977 fue secuestrada de su vivienda junto a su marido y trasladados al Servicio de Informaciones. Luego de estar 11 días detenida, recuperó la libertad.

⁴⁶⁷ Véase al respecto VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), ob. cit.

un lapso temporal comprendido entre los días 2 y 16 y presentaron similares características.⁴⁶⁸ Alrededor de 30 militantes y simpatizantes fueron secuestrados/as, desaparecidos/as y/o asesinados/as; entre aquellos/as, se encontraban las parejas conformadas por Mirta del Luján Rodríguez y Reynaldo Hernández y Julio Curtolo y María Teresa Latino. También Liliana Girardi, María Teresa Vidal, Víctor Fina y Alejandro Pastorini. A excepción de este último, médico psiquiatra egresado de la FCM, las y los restantes habían transitado las aulas de la FFyL.⁴⁶⁹

En diciembre, un grupo de 6 militantes montoneros que habían sido secuestrados pocos días atrás y alojados en el Servicio de Informaciones fueron llevados hasta las inmediaciones de la Subcomisaría 17 de la localidad de Ibarlucea, a pocos kilómetros de la urbe rosarina, y allí asesinados por miembros de la policía de Feced. La versión oficial: un intento de copamiento de la seccional que derivó en tiroteo.⁴⁷⁰ Entre ellos estaban Rodolfo Segarra y Nora Larrosa. Segarra había cursado su primer año en la FFyL en 1975 y rindió materias hasta noviembre de dicho año; Nora se graduó de psicóloga en la misma casa de estudios en 1974, y se desempeñó como auxiliar docente de 2° categoría durante el período 1972/1974. Su secuestro se produjo a mediados de diciembre de 1976 mientras se encontraba en un bar rosarino junto a Raúl García, estudiante de Antropología en la FFyL, quien terminó asesinado. Este último también ocupó un cargo de auxiliar de 2° entre 1973 y 1974 y había sido designado ayudante alumno en un viaje académico con destino a El Chocón. Ambos ejercieron al mismo tiempo tareas docentes; García trabajó como maestro alfabetizador en la Escuela n° 100, fundó la Escuela de Cabán 9 y fue miembro de la comisión directiva del SINTER (Sindicato de los Trabajadores de la Educación de Rosario), mientras que Larrosa ejerció como docente en la escuela Vigil y en “Las Consolatas”.⁴⁷¹

En junio de 1977 se produjo un operativo de tintes similares al anterior. 10 militantes del ERP que estaban detenidos en el centro clandestino “La Calamita”, en Granadero Baigorria, fueron

⁴⁶⁸ Una brevísima reconstrucción de la seguidilla de procedimientos en “Los últimos días del Ejército Revolucionario”, Página 12/Rosario 12, 13/03/2011.

⁴⁶⁹ Según RUVTE, Hernández y Rodríguez fueron secuestrados el día 6, el primero de su lugar de trabajo en el centro rosarino –era empleado en el Banco de Santa Fe-, y la segunda de su domicilio, siendo hallado su cuerpo a fines de septiembre en las aguas del río Paraná. Hernández continúa desaparecido. El mismo día asesinaron en su domicilio a Liliana Girardi, quien a ese momento gestaba un embarazo de 4 a 6 meses, y secuestraron a Vidal del Hotel Italia donde residía, siendo alojada en el centro clandestino “Quinta de Fisherton”. Su cadáver apareció a mediados de septiembre también en las aguas del mismo río. Latino fue raptada de su domicilio el día 7 al igual que Pastorini. El 10 se produjo el homicidio de Fina en la vivienda donde residía y entre el 12 y 13 el secuestro de Julio Curtolo. Estos crímenes así como los restantes han sido juzgados en el marco de la llamada “causa Klotzman”.

⁴⁷⁰ La Capital, 19/12/1976 y 21/12/1976; Véase también “Los territorios de la Causa Feced”, La Capital, 05/10/2003.

⁴⁷¹ MUT, Fernando (2009), “Memoria Maestr@: la construcción de un archivo documental en el sindicato de los trabajadores de la educación de Rosario”, *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, Córdoba.

trasladados a una finca de la misma ciudad en poder de las fuerzas represivas y allí ejecutados. La patota que operaba en aquel circuito represivo, a cargo del Ejército, montó un simulacro de enfrentamiento para justificar los fusilamientos. Entre las víctimas, se encontraban Irma Montenegro y Alberto Galarza, los dos secuestrados en el mes de mayo. La primera era alumna de Psicología desde hacía más de una década; el propio informe que dio a conocer el Comando del II Cuerpo sobre el operativo refería que Irma estudiaba dicha carrera y era, además, la responsable política del PRT-ERP en la regional Rosario. El segundo había abandonado sus estudios en la misma facultad para trasladarse al norte de la provincia donde ejerció como maestro. Luego de algunos periplos, retornó a la ciudad donde fue raptado.⁴⁷² Para ese entonces, ya se habían perpetrado las llamadas “masacre de Ayolas y Cafferata” y “masacre del pasaje Marchena”, episodios que hemos abordado algunas páginas atrás y cuyas modalidades también empalman con los procedimientos aquí descriptos.

Como es posible advertir, en muchas ocasiones las militancias se gestaron dentro del propio espacio universitario, incorporándose a la vida política e institucional de las facultades de diversos modos; como miembros de las agrupaciones estudiantiles, integrando los Centros de Estudiantes, asistiendo a las asambleas, participando de las movilizaciones o bien sumándose a los elencos de gestión o a las diferentes cátedras por medio de las ayudantías.⁴⁷³ Pero esas militancias también se trasladaron y articularon con otras por fuera de aquel espacio; en el trabajo, en los barrios, en las villas, en los sindicatos, en las organizaciones armadas. O viceversa. Tejiendo redes, tendiendo puentes entre ambas facetas sin poder deslindarlas. Así, creemos necesario reponer esa doble condición de estudiantes-militantes sin dejar de ponerlas en tensión no solo entre sí sino también con las tramas represivas y con las políticas implementadas al interior de las facultades.

A modo de cierre

La persecución hacia determinados grupos del estudiantado rosarino se aceleró desde el año 1975. Por un lado, a partir de la vigilancia de las acciones estudiantiles. Por otro, a raíz de las

⁴⁷² Al respecto “Otra masacre disfrazada de enfrentamiento”, Página 12/Rosario 12, 15/11/2009. Puede verse también los informes oficiales reproducidos por la prensa de época (La Capital, 24/06/1977 y 01/07/1977).

⁴⁷³ Además de los casos ya mencionados, también hemos podido determinar el desempeño como auxiliares docentes en la FFyL de Rubén Aizcorbe (en 1974), Luis Alaniz (en 1971) Carlos Belmont (en 1974) y Silvia Bianchi (en 1974). Carlos Stanley fue designado como ayudante alumno en el viaje a El Chocón. A su vez, Ángel Gertel fue miembro del Consejo Directivo de la facultad en 1966; y Leila Sade El Juri cumplió tareas administrativas en el Instituto de Sociología entre 1964 y 1966. En la FCM, a las designaciones como ayudantes de D’Emilio, Fabris, Woelflin y Yavícoli, se suma la del médico graduado Ricardo Massa en la cátedra de Anatomía Patológica. Estos registros, como los referidos en el cuerpo del texto, devienen de la información contenida en sus legajos académicos y de los datos aportados por RUVTE.

detenciones orquestadas por las “fuerzas legales” que empalmaron con los secuestros y asesinatos perpetrados por los comandos paraestatales. Cuando el gobierno militar asumió el poder, no hizo más que profundizar ese proceso represivo, ampliando sus alcances y mecanismos a escalas hasta entonces no conocidas.

Fue allí cuando las tramas represivas se articularon a todo ese otro conjunto de normativas y reglamentaciones que hacían a las lógicas institucionales. Las políticas universitarias acarrearón consigo una serie de dispositivos que impusieron el control, la vigilancia y la disciplina en las aulas, en función de “sanear” los ambientes y anular la fuente en que se nutrían los “delincuentes subversivos”. Pero en la lógica militar, aquellas políticas resultarían insuficientes para extirpar el problema de raíz si no se eliminaba, literalmente, la fuente que lo propagaba a través de redes que operaban intra y extra claustros. La ferocidad del esquema represivo se expresó contundentemente durante los dos primeros años de la dictadura y, en concordancia con ello, fue justamente en ese bienio donde se concentró la mayor cantidad de operativos sobre el universo estudiantil en la ciudad. Los resultados se mostraban, *a priori*, victoriosos para las autoridades militares locales, que para septiembre de 1977 comunicaban la derrota de la “subversión” a partir de la desarticulación o eliminación de las “organizaciones subversivas” y el desbaratamiento de sus brazos estudiantiles. Pero también advertían que “los sediciosos” si bien se habían replegado en el terreno militar, trataban de “intensificar su acción política o psicológica”.⁴⁷⁴ Ello se condecía con las expresiones del ministro Bruera quien algunos meses atrás había declarado que “el hecho de que no se hayan registrado exteriorizaciones externas [sic] no indica que la subversión este erradicada de la universidad o de las escuelas secundarias”.⁴⁷⁵ Consignemos entonces que el hecho de que aquellos operativos represivos se hayan efectuado principalmente entre 1976 y 1977 y que fueran disminuyendo en los años siguientes no implicó un descuido del espacio universitario, pues allí se mantuvieron vigentes los dispositivos represivos, de control y disciplinamiento de más largo alcance y duración.

Los procedimientos a los que hemos hecho referencia desbordaron claramente los límites académicos para penetrar en otros espacios de la esfera pública y privada, entre estos últimos las pensiones estudiantiles. Pero en muchos casos se nutrieron de datos respecto de lo que sucedía dentro de aquellos. En ese sentido, los servicios de inteligencia reclutaron un amplio

⁴⁷⁴ Memorandum n° 218, 21/09/1977. Caja 55 A, APM. Véase también las declaraciones del subsecretario de Asuntos Universitarios del MCyE de la Nación quien en noviembre de 1977 afirmó: “la subversión ha sido erradicada de la Universidad, al menos en los aspectos que subvertía el orden en las casas de estudios”. La Razón, 30/11/1977.

⁴⁷⁵ “Bruera: es objetivo del gobierno crear las condiciones para que técnicos e investigadores argentinos se queden en el país”, La Tribuna, 09/03/1977.

caudal de información sobre la actividad interna de las facultades, pero particularmente sobre determinados sujetos y sus redes, sean actuales a ese momento o no. Y la suma de esa información junto a la recopilada en otros espacios servía de sustento a las fuerzas represivas para llevar a cabo los operativos, tanto en la justificación del accionar (se los detenía por su vinculación con “actividades subversivas”) como así también en la forma de perpetrarlos (las circunstancias, el sitio, etc.).

En el filo de un límite pocas veces definido, las detenciones “legales” de estudiantes se solaparon al accionar clandestino de las “patotas” y los grupos de tareas que realizaban los secuestros y asesinatos y, a grandes rasgos, sus modalidades no difirieron demasiado de los que se perpetraron sobre otros actores sociales. Pero lo singular es poder advertir allí las particularidades que asumió el hecho de que las víctimas hayan sido “estudiantes” cuando lo ponemos en tensión no solo con las tramas represivas sino también con las políticas implementadas al interior de las facultades. Despejemos un poco la cuestión. Decir que fueron represaliadas/os por el solo hecho de ser estudiantes universitarios/as sería erróneo y no explicaría el hecho de que otras/os miles hayan continuado con sus estudios aún bajo las nuevas condiciones impuestas. Podríamos definir entonces que fueron sus lazos con la militancia política los que constituyeron el elemento aglutinador de todo este conjunto de hechos represivos, y de otros tantos, en los que se reitera la materialidad de los mismos y que se inscriben en una trama más amplia. Pero si asumimos que no los buscaban por ser estudiantes sino por las actividades políticas que desarrollaban dentro y fuera del espacio universitario en un momento dado, también debemos señalar el importante peso que adquirió su condición de tales en el esquema represivo, rastreando sus devenires dentro de la facultad, sus trayectorias académicas y, particularmente, sus vínculos, fuesen esas referencias contextualizadas a ese entonces o no.

En ese sentido, hemos referido que las lógicas represivas se construyeron en base a lo que las distintas fuerzas registraban respecto de las acciones militantes, y en muchos casos no tenían que ver con la militancia inmediata sino con la información que poseían —y la que no— respecto de quienes eran estas personas o qué hacían; de allí que no todos hayan sido estudiantes-militantes en forma contemporánea o desarrollasen sus actividades en la órbita universitaria al momento del hecho. Más allá de eso, es preciso advertir que en los partes policiales y de inteligencia de diversos procedimientos efectuados también se destacaba reiteradamente la condición de “estudiantes” de las y los represaliados, cuestión que pone de relieve el modo en que fueron hilando las trayectorias sobre las cuales se armó el esquema represivo. Pero también es factible pensar que el hecho de acentuar consecuentemente en los

partes, en los comunicados y en la prensa la condición estudiantil de muchas y muchos militantes sindicados como “subversivos” haya funcionado como justificativo y sustento para sostener en el tiempo las políticas de disciplinamiento y los mecanismos de control al interior de los claustros.

En paralelo, esto también se anuda con el modo en que se reconstruyó la memoria colectiva respecto de las y los estudiantes desaparecidos y asesinados. Es cierto que formaron parte de la vida política e institucional de las facultades y nutrieron allí sus experiencias militantes. No obstante, sus trayectorias personales demuestran mucho más que eso. Una gran mayoría de quienes conforman las nóminas con las que trabajamos aquí, ya no pertenecía al claustro estudiantil al momento de su secuestro o asesinato, o al menos ya no transitaba regularmente por los edificios. A pesar de ello, en las memorias sobre las víctimas de la represión perduró su condición de estudiantes incluso por sobre otras identidades, y esto se podría relacionar con los propios derroteros que justamente transitaron esas memorias en su proceso de reconstrucción en distintas coyunturas. Por un lado, con la temprana consolidación de la figura joven/estudiante como víctima privilegiada de la represión.⁴⁷⁶ Por otro, con el hecho de que las identidades políticas tardaron un poco más en ser develadas y recuperadas por parte de los colectivos de memorias. Cuando ello se produjo, la dimensión militante fue resaltada en los emprendimientos memorialísticos llevados a cabo para homenajear a las víctimas, aunque sin abandonar su identidad estudiantil, pues pasaron a ser definidas como “estudiantes militantes”, “militantes universitarias/os” o “militantes de ...” en tal o cual facultad.⁴⁷⁷ A pesar de ello, las memorias sobre la represión en el ámbito universitario permearon el ideario común y, en cierta forma, cristalizaron una imagen que evocaba una represión generalizada sobre todo el estudiantado que repercutió del mismo modo en sus trayectorias estudiantiles. Imagen que, como veremos, necesariamente hay que desandar.

⁴⁷⁶ MANZANO, Valeria (2018) “Juventud en transición: significados políticos y culturales de la juventud en la Argentina de los ochenta”, en BRANGUIER, V. y FERNÁNDEZ, E. (eds.) *Historia cultural hoy: 13 entradas desde América Latina*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

⁴⁷⁷ Véase, por ejemplo, la colocación de placas conmemorativas y la confección de murales en homenaje a las víctimas de la masacre de Ayolas y Cafferata y la masacre del pasaje Marchena. “Tuvieron que pasar 30 años”, Rosario 12, 27/01/2007; “Un mural para rescatar la memoria”, Rosario 12, 26/02/2007.

LO PERMITIDO. PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ACTIVIDADES CULTURALES Y EVENTOS ACADÉMICOS

La imposición del control, la vigilancia y la disciplina en los claustros desde 1975 y, particularmente, en los años de la dictadura, determinó la clausura de espacios simbólicos e identitarios como así también el cercenamiento de ciertas prácticas estudiantiles. No obstante, existieron otras que sí fueron permitidas en el ámbito académico, fuese porque no eran tipificadas como “peligrosas” por las autoridades o bien porque constituían iniciativas, proyectos o políticas impulsadas por los propios elencos de gestión que, lejos de servir a los intereses de la “subversión”, abonaban a la construcción del tipo de estudiante que se pretendía moldear. Centrándonos particularmente en el período militar, el capítulo aborda las actividades, prácticas y espacios que, frente a lo prohibido, se pensaron, ofrecieron o habilitaron al estudiantado dentro de la órbita universitaria. Por un lado, nos preocupa indagar quiénes promovieron las acciones llevadas a cabo, en qué consistieron, qué objetivos persiguieron y cuál fue su recepción en el claustro estudiantil. Por otro, identificar si aquellas emergieron en esa coyuntura como algo “novedoso” o más bien ya se venían desarrollando y mantuvieron su continuidad.

En esa línea, analizamos en primer lugar la cuestión deportiva en el ámbito académico, atendiendo no solo a las actividades que la universidad promocionaba y los sitios que disponía para tal fin, sino también al lugar que el deporte adquirió dentro de los discursos de las autoridades, militares y universitarias. En segundo término, abordamos un conjunto de acciones y eventos que se enmarcaron dentro del concebido plano de la cultura, y buscaron articular esta dimensión con los fines académicos y educativos. Ubicamos entre estas la creación de una Comisión de Cultura en la UNR, la puesta en escena de festivales y otras iniciativas organizadas por la Escuela de Música, la realización de actos protocolares y de ceremonia, y la concreción de eventos tales como conferencias, jornadas y talleres que persiguieron objetivos particulares. Al mismo tiempo, hemos referido que determinados espacios correspondientes a la órbita universitaria continuaron abiertos al estudiantado, al menos durante un tiempo, aún cuando se vieron sujetos a la mirada vigilante y a un estricto control; en ese marco, nos detenemos en las bibliotecas alojadas en las diversas facultades y, por último, exploramos las derivas de la Casa del Estudiante de la FCM, una residencia

estudiantil dependiente de dicha facultad cuya reactivación se produjo en los años finales de la dictadura militar.

Las prácticas físicas y la promoción del deporte universitario

En los años de la dictadura, el deporte se constituyó en uno de los instrumentos más convenientes para canalizar los valores e ideales que el régimen militar pretendía imponer a la sociedad argentina. De acuerdo a un comunicado difundido por el Ejército:

“La importancia fundamental de la función social del deporte fue exaltada desde muy antiguo como un medio eficaz para el cultivo de virtudes morales indispensables para la cultura, como ser, la disciplina, el esfuerzo exigente, la solidaridad, el sentido del honor y el orgullo nacional en la competencia”.⁴⁷⁸

De allí que la “cultura deportiva” debería insertarse en la “formación integral de la personalidad”, por lo que merecían especial atención las actividades que realizaban niños y jóvenes. En esa línea, el enunciado procuraba hacer llegar su aliento y estímulo “a todos aquellos organismos rectores e instituciones dedicadas a promover y desarrollar la actividad amateur y la cultura deportiva”, en tanto el Ejército consideraba que su acción conformaba una de las claves para el desarrollo formativo de las generaciones venideras. Incluso las transmisiones deportivas fueron definidas por el régimen militar como un contenido apropiado para proyectar por los medios de comunicación, aunque no todas, sino aquellas “desarrolladas con criterio formativo de la adolescencia y la juventud”.⁴⁷⁹

El 24 de marzo de 1976 el diario La Tribuna publicó una noticia titulada “Juegos de Facultad” en la cual se informaba que estaba prevista para el próximo 21 de abril la inauguración de los “Primeros Juegos Interfacultades año 1976” de la UNR, a realizarse en la sede de la Dirección de Educación Física, Deporte y Recreación. Allí participarían, previa inscripción, las y los estudiantes regulares que integraban los distintos equipos de cada facultad, instituto o escuela en los siguientes deportes: fútbol de salón, básquet, tenis de mesa, vóley femenino, tenis criollo, pelota al cesto y ajedrez. Se establecía además un cronograma de días y horarios para el desarrollo de las prácticas de cada deporte.⁴⁸⁰

La nota salió a la luz el mismo día que se produjo el golpe de Estado, por lo que es posible suponer que dichas actividades habían sido pautadas por las autoridades de la universidad

⁴⁷⁸ “La importancia social del quehacer deportivo”, Diario La Capital, 13/06/1977.

⁴⁷⁹ GERLERO, Julia (2012), “La imposición del ocio. Características del Modo de Recreación de la última dictadura militar en Argentina”, en *Revista Educación física y deporte*, n° 31-2.

⁴⁸⁰ “Juegos De Facultad”, Diario La Tribuna, 24/03/1976.

antes de que la misma fuera intervenida. De hecho, algunos registros nos permiten advertir la existencia de determinadas competencias deportivas en los años previos a la dictadura en las que participaron equipos de la UNR.⁴⁸¹ Hasta este momento, no hemos encontrado registros que pudiesen constatar si los juegos finalmente se realizaron en la fecha establecida, si se postergaron o directamente fueron suspendidos. Sin embargo, es preciso señalar que, en correspondencia con el discurso divulgado por el régimen militar, el deporte configuró una de las actividades más promocionadas en el ámbito universitario a partir de diversas iniciativas. A fines de octubre de 1976, se dispuso por medio de una resolución rectoral la realización de una encuesta obligatoria a las y los alumnos activos para determinar la cantidad de estudiantes predispuestos a las prácticas deportivas y sus preferencias en relación a ello. Los formularios fueron provistos por los departamentos de alumnado de las diferentes facultades y debían ser completados y entregados durante la primera quincena de noviembre.⁴⁸² De acuerdo a un informe elevado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la UNR, la encuesta se realizó para consultar las “vocaciones reales” del estudiantado respecto a las actividades deportivas y “actuar sobre seguro”, pues afirmaba que la iniciativa no solo había motivado positivamente al alumnado sino que además permitiría planificar de un modo más eficiente las labores futuras. En esa línea, la Secretaría postulaba como propósito la “plena reactivación” del plano deportivo para lograr que un 10% de la población estudiantil (alrededor de 3000 alumnos) practicase deportes de forma activa.⁴⁸³ Para ello, se contaba con las instalaciones del gimnasio cubierto, ubicado en calle Moreno al 460 junto a la Dirección de Educación Física, y con distintos campos deportivos. Se mencionaba entre estos el predio del Estadio Municipal situado en el Parque Independencia, remarcando el “decidido apoyo” del Ejecutivo local en lo referente a este plano, y la pronta disposición del salón cubierto de calle Urquiza, el sitio donde funcionaba el comedor universitario al momento de su clausura. Por su parte, el rector Riccomi refería de forma escueta en el balance presentado a un año de gestión que en el campo “de lo deportivo” se habían ampliado los horarios de práctica de gimnasia y deportes y que el gimnasio había sido mejorado dotándolo de mejores comodidades, sin dar mayores determinaciones.⁴⁸⁴

⁴⁸¹ Por citar un ejemplo, en 1975 el equipo de futsal de la UNR se consagró como primer campeón de la Asociación Rosarina de Fútbol de Salón. De acuerdo al sitio web de A.RO.FU.SA, comenzó desde entonces una etapa sin resultados importantes y una transición de planteles hasta 1980, año en que inicia la “dinastía universitaria”. Véase: <https://arofusa.com/u-n-r-los-historicos-anos-80/>.

⁴⁸² “Se realiza una encuesta estudiantil”, Diario La Capital, 09/11/1976. En Medicina, el decano designo a 5 personas para cumplir con dicha tarea. Resolución n° 322 “V”, libro 44, 04/11/1976, FCM.

⁴⁸³ “La labor de una secretaría universitaria hacen conocer”, Diario La Capital, 03/12/1976.

⁴⁸⁴ Informe del Rector Riccomi, Doc. N° 1377, Mesa de Entradas, 23/08/1977, FFyL/UNR.

Los registros documentales respecto del período y las dinámicas de funcionamiento del gimnasio son exiguos. Según los datos aportados por un testimonio, el mismo se localizó en ese inmueble desde su creación en los primeros años '70 y se mantuvo abierto y habilitado durante toda la dictadura. Solo cerró en el año 1982 por una serie de remodelaciones, luego de haber sido elegido sede para el tenis de mesa en el marco de los Juegos Cruz del Sur que se realizaban en la ciudad.⁴⁸⁵ A su vez, dos entrevistadas recuerdan que estaba disponible el gimnasio universitario, y una de ellas señala que si bien no lo utilizaba, le parece que su amiga asistió durante algún tiempo.⁴⁸⁶

En julio de 1977, el Departamento de Educación Física de la UNR afirmaba, prensa mediante, desarrollar en totalidad “su objetivo en actividades gimnásticas, deportivas y recreativas, en pro de la convivencia y la camaradería estudiantil”. Además, destacaba que su función primordial era “dirigir y coordinar prácticas deportivas, organizar el servicio de gimnasia médico-correctiva, organizar competencias deportivas interfacultades e interuniversitarias, giras deportivas y actividades similares”. Conforme a lo allí señalado, la inscripción para participar en cualquier actividad recreativa y deportiva se debía realizar en la misma sede de calle Moreno, mientras que las prácticas se llevaban a cabo en los campos de deportes vinculados a la universidad “bajo la supervisión de profesores de alta idoneidad.⁴⁸⁷ La formación de equipos capacitados para competir en torneos federados amateurs se constituía en una de las aspiraciones de la gestión universitaria.

El abanico de deportes ofrecido al estudiantado abarcaba vóley, fútbol de campo, fútbol de salón, básquet, rugby, tenis criollo, atletismo y gimnasia, y los diversos equipos podían competir en aquellos juegos que se realizaban entre las facultades de la UNR como así también en los torneos organizados por otras universidades del país. Algunos deportes habilitaban las prácticas de varones y mujeres, conformando equipos masculinos y femeninos que participaban en las competencias (como en vóley o atletismo); no obstante, se observa una preeminencia de disciplinas orientadas a estudiantes universitarios varones. Los datos que logramos reunir al respecto son más bien fragmentarios y no posibilitan un análisis en profundidad, pero sí permiten definir que efectivamente este tipo de actividades se continuaron desarrollando durante los años de la dictadura, que fueron organizadas desde la

⁴⁸⁵ Alfredo es profesor de Educación Física e ingresó a trabajar en el gimnasio de la UNR a fines de la década del setenta. Al momento de la entrevista, aún se encontraba activo pero próximo a jubilarse. Entrevista realizada por la autora. Junio 2019. De acuerdo a su relato, para los Juegos Cruz del Sur los espacios del gimnasio fueron reformados y ampliados y se construyeron algunas oficinas.

⁴⁸⁶ Nilda, cit; Cristina, cit.

⁴⁸⁷ “De vasta proyección es la labor que concreta la Obra Social estudiantil”, La Capital, 12/07/1977.

órbita universitaria y que contaron con la asistencia de centenares de estudiantes que practicaban deportes en dicho ámbito.

En relación a las competencias interuniversitarias, podemos mencionar el desempeño del equipo de vóley femenino y masculino de la UNR en el torneo internacional organizado por la Universidad de Cuyo en 1976, logrando el vice-campeonato en el primer caso y la tercera posición en el segundo.⁴⁸⁸ O la participación de los equipos de vóley (femenino y masculino), básquet (masculino), fútbol (masculino) y atletismo (femenino y masculino) de la UNR en las “Décimas Olimpíadas Interuniversitarias”, desarrolladas en septiembre de 1977 en Embalse Río Tercero, con una convocatoria de más de 2000 jóvenes pertenecientes a 24 casas de estudios.⁴⁸⁹ A su vez, en octubre de 1980 se llevaron a cabo en Rosario las III Olimpíadas Interfacultades, organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la UNR; días atrás, la FCM había realizado un torneo interno de fútbol en conmemoración del 60 aniversario de la facultad y a los efectos de seleccionar al equipo que la iba a representar en aquellas Olimpíadas.⁴⁹⁰ Por su parte, un entrevistado recuerda haber participado en los “juegos interfacultades” en el equipo de fútbol de la FHyA, y señala que, para ello, “vos te tenías que anotar y sobre eso después se hacía el fixture y se jugaba”.⁴⁹¹

En correspondencia con la importancia social, simbólica e identitaria que acarrea el fútbol en el seno de la sociedad, las prácticas de este deporte en el ámbito universitario adquirieron algunas particularidades. Ya en diciembre de 1976, aquella misma Secretaría dio a conocer la solicitud de inclusión del equipo de la universidad en los encuentros preliminares de los partidos por el Campeonato Nacional, aspirando evidenciar “el buen nivel del fútbol universitario y la decidida formación que al respecto persiguen los integrantes de la secretaría y del equipo técnico”.⁴⁹² Al mismo tiempo, la invitación a participar en encuentros de fútbol excedía al arco estudiantil para hacerse extensiva a otros claustros; por medio de una nota con membrete de la UNR, se invitaba al personal docente que practicase este deporte a presentarse en la sede de calle Moreno a fin de seleccionar y formar un equipo que represente a la universidad en los partidos a disputarse contra el Comando del II Cuerpo de Ejército y Fabricaciones Militares.⁴⁹³ Más allá de promover la cuestión propiamente deportiva, es posible advertir allí la intención de estrechar lazos y fortalecer la sociabilidad entre el

⁴⁸⁸ “La labor de una secretaría universitaria hacen conocer”, La Capital, 03/12/1976.

⁴⁸⁹ “Las olimpíadas universitarias”, La Capital, 28/09/1977.

⁴⁹⁰ Resolución n° 794 “Y”, Libro 48, 27/10/1980, FCM/UNR.

⁴⁹¹ Antonio, cit.

⁴⁹² “La labor de una secretaría universitaria hacen conocer”, La Capital, 03/12/1976.

⁴⁹³ Nota s/n, 26/07/1977, UNR. PPDFHyA, Rosario.

personal militar en sus diversos estratos y quienes trabajaban en los espacios universitarios que, a su vez, compartían la cotidianeidad y entablaban vínculos con docentes y estudiantes.

En el marco del desarrollo de los Planes de Acción Cívica⁴⁹⁴ llevados a cabo por el Ejército, Laura Luciani ha señalado la realización de ciertas estrategias de acercamiento a los sectores juveniles entre las que se encuentra la organización de torneos deportivos a cargo del Comando del II Cuerpo. Allí destaca que si bien se venían desarrollando durante los primeros años de la dictadura, estas actividades adquirieron mayor relevancia luego del Mundial de Fútbol de 1978.⁴⁹⁵ Dicha coyuntura puede ser leída desde una multiplicidad de sentidos, pero en lo que aquí respecta es posible aseverar que la misma sistematizó una clara oportunidad para mediatizar entre las y los jóvenes estudiantes los discursos del régimen militar respecto de lo que “debían ser”, emparentando las prácticas deportivas no solo con los valores morales y patrióticos sino también con la propia disciplina militar. En una editorial publicada por distintos diarios del país, el Ejército refería: “...muchos de los valores puestos en juego durante el desarrollo de este certamen son esencia de nuestra propia vida de soldados; disciplina, denuedo, fortaleza espiritual, defensa de los colores patrios...”.⁴⁹⁶

Paralelamente, la prensa escrita divulgó las palabras del Papa Paulo VI, para quien el deporte era “una actividad formativa y un antídoto contra la violencia, la droga, el erotismo y la delincuencia juvenil”, en tanto ayudaba “a la maduración de la personalidad de los jóvenes, pues desarrolla y perfecciona las potencialidades físicas y psíquicas”.⁴⁹⁷ En concordancia con los preceptos difundidos desde la dictadura, el discurso religioso destacaba la importancia del deporte en el proceso formativo de la juventud, pero además lo ponderaba como una cura contra los “peligros” que la acechaban. En esa misma línea se ubicaban las alocuciones del general Luciano Jáuregui, por entonces comandante del II Cuerpo de Ejército, las cuales expresaban que las prácticas deportivas evitaban que “el estudiante cayera en actividades perniciosas para su conformación ciudadana”, y planteaba que las autoridades militares y educativas debían complementarse en la tarea de formar una juventud “apta física y espiritualmente para el engrandecimiento de la nacionalidad”.⁴⁹⁸

⁴⁹⁴ De acuerdo a Divinzenso, el gobierno militar desarrolló, a la par del ejercicio represivo, un conjunto de estrategias que buscaban disciplinar a la sociedad civil, moldear las conductas potencialmente disruptivas y ganar el consenso o la adhesión de los apáticos e indiferentes. De allí la participación creciente de los militares en diversas actividades en las que se vincularon con diferentes instituciones educativas, culturales y recreativas. La autora refiere que si bien existe una continuidad con las tareas de “Acción Cívica” desarrolladas en los años anteriores, desde 1976 dichas actividades comenzaron a ser presentadas como parte de la “lucha contra la subversión”. DIVINZENSO, Alicia (2016) ob. cit.

⁴⁹⁵ LUCIANI, Laura (2017), op. cit., cap. 3.

⁴⁹⁶ GERLERO, Julia (2012), ob. cit., pág. 993.

⁴⁹⁷ Idem, pág. 994.

⁴⁹⁸ “Torneo promoción de actividades juveniles”, La Capital, 23/08/1978.

En lo que refiere al ámbito universitario local en ocasión del Mundial de Fútbol, el rectorado dispuso la creación de una comisión, integrada por un representante de cada facultad, escuela e instituto, para que interviniese en todo lo atinente a la organización y participación de la universidad en el certamen. De acuerdo a la resolución, la medida se adoptaba en función de que, durante su desarrollo, la ciudad sería visitada por personalidades extranjeras de “activa acción” en la vida universitaria de sus respectivos países, por lo que se pretendía lograr con estas “un fecundo intercambio de opiniones” a través de reuniones, charlas y conferencias.⁴⁹⁹ Además, en el marco de los preparativos para el Mundial en la urbe,⁵⁰⁰ circuló por las facultades una nota rubricada por el intendente Cristiani en la que se impartían algunas pautas respecto del papel que debían desempeñar docentes y estudiantes en relación al “quehacer ciudadano”; los primeros, tenían que ilustrar y enseñar a los alumnos “los fines superiores que se persiguen alcanzar con la realización en Rosario y en la Argentina del Campeonato Mundial de Fútbol, no como simple puja sino como balcón hacia el mundo”. A los segundos, no solo les correspondía adquirir y aplicar junto a sus profesores los conocimientos recibidos, sino que a su vez debían constituirse en maestros “tanto en la calle, como en su hogar”.⁵⁰¹

En base lo expuesto, podemos definir que el deporte no solo adquirió un lugar central dentro de los discursos remarcando su vital importancia en el desarrollo formativo del estudiante “ideal”, sino que ello se tradujo en estrategias específicas que contemplaron la realización de prácticas determinadas y la habilitación de espacios destinados para tal fin. En Rosario, las actividades deportivas estudiantiles continuaron llevándose a cabo durante los años de la dictadura, y tanto los campos de deportes como el gimnasio se mantuvieron abiertos al alumnado. Ello no implica, sin embargo, que aquellos estuviesen exentos de los controles y la vigilancia que capilarizó los diversos estratos del sistema universitario local. Además, las autoridades de la UNR se empeñaron en demostrar su preocupación no solo por promover la práctica deportiva entre las y los estudiantes, sino también por lograr buenos resultados que le otorguen a la propia universidad un alto nivel de rendimiento que la deje bien posicionada. No obstante, el estímulo al deporte por parte de los funcionarios universitarios y la realización y el fomento de actividades deportivas en esos ámbitos también ha sido identificado en otras

⁴⁹⁹ Memorandum n° 091, 09/05/1978, caja 55B, APM.

⁵⁰⁰ Para ampliar, puede verse al respecto ÁGUILA, Gabriela (2014 a) ob. cit.

⁵⁰¹ “Rosario: una ciudad en marcha hacia el Mundial 78”, nota n° 19. Las 20 notas estaban dirigidas a diferentes sectores sociales y establecían ciertas pautas de comportamiento, a la vez que regulaban el funcionamiento de diversas actividades. También fueron difundidas por la prensa local.

universidades del país, por lo que no constituyeron un proyecto o una iniciativa propia de la UNR.⁵⁰²

El plano cultural

Desde su inclusión en la misma cartera ministerial en 1969, el ámbito educativo se mantuvo ligado al de la cultura y, por ende, no fueron ajenos a las políticas aplicadas en cada plano por gobiernos de distinta naturaleza y funcionarios con perfiles disímiles. En palabras de Juan José Catalán, a cargo del ministerio entre junio de 1977 y agosto de 1978,

“la cultura y la educación representan para el país uno de los puntos cruciales, a tal extremo que si no encontramos las soluciones de fondo importantes y apropiadas a los problemas culturales y educativos argentinos, todas las soluciones que encontremos en los demás ámbitos de la problemática nacional no encontrarán asentamiento verdadero y estable”.⁵⁰³

Al mismo tiempo, el discurso ponderaba la necesidad de tutelar a la juventud y protegerla de “manifestaciones culturales espúreas” al referir que el mundo cultural de aquellos días se había transformado en un caos, por lo que los jóvenes requerían de elementos orientadores que le permitan conducir su vida dentro de este.

De acuerdo al documento “El terrorismo en Argentina”, el período inmediatamente anterior a marzo de 1976 se había visto permeado por el predominio marxista en el MCyE, donde la acción oficial encarnada por la Secretaría de Cultura intentó reemplazar “todo lo ‘tradicional’ por lo moderno y vanguardista”. En consecuencia,

“los concursos de índole cultural auspiciados por el Estado fueron frecuentemente conducidos y arbitrados por elementos marxistas que favorecían en sus decisiones a los participantes de su misma extracción ideológica. [...] Becas, subsidios y diversos apoyos económicos-financieros favorecieron a personas e instituciones, servidoras en última instancia del terrorismo”.⁵⁰⁴

Sin elogios para las gestiones de Ivanissevich y Arrighi en esta dimensión, la política cultural de la dictadura a nivel nacional se pensó en oposición al programa elaborado por los funcionarios del trienio peronista y contó con un presupuesto cada vez más bajo, a excepción del año 1978 cuando la Secretaría recibió cuantiosos fondos para la organización del

⁵⁰² Véase por ejemplo el análisis de Seia para el caso de la UBA. SEIA, Guadalupe (2018), ob. cit., pág. 175 y ss.

⁵⁰³ “Refirióse Catalán a nuestra cultura”, Diario La Capital, 02/11/1977.

⁵⁰⁴ PEN (1979), *El terrorismo en Argentina*, Buenos Aires.

Mundial.⁵⁰⁵ No obstante, las prácticas culturales y sus respectivos espacios no quedaron al margen de la represión y el control que el régimen imprimió en las diversas esferas estatales a partir de las actuaciones de militares y civiles que ocupaban cargos de gestión como así también de quienes acompañaban por fuera de aquellos, entidades o asociaciones “guardianas” de la moral y las “buenas costumbres”. Las expresiones artísticas y los contenidos culturales fueron sometidos a una estricta vigilancia para su posterior calificación; la larga lista de prohibiciones y censuras incluyó libros, revistas, ensayos, obras de teatro, filmes y canciones y se enlazó a la persecución desatada sobre artistas y músicos. En simultáneo, diferentes ámbitos vinculados a la cultura fueron intervenidos o clausurados, cercenando las actividades que allí se desarrollaban.

En esa línea, y ubicándonos en la esfera local, no podemos dejar de señalar la intervención de la Biblioteca “Constancio C. Vigil”, uno de los emprendimientos culturales y educativos más emblemáticos de la ciudad. Emplazada en un barrio popular de la zona sur, creció de forma exponencial e interrumpida durante los años ´60 y ´70, sumando a la biblioteca que le dio origen el Observatorio Astronómico, el Museo de Ciencias Naturales, la Universidad Popular, el jardín de infantes, la Editorial, un Centro Recreativo y Deportivo y, luego, la escuela primaria y el instituto secundario. Bajo la autogestión económica, llegó a convertirse en un “complejo social, cultural, mutual y educativo” de proporciones y características únicas.⁵⁰⁶ Una entrevistada, por entonces estudiante de la carrera de Letras, recuerda el valioso caudal bibliográfico que arrumaba la biblioteca:

“...también íbamos a la Vigil, que era una maravilla, a buscar bibliografía que por ahí no estaba en la facultad o tampoco en la [Biblioteca] Argentina, no me acuerdo, porque era tan...la Vigil era maravillosa. Había pero... de todo, y después viste que la intervienen y se pierden un montón de cosas”.⁵⁰⁷

En febrero de 1977, el gobierno provincial dispuso la intervención de la entidad bajo el pretexto de investigar supuestos manejos fraudulentos de fondos, por lo que grupos armados

⁵⁰⁵ RODRÍGUEZ, Laura (2015), "Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2. Consignemos que las actuaciones de los ministros Ivanissevich y Arrighi en relación a las políticas culturales ha recibido menos atención que sus intervenciones en el plano educativo, centrando las miradas particularmente en la depuración de las universidades.

⁵⁰⁶ GARCÍA, Natalia (2014) *El caso “Vigil”. Historia sociocultural, política y educativa de la Biblioteca Vigil (1933-1981)*. Rosario: FHUMYAR Ediciones.

⁵⁰⁷ Cristina, cit. María, otra entrevistada, refiere que mientras cursaba la carrera de Antropología en la FFyL trabajaba en el área de cobranzas y en el Museo de Ciencias Naturales de la “Vigil”. Por ese entonces, María militaba en el Partido Comunista y recuerda que en 1975, dos años antes de la intervención, la echaron “por revoltosa”, pues se enteraron de que participaba de algunas reuniones y que hacían “volantitos”. Con posterioridad, participó de los grupos de recuperación de la Biblioteca.

de la policía de Santa Fe, personal de seguridad y civiles profesionales tomaron posesión de las instalaciones clausurando gran parte de sus servicios y actividades. Varios miembros de la Comisión Directiva fueron secuestrados de sus domicilios y alojados en el centro clandestino del Servicio de Informaciones, siendo “blanqueados” posteriormente y puestos a disposición del PEN. A la par, la comisión interventora declaró la quiebra patrimonial y la liquidación de sus bienes, siendo estos destruidos, subastados, abandonados o transferidos al Estado provincial. De acuerdo a García, a cargo de este quedó la continuidad y el funcionamiento del jardín de infantes, la escuela primaria y el instituto secundario. Fue justamente en este último nivel donde se designó para ejercer tareas docentes y de gestión a una figura ya conocida en la jerga intervencionista; el psicólogo Raúl Pangia, protagonista de las depuraciones docentes en la Escuela de Psicología en 1975.⁵⁰⁸

Pero mientras la biblioteca Vigil era desguazada y clausurada, existieron otras que pervivieron en su funcionamiento como sitios de estudio y consulta, claro está, del material que estaba “permitido”. Fue el caso de la biblioteca Argentina,⁵⁰⁹ localizada en el centro de la ciudad a pocas cuadras de la FFyL, o de las bibliotecas que albergaban los distintos edificios académicos, pues habiendo sometido las lecturas académicas a una sistemática censura,⁵¹⁰ estos lugares no configuraban un ambiente de “peligro” para las autoridades. Varios entrevistados/as han coincidido en señalar que pasaban largas horas allí estudiando, generalmente de forma individual:

“...yo, bueno a la biblioteca [de la FFyL/FHyA] la indagué mucho porque pasé mucho tiempo ahí. Me la pasaba ahí. [...] La verdad que era un lugar espectacular [...] a nivel de clima, sonoridad, es algo...así que bueno, ahí pasé muchas horas”.⁵¹¹

“...yo en un tiempo viajaba, no estuve en la pensión inmediatamente, al principio viajaba [...] no podía comprar libros, eran carísimos [...]. Entonces me quedaba en la facultad [de Ciencias Médicas], en la biblioteca de la facultad a estudiar. Te imaginas yo, me quedaba dormida arriba del libro [...] Estaba todo el tiempo ahí adentro y no recuerdo episodios en la biblioteca, tranquila, por eso me dormía, porque era todo un silencio y yo

⁵⁰⁸ GARCÍA, Natalia (2012), ob. cit.

⁵⁰⁹ Inaugurada en 1912 tras el impulso y la gestión efectuada por el entonces Secretario de la Municipalidad de Rosario, Dr. Juan Álvarez.

⁵¹⁰ Un testimonio ha referido que de la biblioteca de Humanidades y Artes habían quitado todos los libros y documentos considerados “prohibidos” y que incluso “siempre se habló que habían quemado o tirado los libros”.

⁵¹¹ Antonio, cit. Cristina, otra entrevistada, también recuerda que, por lo general, estudiaba en la misma biblioteca o, en su defecto, en la biblioteca Argentina.

estudiando ahí y hasta que llegaba el colectivo y me volvía. Era todo muy formal, muy conservadora...”⁵¹²

En el caso de la FCM, la sección “clásica” de la biblioteca adquirió notoriedad en un artículo publicado en la prensa local en 1977, el cual la definía como una “joya engarzada en la historia de Rosario”.⁵¹³ Al tiempo que la exponía como un “reservorio cultural”, la nota no mezquinaba halagos para con su descripción:

“...el sentido que se da, o la impresión que se tiene, es la de un recinto arcaico, lindante con la idea de museo, más propio para mencionar como curiosidad aspirante a figurar entre los lugares de visita para turistas, que como soporte nutricional de estudios que no por profundos dejen de tener finalidades prácticas. No nos proponemos superficializar esas magnitudes como manera de ser asequibles o aprehensibles los contenidos, pero sí un poco de divulgación, útil a todos”.⁵¹⁴

Bajo el anonimato y con lenguaje obtuso, el artículo difundía ante los lectores la variabilidad de obras magnas que componían la Biblioteca Clásica, recalcando de aquellas su inestimable valor histórico y científico. Pero además, destacaba su importancia en el plano cultural y hacía extensiva al conjunto social la invitación a visitarla más allá de los fines propiamente académicos.

No obstante, dichos espacios también se constituyeron en objetos de control y disciplinamiento dentro de las facultades. De acuerdo a una resolución firmada por el decano Luraschi:

“...a todo asistente a la sala de lectura [de la Biblioteca del Departamento de Letras] le será retenido el documento de identidad [...] los usuarios deberán de abstenerse de pasear por la sala, entablar conversaciones, consultar en voz alta [...] los bibliotecarios están autorizados a hacer observaciones [...] Las suspensiones se sumarán siempre que no

⁵¹² Nilda, cit.

⁵¹³ Los orígenes de este acervo se remontan a los primeros años de la década del '20 y su funcionamiento se acopló, dentro de la facultad, al de la Biblioteca Central que había sido creada poco tiempo atrás. La iniciativa surgió del Dr. Ricardo Caballero, político radical por entonces senador nacional y docente de la casa de estudios, quien gestionó ante el Congreso una partida de dinero para la adquisición de obras y manuscritos clásicos y antiguos del mundo médico. Creada la cátedra de Historia de la Medicina en 1929, cuya titularidad recayó en el mismísimo Caballero, la Biblioteca de Medicina Clásica y Ciencias Afines se anexó a esta y acompañó sus devenires académicos. Para ampliar sobre esto último puede verse RAFFO, Alejandra y BERRA, Héctor (2013) “Historia y Medicina en Rosario. Aportes para una construcción interdisciplinaria”, en *Épocas*, USAL, n° 2.

⁵¹⁴ “La Biblioteca Clásica de la Facultad de Ciencias Médicas”, La Capital, 18/04/1977.

medie más de un (1) año y seis (6) meses entre una y otra [...] El personal de la Biblioteca está obligado a cumplir y hacer cumplir en todos los casos el presente Reglamento...”.⁵¹⁵

Por otra parte y siguiendo a Longoni, a la par de la represión, el control y la censura, se desarrollaron un conjunto de experiencias en distintos campos de la actividad cultural y artística que permitieron destacar las diferencias existentes no solo en las estrategias esgrimidas por los productores culturales sino también en las distintas fases de las políticas culturales llevadas a cabo por la dictadura y sus intervenciones e injerencias en los diferentes espacios geográficos. De acuerdo a la autora, en aquellos años:

“existió una variada, compleja y contradictoria trama de producciones culturales y artísticas que van desde las políticas oficiales (que no se restringieron a la censura y la persecución sistemática), sus vínculos con la industria cultural así como ciertas complicidades de parte del campo intelectual con el régimen, hasta aquellas diversas (y arriesgadas) estrategias de producción, circulación y asociación”.⁵¹⁶

En relación a las políticas culturales oficiales, es preciso señalar que, tal como sucedió en otros planos de la esfera estatal, las mismas fueron delineadas a nivel nacional pero manifestaron ciertos matices a escala regional en cuanto a su aplicación, a las gestiones provinciales y municipales y a los perfiles de los dirigentes a cargo de las mismas. Como ha referido Águila, en el caso rosarino los valores tradicionales y las cruzadas moralizadoras que atravesaron el espacio público e incidieron en las políticas culturales de esos años convivieron con la presencia de “funcionarios o gestiones que le imprimieron al quehacer cultural perfiles diferenciados”. Muestra de ello fueron las dinámicas de funcionamiento de la Secretaría de Gobierno y Cultura, del Centro Cultural Bernardino Rivadavia –creado bajo la dependencia de esta en 1979- y de la Dirección General de Cultura de la Municipalidad.⁵¹⁷ Mientras el control de las actividades y producciones culturales quedó a cargo de la Comisión Calificadora de Espectáculos Públicos e Impresos Literarios,⁵¹⁸ el municipio promovió o

⁵¹⁵ Resolución n° 0219/78, 28/11/19178, FFyL/UNR, citada en GODOY, Cristina y BRODA, Vanina (2003), ob. cit., pág. 57.

⁵¹⁶ LONGONI, Ana (2013) “Incitar al debate, a una red de colaboraciones, a otro modo de hacer”, *Revista Afuera*, año VIII, n° 13. Siendo que excede las aspiraciones de este trabajo, no abordaremos las expresiones e iniciativas artísticas alternativas que se produjeron durante el período. Solo haremos referencia a las políticas culturales delineadas desde la esfera estatal en función de ubicar en ese marco las vinculadas al ámbito universitario.

⁵¹⁷ ÁGUILA, Gabriela (2014), ob. cit.

⁵¹⁸ De acuerdo a Luciani, la Comisión existía desde el año 1959 pero tuvo algunas modificaciones en los años siguientes. Cuando se produjo el golpe de Estado, se dejaron sin efecto las últimas normativas y se constituyó una nueva comisión que se regiría por las disposiciones de aquel decreto inicial. La misma estaba integrada por un representante de la Municipalidad, uno del Juzgado de Menores, uno por la Liga de la Decencia y otro por la Liga de Madres de Familia. LUCIANI, Laura (2017) ob. cit.

mostró su apoyo hacia determinadas expresiones artísticas y eventos puntuales mediante declaraciones de interés, el auspicio o la adhesión.

El ámbito universitario no quedó al margen de este esquema respecto de la cuestión cultural y, de hecho, podemos identificar allí los intentos de entablar vínculos entre este y los distintos organismos, instituciones y centros estatales que funcionaron durante el período. A fines de 1977 se realizó una reunión entre “figuras destacadas del quehacer cultural” para constituir en la UNR una comisión de cultura. La iniciativa surgió de la secretaria académica y fue “ampliamente apoyada” por el rector Riccomi. Además de presidir el encuentro, la autoridad destacó la importancia de la universidad como “centro superior de cultura”, afirmando que esta debía trascender al medio “no solo a través de sus realizaciones propias sino también colaborando en el desarrollo cultural de la ciudad y su zona de influencia”.⁵¹⁹ La Comisión Asesora de Cultura entró en vigencia en marzo de 1978 para ejercer funciones de asesoramiento y coordinación de las actividades de carácter cultural que quisiesen efectuar tanto las distintas unidades académicas como el Departamento de Extensión Universitaria. También debía actuar como “elemento de valiosa interrelación con otros organismos similares”, fuesen municipales, provinciales, regionales o nacionales. La concreción del proyecto tuvo el visto bueno de las propias fuerzas represivas, pues en un parte policial se concluía que dicha creación aparecía “como una inteligente medida para coordinar, no solo la actividad interna, sino para convertirse en un eslabón útil y fecundo con el ambiente artístico de la ciudad y zona aledaña”.⁵²⁰

La presidencia de la Comisión quedó a cargo de la secretaria académica, Dra. Branca Corallini de Bracalenti, y estaba integrada por el director del Departamento de Extensión Universitaria, el director del Museo Histórico, el director del Museo Castagnino y otros 12 profesionales de la comunidad académica de la UNR. Como podemos ver, no hay estudiantes incluidos entre sus miembros; es decir, la universidad se pretendía mostrar como un agente cultural capaz de promover actividades propias que involucrasen a la comunidad académica y estudiantil, como así también de apoyar y generar vínculos con otros programas culturales extra-académicos. Sin embargo, el estudiantado no fue convocado a formar parte de la Comisión para aportar ideas o emitir opiniones respecto de las cuestiones que allí se definían, considerando que en muchas ocasiones iban dirigidas hacia este sector; solo debían ser receptores.

⁵¹⁹ “Tendrá la Universidad su comisión del cultura”, La Capital, 26/12/1977.

⁵²⁰Memorándum n° 051, 14/03/1978. Caja 55B, APM.

Pero incluso desde antes de la conformación de la Comisión de Cultura, las autoridades universitarias impulsaron, o al menos dieron su visto bueno, a una serie de eventos culturales y/o académicos que invocaron la intervención o asistencia de estudiantes. Ya durante 1975, el departamento de Extensión Universitaria había organizado o promovido la realización de varios espectáculos dirigidos a la comunidad. La creación y escenificación de los mismos corría por cuenta de las disciplinas artísticas que dependían de aquel departamento y sus elencos contaron con la participación de, entre otros, algunos/as estudiantes de la universidad. Referimos, por ejemplo, al estreno de varias obras a cargo del Teatro Universitario o a las actuaciones del Ballet Estable. En ambos casos, las presentaciones se llevaron a cabo en salas o espacios culturales regulados desde la esfera estatal; las primeras, en la entonces llamada sala teatral Evita, dependiente del área de cultura de la provincia, y las segundas en el Anfiteatro Municipal “Humberto de Nito”.⁵²¹

Cuando se produjo el golpe de Estado se continuaron desarrollando en el ámbito universitario distintos eventos que articulaban los fines académicos con lo que se consideraba aceptable y adecuado dentro del plano cultural. Destacamos entre estos los festivales organizados por la Escuela Universitaria de Música, los cuales constituían, según se sostenía, “una acción mancomunada para colaborar con el movimiento artístico de la ciudad y al mismo tiempo derivar públicamente de su labor académica”.⁵²² Con la preparación y puesta en escena a cargo del cuerpo docente, ayudantes, graduados/as, estudiantes regulares y cuerpos estables, se realizaron entre 6 y 7 eventos de este tipo por año, y cada uno de ellos ofrecía una temática sonora diferente en homenaje a figuras representativas y a las distintas colectividades presentes en la ciudad. También contaban con la participación del Coro estable de la UNR que interpretaba variados géneros musicales, dependiendo de la temática particular que guiaba el evento.⁵²³ De acuerdo al director de la Escuela, Roberto Locatelli, a través de estas presentaciones se buscaba que “los alumnos aventajados tengan la oportunidad de alternar con sus profesores en obras de compromiso y en salas de relevancia, ya sea como intérpretes o

⁵²¹ “Tres piezas estrenará el Teatro Universitario”, La Capital, 06/11/1975; “Actúa en el Anfiteatro el Ballet de la Universidad”, La Capital, 21/12/1975. La sala teatral, sita en la esquina de Sarmiento y Moreno, formaba parte de un edificio que perteneció en sus inicios a la Federación Agraria Argentina para pasar luego a manos del Estado, quien lo destinó al Ministerio de Agricultura y Ganadería. En la década del '60, la Dirección de Cultura de la provincia gestionó ante aquel el uso de la sala teatral y la recibió bajo convenio. Entre 1973 y 1976 recibió el nombre de sala “Evita”. Desde hace varios años, forma parte del complejo cultural “Plataforma Lavarden” a cargo del Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe. El Anfiteatro, por su parte, se había inaugurado en 1971 y constituía la concreción de un proyecto del municipio rosarino.

⁵²² “Esta noche la Escuela Universitaria de Música realiza su festival: el Belga”, La Tribuna, 21/06/1977.

⁵²³ Así, los distintos festivales ofrecieron composiciones musicales representativas de diferentes países, como Argentina, España, Bélgica, Brasil, Inglaterra, Austria y Rusia. También se dedicó un festival en homenaje a Beethoven por cumplirse 150 años de su fallecimiento. Véase La Tribuna, 07/09/1976 y 21/06/1977; La Capital, 19/10/1976 y 04/06/1977.

compositores”. Y, a su vez, permitía demostrar a la comunidad los resultados de la acción académica de la institución, un “compromiso tácitamente contraído ante las autoridades que en ella depositaron su confianza”. Los festivales contaron con el auspicio del Teatro El Círculo, sala en la que se presentaban, y de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Rosario. Según refería un diario local, el éxito cosechado por los mismos los había convertido en un hecho cultural “realmente esperado con interés por el público rosarino”.⁵²⁴

Otra iniciativa impulsada por la Escuela de Música con apoyo del rectorado fue la creación del Coro Polifónico Nacional de Rosario, tomando el lugar de lo que fuera hasta entonces el Coro de la UNR. Conforme a Locatelli, el nuevo organismo apuntaba a reclutar un centenar de voces pertenecientes a alumnos/as y egresados/as de la institución, aunque no únicamente, siendo que también podrían integrarlo docentes y nodocentes universitarios con conocimientos musicales o experiencia coral previa debidamente reconocida. Con ello, remarcaba, la ciudad pasaría a contar con un gran coro con características únicas, repertorio propio y un “caudal sonoro singular”. Además de las actuaciones en la esfera universitaria local, la iniciativa contemplaba intercambios y presentaciones en otras casas de estudios del país, como así también cumplimentar con las entidades privadas que soliciten su presencia “sin ningún tipo de retribución”. La prensa daba por supuesto que la noticia sería muy bien recibida por los habitantes de la ciudad, pues Rosario poseía “una rica tradición coral”. Y afirmaba: “es más, el público local no se limita a asistir en forma casi masiva a las distintas presentaciones, sino que trata por todos los medios de apoyar una fecunda labor que traspuso los límites locales para adquirir renombre internacional”.⁵²⁵ De tal manera, con este tipo de actividades no solo apuntaron a exhibir ante la comunidad los avances o logros académicos de quienes conformaban la institución, sino también se aspiraba a forjar vínculos con ciertos sectores sociales, destacando el aporte que las mismas conllevaban a la cultura local y abonando el discurso difundido desde la intendencia respecto de fortalecer la imagen de Rosario como “ciudad culta”.⁵²⁶

Actividades y eventos académicos

Dentro de este plano, registramos al mismo tiempo entre “lo permitido” la continuidad de algunos eventos académicos determinados, como los actos protocolares y de ceremonia. En términos generales, se iniciaban con la entonación del himno nacional para luego dar paso al

⁵²⁴ “Festivales de la Escuela Universitaria de Música”, La Capital, 04/06/1977.

⁵²⁵ “Una importante iniciativa de la Escuela Universitaria de Música”, La Capital, 15/05/1977.

⁵²⁶ Véase el informe divulgado por el intendente Cristiani como balance tras un año de su gestión. Diario El País desde Rosario, 28/04/1977.

discurso de las autoridades correspondientes, constituyéndose en oportunas ocasiones para avalar las políticas universitarias y difundir los preceptos que evocaban al “estudiante ideal” y al rol que debía cumplir la universidad en su proceso de formación. En esa línea, y en ocasión del acto por el inicio del ciclo lectivo 1977 en la FCM, el decano Recagno Cepeda les dio la “bienvenida” a las y los ingresantes a 1º año y rápidamente justificó la imposición de restricciones al ingreso:

“Jóvenes [...] Llegan ustedes a través de un mecanismo selectivo, elegido por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; su eficacia será valorada con el resultado de sus actividades. Por eso es importante que sepan, que la resolución de disminuir el ingreso ha sido hecha con fines docentes perfectamente definidos y justificados”.⁵²⁷

Tras vincular el ingreso irrestricto con la disminución en la calidad de enseñanza impartida y el desprestigio consiguiente de la universidad argentina, refirió que lamentaba la frustración de muchas “vocaciones verdaderas” pero que no era “sano, patriótico ni útil para esa juventud, permitir el acceso indiscriminado a cualquier disciplina si se sabe positivamente que sus posibilidades de éxito serán muy escasas”. En un acto del mismo tipo que dejó inaugurado el año lectivo 1978, Riccomi expresó en su discurso que en la universidad,

“No se forman hombres en la blandura de la irresponsabilidad, sino en el yunque donde se forja el hierro. Para formar hombres fuertes y sanos des espíritu el aprendizaje constante, la búsqueda de la verdad, la inteligencia exigida, el desarrollo de la cultura y el respeto a Dios, deben ser las metas permanentes (...). Universitarios: sepamos juntos vencer obstáculos...”.⁵²⁸

Luego se dirigió a sus “amigos” docentes, investigadores y personal docente: “...pido que sepamos asumir el compromiso de la hora presente. Dos años de paz nos son entregados, para que olvidando el hastío y la incomprensión, hagamos una fecunda labor intelectual (...) como ofrenda a la juventud que reconstruirá nuestra patria”.

Similares connotaciones tuvieron las ceremonias realizadas en 1978 por cumplirse aniversarios de la creación de la FFyL y la UNR, en las que además se procuró generar nexos entre funcionarios que actuaban en los organismos estatales de la ciudad y consolidar la imagen y el discurso de las fuerzas armadas. El acto por el trigésimo aniversario de funcionamiento de la facultad de calle Entre Ríos fue dirigido por el rector Riccomi y el

⁵²⁷ “Acto inicial de cursos de 1er. año de medicina”, La Capital, 19/04/1977. Véase también el acto inaugural en la Facultad de Ciencias Políticas, La Capital, 26/04/1977.

⁵²⁸ Véase La Capital, 29/03/1978.

decano Luraschi y contó con la presencia de la Directora de Cultura de la Municipalidad, Laura del Arco, de un representante del Comando del II Cuerpo y del arzobispo de la ciudad. Tras entonar las estrofas de himno a cargo de la Banda del Batallón de Comunicaciones 121, el Ejército donó una bandera bajo el propósito de que la misma “presida los acontecimientos que viva esta casa de altos estudios y que señale a las generaciones futuras el camino a seguir”, según se sostenía.⁵²⁹ Más pomposos aún fueron, en esos términos, los festejos conmemorativos por el décimo aniversario de la creación de la UNR; se estipularon un conjunto de actividades que incluyeron la realización de unas jornadas de “Conducción Universitaria”, un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial, dos muestras artísticas con obras de “Profesores Honorarios” de la UNR a exponerse en la Fundación Astengo y en el Museo Municipal Castagnino y, para culminar, un acto central con cena incluida. Por fuera de la órbita universitaria, asistieron a este último el gobernador Desimoni, el intendente Cristiani, personal del Comando del II Cuerpo y el titular de Cultura y Educación de la Nación Juan Llerena Amadeo, entre otros. En su discurso, el ministro señaló que dentro del “PRN” ya estaban cumplidas las etapas que eran imprescindibles para lograr el orden y poder encarar seriamente cualquier proyecto, pues hasta entonces, el país estaba “huérfano” de un sistema universitario integral que le permita responder a las imposiciones y exigencias del mundo actual. También se refirió a los lineamientos que contemplaba la sanción de la nueva ley universitaria y arguyó que la misma iba a revalorizar el papel del docente como “conductor o guía influyente de la juventud”.⁵³⁰

Paralelamente, la mayoría de las facultades continuaron efectuando los actos de colación de grados bajo los protocolos y programas establecidos por las autoridades de cada unidad académica. Estas ceremonias no diferían demasiado respecto de los otros actos, aunque sí sumaban la entrega de diplomas y la exposición de discursos por parte de un egresado que tomaba la palabra en representación de todo el grupo. En algunos casos, en dichas alocuciones los graduados no solo realizaban un balance del camino transitado y felicitaban a sus pares, sino que además aplaudían la gestión universitaria y agradecían los cambios operados por las políticas impuestas. Veamos a modo de ejemplo un trozo de las estrofas emitidas por un egresado en el acto de Ciencias Políticas en diciembre de 1976: “El proceso que vive el país necesita suscitar una nueva clase rectora. Así se reclama en los propios círculos

⁵²⁹ Memorándum n° 199, 29/09/1978. Caja 55B, APM.

⁵³⁰ Memorándum n° 267, 16/12/1978, caja 55B, APM.

gubernamentales. Se requiere insistentemente la aparición de una generación cuya actitud sea nueva, sus bases formativas tengan otra solidez y auténticamente reconstructiva”.⁵³¹

En otras ocasiones, se apelaba a lo sentimental para referirse al vínculo construido por el estudiantado con la casa de estudios. Así lo expresaba un graduado en Ciencias Económicas:

“...un edificio puede abandonarse, un hogar se lleva siempre en lo más profundo de los sentimientos. Y esta casa ha sido nuestro segundo hogar. [...] Ante vos nos comprometemos a retornar a ella en busca del consejo de nuestros maestros y del aliento necesario cada vez que flaqueemos en la diaria lucha por el subsistir”.⁵³²

Tal fue así que a fines de 1977, estudiantes de la carrera de Contador Público organizaron una cena y baile con motivo de la finalización de sus estudios e invitaron, especialmente, a docentes y autoridades de dicha facultad.⁵³³

En el caso de la FCM, si bien en enero de 1976 el entonces decano normalizador había reglamentado la entrega de diplomas, al parecer los actos de colación no se habrían llevado a cabo durante los primeros años de la dictadura. En una resolución de noviembre de 1979, el decano Frigieri calificó como “inadmisible” que tales ceremonias no se hayan cumplido fuese “por suspenso, desconocimiento o derogación expresa”, siendo que existían “centenares de disposiciones claras y precisas para su realización normal o permanente”. Considerando la vuelta a los tradicionales actos como un “deber moral”, la autoridad dispuso su realización de forma anual durante la primera quincena de diciembre en el Aula Magna de la facultad y reglamentó el programa correspondiente.⁵³⁴

En la FFyL/FHyA, algunos indicios nos permiten suponer que estos eventos no se realizaron o al menos no con periodicidad. En 1978, un grupo de estudiantes de Bellas Artes próximos a egresar enviaron una nota al director de la Escuela para solicitar que se efectúe su respectivo acto de colación, argumentando que el mismo se constituiría en un hermoso recuerdo de su paso por la institución tras cinco años de estudio en los que se había vislumbrado “la camaradería existente entre alumnos y la labor de verdaderos docentes de parte del cuerpo de profesores”.⁵³⁵ A su vez, una entrevistada por entonces estudiante de Letras nos ha señalado que ni ella ni sus compañeros que se recibieron durante los primeros años de la dictadura tuvieron la ceremonia de finalización de estudios ni tampoco alguna evento relativo a su

⁵³¹ “Acto académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales”, La Capital, 12/12/1976.

⁵³² “Colación de grados de la nueva promoción de la Facultad de Ciencias Económicas”, La Capital, 02/07/1977.

⁵³³ “Fiesta de fin de año de estudiantes”, La Capital, noviembre de 1977.

⁵³⁴ Resolución n° 23 “S”, libro 44, 29/01/1976; Resolución n° 309 y 310 “Y”, libro 47, 08/11/1979, FCM/UNR.

⁵³⁵ Oficio n° 2447, Mesa de Entradas, 15/11/1978, FFyL/UNR.

graduación.⁵³⁶ No hemos podido determinar si ello si vinculó a las normativas impuestas durante el período dictatorial o si más bien tuvo que ver con una cuestión “tradicional” de que en dicha facultad estos actos no se llevaban a cabo. Tampoco sabemos si se dio curso a la solicitud presentada por aquellos/as estudiantes. Pero sí es posible afirmar que si bien las actividades internas de las unidades académicas se desarrollaron bajo una lógica general, también tuvieron ciertas dinámicas propias de funcionamiento en relación al tipo de carreras que allí se ofrecían, a la comunidad académica que las conformaba y a las gestiones y perfiles de los distintos funcionarios que estaban a cargo.

Por otro lado, se llevaron a cabo un conjunto de actividades y reuniones académicas, intra y extra curriculares, dirigidas a un público general entre el que se encontraba el estudiantado universitario. Algunos remitieron a cuestiones y problemas propios de cada disciplina e incluso fueron organizados por las mismas cátedras; ubicamos en esa línea, por ejemplo, los distintos simposios realizados en la FCM sobre temas de especialidad de los cuales participaron profesionales del ámbito nacional e internacional y contaron con el patrocinio de otras entidades estatales y privadas vinculadas al área de la salud.⁵³⁷ También se procuró afianzar los intercambios con otras casas de estudios del país, fuese a través de convenios científicos y culturales -como el acuerdo firmado entre la UNR y la Universidad de Tucumán-,⁵³⁸ o autorizando la participación de estudiantes seleccionados en capacitaciones y jornadas desarrolladas en otras universidades.⁵³⁹ Consignemos además que durante el período mantuvieron su vigencia los cargos de auxiliares docentes y ayudantes alumnos en las diversas cátedras. En la FCM, numerosas resoluciones dan cuenta de las designaciones correspondientes.

No obstante, aquellas actividades coexistieron con otras que excedieron los propósitos estrictamente curriculares, pues se buscó a través de estas legitimar el discurso de las Fuerzas Armadas frente a la comunidad universitaria y acerar los lazos entre los miembros que componían los dos ámbitos. Quizás el caso más ilustrativo sea el de la Escuela de Psicología, sede de varias disertaciones y conferencias dictadas por personajes vinculados a la gestión de

⁵³⁶ Cristina, cit.

⁵³⁷ Folio n° 178, 10/10/1978, caja 55B, APM; Resolución n° 467 “Y”, 16/07/1981, Libro 49, FCM/UNR.

⁵³⁸ De acuerdo a lo informado, el convenio apuntaba a jerarquizar el nivel universitario y para ello estipulaba; el intercambio de información científica y técnica, como así también de profesores, técnicos e investigadores; la organización de visitas mutuas de docentes y especialistas; el auspicio de congresos, jornadas, simposios y demás reuniones académicas; y el intercambio de material científico-técnico, de publicaciones y material bibliográfico. Memorándum n° 107, 06/05/1977, caja 55A, APM.

⁵³⁹ Muestra de ello fue la designación por parte del decanato de 5 alumnos/as de la carrera de Medicina para que presenten sus trabajos de investigación en unas jornadas organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo, a las que la facultad rosarina había sido invitada a participar. Resolución n° 647 “Y”, 16/10/1981, Libro 49, FCM/UNR.

Arango, tanto de la esfera militar como de la órbita académica. Las fechas patrias y la conmemoración de efemérides adquirieron mayor relevancia en el desarrollo de estas actividades por la carga simbólica que las mismas arrastraban en relación al “ser nacional” y a los valores cívicos, morales y patrióticos.⁵⁴⁰ Un testimonio señala al respecto:

“el II Cuerpo de Ejército puso un docente en Historia [...] y este docente daba clases o conferencias sobre temas históricos, donde era obligatorio para toda la facultad, para todas las carreras [...]. Pero después daba, suponete, una conferencia sobre el general San Martín, para un 17 de agosto, que fue una arenga de patio de cuartel [...], donde termina diciendo que el Ejército de San Martín era el Ejército que aniquiló a la subversión, al Ejército del monte tucumano, al Ejército... y donde termina enfervorizado con su arenga y se levantan Arango, Sotomayor y algunos docentes más felicitándolo cálidamente”.⁵⁴¹

Otro ejemplo fue la disertación realizada en 1978 por el coronel Villar, Jefe del Departamento II Operaciones del Comando del II Cuerpo. Allí aseguró que la respuesta inicial dada al accionar subversivo en el país “estuvo a cargo de la institución que por su misión y preparación estaba en mejores condiciones para instrumentarla: el Ejército Argentino”, mientras apelaba al involucramiento de cada ciudadano para contribuir activamente a la eliminación del “problema subversivo”.⁵⁴² Poco tiempo después, se concretó la inauguración de un aula bautizada “Ejército Argentino”, donada por dicho Comando, refiriendo que tal acción se enmarcaba en un proceso más general de reformas y remodelaciones edilicias “tras años de inexplicable abandono”.⁵⁴³ Este tipo de prácticas, que podríamos vincular a la fluida relación que Arango mantenía con las autoridades del II Cuerpo o tal vez enmarcar dentro del desarrollo de los programas de “Acción Cívica”,⁵⁴⁴ denotaban las intenciones de exhibir allí una fuerte presencia permanente de las fuerzas represivas no solo física sino también abstracta, más aún en esta carrera donde ya habían sido desaparecidos/as y asesinados/as decenas de estudiantes. Pero también de reafirmar su imagen frente a las nuevas generaciones que, tras reabrir la inscripción, ingresaban a una carrera “saneada”, con contenidos

⁵⁴⁰ Véase, por ejemplo, La Capital, 03/07/1977.

⁵⁴¹ Sergio, cit.

⁵⁴² Memorándum n° 214, 14/10/1978, caja 55B, APM. Los mismos preceptos fueron tal cual reproducidos en “Marxismo y subversión. Ámbito educacional” (pág. 32), por lo que es factible pensar que fueron extraídos de allí.

⁵⁴³ Memorándum n° 250, 27/11/1978, caja 55B, APM.

⁵⁴⁴ Según Divinzenso, la mayoría de las acciones de este tipo durante la última dictadura se llevaron adelante a partir de la articulación del Comando del II Cuerpo con las autoridades y dependencias ministeriales (educación, salud, etc.) tanto provinciales como nacionales, registrándose un período de mayor intensidad entre 1977 y 1981. DIVINZENSO, Alicia (2016) ob. cit.

“apropiados” y aulas nuevas o renovadas.⁵⁴⁵ Aún así, la presencia estudiantil en eventos de este carácter debe leerse entre comillas, pues así como algunos lo hacían por elección o incluso por convicción, a muchos otros “no les quedó otra” frente a la obligatoriedad de la asistencia o a lo expuesto que quedaban si no asistían o se retiraban. Sergio refiere al respecto: “la mayoría del alumnado [de Psicología] tratábamos de ver cómo podíamos hacer para irnos lo más rápido posible sin mostrar esa urgencia”.⁵⁴⁶

Señalemos de todas formas que este tipo de actividades no se dirigieron únicamente al estudiantado, o al menos no siempre se presentaron de esa manera. E invocaron, además de este, la participación de docentes, profesionales, autoridades y público en general. Sin embargo, el hecho de que se hayan escogido los espacios institucionales para allí desarrollarlas y que en algunos casos se determine la presencia obligatoria del alumnado demuestra que el destinatario principal del mensaje a difundir era efectivamente este último sector. Por otro lado, la mayoría de estos eventos tuvieron lugar a lo largo de 1978; para ese entonces, las fuerzas represivas consideraban que la subversión en el ámbito universitario local había sido eliminada o desarticulada casi en su totalidad y que los “sediciosos” se estaban replegando en el terreno militar para tratar de intensificar su accionar “psicológico”. Desde esa perspectiva, se volvía necesario fortalecer en este plano el discurso militar a partir de prácticas específicas.

Señalaremos por último la existencia de determinados casos en que grupos reducidos de alumnas y alumnos determinados fueron “invitados” a formar parte de actividades específicas. Replicando la táctica del presidente Videla de convocar a ciertas/os jóvenes a participar de reuniones de “diálogo”,⁵⁴⁷ el gobernador Desimoni programó una “reunión de trabajo” con algunos pocos estudiantes de la UNR. El pretexto era lograr un acercamiento entre las partes, pero también que aquellos se interiorizaran en el funcionamiento de las diversas áreas que hacían la función pública y pudiesen, sobre esa base, realizar un “juicio” sobre la marcha del Plan de Gobierno.⁵⁴⁸ El informe, demasiado escueto, no remite más especificaciones al respecto, por lo que no podemos establecer qué parámetros se utilizaron para convocar a tales estudiantes ni tampoco cuál fue el “juicio” que los mismos realizaron sobre la actuación gubernamental.

⁵⁴⁵ Durante ese mismo año, se realizó una conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas sobre el tema “Marxismo y derecho constitucional” en la que se pronunció una fuerte crítica hacia el primero argumentando que de ninguna manera aportaba algo positivo al derecho constitucional para perfeccionarlo y convertirlo en más justo. También se efectuó allí una exposición de un capitán de fragata quien abordó la cuestión territorial de los límites con Chile. Folios n° 329-330, 05/08/1978, caja 55B; Memorándum n° 191, 21/09/1978, caja 55B, APM.

⁵⁴⁶ Sergio, cit.

⁵⁴⁷ Véase LUCIANI, Laura (2017) ob. cit., pág. 40 y ss.

⁵⁴⁸ Memorándum n° 240, 19/09/1977, caja 55A, APM,

Otra ocasión fue una de las visitas de Videla a la ciudad de Rosario, en la que el presidente de facto concedió una entrevista a un pequeño grupo de 7 estudiantes de la UNR convocados para tal fin, los “mejores promedios” de Ciencias Políticas, Medicina, Ciencias Económicas, Ingeniería, Abogacía y Bioquímica. Según la prensa local, los universitarios/as plantearon en dicho encuentro “problemas de actualidad vinculados a la Universidad y otros sectores de la vida nacional”. Sin embargo, el encuentro mediatizó, una vez más, la difusión de los preceptos respecto del papel que debía ocupar la “juventud estudiosa” en el “PRN”: cubrir las necesidades de la Nación.⁵⁴⁹

Otros espacios permitidos: la Casa del Estudiante de la FCM

Como ya hemos visto, entre las vísperas al golpe de Estado y los primeros años de la dictadura, las políticas que definieron el destino de los espacios que estaban bajo el control de la universidad oscilaron entre el cierre, la continuidad o la apertura. Fue así que, por ejemplo, el comedor universitario fue decididamente clausurado mientras que otros, como el gimnasio o los campos deportivos, se mantuvieron abiertos.

El caso de la llamada Casa del Estudiante de la FCM resulta interesante porque si bien se mantuvo en desuso durante algún tiempo, de forma total o parcial, en 1980 se reactivó su funcionamiento. Un sitio emblemático e histórico si se quiere, pues su origen se remonta a la década del '20, en los tiempos iniciales de la propia facultad. De acuerdo a las escasas referencias halladas, la iniciativa de fundar un hogar estudiantil surgió de las autoridades de entonces encabezadas por el decano Rafael Araya. A tal efecto, se constituyó una comisión para realizar los trabajos tendientes a la obtención de fondos, finalmente recaudados por suscripción pública; en mayo de 1923 iniciaron las obras correspondientes a su construcción en la calle Tucumán al 2300, y en julio de 1924 fue inaugurado, entregando su propiedad a la FCM. Se estableció entonces que el inmueble sería utilizado para dar alojamiento a estudiantes que poseían escasos recursos económicos y cuyas calificaciones sean destacadas, asumiendo la facultad el compromiso de llevar adelante su dirección y administración las cuales, en determinados períodos, fueron delegadas en consejeros con atribuciones de superintendencia y en el Centro de Estudiantes.⁵⁵⁰ Pero al parecer, sus derivas transitaban por

⁵⁴⁹ “No es momento de abrir el juego político dijo Videla”, La Capital, 30/03/1977. Un análisis al respecto en LUCIANI, Laura (2017), págs. 39 y ss.

⁵⁵⁰ PÉREZ, Francisco (1940) “La Facultad de Ciencias Médicas de Rosario”, disponible en https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3102/RU006-I_18_A014.pdf?sequence=1&isAllowed=y; “Raíces y Emociones. Testimonios, Historia y Presente de nuestra casa”, Publicación independiente de docentes de la FCM/UNR; Resolución n° 5 “Y”, libro 48, 06/02/1980, FCM/UNR.

caminos sinuosos siendo que, en algunos momentos, el inmueble no estuvo activo, o al menos no en la totalidad de los servicios que prestaba. Según una resolución del decanato de 1980, aquellas “altruistas intenciones” de ayudar a estudiantes de bajos recursos en la prosecución de sus estudios:

“no siempre pudieron ser llevadas a cabo por motivos diversos, a lo que se agregó una disposición poco diligente en cuanto a su mantenimiento –prácticamente siempre por motivos de orden presupuestario- con la consecuencia inevitable de serios deterioros edilicios, situación que ha obligado a limitar, en el momento actual, todos los proyectos de funcionamiento, a proporcionar alojamiento como único beneficio”.⁵⁵¹

Sobre ese diagnóstico, en el mes febrero las autoridades de la FCM resolvieron restablecer las condiciones de actividad de la Casa del Estudiante. El documento refería que para cumplir con ello se iba a instrumentar un programa de perfeccionamiento de las condiciones materiales y edilicias para poner en funcionamiento todos sus servicios, entre ellos la biblioteca que poseía. Al mismo tiempo, enumeraba los requisitos a cumplir por los aspirantes a su ingreso: ser alumno regular de la FCM, argentino y con “antecedentes personales irreprochables”; atestiguar fehacientemente escasez de medios económicos; acreditar “bueno” como promedio de sus calificaciones; y haber cursado al menos 1° año de forma completa, a excepción de que haya disponibilidad de vacantes y se admitan alumnos/as de 1° año. En cuanto a la adjudicación de las plazas, se establecía un llamado a concurso de calificaciones de forma anual entre el 10 y el 15 de abril, mientras que el período de utilización se extendía desde el 10 mayo hasta 30 de abril del año siguiente. El jurado interviniente estaba presidido por el decano Frigieri y constituido por 4 secretarios; académico, estudiantil, administrativo y de finanzas. Si bien el establecimiento dependía directamente del decanato y la secretaría de asuntos estudiantiles, la dirección del mismo recaía en un funcionario con atribuciones de intendente, encargado de velar por el mantenimiento del orden y la higiene y controlar el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.⁵⁵²

Fue esta misma secretaría la encargada de redactar el reglamento interno que regularía desde entonces el funcionamiento de la Casa. Allí se disponía, entre otras cuestiones, la facultad del intendente para vigilar y controlar el inmueble, pudiendo este tomar todas las medidas que considere necesarias para preservar su “buena marcha”. Además, prohibía terminantemente la realización de reuniones y actividades de carácter político, religioso o gremial, como así

⁵⁵¹ Resolución n° 5 “Y”, libro 48, 06/02/1980, FCM/UNR.

⁵⁵² Idem.

también las reuniones festivas, a excepción de las autorizadas por el intendente. Las visitas de compañeros, familiares y amigos estaban permitidas en el horario que la Casa permanecía abierta (de 8 a 21 hs.) y debían recibirse en el hall y/o la sala de estudio.⁵⁵³

El reglamento fue aprobado el 17 de marzo de 1980 y al mes siguiente se llamó a concurso para adjudicar 15 plazas conforme a estas normativas establecidas. De acuerdo a los documentos disponibles, la convocatoria tuvo una repercusión muy limitada en el ámbito estudiantil y solo se registraron 6 solicitudes de aspirantes para cubrir las vacantes ofrecidas. A la par, la resolución refería que las condiciones de los postulantes que ocupaban la residencia desde fechas anteriores al llamado concurso no se ajustaban a la reglamentación en vigencia. Ante ello, el decanato resolvió declararlo desierto y conceder la residencia con carácter precario a 7 estudiantes, todos hombres, los cuales debían observar y respetar las normas establecidas en el reglamento interno.⁵⁵⁴ Si bien no lo aclara, podríamos suponer que se trató de las mismas personas que allí se alojaban hasta ese momento y cuya designación y estadía se venía rigiendo por disposiciones anteriores.

Según una noticia de hace algunos años atrás que relataba el estado de abandono en el que se encontraba el inmueble y el intento de un grupo de alumnos/as por recuperar su esplendor, la Casa nunca estuvo cerrada, “salvo en los años de la dictadura militar”.⁵⁵⁵ Hasta el momento, y sin descartar su existencia, no hemos encontrado en las resoluciones ninguna referencia sobre el período 1975-1979, fuese sobre su cierre, apertura, o dinámicas de funcionamiento. No obstante, sí podemos definir que, reglas mediante, se permitió su uso y al menos desde 1980 se delineó una política concreta para reactivar sus actividades bajo el supuesto de retrotráelas a “a las ideas y propuestas de sus creadores e inspiradores”, aun cuando, al parecer, el establecimiento estaba habitado. Se dejaba en claro además, que dicho propósito correspondía a las “autoridades actuales” de la FCM, por lo que podríamos pensar que en esta nueva coyuntura se intentó demarcar una cierta distancia con la gestión anterior, o al menos con determinadas políticas llevadas a cabo, algo que ya había sucedido en ocasión de los actos de colación.

A modo de cierre

Asumimos que para entender por qué determinadas prácticas y actividades fueron permitidas al estudiantado frente a la clausura o la prohibición de otras es preciso atender a sus propias

⁵⁵³ Anexo Resolución n° 117 “Y”, Libro 48, 17/03/1980.

⁵⁵⁴ Resolución n° 338 “Y”, libro 48, 14/05/1980, FCM/UNR.

⁵⁵⁵ “La Casa del Estudiante del Medicina, otra vez abierta”, El Ciudadano, 18/10/2014.

dinámicas y particularidades; quienes las promovieron, en qué consistieron, qué objetivos persiguieron y qué nivel de “peligrosidad” representaron ante los ojos del régimen militar, “peligrosidad” que en muchas ocasiones se pensaba en relación a lo potencial, a lo que podía llegar a ser. Pero también entraron en juego las lógicas de funcionamiento de las diversas instituciones como así también los perfiles de los funcionarios que estaban al frente de las mismas.

De las políticas, acciones y eventos reseñados aquí, la mayoría fueron organizados o promocionados por las autoridades universitarias y los elencos de gestión en sus diversos niveles, por lo que el estudiantado se volvió receptor de un conjunto de políticas dirigidas desde arriba. Y en general, se trató de actividades que ya tenían una cierta vigencia o ya se venían desarrollando en el ámbito académico, por lo que no emergieron como una novedad del período. Tampoco constituyeron iniciativas propias de la UNR, siendo que también se verificó su desarrollo en otras universidades del país. En todo caso, se redefinieron los sentidos y connotaciones de esas actividades ya existentes y se adecuaron a la nueva coyuntura, por lo que las mismas se vieron potenciadas tanto desde políticas determinadas como desde los discursos. Pero en líneas generales, las acciones dirigidas hacia el estudiantado en estos otros planos que excedían lo estrictamente curricular fueron más bien fragmentarias y en espacios acotados; no hubo una mirada integral, un proyecto pensado en esa dirección, pues no formaron parte de los objetivos de la gestión universitaria que más bien se orientaron hacia otras cuestiones vinculadas a la formación propiamente disciplinar.

En concordancia con los preceptos difundidos por el régimen militar respecto de la esencialidad del deporte en el proceso formativo de la juventud, las prácticas deportivas recobraron un significativo impulso en la UNR. Las acciones desarrolladas por la gestión interventora contemplaron, entre otras cuestiones, la organización de competencias internas, la participación en torneos externos y la promoción de una agenda de deportes abierta al alumnado. Las autoridades de la UNR se empeñaron en demostrar su interés por fomentar el deporte en el ámbito académico y promover la participación de los distintos equipos en los torneos organizados por otras casas de estudio. Para ello, aspiraron a elevar los niveles de competitividad, siendo que el buen desempeño y la obtención de resultados positivos le otorgarían a la propia universidad un cierto prestigio.

La coyuntura del Mundial de Fútbol no solo revitalizó el impulso del deporte en sí sino también la mediatización de los discursos sobre su importancia en cuanto a los valores, la disciplina y el “deber ser” de los jóvenes. Para la UNR, también configuró una oportunidad para ponerse en vidriera siendo que, por ser una de las sedes, Rosario ocuparía el centro de las

miradas. La creación de la Comisión se mostró como un intento de vincular a la universidad con personalidades extranjeras ligadas a esta esfera que visiten a la ciudad durante el torneo, sistematizando tales contactos en la realización de charlas, reuniones o conferencias. No podemos definir si tales postulados se tradujeron en acciones concretas o solo fue una difusión de aspiraciones aprovechando el contexto de visibilidad pública. Efectivamente se llevaron a cabo algunos pocos eventos de esa naturaleza que contaron con la participación de profesionales internacionales, particularmente en la FCM, sede de varios simposios y capacitaciones sobre temas de especialidad, pero no es posible precisar si debió a una labor previa de la Comisión o a algún contacto forjado por esta.

Por otra parte, registramos que durante 1978 tuvieron lugar otras actividades institucionales cuyos propósitos excedieron lo estrictamente curricular y procuraron legitimar la imagen y el discurso de las Fuerzas Armadas, en un contexto en el que, derrotado el accionar subversivo “visible”, el régimen consideraba preciso fortificar el plano “psicológico”. Las acciones desarrolladas en la Escuela de Psicología constituyen el ejemplo más claro, tanto por las disertaciones llevadas a cabo por oradores del círculo de Arango como por la donación de un aula por parte del Ejército. Y no es aleatorio que la sede de aquellas prácticas haya sido justamente Psicología en la FFyL, la carrera más golpeada por la dictadura.

Los actos protocolares y de ceremonia también canalizaron oportunamente los discursos en torno al “deber ser” de las y los estudiantes y fueron aprovechados por las diversas autoridades para defender las políticas impuestas en el sistema universitario. Pero no fueron solo los altos mandos quienes avalaron tales políticas sino también ciertos sectores del estudiantado. Ello se hizo particularmente explícito en los actos de colación de grados, cuando el estudiante designado hacía uso de la palabra y en su discurso de despedida agradecía las transformaciones operadas, aplaudía la gestión universitaria y resaltaba el buen vínculo con el claustro docente. Estas ceremonias no difirieron demasiado en cuanto a los programas establecidos y los protocolos a seguir. Y continuaron desarrollandose en la mayoría de las facultades durante los años de la dictadura, aunque no siempre de forma contemporánea; en algunas desde 1976, como en Ciencias Políticas, y en otras más tardíamente hacia finales de la década, como en Medicina, retraso que incluso provocó el reproche del entonces decano para con la gestión anterior.

Por otra parte, hemos visto que la cuestión académica fue reiteradamente presentada en los discursos de la gestión interventora solapada al plano de la cultura. Pero no de cualquier cultura, claro está, sino de lo que se concebía, aceptaba y promovía como cultura, en consonancia con el ideario militar. Las autoridades no solo se preocuparon por presentar a la

universidad como un “agente cultural” cuyas acciones aportaban al desarrollo de esta en Rosario, contribuyendo a su imagen de “ciudad culta”, sino que además delinearon ciertas políticas que buscaron erigirse como vasos comunicantes hacia otros sectores, organismos e instituciones ligadas a dicho ámbito. En esa dirección, se creó la Comisión de Cultura de la UNR y se concretaron un conjunto de eventos a cargo de la Escuela de Música que articularon, además, estos propósitos con los fines académicos, exhibiendo ante la comunidad los avances obtenidos por el alumnado en la disciplina.

En líneas generales, podríamos definir entonces que de las prácticas, acciones y actividades aquí contempladas algunas fueron dirigidas específicamente al estudiantado y contaron con su participación activa -como las prácticas deportivas-, mientras que otras se extendieron hacia un público más general pero invocaron al menos la asistencia del alumnado, fuese activa o pasiva -tal fue el caso de los eventos académicos en su conjunto-. La recepción que aquellas tuvieron al interior del claustro estudiantil también fue dispar; en cuanto a las primeras, no conocemos qué cantidad de estudiantes practicaron deportes en el ámbito universitario durante esos años, pero lo reconstruido hasta aquí nos permite ponderar la idea de que estas actividades fueron bien recibidas por el estudiantado. Y ello no puede entenderse, al menos no únicamente, como una adhesión o un guiño a las políticas universitarias, a la gestión interventora o a la propia dictadura, sino como un interés de las y los estudiantes hacia el deporte, el entrenamiento físico o por participar de los eventos que se ofrecían.

En la misma línea podríamos pensar la presentación de estudiantes en los festivales o el coro organizado por la Escuela de Música siendo que, más allá de su posicionamiento ideológico o político, estos eventos configuraron una instancia formativa y, al mismo tiempo, una oportunidad para demostrar los conocimientos adquiridos ante sus pares, ante los docentes y ante la propia comunidad. Los actos de colación habilitan una lectura similar; aún cuando algunos estudiantes expresaron allí su acompañamiento a la gestión o las políticas universitarias, ello no quita que para otros/as la ceremonia haya representado la finalización de un ciclo o la mera recepción del diploma. De la misma manera, la presencia del alumnado en eventos tales como charlas y conferencias se explicó, en muchos casos, por el interés hacia la temática propuesta o, simplemente, por la obligatoriedad de la asistencia.

La concreción de las políticas, actividades y prácticas a las que hemos referido determinó la habilitación, apertura o permanencia de espacios destinados para tal fin. Para las prácticas deportivas, se mantuvo abierto el gimnasio de la UNR y el uso y acceso a los campos de deportes que la misma poseía dentro de la ciudad. Pero además, se incorporaron otros espacios que si bien pertenecían a la universidad, anteriormente cumplían otras funciones, por

lo que fueron readaptados; fue el caso del salón cubierto en había funcionado el comedor universitario y que también se utilizó para los trámites de inscripción. Las diversas actividades culturales y académicas se desarrollaron en su mayoría en las dependencias de las facultades, a excepción de las organizadas por la Escuela de Música en donde la puesta en escena las encontró en otras salas ligadas al arte y la cultura de Rosario.

Entre los espacios cuyo acceso no fue vedado al estudiantado registramos también las bibliotecas que funcionaban dentro de las instituciones, pues habiendo censurado los contenidos prohibidos, el sitio en sí mismo no representaba un ámbito de peligro. Más aún porque lo que allí primaba era el silencio, el orden y el estudio individual. En el caso de la biblioteca de la FCM, la sección de clásicos fue incluso distinguida por la prensa local, ponderando el alto valor científico, histórico y cultural de las obras allí alojadas y postulándola frente a la ciudadanía como un lugar a visitar más allá de los fines propiamente académicos.

Además, y a diferencia de las otras facultades, la de Medicina poseía bajo su dependencia una residencia estudiantil que acarrea largos años de historia al momento de instaurarse la última dictadura militar. No contamos con herramientas suficientes para describir con mayor profundidad sus dinámicas de funcionamiento hasta 1980, aunque al parecer primó la parcialidad de sus servicios, el magro -o nulo- presupuesto y los deterioros edilicios. Fue en dicho año, y por resolución del entonces decano Frigieri que, al menos en los papeles, se dispuso restablecer las condiciones de actividad de la Casa del Estudiante. La iniciativa se justificaba en el propósito de recuperar y brindar al estudiantado la totalidad de sus servicios entre los que se incluía, además del alojamiento, la biblioteca y el uso de otros ambientes. Pero también es posible pensar que, de fondo, el decanato buscó estamparle otra impronta a su gestión en esa nueva coyuntura donde las políticas universitarias se estaban redefiniendo, tomando otra vez –tal como había sucedido con el tema de los actos de colación- una cierta distancia con la gestión anterior. Sea como fuere, en los albores de la nueva década se establecieron los requisitos que debían cumplir los aspirantes a su ingreso y se elaboró un reglamento interno que dictaminaba las normas de convivencia dentro de la misma; allí se prohibía, al igual que en la universidad, la realización de reuniones políticas y gremiales y se establecía la vigilancia y el control del inmueble a cargo de un intendente. Ello no quita, sin embargo, que el sitio se haya constituido en un ámbito de sociabilidad, pues recordemos que allí no solo residían estudiantes de la misma casa de estudios sino que además estaban permitidas las visitas de amigos/as y familiares. Aún así, las “altruistas intenciones” que fundaban la reactivación de la Casa no generaron demasiada repercusión en el ámbito

estudiantil, pues el llamado a concurso tuvo una escasa convocatoria que terminó limitándose a quienes ya se hospedaban en ese entonces.

En suma, la disposición de que algunos espacios dependientes de la universidad continúen abiertos o habilitados también se debió a sus propias dinámicas de funcionamiento, a las actividades que allí se desarrollaban o a los usos que podía darse a los mismos, al potencial peligro que pudiesen representar ante los ojos de las autoridades y al rol que jugaban dentro del proyecto universitario. Y junto con las prácticas y actividades ideadas, permitidas o promocionadas, se vincularon al estereotipo de estudiante que se pretendía moldear: deportista, disciplinado, “culto”, estudioso y con una buena trayectoria académica, condiciones óptimas para convertirse en un profesional “idóneo” y comprometido con las demandas que requería, a los ojos del régimen militar, una “buena nación”. De todos modos, más allá de que las y los estudiantes hayan participado o no de las instancias aquí descritas, las prácticas compartidas, los momentos de esparcimiento, los tiempos de recreación y todas esas otras dimensiones que también conformaron su “vida estudiantil” circularon por otros carriles proyectados por fuera del ámbito académico, desarrollando prácticas autónomas que dieron lugar a la conformación de lazos afectivos y espacios de sociabilidad.

LA VIDA ESTUDIANTIL: PRÁCTICAS, EXPERIENCIAS Y SOCIABILIDAD

Hasta aquí, hemos visto los marcos que delimitaron las posibilidades de cursar una carrera desde 1975 y, particularmente, durante la última dictadura militar. El “reordenamiento” de los claustros se materializó a partir de ciertas transformaciones de orden académico y de la implementación de dispositivos represivos y de control que funcionaron por dentro y por fuera de los claustros. Si asumimos que el paso de la o el estudiante por la universidad está atravesado por un cúmulo de experiencias donde se articulan vivencias personales, circunstancias cotidianas, expectativas, frustraciones, identidades y aprendizajes que exceden lo meramente académico; y que, mediado por coyunturas históricas determinadas, ese devenir asume ciertas particularidades y no transcurre de modo lineal, estático o progresivo, sino todo lo contrario, ¿cómo podríamos pensar entonces la experiencia universitaria bajo las condiciones impuestas principalmente en tiempos de dictadura? ¿Qué sensaciones y vivencias irrumpen en las memorias respecto del tránsito universitario en aquel período? ¿Cómo se articularon esas experiencias con los otros tramos de su vida cotidiana que se desarrollaron afuera de las facultades? ¿Cuáles fueron esos otros tramos?

Desde una mirada “desde abajo” y “desde adentro”,⁵⁵⁶ el capítulo propone abrir un panorama sobre la vida estudiantil durante el período en estudio a partir de un conjunto de prácticas, trayectorias y experiencias específicas, asumiendo que las mismas son representativas y de ningún modo se consideran ni proponen como unívocas. En primera medida, describimos y analizamos el modo en que las y los estudiantes transitaron su paso por la facultad en función de develar en qué medida los mecanismos implementados para el “reordenamiento” afectaron o alteraron sus prácticas habituales. Para ello, nos enfocamos particularmente en sus vivencias, sentires y comportamientos, pero también en las representaciones que las/os mismos fueron construyendo al respecto.

En simultáneo, pretendemos matizar aquellas apreciaciones construidas desde el sentido común que han esfumado las prácticas estudiantiles durante el período. En esa dirección, abordamos un conjunto de prácticas autónomas que las y los estudiantes llevaron a cabo por fuera de los ámbitos académicos, en un arco que abarca desde lo individual hasta lo colectivo. Allí exploramos las actividades que realizaron en su tiempo libre “de estudios”, sus

⁵⁵⁶ PORTELLI, Alessandro (2017) “Historia oral, diálogo y géneros narrativos”, en *Anuario*, n° 26.

quehaceres cotidianos, la forma en que se reconfiguró la sociabilidad y, en articulación con esta, la revitalización de las prácticas políticas en los albores de la década del ochenta.

Desandar las memorias de lo vivido. El paso por la facultad

Tras la imposición del control, la disciplina y el “reordenamiento”, la cotidianeidad en los claustros se vio reconfigurada desde diversas esferas. La vida universitaria adquirió variadas modalidades y connotaciones que fueron vividas y asumidas de formas disímiles por las y los estudiantes que pisaron las aulas. Sus prácticas y experiencias se vieron traspasadas por diversos factores entre los que podríamos mencionar: los años en que iniciaron y desarrollaron sus estudios; la facultad a la que ingresaron y el tipo de carrera; las trayectorias personales y sus vínculos sociales; la proximidad o no con la militancia política; sus lugares de procedencia y/o residencia. En consecuencia, no solo nos topamos con vivencias variadas, sino también con representaciones que se construyeron desde lugares distintos, por lo que, al momento de desandar sus vivencias, los recuerdos no siempre coinciden. Y ello no implica, por decantación, que hayan estado a favor o en contra del régimen militar, porque las categorías binarias no son suficientes para entender la complejidad de las actitudes y comportamientos sociales en contextos autoritarios.⁵⁵⁷ Además, dichos comportamientos se mostraron, en muchas ocasiones, volubles y sensibles y fueron mutando con el devenir de la dictadura, mutación que se explica desde la versatilidad de sus propias preocupaciones pero también desde la intervención de ciertas condiciones objetivas y subjetivas.

La dimensión de lo natural o lo común fue permeando, en algunos casos, las escenas cotidianas dentro de la universidad. Ese fue el caso de Nilda, que llegó a Rosario desde un pueblo cercano para iniciar la carrera de Medicina en el año de 1976, y para quien el hecho de “ir a la facultad” o el cursado de sus estudios transcurría dentro de la “normalidad”. La entrevistada, sin militancia o actividad política, refiere que no tenía conocimiento de lo que estaba sucediendo en el país, y que tampoco se animaba a preguntar, y esto es algo que se reprocha en varias oportunidades de la entrevista:

⁵⁵⁷ Lvovich ha remarcado la improbabilidad para el historiador de lograr diferenciar el consenso tácito, que supone la aprobación de las prácticas estatales, y la aceptación pasiva de estas políticas debido al uso del terror o la resignación fundada en la falta de expectativas de cambio. Y que por ende, la ausencia de manifestaciones de oposición o resistencia a las dictaduras no puede ser equiparada con el consenso tácito motivado por la aprobación de las políticas estatales. Desde esta perspectiva, algo similar podría ocurrir en el análisis de determinadas formas de disenso, oposición o resistencia a las dictaduras, cuyas prácticas no dejan casi registros, develan una sutileza que las torna casi inaprensibles y rara vez producen acciones colectivas, “pero pueden minar el consenso de una forma difícil de reprimir”. LVOVICH, Daniel (2006), ob. cit.

“...después lo vi en el tiempo y digo ‘por qué yo nunca...por qué me cerré tanto en ver lo que estaba pasando’. (...) Yo lo único que tenía claro que estaba ahí para estudiar y que no tenía que agarrar un papelito ni leer nada de política”.

Nilda no registra acontecimientos “extraños” dentro de la FCM o que hayan involucrado a las fuerzas represivas en las aulas pero, como hemos visto, sí rememora rápidamente una serie de operativos y allanamientos del Ejército en la pensión donde residía, en los que el temor y el miedo frente a la situación emergían de su interior como protagonistas de la escena. De esta manera, los episodios represivos que signaron su etapa estudiantil, los que corrieron por los carriles de la “anormalidad” e irrumpen en su memoria fuertemente, no tuvieron lugar dentro de aulas sino por fuera de sus límites: “para nada adentro de la facultad, para nada”. De allí que la casa de estudios se erigía entonces como un sitio “seguro”.

Los instrumentos de control también se fueron incorporando al arco de lo cotidiano de algunos/as estudiantes. Mientras Cristina refiere que la entrada a la FFyL le “quedó grabada” porque le revisaban sus pertenencias, y Marisa y Antonio recuerdan allí la exigencia de acreditar la identidad, Mónica no registra haber tenido que mostrar la libreta o el documento, pero advierte:

“me lo deben haber pedido, seguro, pero como yo siempre salí con el D.N.I. [...] uno ya estaba acostumbrado a presentar el documento, uno ya venía de esa época en que te pedían el documento. También me acuerdo que a los 18 años más o menos para esa época había estado de sitio, o sea que después de las 12 de la noche no podías estar. Así que era lo más común ir con el documento”.⁵⁵⁸

Nilda tampoco lo recuerda para el caso de la FCM, pero no descarta que así haya sido.⁵⁵⁹ En tal aspecto, es preciso señalar las diversas formas en que ciertas prácticas o mecanismos fueron decodificados por las y los estudiantes. Aquello identificado como “lo nuevo”, lo que aparece en los recuerdos como algo fuera de lo habitual, podría estar vinculado con las dinámicas de funcionamiento de esos mecanismos –inestables en el tiempo- y con el período en que aquellas/os alumnos ingresaron a la facultad; ello podría aplicar en el caso de Cristina que venía cursando desde fines de la década del sesenta. Pero hay algo más, pues si pensamos en los otros testimonios, los controles eran más agudos y estrictos cuando ingresó Nilda que cuando inició sus estudios Antonio. Y Mónica cursó de forma contemporánea a este último, y en ambos relatos los registros son disímiles. Es allí donde se vuelve necesario considerar el

⁵⁵⁸ Mónica, cit.

⁵⁵⁹ Hemos referido en un capítulo anterior sobre la resolución vigente que estipulaba la obligación del estudiantado de presentar la documentación que acredite su identidad para ingresar a la facultad.

modo en que aquellas prácticas se fueron naturalizando e incorporando a sus acciones cotidianas, a sus costumbres, más allá del momento en que comenzaron la carrera. Y si bien tal vez en ese entonces apareció como “algo nuevo” en las prácticas cotidianas, se erigió dentro de los parámetros de la “normalidad”, por lo que no aparece en la memoria como algo distinto a lo habitual. Tampoco soslayemos que en la reconstrucción de los recuerdos, los olvidos y los baches temporales son parte del proceso.⁵⁶⁰

Al mismo tiempo, las percepciones sobre el paisaje cotidiano se vieron atravesadas, en algunos casos, por las transformaciones sufridas en los hábitos, la estética y la fisonomía de las facultades. Al respecto, nos permitimos citar *in extenso* el relato de Antonio:

“El clima en la facultad [de HyA] era más menos igual [de malestar, de terror] porque, este, en la facultad habían sacado todos los bancos de los pasillos, o sea no te podías sentar ni reunirte, eh, y en cada esquina digamos del edificio siempre había gente mirándote, no te podías reunir, no podías, o sea...sí en la entrada, pero por ejemplo si ya había empezado las clase y te quedabas ahí en el pasillo, este, ya se acercaban, eh, no podías salir, entrabas al aula pero no podías salir si no pedías permiso, en muchos casos tenías que decir donde ibas... [...] Así que internamente se generaba todo, una, un estado de temor, de...de expectativa. [...] todo un clima así muy, muy, muy...de tener cuidado, de decir...no podías preguntar cosas porque la palabra pesaba muchísimo digamos, si vos introducías palabras o términos que te acercaban a cierta idea del marxismo ellos ya te marcaban...”⁵⁶¹

Las apreciaciones y los sentidos construidos subyacen en este relato como una respuesta a todo aquello que generaban los mecanismos represivos y de control instaurados, y rondaron entre el malestar, el miedo, la sospecha y autocuidado.

Marisa también advierte sobre la existencia de tales mecanismos y los señala como una instancia visible para la mayoría del alumnado: “en la facultad era difícil que vos no te enteraras. Todos teníamos información de lo que pasaba. De compañeros desaparecidos, de compañeros que aparecían muertos, digamos era muy difícil que en Humanidades pudieras transitar la carrera sin saber qué pasaba”.⁵⁶² En ese sentido, la entrevistada da cuenta de dos sensaciones respecto de su experiencia estudiantil y la cotidianeidad en la facultad. Una

⁵⁶⁰ Advertimos sobre ello en la metodología de trabajo.

⁵⁶¹ Antonio, cit.

⁵⁶² Marisa empezó a militar cuando transitaba la escuela secundaria en la provincia de Córdoba y en 2do año fue elegida delegada del curso. No se afilió ni se vinculó formalmente pero estuvo muy cerca de compañeros/as que militaban en el PC y, posteriormente, generó una vinculación más estrecha con personas ligadas al peronismo. Llegó a Rosario en enero de 1976 y prosiguió sus estudios secundarios. Como ya hemos referido, en 1979 ingresó en la carrera de Psicología en la FHyA y, con la normalización del Centro de Estudiantes en 1983, fue elegida presidenta del mismo por una agrupación vinculada al Partido Intransigente.

remite a una cuestión a la que ya hemos referido y tiene que ver con el hecho de presentar su documento al personal de seguridad para poder ingresar al edificio cada vez que iba. La otra, también se vincula en cierta medida con las condiciones que la dictadura imponía y los efectos que las mismas generaban:

“en el lugar me perdía, o sea nadie te decía muy bien dónde ir, vos tenías que ir buscando los nombres de las dependencias, de las ventanillas, no había ningún cartel, no había nada eh. Imaginate que era la facultad en dictadura, o sea, no había una agrupación estudiantil, no había un cartel, no había gente en el hall más que trabajadores digamos, nodocentes, em, así que había que rebuscársela”.⁵⁶³

Nilda recuerda algo similar al referir que su “lucha” diaria se relacionaba con las condiciones del cursado de la carrera:

“Lo que te tenías era que rebuscar vos porque no entrabas en ningún lugar. Nosotros entramos 2000 y a mitad de año seríamos 500. Ese era el tema. Yo creo que eso me ocupaba todo el tiempo, pelear por dónde yo podía ir a escuchar una clase porque no había lugar. [...] Yo recuerdo eso, lo que significaba la lucha de entrar a la facultad y poder escuchar una clase completa, no quedarme libre, esa era una lucha propia, porque si no te calentabas te quedabas afuera de las inscripciones para rendir, de las inscripciones para cursar...”.⁵⁶⁴

Ambos relatos resaltan la necesidad de “rebuscársela” como un modo de subsistencia en el tránsito universitario. Pero a diferencia del segundo donde dicha necesidad parece ligarse a cuestiones más bien académicas, el primero la inscribe en una trama más amplia que contempla a aquellas cuestiones académicas como una consecuencia directa de la dictadura. Nilda también remarca la complejidad que presentaban los exámenes y lo difícil que le resultaba, en lo personal, superar esas instancias:

“...nos costaba mucho rendir, como que eran muchas exigencias a la hora del examen. [...] ¡Yo tenía que estar todo el tiempo estudiando! Estudiaba de memoria, vos no sabes lo que era yo, un desastre, hasta el 3° año, durísima. [...] hasta que aprendí a estudiar. Y esto lo hice cuando fui a hacer psicoterapia [...], fue al 3° año de facultad, cuando rendí como 4 veces una materia y la misma mina [la profesora] me dijo ‘yo te apruebo porque

⁵⁶³ Marisa, cit.

⁵⁶⁴ Si bien la entrevistada no lo recuerda, es posible pensar que en esa drástica caída en el número de estudiantes podría haber influido la imposición del cupo restrictivo al año entrante.

me di cuenta que estudiaste pero así no puedes seguir en esta facultad', me dijo. Y esa me movió la cabeza...".

Respecto al vínculo con las/os docentes, la entrevistada señala que en general no había tratos, que la relación era "ahí, corta" y que no eran para nada "flexibles", pero recuerda algunas excepciones, como el caso de esta profesora que mostró una actitud más cercana al brindarle un "consejo" que le sirvió para mejorar su devenir académico. Pero más allá de todas las complicaciones, refiere: "...yo podía estudiar igual dentro de la facultad, como vos estabas quietita, no hablabas, no participabas, más de lo que...ahí te decían, yo podía".⁵⁶⁵ Es decir, la posibilidad de cursar y estudiar sin altercados dentro de los claustros se solapaba a que las prácticas estudiantiles se mantuviesen dentro de los parámetros definidos y dispuestos por las autoridades.

Antonio también recuerda lo complejo que era el momento de los exámenes en ciertas cátedras, como las del Departamento de Geografía, donde más que la evaluación de contenidos, la situación adoptaba la forma de una especie de "interrogatorio":

"...y los más duro [se ríe] eran los exámenes de los tipos, [...] los tipos agarraban, cerraban, los exámenes eran a las dos de la tarde, cerraban las cortinas, quedaba todo oscuro, ponían una mesa tipo interrogatorio, la luz, entonces vos te sentabas acá, la luz ahí y los tipos atrás, así, que no le veías la cara viste, le veías solamente, y así de ahí te preguntaban. Era terrible, era terrible."

No obstante, hay que decir que no siempre los vínculos con los docentes fueron "lejanos" ni todos las/os profesores marcaron "distancia" con el estudiantado, incluso dentro de la misma carrera o facultad. Ya en un capítulo anterior hemos hecho referencia a estudiantes graduados que explicitaron en su acto de colación el vínculo "amistoso" que habían construido con sus docentes, al punto de que estos últimos fueron convidados espacialmente a la fiesta de graduación. En esta ocasión, tomemos a modo ilustrativo la Escuela de Bellas Artes, donde un grupo constituido por más de 20 alumnos/as firmaron un petitorio dirigido al Director de la misma donde solicitaban que el docente a cargo de la cátedra de Escultura, próximo a jubilarse, sea nombrado "Profesor Emérito" de la casa de estudios y de esa forma, "continúe nutriendo con su sapiencia y maestría al Alumnado".⁵⁶⁶ De esta manera, los lazos entre estudiantes y docentes y las impresiones que los primeros tenían de los segundos también se

⁵⁶⁵ Nilda, cit.

⁵⁶⁶ Expediente n° 33686, 16/11/1977, Escuela Universitaria de Artes Plásticas/UNR. PPDFHyA, Rosario.

fueron modificando, considerando no solo el perfil del profesor/a, las carreras y las facultades, sino también la cuestión temporal en relación a las etapas que la dictadura atravesaba.

Mónica remarca que el tipo de enseñanza con el que se encontró en la FHyA mantenía una cierta línea de continuidad con las formas aplicadas en el nivel secundario, por lo que hasta ese momento no podía comparar “con otra cosa”. Pero sí notó un giro sustancial con el advenimiento de la democracia: “...ya fue todo completamente diferente, ya ahí cambiaron los planes, cambiaron la metodología, cambió todo. Los docentes cambiaron, vinieron docentes que en su momento habían, se había ido del país...”. Respecto de las y los docentes en la época de la dictadura, señala:

“...después que tuvimos a los otros te dabas cuenta la diferencia...que yo no se habrán sido malos profesores, a ver...creo que en esa época si querías trabajar te tenías que aggiornar, sino te tenías que ir del país, muchos optaron por irse, muchos optaron por quedarse, porque no tenían a lo mejor otras posibilidades, porque tenían familia, tenían hijos, porque no es fácil irse del país. Entonces tuvieron que aggiornarse a lo mejor...”.

-Y otros que también apoyaban [al régimen dictatorial]...

-...y otros que apoyaban, por supuesto, claro que sí”.

Y marca una clara diferencia en relación a los contenidos y a la forma de enseñanza aplicada por las y los profesores que regresaron:

“...y ahí sí, no había fechas, eran períodos. [...] Iban a todo el movimiento social, económico, todo, todo completo. Grandes períodos completos, y cómo iban dentro de ese período, cómo se iba modificando todo hasta llegar al próximo período. A mí me pareció fascinante, realmente fascinante, y entendía por qué había sido prohibido todo eso”.⁵⁶⁷

Pero como hemos referido, las transformaciones fueron apreciadas por la entrevistada tras el fin de la dictadura, cuando pudo comparar el desarrollo de la cursada en ambos períodos. Más que el “enojo” con los contenidos de alguna cátedra específica -“por ahí me acuerdo, que yo odiaba, nos daban latín, que no sé para qué corno servía el latín, yo ya había rendido dos veces y las dos veces obviamente las rendí mal”-, en ese entonces no tuvo un cuestionamiento más general respecto a las cuestiones académicas o a las políticas implementadas por el gobierno militar. La bibliografía, la metodología, los planes...era lo que había y, como tal, lo aceptaba.

⁵⁶⁷ Mónica, cit.

A su vez, aquella diferencia en cuanto a los contenidos, la enseñanza y el plantel docente también se reflejó en la calidad de formación y en las propias trayectorias académicas de quienes cursaron sus estudios en tiempos de dictadura y quienes ingresaron en los albores de la democracia, en tanto los primeros debieron recurrir a espacios y métodos alternativos por fuera de la universidad. Al respecto, Antonio indica:

“...bueno se notaba mucha diferencia entre los compañeros que se formaron, imagínate, nosotros estábamos en 3° año, aquellos que se formaron desde la democracia en adelante, a nivel de contenidos, había una diferencia importante, muy importante, que solo nosotros podíamos, los estudiantes procesistas, podíamos, este, lograr si estudiábamos por fuera, porque nosotros en gran parte nos habíamos perdido temas centrales...”.

De la Escuela de Psicología, Sergio manifiesta que en general el nivel docente era muy bajo, con muy pocas y contadas excepciones de algunos/as profesores que habían sobrevivido de gestiones anteriores. En relación a la gestión interventora de la carrera, relata que tanto Arango como Sotomayor tenían un buen nivel como docentes, “lo que explicaban, lo explicaban bien”, y que las clases eran “clases magistrales donde hacían exhibición de su conocimiento”. Pero remarca que el primero “era muy...muy, provocador en lo sexual, con las alumnas mujeres” a quienes “le gustaba decirle cosas como para provocar reacciones”.⁵⁶⁸ Estas apreciaciones fueron compartidas por otro testimonio de una entonces alumna de la carrera: “en las evaluaciones teníamos que decir cosas en las que no creíamos...en algunas clases se nos sometía a la obscenidad verbal del profesor [en referencia a Ariel Arango]”. Y definía la relación con los docentes como “una tensión soportada en silencio”:

“Con el paso del tiempo y la formación [...] creo que efectivamente el problema no eran los autores, sino lo que los docentes transmitían y fundamentalmente pienso que el rechazo que nos producía [...] estaba vinculado a la función de tapón que la dictadura les hizo cumplir, es decir, de algún modo lo recibíamos como que ‘estaban en el lugar de los textos y autores que no se mencionaban’. Además el repudio era a los docentes, los que también venían a ocupar el lugar de los que habían sido expulsados”.⁵⁶⁹

También cuenta que cuando se reabrió la inscripción a la carrera en el '78, los recreos estaban desincronizados para que los ingresantes no se vieran ni se cruzaran con quienes ya tenían un trayecto dentro de la facultad: “éramos como la ‘manzana podrida’...mucho maltrato e ironía de parte de los docentes, dando por supuesto que éramos sospechosos, nos cuidábamos entre

⁵⁶⁸ Sergio, cit.

⁵⁶⁹ Patricia Seveso. Entrevista citada en GRANDE, Silvia (2015), ob. cit, pág 153.

nosotros”.⁵⁷⁰ En ese punto, Marisa señala que las y los ingresantes estaban separados del grupo grande, pero sí tenían contacto con estudiantes que iban quedando rezagados en algunas materias:

“yo por ejemplo las materias de primero, una buena parte de las materias de primero las cursé y las preparé, los parciales y demás, con gente que venía de años anteriores, que habían quedado con esas materias que le habían quedado colgadas y estudiábamos con, yo estudiaba con gente más grande. En ese caso también con gente [...], gente que recién había salido o hacía poco que había salido de la cana y estaba retomando la carrera”.

En relación a esto último, la entrevistada narra una anécdota que ilustra el sostenimiento de la solidaridad y de los lazos de compañerismo entre quienes habían estado detenidas/os y los que siguieron cursando la carrera. Transitando más o menos el 4° año de Psicología, en 1982 aproximadamente, fue a presenciar el examen de readmisión que rendían un par de estudiantes recientemente liberadas/os tras estar presas/os un largo tiempo. Siendo que la instancia evaluativa se realizaba frente a las autoridades, en una “situación de mucha persecución”: “algunas poquitas compañeras nos habíamos organizado para estar presente en la admisión. Eran públicas esas situaciones, era un examen público, entonces nosotras entramos, nos sentamos a escuchar como quien no quiere la cosa como un modo de acompañar”.⁵⁷¹ Y recuerda particularmente el caso de una hermana y un hermano que habían estado alojados en un centro clandestino, luego blanqueados y posteriormente liberados, que rindieron la readmisión en 1982, habiendo forjado previamente algunos contactos con gente de la facultad afuera de la misma; uno de ellos había sido el presidente del Centro de Estudiantes antes de la dictadura. No contamos con los testimonios de estudiantes que hayan atravesado tal situación, pero es posible pensar que la reconfiguración de la cotidianeidad en esos casos como así también las representaciones sobre su vida estudiantil se vieron mediadas por otras dinámicas. Y podríamos hacer varias lecturas respecto de su vuelta a la universidad, pero no tendrían demasiado sustento sin la voz de las y los protagonistas.

Retomando las cuestiones vinculadas a la carrera de Psicología, Marisa también coincide en que la misma tenía un bajo nivel académico y que la formación “era muy berreta”:

“algunas materias sobre todo se notaba mucho que la formación era así como...me acuerdo uno de los docentes que llegaba con un saco, traía un saco color claro, llegaba a la clase, sacaba del bolsillo del saco un papel doblado en cuatro, lo abría, y eso era su

⁵⁷⁰ Ibid, pág. 152.

⁵⁷¹ Marisa, cit.

clase [...] y no era digamos...este personaje era un personaje muy particular, pero digamos había bastantes”.

Rescata que existían algunas excepciones, aunque no eran el grueso –“había 2, 3 o 4 docentes con mucho recorrido”- y que tenían algunos personajes muy oscuros: “Pangia era uno de ellos”, un “ser abyecto”, “deleznable”, “horroroso”.⁵⁷²

Sin embargo, algunas prácticas específicas nos permiten matizar este panorama. Es que, como hemos advertido en otro capítulo, también hubo estudiantes que acompañaron la intervención o avalaron las políticas implementadas por la dictadura, posiblemente referenciados con posiciones moderadas o tradiciones que se acomodaban dentro del arco de la derecha. En esa dirección, ya hemos referido al modo en que ciertos sectores del alumnado vitorearon la gestión universitaria o las acciones llevadas a cabo por determinados funcionarios y docentes a través de los actos protocolares. Pero también utilizaron otros medios como la prensa o incluso los propios canales institucionales para difundir sus sentires y peticiones.

Presentándose como un “grupo relativamente reducido de estudiantes actuales” que no deseaban otra cosa que estudiar, “sin embanderarnos en ideologías que pueden corromper nuestro espíritu”, un conjunto de alumnos y alumnas de Psicología se dirigieron a Riccomi en marzo de 1977 para solicitarle la normalización la Escuela “ante la acefalía de su claustro docente”.⁵⁷³ Como se puede advertir, el discurso público adoptado por este grupo para presentarse ante la máxima autoridad de la universidad empalmaba perfectamente con aquellos preceptos más generales que la dictadura difundía en relación a las prácticas políticas dentro de los claustros y encuadraba con la figura del estudiante “ideal”. Pero además, el hecho de aducir que eran estudiantes que solo querían estudiar sin mezclarse con ideologías “dañinas” a su sano espíritu les otorgaba un lugar seguro para poder expresarse públicamente y hacer oír sus demandas.

Algunos meses más tarde, un conjunto de estudiantes de dicha carrera -que no podemos definir si se trató de las mismas identidades o no, aunque es posible- se acoplaron a la demanda de Arango y solicitaron al rector la transformación de la Escuela en una Facultad y la reapertura de la inscripción a primer año para el ciclo académico venidero. En el escrito, las y los alumnos fundamentaban su pedido a la vez que alababan los cambios operados en la carrera:

⁵⁷² Ibid.

⁵⁷³ “Alumnos de Psicología formulan una petición”, La Capital, 20/03/1977.

“Hacemos notar con verdadera satisfacción la presencia de un ambiente renovado de trabajo, orden y seriedad sin precedentes, dentro de un marco insoslayable de jerarquía en la faz docente. [...] No debemos omitir en esta espontánea comunicación, la presencia entre nosotros –y por primera vez- de una pléyade de ilustres personalidades, civiles y militares que a lo largo de este año transformaron la visión anodina que se nos presentaba del hombre y su mundo”.⁵⁷⁴

Consignemos algunas puntualizaciones respecto de este fragmento. En primer lugar, allí son los propios estudiantes quienes destacaban la imposición del orden como un elemento fundamental para el desarrollo de sus actividades. En segundo término, se naturalizaba la presencia de militares como personalidades “ilustres” dentro del arco académico, en una coyuntura en que decenas de alumnas/os y graduadas/os de la carrera ya había sido detenidas/os, desaparecidas/os, y/o asesinadas/os. En tercera medida, que a pesar de que Psicología contaba para ese entonces con más del 70% de estudiantes mujeres, se enfatizaba la referencia al “hombre” como sinónimo de “ser humano”. Por último, si comparamos estas líneas con el discurso dado por Ariel Arango pocos meses atrás, donde exponía un victorioso informe de su intervención en la carrera, podremos verificar que ambos se dirigían en la misma dirección.⁵⁷⁵

Volviendo sobre los derroteros universitarios, los distintos relatos permiten identificar que las apreciaciones y sentidos al respecto no solo fueron múltiples sino que además fueron virando dentro de ese mismo tránsito. Nilda lo define como una mezcla de sensaciones, y notó un cambio personal hacia el año 1978, cuando refiere que estaba más “relajada” y empezó a tener una vida más social:

“Los primeros 3 años fue un suplicio, especialmente los primeros 2, donde no hacía otra cosa que estudiar. [...] Pero es como que la facultad era una cosa, pero el movimiento mío personal fue la apertura, claro, más relajada. Pienso, no es casual que en 3° año empiezo a abrirme... empiezo a buscar laburo...empiezo a tener unos mangos y a abrirme de solo estudiar...”.

Para ese entonces, la entrevistada ya no residía en la misma pensión donde en varias oportunidades irrumpieron con violencia las fuerzas represivas en la búsqueda de potenciales sospechosos, episodios que por cierto emergían como algo novedoso del período, pues hasta

⁵⁷⁴ “Solicitan la transformación de la Escuela de Psicología en Facultad”, La Capital, 03/11/1977.

⁵⁷⁵ En la misma línea, un conjunto de alumnos/as de la Facultad de Derecho expresaron en un comunicado su “sentir” por la renuncia del decano Néstor Paz en medio de un conflicto con el rector Riccomi. Véase al respecto La Capital, 04/05/1978 y 06/05/1978.

ese momento no había atravesado por situaciones similares en su pueblo natal. Por otro lado, ella identifica que a partir de ese año, terapia de por medio, cambió su metodología de estudio. Y su “lucha” diaria en relación a los lugares disponibles en las aulas y la posibilidad de escuchar una clase ya se habían apaciguado. No es casualidad que este conjunto de situaciones se hayan producido cuando el esquema represivo comenzó a bajar sus niveles de ferocidad, aún cuando no fuese percibido de tal manera en aquel momento. En relación a ello, no debemos perder de vista que las prácticas y actitudes sociales se constituyen en un momento determinado, en coyunturas particulares, y es justamente esa historicidad la que nos permite entender por qué las mismas van mutando a lo largo del período.

Antonio, quien había comenzado a militar en el anarquismo tras su llegada a Rosario, ofrece otra perspectiva:

“...siempre, siempre cuando, recuerdo todo, parte de todo ese período, siempre es de noche, es gris, o sea, y bueno había toda una serie de...de...malestar, pero más que de malestar, eh, algo de terror siempre, yo creo que he percibido eso...”.

Pero para el entrevistado, sus percepciones se encuentran arraigadas a su vivencia previa en la ciudad donde residió hasta el año '81, cuando se mudó a Rosario para estudiar:

“...eso, eso está muy ligado a mi experiencia adolescente en Venado Tuerto, eh, era una cuestión de...toque de queda, bueno, de hecho, eran las 10 de la noche y no podías salir, salías, si te encontrabas con la policía ya era un problema, no tenías derechos ni nada. [...] Yo en Venado Tuerto vi en un momento allanamientos en la cuadra de mi casa...”.

Es posible pensar que el haber sobrepasado por estas situaciones le permitió notar un clima diferente dentro la facultad, pudiendo identificar no solo los modos en que se ejercía el control y la disciplina sino también que aquellos se vinculaban con el proceso dictatorial, a diferencia de Nilda que manifiesta no haber tenido dimensión de lo que sucedía en ese entonces.

En el caso de Mónica, las sensaciones son diferentes:

“...tengo lindos recuerdos de la época de estudiante, tengo muy lindos recuerdos, a pesar de todo esto, tengo muy lindos recuerdos. Em, yo siempre tuve una inclinación por todo lo que tiene que ver con el intelecto, con el saber. Si algo le admiro a una persona es esa capacidad del saber [...] y la historia me ayudó mucho también con esto, muchísimo [...] Yo particularmente aprendí a valorar la libertad...”.

Si bien la entrevistada cursó sus estudios entre finales de la dictadura y el inicio de la etapa democrática y ha podido advertir algunas de las transformaciones que se produjeron durante el tránsito, al momento de definir su paso por la universidad, aquellos períodos no aparecen desgajados. Y lo que emerge es un lindo recuerdo que se vincula principalmente con el carácter de la carrera y que prima por sobre todo “lo otro”. Aquello que se percibía pero que se fue naturalizando e incorporando a la cotidianeidad. Sin embargo, se reprocha el no haber sido consciente de lo que sucedía su alrededor: “...yo me acuerdo que cuando me enteré de todo lo que había pasado, siempre digo, yo me culpo de haber sido tan ciega y de no haber visto lo que pasaba cuando había un montón de cosas que a mí me decían que algo estaba pasando”.

Prácticas autónomas, actividades recreativas y sociabilidad estudiantil

Interrogarnos acerca de cómo se reconfiguró la vida estudiantil nos conduce a indagar los otros tramos de la vida cotidiana gestados por fuera de los ámbitos estrictamente académicos. Por diferentes razones, desde mediados de la década del setenta la facultad se constituyó para muchos/as en un sitio al que solo se iba a cursar, estudiar y rendir. En ese contexto, las relaciones entre pares adquirieron otras connotaciones que oscilaron entre la individualización de las prácticas, la construcción de nuevos vínculos y la redefinición o el fortalecimiento de los ya existentes.

En relación al plano individual, registramos que en muchos casos los tránsitos académicos se desarrollaron a la par del desempeño laboral, fuese este de modo formal o informal, transitorio o permanente. Y en los relatos de quienes trabajaban de forma fija, con una carga horaria considerable, hemos advertido la percepción de que no tuvieron mucha “vida universitaria” ya que el empleo ocupaba varias horas del día. María refiere que no tuvo “tanta actividad” estudiantil: recuerda que a las 6 de la mañana ingresaba a trabajar y que luego cursaba Antropología en la FFyL –previo al cierre de la carrera-, pero a veces la rutina se le hacía un poco pesada y se quedaba dormida mientras estudiaba con una compañera. No obstante, los recuerdos de esta época son muy lábiles siendo que su experiencia se ha visto atravesada por el secuestro y la desaparición de su hermano en agosto de 1976 y su militancia en Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales desde su conformación en 1977. De allí la dificultad de discernir en su memoria las referencias a su

trayectoria académica, en tanto la misma se ha visto relegada frente a la potencia de esos recuerdos mucho más significativos.⁵⁷⁶

En otros casos, la combinación del trabajo con los estudios determinó la dilación de la cursada, ocasionando la pérdida de regularidad en la carrera, el alejamiento de sus compañeras/as y la imposibilidad de consolidar nuevos vínculos. Mónica trabajaba en la caja mutual de una compañía de seguros mientras cursaba la carrera de Historia:

“Llegó un momento que yo trabajaba 8 horas, vivía muy lejos, la facultad a veces terminaba a las 11 de la noche, llegaba a las 12 a mi casa. [...] en ese entonces entraba a trabajar al mediodía, pero igual era muy corto el tiempo que yo tenía para estudiar algo y prepararme ya para ir a trabajar porque después vuelta otra vez tenía la facultad. [...] este grupo de amigos [que tenía], ellos siguieron avanzando y avanzaron mucho, porque yo un poco como repetía algún año, porque era tanta la información, [...] entonces dije bueno voy a repetir, voy a volver a hacer algunas materias, aunque ya las había cursado, [...] medio como que me alejé de ellos, sumado al trabajo...y bueno dije, ‘la dejo acá’, y ya está, y después nunca, nunca más la agarré”.

Para algunos/as estudiantes que provenían de otras localidades, el empleo constituyó un medio para cubrir aunque sea una fracción de sus gastos de residencia. Y primó entre aquellos/as una labor de tipo informal, transitoria y variable. Antonio refiere que la cuestión económica era muy importante y que su familia podía solventar una parte nada más, por lo que empezó a trabajar en bares y a vender cosas. Nilda recuerda que al poco tiempo de iniciar su carrera y durante un breve tiempo trabajó de forma pasajera “por dos mangos” en el guardarropa de una confitería bailable, donde no registró episodios que sobresalgan por fuera de la “normalidad”. No obstante, rememora la insistencia de varias personas de su entorno en que tome ciertos recaudos:

“...me decían ‘tené cuidado porque por ahí hay gente...’, como yo era tan de pueblo, tan...con miedo, mami que me decía que vuelva, porque tenía miedo. Y me decían ‘tené cuidado’, y yo...que se yo, yo estaba tan en otra que para mí no era...o por la droga, que podía andar por ahí que se yo. Yo no vi nunca nada”.

A pesar de que Nilda y Antonio iniciaron sus estudios en períodos diferentes de la dictadura - 1976 y 1981, respectivamente- ambos coinciden en destacar lo difícil que les resultó transitar

⁵⁷⁶ María desarrolló su militancia por fuera del espacio universitario en el PC, al igual que su compañero Carlos. Su hermano José Ángel Albá militaba en la Juventud Guevarista y fue secuestrado de su domicilio el 5 de agosto de 1976 en el marco de la seguidilla de operativos contra militantes del PRT-ERP. Al día de hoy continúa desaparecido y su caso forma parte de la llamada causa Klotzman.

esos primeros momentos de su vida estudiantil. En el primer caso, la entrevistada expresa que los dos primeros años de estadía en Rosario fueron un “paso feo” en su vida, en los que se dedicó a estudiar para rendir sin vivir “otra cosa”, yendo de la pensión a la facultad y viceversa: “...no me movía. Yo no sabía dónde quedaba el centro [...], no me tomaba el colectivo, por las dudas, porque no tenía plata, por todo...”. Sus vínculos sociales se limitaron casi exclusivamente a las estudiantes con las que vivía en la pensión. Como ya hemos referido, el cambio personal que Nilda destaca en torno al tercer año de residir en la ciudad conllevó a que empiece a vivir “una vida más social”; “...después sí, he ido a reuniones o bailes, así uno de disfraz me acuerdo, pero que se hacía en la casa de alguien y que era por la relación de Lela [una compañera] que vivía en Rosario, pero nunca con la cosa política”.

El segundo entrevistado también señala que la primer etapa fue “muy dura” y que siempre se movió en un círculo muy reducido, porque “era todo un proceso” armar un grupo de gente en la cual confiaras y con la que pudieras reunirte, más aún cuando se llegaba de otra localidad, sin conocer a nadie. A ello se sumaban, advierte, las condiciones que la dictadura imponía en relación a la sociabilidad, la cual se veía permeada por un clima de persecución, sospecha e intriga permanente que excedía a las instituciones del Estado para acaparar otros espacios públicos y privados. A pesar de ello, menciona que en ese tiempo fue armando un pequeño grupo con gente de la facultad que lo sostuvo anímicamente e impidió que volviera a su localidad de cabecera.

De acuerdo a los datos estadísticos de la UNR, el 54,4% de los nuevos inscriptos en 1976 era oriundo de la ciudad de Rosario, mientras que el 45,6% -3430 estudiantes- provenía de otras localidades situadas en distintas provincias; el 24% de Santa Fe, el 7,6% de Buenos Aires, el 4,9% de Entre Ríos, el 3,9% de Córdoba, el 2,8% de otras provincias y el 2,4% de otros países. Si bien a raíz del cupo restrictivo los números totales descendieron en los años siguientes, los porcentajes en relación al lugar de procedencia se mantuvieron más o menos similares.⁵⁷⁷ Las posibilidades de alojamiento en la ciudad podían variar entre la casa de algún pariente o conocido/a, un departamento o las residencias estudiantiles, dependiendo en líneas generales de los recursos económicos de cada familia. Pero como ha referido Aldo Mangiaterra,⁵⁷⁸ los edificios de departamentos no estaban tan difundidos entre las y los estudiantes por lo que la última opción cosechó los mayores éxitos.

⁵⁷⁷ Porcentajes correspondientes a estudiantes provenientes de otras localidades: 1978: 41,7% -1280 alumnos/as-; 1980: 44,8% -1247 alumnos/as-; 1982: 44,1% -1278 alumnos/as-. Boletín Estadístico, Secretaría de Planeamiento, Dirección General de Estadística Universitaria, UNR.

⁵⁷⁸ “Las casas de estudiantes”, cit.

Como vimos en un capítulo anterior, las residencias se localizaban mayormente en el centro rosarino, en las proximidades de las facultades, y presentaban distintas fisonomías, disponibilidad de ambientes y, por supuesto, costos de alquiler, por lo que también diferían en la capacidad de personas que podían alojar. El testimonio de Nilda nos acerca una descripción al respecto: la pensión se ubicaba muy cerca de la facultad de Medicina, era un inmueble medio añejo de 2 pisos, con ambientes y aberturas altas y albergaba a 20 mujeres, 10 arriba y 10 abajo; la habitación era “tipo cárcel”, con una ventanita chiquita y disponía de una mesa en el medio y tres camas al costado; por fuera de ella, había un pasillito estrecho que tenía un anafe con dos hornallas para cocinar, por lo que a veces se armaba una fila. Como bien dijimos, esta *una* imagen de las tantas que existieron durante el período que nos aproxima a *uno* de los modos en que allí se vivía. Pero más allá del aspecto y las comodidades que pudiesen ofrecer estos inmuebles, no podemos soslayar que cumplieron la función de un hogar para muchos/as estudiantes durante un tiempo determinado y constituyeron espacios de sociabilidad, donde se redefinieron las pautas de convivencia y se reconfiguraron los vínculos entre pares. En ese sentido, la experiencia de dejar la casa familiar para mudarse a la ciudad implicaba un conjunto de alteraciones que involucraban no solo a los hábitos domésticos y costumbres propias de la vida cotidiana sino también al plano sentimental, abarcando este último los lazos afectivos hacia el entorno cercano como así también hacia el sitio mismo. Y si bien es cierto que aquellas transformaciones suceden más allá del tiempo preciso en que el o la estudiante emigre a la urbe, creemos que en esta coyuntura particular, signada para algunos/s por la represión, el control e incluso el temor ante lo desconocido, adquirieron otras connotaciones.⁵⁷⁹

Si la socialización no podía desarrollarse plenamente dentro de las aulas porque las condiciones de entonces así lo determinaban, aquella se trasladó a otros ámbitos de la esfera pública y privada y se construyó desde otras prácticas autónomas llevadas a cabo en los tiempos de ocio. Conversar con las compañeras en la esquina de la facultad por largos ratos; juntarse en un bar; ir al cine; almorzar con el grupo al terminar la clase; reunirse con amigos a comer pizzas en la casa de alguno; tomar mates en el parque; encontrarse y escuchar música; son algunas referencias que surgen en los relatos de los y las entrevistadas. Las plazas y paseos públicos, las residencias particulares y colectivas, los bares, configuraron los sitios extra-académicos mayormente transitados por las y los estudiantes en sus reuniones diurnas y nocturnas.

⁵⁷⁹ Basta con volver a lo señalado en otro capítulo acerca de la interrupción de las fuerzas represivas en estos espacios y al modo en que tales episodios fueron vividos por quienes debieron atravesarlos.

Una entrevistada refiere que buena parte de su vida entre fines de los setenta y principios de los ochenta transcurría en los bares cercanos a la FHyA: “eran lugares donde uno pasaba mucho tiempo”, pues “si uno no estaba adentro de la facultad cursando, estaba en los bares haciendo sociales”; en el Laurak o en el Saudades, ubicados ambos a pocos metros del edificio académico, en la esquina de Entre Ríos y Santa Fe, y en menor medida en “El Cairo”, situado a unas pocas cuadras de allí. También recuerda que frecuentaban asiduamente el cine que dependía del *Centre Català*, en cuya sala proyectaban ciclos “como si fuera una especie de cineclub”, el cine Arteón y con bastante menos regularidad el cineclub que funcionaba en la AMR.⁵⁸⁰

Las peñas también conformaron espacios de encuentro y socialización, particularmente en los inicios de la década del ochenta. De acuerdo a los datos que nos aportaron algunos relatos, las peñas que se realizaron en los años previos no fueron muchas, no estaban organizadas por el estudiantado sino por un centro de folklore o alguna organización política que mantuvo la “legalidad” y, aún cuando contaron con la asistencia de estudiantes, no constituyeron una actividad donde estas/os concurren de forma masiva.⁵⁸¹ Pero la coyuntura de los años ochenta abrió la puerta a otras posibilidades de acción:

“cuando a principio de los ochenta empiezan las primeras peñas, entonces ahí sí hay una cosa más que es mezcla entre social y política. Las peñas se pusieron de moda, de nuevo, a medida que se aflojaba las peñas empezaban porque era un lugar de más politización”.⁵⁸²

Al compás de la revitalización estudiantil y la activación del proceso electoral⁵⁸³, las peñas comenzaron a ser organizadas por las agrupaciones estudiantiles generando también mayor contacto entre las diversas facultades.

No obstante, tanto las peñas folclóricas como los boliches bailables y los recitales de rock se vieron sometidos a una vigilancia constante y a un estricto control, principalmente durante los primeros años de la dictadura. De acuerdo a una noticia de abril de 1976, en la ciudad se llevó a cabo un amplio operativo para inspeccionar el funcionamiento de diversos locales nocturnos de “dudosa moralidad”, entre los que se encontraban los bares y confiterías. Al mes siguiente, la prensa informaba acerca del despliegue de numerosos procedimientos por parte de las fuerzas policiales y el personal de las Unidades de Orden Público que arrojaron cientos de

⁵⁸⁰ Marisa, cit.

⁵⁸¹ Antonio, cit.; Marisa, cit.

⁵⁸² Marisa, cit.

⁵⁸³ Volveremos sobre ello más adelante.

detenidos/as, algunos/as menores de edad. Entre estos operativos, figuran los realizados en una peña folclórica ubicada en Moreno y Catamarca, conocida como “Casapueblo”, y en otra situada en Oroño y 9 de Julio, donde incluso terminó preso su propietario por “desacato”. En ciertas ocasiones, las razias se articularon a los procedimientos antisubversivos desarrollados en la ciudad.⁵⁸⁴

Sobre ello, Luciani ha señalado la existencia de varios organismos, dependencias e instituciones gubernamentales que, en forma conjunta y articulada, ejercieron el control sobre los espacios de sociabilidad juveniles, bajo el amparo de ciertas disposiciones burocráticas. La autora refiere que a pesar de las numerosas detenciones, estos operativos no fueron vividos, en general, con miedo o temor por parte de las y los jóvenes, ni tampoco por sus padres o por la sociedad. Pero, aunque no impidieron que aquellas/os salieran a bailar o fueran a un recital, sin dudas condicionaron las prácticas.⁵⁸⁵ En lo que aquí respecta, el clima de sospecha no imposibilitó que las y los estudiantes concurriesen a un bar, a una plaza o a cualquier otro espacio público, pero sí determinó que quienes eran conscientes de que “algo pasaba” adopten algunos cuidados, como por ejemplo hablar en voz baja o metafóricamente, ya que no se sabía quién estaba escuchando o incluso en los primeros encuentros, con quién se estaba hablando. En enero de 1978, estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas fundaron el “Grupo Universitario Pro Naciones Unidas”, una entidad civil, privada y sin fines de lucro receptiva a “todas las inquietudes que se identifiquen con los principios, declaraciones y propósitos fundamentales de la Carta Orgánica de las Naciones Unidas y todas las convenciones y acuerdos internacionales que de ellas se derivan”, según enunciaba. La misma se declaraba abierta a estudiantes de cualquier carrera o facultad y estaba dirigida por una comisión directiva integrada por el secretario general y un secretario por cada área; actas y organización, cultura, prensa y relaciones públicas, finanzas.⁵⁸⁶ Al parecer, su creación no cosechó oposición alguna por parte de los funcionarios universitarios ni de gobierno. Sin embargo, versó sobre aquel un manto de sospecha en relación a sus orígenes y objetivos, pues según un parte de la DGI provincial, la constitución del nuevo grupo universitario “tiene el ‘tufillo’ de una colateral del PC”.⁵⁸⁷ Ello deja en claro que si bien se permitió el desarrollo de ciertas prácticas autónomas por parte del estudiantado, las mismas fueron puestas bajo la aguda mirada de los diversos organismos de control.

⁵⁸⁴ “Se clausuraron locales nocturnos de diversión”, La Capital, 04/04/1976; “Actividad antisubversiva”, La Tribuna, 05/05/1976; “Razias en Rosario”, La Tribuna, 15/05/1976.

⁵⁸⁵ LUCIANI, Laura (2017), cit, pág. 188 y ss.

⁵⁸⁶ Memorándum n° 009, caja 55B, APM, 12/01/1978.

⁵⁸⁷ Panorama semanal n° 8, legajo 7, caja 186, APM, 29/12/1977 al 04/01/1978.

Las celebraciones por el día de la primavera/estudiante también representaron una ocasión para fortalecer las redes y compartir una jornada recreativa con las y los compañeros. Y si bien es cierto que la fecha suele cargar un simbolismo mayor entre el estudiantado de nivel medio, podríamos pensar que en estos “festejos” hayan confluído estudiantes de distintos niveles educativos. El 21 de septiembre de 1976, una columna del diario La Tribuna describía la “cálida adhesión” que había cosechado la llegada de la estación de las flores entre la juventud rosarina:

“largas caravanas de jóvenes estudiantes que también festejan su día se confundieron en un verdadero éxodo hacia los clubes de la ribera, otras instituciones deportivas, parques y paseos y todo espacio verde que ofreciera posibilidades de establecer contacto con la naturaleza”.⁵⁸⁸

Tanto desde la presidencia como de la cartera educativa nacional utilizaron estas ocasiones anuales para difundir un conjunto de mensajes a la juventud en los que se la postulaba, una vez más, como el futuro del país, previa preparación y capacitación responsable.⁵⁸⁹ Las columnas de opinión tampoco se quedaron atrás; una editorial del diario La Capital destacaba que la celebración por el día del estudiante resultaba propicia para una reflexión de docentes y alumnos respecto del papel que le correspondía a la educación argentina, “en esta hora en que se trabaja para devolver a la República el goce de los valores morales y espirituales que le son propios”.⁵⁹⁰

Frente al bajo nivel académico que denotaron algunas carreras durante el período, particularmente ligadas a las ciencias sociales y humanísticas, se conformaron por fuera de los claustros ciertos espacios de formación alternativos de los que participaron distintas/os estudiantes. Los grupos de estudios representaron uno de ellos. Marisa recuerda que en su época “casi todo el mundo” se formaba por fuera de la facultad:

⁵⁸⁸ “Cálida adhesión juvenil por la llegada de la primavera”, La Tribuna, 21/09/1976. Como parte de las actividades que contemplaba la Semana de la Primavera, se realizaba el concurso para la elección de “la Reina”, del cual participaban mujeres adolescentes que representaban a las escuelas secundarias de la ciudad.

⁵⁸⁹ El ministro Bruera habló a la juventud”, La Capital, 22/09/1976; “Mensaje presidencial a la juventud”, La Capital, 21/09/1977. En su análisis sobre los festejos de la primavera para el caso de los estudiantes secundarios de Buenos Aires, Álvarez ha señalado que si bien aquellos representaban un peligro, el régimen permitió su desarrollo en el marco de una serie de políticas de acercamiento, desplegando medidas concretas para influenciar las celebraciones, legitimar su accionar y difundir una imagen determinada de la juventud. ÁLVAREZ, Alejandra (2019) “Ordenar la primavera. Los estudiantes secundarios de Buenos Aires y los festejos del 21 de septiembre durante la última dictadura”, en *Conflicto Social*, año 12, n° 21. Véase también el análisis de González sobre las celebraciones y homenajes oficiales por el día de la Primavera, del Estudiante y de la Juventud. GONZÁLEZ, Alejandra (2019) *Juventudes (in)visibilizadas: una historia de políticas culturales y estrategias artísticas en Córdoba durante la última dictadura argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

⁵⁹⁰ “En el día del Estudiante”, La Capital, 21/09/1976.

“Digamos, nadie pensaba que la formación que te daba la facultad [en la carrera de Psicología] te alcanzaba. Todos teníamos como una especie de convicción interna de que si vos querías formarte tenías que ir a buscar ciertas cosas afuera porque la gente que sabía la habían rajado. Y eso sí, lo sabía todo el mundo. [...] Nosotros hacíamos la carrera por el título, y a nosotros nos quedaba muy claro eso”.

Destaca que los grupos de estudios constituían una práctica muy habitual de formación entre psicoanalistas, “con un psicoanalista más formado, más avanzado, con un didacta sería, se leían determinados textos [...] y la idea era que se discutía, digamos, la práctica a partir de esos textos con esos docentes”. Dirigidos por profesores que tenían una cierta trayectoria y/o habían sido separados de la universidad, estos grupos se desarrollaron en sus domicilios particulares o en sus consultorios, con una frecuencia quincenal o mensual y eran pagos, por lo cual la regularidad en la asistencia de las y los estudiantes que participaban también dependía “de la guita que uno tuviera”.

En otros casos, los grupos de estudios adquirieron otras dinámicas, pues se trató más bien de encuentros o reuniones entre amigas/os o compañeras/os en las que realizaban lecturas, debates e intercambios colectivos sobre determinados autores o temas pero en forma fragmentaria, sin referentes claros, y sin un didacta que impartiera las clases. De acuerdo al relato de Antonio, los integrantes del grupo se juntaban en una casa particular y llevaban libros o capítulos que resguardaban en su biblioteca personal para leer y discutir;

“...veíamos si, libros con los que contábamos, que se yo, por un lado en la parte de Antropología empecé a leer Morgan, Levi Strauss, empecé a leer Pierre Vilar [...] eh, El Capital en un momento empezamos a leer de Marx, eh, toda una serie de lecturas, nada, no era sistemático, al principio no era un estudio guiado”.

En cuanto a la periodicidad de las reuniones, el entrevistado refiere que las mismas se daban con frecuencia; “sí, apenas podíamos [las] hacíamos, nos quedábamos tomando cerveza hasta la tarde en la madrugada. Sí, o sino leíamos cada uno su parte y después nos reuníamos, sí sí, era, era, es como que vos te juntas con los amigos”. Marisa también señala que estudiar en grupo era algo muy usual e incluso más allá del período dictatorial: “mucha gente se juntaba con otros compañeros, a veces compañeros más avanzados, y hacíamos grupos de estudios, entre nosotros, sin ninguna retribución porque nadie se responsabilizaba, era un trabajo colectivo”. No obstante advierte que cuando ella habla específicamente de “los grupos de estudios” está haciendo referencia a aquellos que se pagaban.

Otra entrevistada recuerda que cuando ingresó a la FHyA se hizo amiga de un grupo de compañeros/as por los que sentía cierta admiración porque “habían podido leer marxismo, algo que estaba prohibido”:

“No tenía ni la menor idea de lo que decía Marx, porque nunca había leído a Marx, porque nunca había tenido un texto de Marx [...] me hacía la que sabía, en realidad porque no quería meter la pata, yo todo sí sí sí. Pero ellos de alguna manera habían leído gran parte de la obra de Marx. [...] A mí me encantaba estar con ellos, los escuchaba, ellos hablaban, comprendía un montón de cosas”.⁵⁹¹

Supone que el contacto de sus amigas/os con dichas lecturas lo habían hecho de forma clandestina y que tenían “alguna actividad”, al menos a nivel intelectual. Pero advierte que también “daba miedo preguntar mucho”, y que en un momento determinado hasta le dio temor estar con ellos: “se empezaron a conocer cosas de, de que se yo, agendas telefónicas que por ahí tenías el nombre de alguien que había participado o que sabía o que se había sublevado en algo, o que se yo, viste todas las cosas que se decían”.

Ya entrada la década del ochenta, las prácticas desarrolladas por las y los estudiantes en los grupos de estudios se complementaron en algunos casos con la participación en actividades organizadas por los centros de investigación que habían conformado docentes cesanteados de la universidad.⁵⁹² Antonio refiere al respecto:

“...en un momento, un caso, los antropólogos que habían sido echados de acá de Humanidades en su momento, crearon una Asociación de Antropología, y...asique yo me metí a trabajar con ellos, eh, eran un grupo reconocido de la historia, antropología argentina [...], participamos ahí de un grupo de estudios, de algunos congresos que se hicieron, un trabajo de investigación que hicimos sobre, en su momento con Garbulsky, sobre la concepción de los indígenas en los manuales de la primaria...”.

Hacia fines de la dictadura, también algunas/os estudiantes de distintas cohortes de la carrera de Historia realizaron cursos dictados por el CRICSO sobre cuestiones vinculadas a la problemática histórica.⁵⁹³

En suma, las preocupaciones estudiantiles en cuanto a su formación intelectual se canalizaron por medio de la búsqueda y constitución de ciertos espacios alternativos, tanto entre pares como con docentes; en estos se podía expresar, interrogar y debatir sobre todo aquello que en

⁵⁹¹ Mónica, cit.

⁵⁹² Hemos referido sobre ello en el capítulo 2.

⁵⁹³ Agradezco estos datos a Oscar Videla. Comunicación vía e-mail, junio de 2021.

la facultad era esquivo, distorsionado o nulo. Ni los centros de investigación ni los grupos de estudios constituyeron una novedad del período, pero en un clima de hostilidad hacia determinadas lecturas, de control, temor y sospecha, efectivamente tales actividades adquirieron otros significados. Los distintos encuentros articularon el desarrollo de ciertas prácticas recreativas y de sociabilidad con las inquietudes intelectuales y políticas de sus integrantes.⁵⁹⁴ Estas últimas hallaron canales de expresión más amplios en la etapa abierta en la nueva década.

La coyuntura de los ochenta y la revitalización de las prácticas políticas

Las investigaciones más actuales han matizado la imagen cristalizada de una desaparición y ruptura total de las prácticas políticas de jóvenes y estudiantes durante los primeros años de la última dictadura, ponderando más bien la idea de una resignificación de la militancia en dicho contexto en la que aquella adquirió otras características, formas y sentidos. Como ha referido Luciani, la acción política juvenil encontró divergencias significativas entre quienes participaban de organizaciones que mantuvieron la “legalidad” y las que fueron tipificadas como ilegales. No obstante, la autora ha podido identificar el sostenimiento de ciertas prácticas políticas pequeñas y difusas, o al menos la pervivencia de una identidad política fragmentada en las biografías personales, dando lugar a una militancia solapada y desarticulada, retraída principalmente al ámbito íntimo y personal.⁵⁹⁵ Tras el cercenamiento de la actividad política y el despliegue de una represión inédita sobre militantes, las posibilidades de intervención en el espacio público fueron sumamente limitadas, por lo que las prácticas políticas no solo se construyeron desde modos diferentes sino que además se trasladaron hacia otros ámbitos alternativos.

Desde esta misma perspectiva podría pensarse la acción política estudiantil. Seia ha señalado para el caso de la UBA la subsistencia de algunas agrupaciones ligadas a partidos legales e ilegales que continuaron desarrollando la militancia universitaria entre 1976 y 1978, apelando a estrategias diversas para reconstruir los vínculos interrumpidos por los efectos de la dictadura. La escasa actividad militante al interior de los claustros, sigilosa y clandestina, fue complementada con otro tipo de actividades de aspecto “apolítico” llevadas a cabo por fuera de aquellos límites; talleres, peñas, grupos de estudio, encuentros deportivos, fiestas, etc. Sin embargo, la autora destaca que si bien fue fundamental la participación estudiantil en estos

⁵⁹⁴ La existencia de espacios de sociabilidad alternativos también ha sido rastreada para el caso de la UBA. Véase SEIA, Guadalupe (2016), ob. cit., cap. VII.

⁵⁹⁵ LUCIANI, Laura (2017), ob. cit, pág. 203 y ss.

espacios para recomponer los vínculos entre ellos y con los militantes orgánicos, no puede considerarse de modo lineal que los mismos funcionaron como sitios de reclutamiento para las agrupaciones.⁵⁹⁶

Ya hacia 1979, comenzó a vislumbrarse tímidamente el descontento hacia la política educativa a nivel nacional que concitó la activa atención de los organismos de inteligencia. En junio, el Departamento Delegaciones de la SIDE envió un parte a sus pares provinciales en el que informaba tener conocimiento del accionar de distintas agrupaciones estudiantiles en las universidades, por lo que solicitaba detectar, en cada jurisdicción, activistas estudiantiles que pudiesen actuar en dicho medio realizando cualquier tipo de actividades (distribución de panfletos, charlas, reuniones, etc).⁵⁹⁷ Al poco tiempo, el mismo organismo dirigió otros documentos que alertaban a las delegaciones de las provincias sobre una potencial reactivación a nivel nacional de la FUA y la Unión Nacional de Estudiantes (UNE). En el primer caso, se detallaban las actividades que contemplaría el plan de acción: formar comisiones de derechos humanos en cada universidad; convocar “encuentros nacionales por carreras”; impulsar un torneo de fútbol por universidad y facultad y luego un campeonato interuniversitario; contactarse con personas residentes en París para lanzar desde allí una campaña de desprestigio contra el ministro Llerena Amadeo; y afianzar las relaciones con la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) con sede en Praga.⁵⁹⁸ Respecto de la UNE, el parte indicaba tener conocimiento acerca de la constitución de una Mesa Coordinadora integrada por representantes de las distintas universidades nacionales y privadas, con la finalidad de incorporar nuevos nucleamientos. Ante ello, se solicitaba a las agencias ratificar o rectificar dicha información en su respectiva jurisdicción y, en caso de que sea cierto, determinar la orientación ideológica de la agrupación y el grado de representatividad estudiantil de la misma en cada universidad o facultad.⁵⁹⁹ No contamos con la respuesta de los organismos provinciales respecto del estado de situación en la UNR, pero al menos sabemos que encendió la alerta.

⁵⁹⁶ SEIA, Guadalupe (2018), ob. cit, pág. 140 y ss. En su investigación, la autora afirma que el movimiento estudiantil porteño atravesó un proceso de reorganización y reconfiguración que se desarrolló en tres períodos; una etapa inicial (1976-1978), en la que las agrupaciones desarrollaron una militancia principalmente clandestina y, como hemos referido, concentraron las actividades fuera de las aulas; la etapa intermedia (1978-1981), la cual identifica como un momento fundante para la reorganización del movimiento estudiantil en términos organizativos y en la configuración de una agenda de demandas; y una última etapa, signada por la ocupación del espacio universitario por parte de las agrupaciones en el contexto de la guerra de Malvinas.

⁵⁹⁷ Parte n° 7114, 07/06/1979, caja 18 A, pieza 172, APM.

⁵⁹⁸ Parte n° 6579/3581, 19/06/1979, caja 18 A; Parte n° 5/10703, 29/19/1979, caja 18 A, APM.

⁵⁹⁹ Parte 10094, 11/09/1979, caja 11 A, APM.

Por otra parte, la disposición ministerial que anunciaba el cierre de la Universidad de Luján por “falta de nivel académico y la inutilidad de algunas de sus carreras” en diciembre de 1979 desató una polémica que ocasionó el rechazo y la movilización de docentes y estudiantes de la casa de estudios.⁶⁰⁰ No obstante, no fue sino hasta la sanción de la nueva ley en 1980 y el anuncio del arancelamiento de los estudios que los cuestionamientos hacia la política universitaria se expresaron con mayor animosidad en distintos puntos del país. Reclamos como la oposición al pago de arancel fueron canalizados públicamente a través de petitorios y solicitadas refrendados por las entidades representativas como la UNE o la FUA.⁶⁰¹ Según Arriondo, esta última reunió una junta representativa de la que participaron distintos delegados regionales de acuerdo a los mandatos anteriores a 1976 y desde allí impulsó una solicitada que adquirió dimensión pública tras su publicación en los medios de prensa en el mes de diciembre.⁶⁰²

A nivel local, los primeros reclamos estudiantiles de consideración comenzaron a emerger en la esfera pública hacia fines de 1980 y se nuclearon particularmente en torno al rechazo del arancel universitario, política impuesta desde la cartera educativa nacional al mando de Llerena Amadeo. La FUR, que poco a poco se fue descongelando para reaparecer en escena, emitió un comunicado en el que definía al arancelamiento como “una de las expresiones más crudas de la implementación del privilegio y la discriminación en los estudios universitarios, ya que su aplicación dejará de lado la gratuidad de la enseñanza superior”. Al poco tiempo, un grupo de 400 estudiantes de la FHyA presentaron una nota ante la Federación rosarina y el decanato en la que solicitaban la derogación de “todo tipo de arancelamiento vigente y la no implementación de los previstos para el futuro”.⁶⁰³

⁶⁰⁰ La disolución se concretó finalmente en febrero de 1980 tras la firma de Videla. Véase al respecto SEIA, Guadalupe (2018) ob. cit. El rector Riccomi, quien en ese entonces ejercía la presidencia interina del CRUN, apoyó la medida argumentando la necesidad de anteponer el interés de la Nación por sobre el interés regional o localista: “Algunas decisiones a veces no parecen simpáticas, pero son las que el país necesita. [...] Por más que haya voluntad y buenos profesores, se necesita, además, una buena infraestructura: laboratorios, equipos, locales, planes de estudio y una cierta conformación del medio para dar cabida a esa universidad. En el caso de Luján, desgraciadamente, no se dieron esas condiciones y por eso el gobierno nacional ha llegado a la conclusión de que no puede continuar”. Memorándum n° 034, 12/02/1980, caja 427, APM.

⁶⁰¹ En el mes de julio, la UNE dirigió una carta al ministro Llerena Amadeo firmada por más de mil estudiantes del país en la que expresaba su oposición al arancel y reclamaba la participación del estudiantado en la vida de los claustros (La Capital, 19/07/1980). Al mes siguiente, la FUA circuló un volante en el que criticaba la situación universitaria refiriendo que las medidas que se venían adoptando desde hacía unos años impedían la aplicación de los postulados de la Reforma del '18. Apuntaba también contra la imposición de aranceles asegurando que con ello la universidad se transformaría en una universidad de elites (Parte de inteligencia diario n° 4124/80, 08/09/1980, caja 424, APM).

⁶⁰² ARRIONDO, Luciana (2011) “Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los '80”, en Revista del CC, n° 11.

⁶⁰³ Véase La Capital, 01/09/1980 y 09/12/1980.

Al compás del aumento de las tensiones militares que profundizaban fisuras al interior del régimen,⁶⁰⁴ las demandas y cuestionamientos estudiantiles en el espacio rosarino se masificaron y adquirieron mayor notoriedad. El anuncio de Riccomi respecto de la entrada en vigencia del cobro de aranceles desde abril de 1981 no hizo más que avivar entre el estudiantado una ola de reclamos, solicitudes y petitorios públicos bregando por su anulación. Con posterioridad, las señales de protesta adoptaron otras formas y los pronunciamientos fueron acompañados por la quema de chequeras.

Comunicado mediante avalado por 3500 firmas, la FUR manifestó su rechazo a la ley 22.207, reclamó la gratuidad de la enseñanza y convocó a todo el estudiantado a no abonar los aranceles dispuestos. El Centro de Estudiantes de Medicina también declaró su repudio al pago de las cuotas y adhirió a la propuesta de la Federación.⁶⁰⁵ De tal manera, las expresiones de oposición y descontento fueron canalizadas por las distintas agrupaciones, nucleamientos y centros que, en esa coyuntura de limitada apertura, comenzaban a rearticularse.⁶⁰⁶ Pero no únicamente, pues también convocaron la presencia de estudiantes que “no pertenecían a ninguna agrupación política”, tal como se definieron los 150 jóvenes que concentraron frente al diario La Capital para manifestarse.⁶⁰⁷

A pesar de las críticas, la medida fue defendida por los funcionarios del ámbito universitario, tanto a nivel nacional como local. En sus visitas a la ciudad, el ministro de Educación Carlos Burundarena sostuvo que la política nacional trazada en relación a los aranceles y los cupos de ingreso no se iba a modificar, y ratificó además la vigencia de la ley en cuanto a la prohibición la “política partidaria” en las universidades. Riccomi, por su parte, refirió que el tema fue tomado con “mucho madurez”:

⁶⁰⁴ QUIROGA, Hugo (2005), ob. cit.; CANELO, Paula (2008), ob. Cit.

⁶⁰⁵ La Capital, 17/07/1981 y 19/07/1981. En octubre de 1980, la FCM tomó posesión de los bienes que poseía el Centro de Estudiantes en sus inmuebles de calle Francia y Santa Fe. La decisión se amparaba, de acuerdo a la resolución del decanato, en “salvaguardar” esos bienes que carecían de “adecuada protección jurídica”, siendo que se había constatado que no existía “evidencia alguna acerca de la constitución y funcionamiento actual de dicho Centro” (Resolución n° 763 “Y”, 03/10/1980, Libro 48, FCM). No sabemos qué sucedió con aquellos bienes ante la reactivación del CECM. Pero más allá de eso, no creemos casual que en un contexto en el que las demandas comenzaron a resurgir en los espacios universitarios, las autoridades de la Facultad adopten este tipo de medidas que obstaculizaban la reconstitución de las entidades estudiantiles. Más aún considerando que hacía más de cuatro años que los bienes se encontraban en dicha situación.

⁶⁰⁶ Además de la FUR, registramos en esa línea a la Agrupación Rosarina de Unidad Estudiantil (ARUE), los Centros de Estudiantes de Derecho, Medicina e Ingeniería y Exactas y la Comisión Pro-Centro de Estudiantes de Arquitectura y Humanidades, quienes a lo largo del año emitieron sucesivos pronunciamientos. Véase al respecto La Capital 17/07/1981 y 23/07/1971 y los siguientes Memorándum, caja 186 (L252), APM: n° 155, 10/07/1981; n° 198, 18/08/1981; n° 202, 02/09/1981; n° 206, 07/09/1981; n° 213, 15/09/1981; n° 221, 29/09/1981.

⁶⁰⁷ “Hubo una protesta por los aranceles”, La Capital, 08/07/1981.

“...Usted sabe, con referencia al costo del arancel, que cobramos 50.000\$ por mes [...] una cifra que realmente a nadie le molesta pagar [...] y el resultado lo vemos: los estudiantes han pagado masivamente, pese a la campaña periodística y con todas las presentaciones que han hecho algunos grupos que, al final, han quedado un poco limitados...”⁶⁰⁸

En algunas facultades como la de Medicina, se dispuso la aplicación de sanciones sobre aquellos/as estudiantes que no tengan al día el pago de las tarifas, prohibiéndole a los mismos rendir exámenes o asistir a clases. Frente a ello, la FUR propuso efectuar los pagos bajo protesta, lo que ocasionó la crítica de algunas agrupaciones políticas,⁶⁰⁹ mientras que los distintos centros y comisiones estudiantiles se debatieron entre esta modalidad y mantener la firme negación de abonarlo. La Comisión Pro Centro de Arquitectura convocó a todas las facultades a realizar una jornada de protesta y propuso a la Federación efectuar el festejo del Día del Estudiante “con claro sentido de unidad estudiantil”.⁶¹⁰

La incipiente reactivación del estudiantado no pasó desapercibida y mantuvo en alerta a los organismos de inteligencia, quienes registraron en sus informes diarios las acciones llevadas a cabo desde este sector. Pero dicha reactivación también evocó la atención de los medios de prensa que utilizaron sus propios canales y herramientas para alarmar a las autoridades acerca de la peligrosidad de tales prácticas. De acuerdo a un parte de la DGI, el diario La Capital había publicado un artículo que emitía “conceptos muy atinados” sobre el espacio educativo como “ámbito preferido de la subversión”. El escrito refería que si bien los “grupos nihilistas” habían sido desarticulados y vencidos completamente, nadie podía dudar que los ideólogos aguardaban el momento indicado para resurgir de entre las sombras y recrudescer la acción subversiva –diagnóstico que, como hemos visto, también se mantenía vigente en la órbita militar-. En esa línea, el artículo advertía acerca del resurgimiento de centros, sociedades e institutos de estudios que “no buscan otra cosa que nuclear cuadros para echarlos a actuar en la universidad”, por lo que recomendaba a las autoridades educacionales poner especial énfasis en el mejoramiento de los claustros.⁶¹¹

⁶⁰⁸ Memorándum n° 206, 07/09/1981 y n° 251, 29/10/1981, caja 186 (L252), APM; La Capital, 17/12/1981.

⁶⁰⁹ Una minuta del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) sobre la situación estudiantil en Rosario refería: “...la dirección de la FUR (MNR-radicales) llaman a pagar bajo protesta, se abren a un costado y esto provoca confusión y de sorganización [sic], con la consecuente vuelta al punto inicial”. “Minuta estudiantil universitaria”, 09/10/1981, recuperado de <http://fundacionpluma.info:8080/xmlui/handle/123456789/11301>. Última consulta: 07/06/2021.

⁶¹⁰ Memorándum n° 203, 03/09/1981, n° 213, 15/09/1981 y n° 203, 07/09/1981, caja 186 (L252), APM.

⁶¹¹ Parte diario de Informaciones n° 154/81, 04/11/1981, caja 425, APM. No era la primera vez que los organismos de inteligencia encendían la alarma ante el potencial peligro subversivo que podía implicar un conflicto estudiantil no resuelto, aun cuando los reclamos provenían de sectores “apolíticos” o referían a

Durante 1981, en un marco de sigilo y confianza entre pares debido a la vigencia del control y la vigilancia en las aulas, se efectuaron por fuera de estas algunas reuniones clandestinas de carácter político que aglutinaron a estudiantes de distintas carreras. De acuerdo a Marisa, allí concurren tanto estudiantes “más viejos” que habían tenido experiencias políticas o algún recorrido “pre dictadura”, fuese estudiantil –universitario/secundario- o gremial, como estudiantes que no tenían ninguna referencia y se politizaron en ese momento. En esos encuentros se debatía y discutía sobre medidas comunes que afectaban a todas las carreras, como los cupos o el arancelamiento de los estudios, o bien sobre cuestiones más específicas de cada una de ellas, como cambiar el contenido de las materias. Y también se definían ciertos modos de acción para esos reclamos, como la quema de chequeras. Pero hasta ahí llegaba el nivel de politización.

La quema de chequeras efectivamente se llevó a cabo en algunas facultades como una forma de ratificar el rechazo al arancel.⁶¹² La misma entrevistada refiere que la medida se había hablado previamente en aquellas reuniones y, en el caso de Humanidades y Artes, se coordinó hacerlo en el patio del edificio. No recuerda precisamente en qué fecha tuvo lugar, pero sí que fue un día a la mañana y antes de que inicie la guerra de Malvinas. Y advierte que no fue multitudinaria, pero al margen de la asistencia propiamente dicha al acto, sí había un consenso, una decisión más generalizada de no pagar: “lo que sí me parece que tenía mucha más consistencia era la decisión del no pago, porque en realidad la quema de chequeras era como el acto público para refrendar el no pago”.

Es difícil establecer en qué medida las y los estudiantes entregaron sus chequeras para ser incineradas en “una gran fogata”.⁶¹³ Siendo que para inscribirse, rendir un examen, o “hacer uso de algún derecho” debían presentarse los comprobantes de pago, muchas/os no se plegaron a la acción a pesar de estar en contra del arancelamiento. Sin embargo, más allá de cuántos talonarios se quemaron o recolectaron para tal efecto, es interesante advertir no solo

cuestiones específicas y estrictamente académicas. En 1978 se desató un conflicto en la Facultad de Ciencias Veterinarias entre docentes y el rector Ricconi por el incumplimiento de una serie de medidas anunciadas. En esa ocasión, el Departamento D2 elevó un informe de inteligencia al MCyE en el que señalaba las irregularidades existentes en dicha facultad, las cuales afectaban al personal docente, nodocente y alumnos de 4º año. Y si bien destacaba la actitud “pacífica” de los estudiantes en la búsqueda de la solución al problema, manifestando que los mismos no mantenían actividad política, advertía que, de subsistir el conflicto, era factible que “ese potencial sea aprovechado por la subversión para causar trastornos y captar adeptos ante la inacción de las autoridades”. Informe Especial de Inteligencia D-2, 20/04/1978, caja 182, legajo 4, APM. Para ampliar al respecto, puede verse LUCIANI, Laura (2014), ob. cit.

⁶¹² La acción también se replicó en otras universidades del país. Seia señala para el caso de la UBA que las quemaduras tuvieron lugar entre mediados de 1982 y 1983, pero que se incendiaron “chequeras gigantes” o “chequeras simbólicas” en reemplazo de las verdaderas ante el hecho de que la mayoría de las y los estudiantes se negaban a entregarlas por las consecuencias que tal acción podía traer en su trayecto académico. SEIA, Guadalupe (2016), ob. cit., pág. 151 y ss.

⁶¹³ LUCIANI, Laura (2017) ob. cit., pág. 239.

la carga simbólica que el episodio acarreaba en sí mismo, sino también el modo en que tal acción fue permeando la memoria social, cristalizando una imagen muy arraigada respecto de ello. Algunos relatos destacan que la lucha fue exitosa y devino en un triunfo para el estudiantado porque, contrariamente a lo expuesto por el discurso oficial del rector Ricconi, prácticamente no se pagaron aranceles.⁶¹⁴

La oposición al arancelamiento se constituyó entonces en la primera instancia de acción colectiva, organizada y pública del estudiantado local contra una normativa específica de la política universitaria del régimen durante 1981. A ella se solaparon luego los cuestionamientos contra las restricciones al ingreso, que derivó en la conformación de una Comisión de Aspirantes por el Ingreso Irrestringido en las vísperas de un nuevo ciclo lectivo, y otros aspectos vinculados a la realidad universitaria.⁶¹⁵ Sin embargo, como ha referido Luciani, las acciones llevadas a cabo por el estudiantado contra la política educativa fueron más bien fragmentarias, en tanto las movilizaciones no tenían la fuerza y la proyección que alcanzarían unos meses después. Y a pesar de haber instituido el puntapié inicial para el reagrupamiento del estudiantado, estos reclamos no confluyeron en una crítica más general hacia la gestión interventora, la formación académica o el clima vigilante en los claustros,⁶¹⁶ al menos no públicamente. Ello no quita el hecho de que en esa oposición al arancelamiento existiese implícitamente un repudio a la dictadura militar o que la acción recobraría tal sentido para quienes la llevaban adelante. De hecho una entrevistada advirtió que más allá del monto de la cuota o lo que implicaba económicamente ese pago, el rechazo al pago del arancel representaba un rechazo abierto al gobierno militar porque se trataba justamente de una imposición por parte de este: “el rechazo estaba centrado en que era una imposición de la dictadura”.⁶¹⁷

La coyuntura de Malvinas marcó un quiebre. Estallado el conflicto bélico en el extremo sur, sectores del estudiantado exhibieron algunas acciones en Rosario en “defensa a la soberanía”. Según mencionaba un parte policial, un centenar de estudiantes de las diversas casas de estudio llevaron a cabo una marcha “sin altisonantes” para manifestar su apoyo a los soldados que peleaban en las islas y su oposición a toda presencia imperialista en territorio argentino.⁶¹⁸ A su vez, en algunas facultades como Humanidades, Arquitectura e Ingeniería se

⁶¹⁴ Ibid.

⁶¹⁵ Como el cierre del comedor universitario y la delicada situación del Hospital Centenario donde se clausuraron salas y se disminuyeron las prestaciones, afectando no solo la salud pública sino también la labor y el aprendizaje de residentes y estudiantes de la FCM.

⁶¹⁶ LUCIANI, Laura (2017), ob. cit., pág. 240.

⁶¹⁷ Marisa, cit.

⁶¹⁸ Memorandum n° 124, 04/06/1982, caja 57, APM.

conformaron “comisiones de defensa de la soberanía nacional” desde las cuales se organizaron actividades de “solidaridad antiimperialista”: peñas, contribuciones, colectas, bancos de sangre, asambleas y concentraciones.⁶¹⁹ Y al mismo tiempo, iban reapareciendo las agrupaciones políticas.

No obstante, fue tras la derrota de la guerra y a la par de la acelerada crisis de institucionalidad del gobierno militar, que la activación y movilización estudiantil adquirió un significativo impulso para expresar públicamente su oposición a la política universitaria y a la propia dictadura.⁶²⁰ Desde entonces, las “sentadas” y asambleas comenzaron a formar parte del paisaje diario de las facultades. Desde agosto de 1982, cientos de estudiantes de la FHyA ocuparon en varias ocasiones los distintos sectores del edificio para dar a conocer sus petitorios y cuestionamientos, acompañados por carteles y cánticos que sintetizaban algunas de las consignas: “no a la vigilancia”; “tres turnos en diciembre”; “menos represión, más educación”; “atención, atención, el único camino es la movilización”.⁶²¹ Tras haber participado de una asamblea el día 23, 3 estudiantes -2 de Historia y 1 de Letras- fueron sancionadas/os por el decanato con un “llamado de atención” al considerar que los hechos ocurridos configuraban una “agitación de carácter político, partidario y gremial”, algo prohibido por ley.⁶²²

Tras haberse negado en varias oportunidades, las presiones estudiantiles forzaron a las autoridades a participar de una reunión en la que el núcleo de demandas y reivindicaciones del estudiantado giró en torno a una serie de postulados: terminar con la vigilancia en la facultad; no presentar las chequeras para rendir; elevar el nivel académico; eliminar el “turno castigo” y ampliar los turnos de exámenes; reabrir la carrera de Antropología; quitar las sanciones impuestas a aquellas 3 estudiantes. Según reflejó la prensa, el clima de la reunión fue delineado por “un diálogo áspero, sin limitaciones”, y finalizó con algunas respuestas positivas para el estudiantado.⁶²³ A su vez, Marisa advierte que la coyuntura “politizó mucho” y que en Humanidades:

⁶¹⁹ “Rosario”, minuta del PST sobre la situación del partido en la ciudad, 17/06/1982, recuperado de <http://fundacionpluma.info:8080/xmlui/handle/123456789/11434>. En un acto llevado a cabo en el predio donde había funcionado, hasta 1976, el Centro de Estudiantes Medicina, un grupo de alumnos/as impuso el nombre “Malvinas Argentinas”. Véase Memorandum n° 133, 17/06/1982, caja 57, APM.

⁶²⁰ Por cuestiones de objeto, no nos detendremos a analizar en profundidad aquellos acontecimientos y solo haremos algunas referencias.

⁶²¹ “Acto de protesta en Facultad de Humanidades y Artes”, Diario Rosario, 01/09/1982; “Continúan las asambleas”, Rosario, 01/10/1982.

⁶²² Resolución n° 185/82, n° 186/82 y n° 187/82, 30/08/1982, FHyA/UNR. PPDFHyA, Rosario. Las mismas quedaron sin efecto con la resolución n° 0272/83.

⁶²³ “Importante asamblea de alumnos y autoridades en Humanidades”, Rosario, 03/10/1982.

“la sensación que teníamos nosotros en la facultad es que las autoridades eran el enemigo. Y eso era como una cosa, no sé cómo decirte pero... nadie tenía necesidad de hacer declaraciones al respecto, era algo que se compartía, digamos, no? Era vivencial [...] eran autoridades que no las elegía nadie, que las cambiaban a dedo cuando querían...”.

Las asambleas no resultaron ajenas a los controles e intimidaciones por parte de las fuerzas de seguridad; Antonio recuerda que cuando se llevó a cabo la primera sentada en Humanidades “fue una locura porque de repente aparecieron policías por todos lados, estaban todos armados”. No obstante, aun cuando las transformaciones en el plano político y social avizoraban un tiempo de cambios que se extendía al ámbito universitario, el clima de sospecha y el temor a ser represaliados continuaron permeando algunas prácticas estudiantiles tanto dentro como fuera del espacio académico. El mismo entrevistado señala que, previo aquella sentada, realizaron una reunión tomando ciertos recaudos y armando una “especie de estrategia para ingresar”:

“lo hicimos ahí en el Club Tala, y se hizo atrás, al fondo digamos, y bueno para hacer esa reunión fue toda una ceremonia de casi 3 o 4 horas, donde iban entrando de a uno, se sentaban en una mesa, después se sentaban en otra más acá, después pasaban [...] todo un pasaje de ese tipo”.

Y refiere, además, que allí había “gente del partido comunista, el anarquismo, el peronismo... los partidos políticos tenían sus cuadros digamos”. En ese contexto, las bases juveniles de los partidos y las agrupaciones estudiantiles adquirieron un mayor grado de politización y adoptaron un perfil más definido a través de acciones visibles y concretas.

Entre septiembre y octubre de 1982 se llevaron a cabo las elecciones correspondientes para los centros estudiantiles en Derecho, Ciencias Políticas, Ingeniería y Medicina. De acuerdo a la prensa local, la jornada en la FCM se desarrolló en un marco caracterizado por el gran entusiasmo estudiantil y la presencia de numerosos carteles que apoyaban las 6 listas que se presentaban.⁶²⁴ Los resultados arrojados por el escrutinio otorgaron el triunfo a la Franja Morada con 688 votos, seguido por la Agrupación Reformista “José Ingenieros” (359), la Lista Unitaria (250), Lista Marrón –peronista- (144), Lista Blanca –Corriente Universitaria Nacional Independiente- (129) y Lista Verde –Unión de Juventudes Socialistas

⁶²⁴ “En tres facultades locales llévense a cabo comicios”, La Capital, 21/10/1982. Para el caso de la FCM, la noticia destacaba que las elecciones buscaban la normalización del Centro, el cual había funcionado en forma permanente entre 1930 y 1976, y desde entonces se mantenía regido por las mismas autoridades.

Independientes- (93).⁶²⁵ En el caso de la FHyA, se conformó un cuerpo de delegados que fue construyendo una cierta representatividad estudiantil nucleando a las diferentes carreras. Señala una entrevistada que si bien no había en aquel una representación por agrupación política, “todos sabíamos de dónde venía cada cual”. Las elecciones para la conducción del Centro se llevaron a cabo a mediados de 1983 y se alzó con el triunfo Intransigencia Universitaria, una agrupación nueva vinculada al Partido Intransigente (PI).⁶²⁶

Los comicios desarrollados en los claustros permiten advertir la reaparición y renovación de agrupaciones de cuño “tradicional”, vinculadas a los partidos políticos, la reconstitución de otras ligadas a la izquierda y la emergencia de agrupaciones independientes. Aún cuando estas últimas lograron cosechar adhesiones, destacó la importante presencia de la Franja Morada en la mayoría de las facultades, la cual además exhibió una mayor capacidad de movilización estudiantil. Siguiendo a Arriondo, la recuperación y reapertura de los centros de estudiantes se volvió un reclamo unificador de todas las agrupaciones en esta etapa. No obstante, tanto Pedrosa como Polak y Gorbier sostienen que cumplido ese objetivo común, se dio paso a un proceso de diferenciación entre las distintas agrupaciones estudiantiles.⁶²⁷ Sin detenernos en ello, solo diremos que el proceso electoral en el espacio local dejó entrever no solo las diversas líneas y posturas de las agrupaciones -viejas, renovadas y nuevas- que ostentaban la representación estudiantil, sino también la existencia de algunas rispideces en cuanto a los modos de ejercer la acción política.⁶²⁸

Los reclamos adoptaron una mayor organicidad y se afianzaron más aun durante los meses siguientes, abonando un proceso de politización y agitación estudiantil más general que convirtió, una vez más, al ámbito universitario en uno de los escenarios más visibles de

⁶²⁵ Memorandum n° 235, 22/10/1982, caja 15 C, APM. El Boletín Estadístico de la UNR registra que la población estudiantil en la FCM ascendía a poco más de 3600 alumnos/as en 1982, pero según la noticia periodística que citamos anteriormente, solo existían 2500 activos en el padrón. Habiendo votado alrededor de 1650 estudiantes, aproximadamente el 65 % del padrón, es posible definir que las elecciones evidenciaron un importante grado de participación estudiantil. Sobre los resultados en las otras facultades véase el mismo memorándum y La Capital, 22/10/1982.

⁶²⁶ Marisa, cit. La entrevistada refiere que el Centro de Estudiantes de Humanidades fue el segundo en normalizarse, detrás del de la Facultad de Derecho. Sin embargo, la prensa de época permite rastrear la realización de elecciones en los centros de Medicina, Ciencias Políticas e Ingeniería en octubre de 1982.

⁶²⁷ ARRIONDO, Luciana (2011) ob. cit.; PEDROSA, Fernando (2002) ob. cit.; POLAK, Laura y GORBIER, Juan Carlos (1994) *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1983)*, CEAL, Buenos Aires.

⁶²⁸ El PST refería en una minuta: “...el kilombo [sic] de Malvinas sirvió para que una nueva camada de activistas se integrara a la actividad y pusieran en un serio aprieto a las direcciones de los centros de estudiantes [...]. Esta nueva camada de activistas, que deben ser alrededor de 300 compañeros, representan a un sector bastante inexperto, despolitizado y atrasado del movimiento estudiantil pero que son muy movedizos y con inquietudes y con tendencia a desconocer a las autoridades del centro de estudiantes con una tendencia natural a organizarse. [...] Además, ha quedado claro para muchos compañeros la política jodida del MNR y el PC, lo que los hace tener una tendencia a moverse por fuera de los organismos, tendencia esta que es aprovechada por un sector del peronismo (Línea) para tratar de organizar al margen de los centros.” “Rosario”, 17/06/1982, cit.

protesta social y política. Mientras los espacios académicos continuaron cobijando las sentadas y asambleas, el paisaje urbano se vio alterado por las marchas y concentraciones públicas que acapararon la atención y simpatía de sectores más amplios de la sociedad. El arco de reivindicaciones fue ampliando su abanico para contemplar diversas cuestiones vinculadas a la política universitaria: derogación de la ley 22.207; supresión de medidas limitacionistas (aranceles, ingreso restrictivo, turnos “castigo”); apertura del comedor universitario; elevación del nivel académico; oposición a la realización de concursos docentes bajo las condiciones establecidas; y libre accionar del movimiento estudiantil, con la consecuente anulación de las sanciones estudiantiles y el fin de la vigilancia dentro de las aulas.⁶²⁹ A ello se plegaron, particularmente desde mediados de 1983, los reclamos por las y los detenidos-desaparecidos, las violaciones a los derechos humanos y el desmantelamiento del aparato represivo, confluyendo junto a otros sectores sociales de la ciudad en un cuestionamiento abierto contra la desgastada dictadura militar y el fervor por la vuelta de la democracia.⁶³⁰

La última batalla del estudiantado rosarino contra la gestión interventora y las limitaciones al ingreso tuvo lugar en el mes de septiembre, cuando un grupo de aspirantes -principalmente de la carrera de Medicina- que habían aprobado el examen pero quedaron fuera de la universidad por falta de cupos realizó una huelga de hambre frente al rectorado. La postura de Riccomi, quien desde hacía unos meses venía ratificando la rigidez de sus acciones al no recibir a los representantes estudiantiles ni atender sus petitorios, no hizo más que avivar asperezas, direccionando hacia su figura un conjunto de críticas y la exigencia de su renuncia. La protesta excedió al ámbito estudiantil y cosechó la solidaridad y adhesión de sectores diversos: madres y padres de ingresantes, dirigentes políticos rosarinos del MID, UCR, MAS, PDC, PC, PSP, PI, PO y del Justicialismo, gremialistas locales de la CGT-RA, la Asociación Empresaria de Rosario y las organizaciones de derechos humanos, entre otros.⁶³¹ Tras 9 días de ayuno, la huelga finalizó con la renuncia del rector interventor, cuyo mandato se extendía hasta 1985, y la incorporación de las y los aspirantes que habían aprobado el examen pero no ingresaron por falta de cupo. Como ha señalado Luciani, las y los jóvenes cumplieron un rol central en ese proceso, y aun cuando el fin del conflicto no derivó en la democratización plena

⁶²⁹ Véase, por ejemplo, la marcha organizada por la FUR a fines de octubre de 1982 (La Capital, 29/10/1982), la “toma simbólica” de la sede del rectorado ante la negativa de Riccomi a conceder al estudiantado una audiencia (La Capital, 05/11/1982) o las manifestaciones realizadas en los inicios del ciclo lectivo de 1983 por el ingreso irrestricto, convocadas por la Comisión de Aspirantes y la FUR (La Capital, 01/03/1983).

⁶³⁰ Sobre el agitado clima social y político en la ciudad en esa coyuntura, remitimos a ÁGUILA, Gabriela (2008), ob. cit., págs. 323-335.

⁶³¹ Memorándum n° 194, 23/09/1983, caja 73, APM; Rosario, 17/09/1983, 18/09/1983 y 19/09/1983.

de la universidad, la salida de Riccomi marcó un alto precedente por ser el único rector echado antes de finalizar la dictadura.⁶³² Sin dudas, ello configuró una enorme victoria para el estudiantado.

A modo de cierre

Iniciamos este recorrido con la intención de aproximarnos a la vida estudiantil y caracterizar algunos aspectos. Los mecanismos de control, las lógicas represivas, las modificaciones en el cursado de las carreras, no impactaron ni afectaron ni fueron percibidos de la misma manera por todas y todos los estudiantes; tampoco tuvieron el mismo significado. Las sensaciones, los sentidos y las representaciones que fueron construyendo al respecto también se mostraron disímiles, variables y hasta contradictorias entre estudiantes que incluso cursaron contemporáneamente, lo cual podría explicarse a partir de la centralidad que adquirieron en ese proceso sus vivencias previas, sus vínculos o no con la militancia política y sus propios derroteros tanto personales como académicos.

Para muchas/os, las condiciones impuestas en los claustros se incorporaron a la normalidad, se acostumbraron a ellas y no afectaron su cotidianidad de manera tal que les impida continuar con sus estudios. En tal sentido, hubo quienes identificaron los cambios en ese entonces, se adaptaron y aprendieron a convivir con ellos, mientras que otras/os los percibieron tras el advenimiento de la democracia. De todos modos, no perdamos de vista que la naturalización no implicó el conformismo o la aprobación a las políticas implementadas. A grandes rasgos, podríamos definir entonces que las prácticas y comportamientos que pudimos rastrear fueron mutando con el correr de los años y conformaron una gama que exhibió el apoyo genuino, el acatamiento, la aceptación, la indiferencia, el inconformismo, la oposición y el rechazo.

En lo que respecta al cursado de la carrera, las preocupaciones estudiantiles no giraron necesariamente -o no únicamente- en torno al control o la vigilancia, sino que abarcaron cuestiones vinculadas a la formación académica, fuese a raíz de las normativas impuestas -falta de contenidos, bibliografía obsoleta, medidas restrictivas, etc- o a otros aspectos de índole personal -dificultades para estudiar, complejidad de los exámenes, etc.-. De tal manera, el hecho de “ir a la facultad” adquirió ribetes diferentes para las y los estudiantes pero, en muchos casos, era “normal” y no fue vivido, conscientemente, con miedo o temor, aún

⁶³² LUCIANI, Laura (2017), ob. cit., pág. 254. Pocos días antes, Riccomi había advertido sobre la huelga: “Pienso continuar en mis funciones hasta 1985. Esto que están haciendo los estudiantes es una ridiculez y no me van a conmovir”. Sin embargo, las enormes tensiones políticas y sociales que produjo el conflicto forzaron al rector a presentar su renuncia ante el ministro de Educación Cayetano Licciardo.

cuando tenían conocimiento de que “algo pasaba” y que debían tomar ciertos recaudos. Fue justamente afuera del ámbito universitario donde, ante ciertos hechos puntuales generalmente vinculados a episodios represivos, el miedo o el temor aparecían. Hechos que, al fin y al cabo, también formaron parte de su vida como estudiantes.

En tal sentido, la vida estudiantil también se tramó desde otros lugares que excedieron los límites académicos. En el plano individual, “la cursada” se complementó en algunos casos con la incorporación al ámbito laboral. Y es interesante destacar en los relatos de estudiantes que trabajaban varias horas por día la advertencia de que, a raíz de dicho desempeño, no tenían “tanta actividad” estudiantil. Una referencia similar surgió entre quienes no tenían militancia política, particularmente en el ámbito estudiantil, los cuales advertían que no participaban de un montón de cosas, por lo que no tenían mucho para contar. Ciertamente, en el imaginario colectivo se cristalizó una mirada particular respecto de la vida estudiantil en esa coyuntura. No obstante, en este capítulo abrimos un panorama respecto de otras dimensiones de la cotidianeidad que nos permitió romper con determinadas imágenes construidas desde el sentido común.

Efectivamente, las y los estudiantes hicieron otras cosas además de estudiar e ir a la facultad y desarrollaron prácticas autónomas por fuera de los claustros durante el período en estudio, aún cuando las mismas se hayan visto condicionadas por el control ejercido desde los diversos organismos y agencias estatales. La sociabilidad se reconfiguró, se trasladó y se construyó desde otros espacios: los bares, las plazas, los parques, los boliches, las peñas, las casas particulares, las pensiones. Todos estos sitios cobijaron encuentros y prácticas colectivas, fortaleciendo los vínculos y la solidaridad entre compañeros/as y amigos/as. Para las y los estudiantes que provenían de otros pueblos y ciudades, la sociabilidad tuvo además otras connotaciones. Podríamos mencionar un montón de aspectos de la vida cotidiana que se alteran ante el hecho de mudarse a la urbe para iniciar una carrera, desde los hábitos domésticos hasta el plano sentimental. Y en ciertas ocasiones, estas cuestiones tornaron muy difícil la estadía al punto tal que aproximaron la idea de retornar al hogar. Pero fueron justamente las relaciones sociales que urdieron entre pares, los lazos construidos, los que los sostuvieron cuando la distancia de casa se sentía cada vez más fría en esta etapa nueva de su vida. Al mismo tiempo, las condiciones que la dictadura imponía reconfiguraron no solo los modos de relacionarse y tejer redes, sino también los tiempos, por lo que la vida social de cada uno se fue construyendo de acuerdo a sus propios ritmos, vivencias y sentires.

Las prácticas recreativas y los espacios de sociabilidad fueron adquiriendo distintos significados para las y los estudiantes que los transitaban. Para quienes eran ajenos a la

militancia, las peñas, los bailes, las “juntadas” entre amigas/os, representaron ámbitos de esparcimiento, de diversión, de encuentros, de compañerismo. Y los vivieron únicamente como tales. Pero es posible pensar que para quienes tenían referencias políticas previas, o al menos simpatía por estas, aquellas prácticas y espacios podrían haber recobrado otros sentidos, pues además de representar todo lo anterior en términos sociales, también conformaron canales para expresar su inconformismo frente a la situación universitaria y debatir sus inquietudes intelectuales, ideológicas y políticas. Los grupos de estudio sintetizaron otra muestra de ello.

Por otra parte, consideramos que el sostenimiento de esa sociabilidad fue hilando un conjunto de experiencias colectivas que determinaron la revitalización de las prácticas políticas entrados los años ochenta. Todo lo que se fue tramando desde abajo, ese malestar contenido, el creciente descontento frente a las normativas impuestas, estalló precisamente en esta coyuntura. Las restricciones al ingreso –arancel, cupos, exámenes- concentraron las primeras consignas de lucha y dieron lugar a una seguidilla de manifestaciones que fueron alcanzando mayor organicidad y visibilidad pública con el correr de los meses. La derrota en Malvinas fue un momento bisagra. Mientras la política fue retornando progresivamente a los claustros a partir de la reorganización de los centros y las agrupaciones, la activación estudiantil adquirió mayor presencia, fuerza y proyección en las calles, empalmando con reclamos más generales y con sectores sociales más amplios. Como lo definió un testimonio, “se vivió como una primavera”.

En tal sentido, señalaremos por último que en las diversas formas de protesta que emergieron en ese contexto confluyeron cohortes y generaciones diferentes; por un lado, estudiantes que ya poseían una trayectoria académica dentro de los claustros, fuese porque cursaron la carrera durante los años de la dictadura o porque habían abandonado sus estudios en aquel período y retornaban en esta nueva coyuntura. Por otro, las y los que recién ingresaban, para quienes dichos acontecimientos conformaron en muchos casos sus primeras instancias de participación. A su vez, tales episodios contaron con la participación de estudiantes con distintos grados de compromiso político y, esporádicamente, con algunos/as que previamente no lo tenían pero se sumaron a convocatorias puntuales, vinculadas principalmente al reclamo por la vuelta de la democracia. No obstante, es preciso señalar que no todas y todos los estudiantes se plegaron a estas luchas. En primer término porque, como hemos visto, algunos/as estaban conformes con la gestión interventora o bien acordaban con las políticas universitarias, más allá de haber apoyado o no al régimen militar. En otros casos, se mantuvo la apatía por las prácticas políticas estudiantiles o bien la indiferencia o el desinterés por

modificar cuestiones de este orden. Pero además de ello, y más allá de los posicionamientos ideológicos, el miedo, el temor o la sospecha jugaron un papel importante aún en esa coyuntura donde la desgastada dictadura entraba en su crisis terminal. Y explican, al menos en parte, la pasividad de otros/as estudiantes.

CONSIDERACIONES FINALES

Iniciamos este recorrido con el propósito de abordar la vida universitaria entre las vísperas al golpe de Estado y los primeros cinco años del gobierno militar, enfocándonos en las dinámicas que adquirió la cotidianeidad universitaria, en los modos en que se llevó a cabo la “normalización” de los claustros y en las prácticas y experiencias de las y los estudiantes que concurrieron a la universidad en aquel período. Insistimos en una periodización flexible que permitió detectar continuidades y rupturas en cuanto a las problemáticas propuestas, pero no dejamos de resaltar el énfasis puesto en el lustro correspondiente al régimen militar en tanto allí se produjeron las transformaciones más significativas. Al mismo tiempo, achicar el foco sobre dos facultades, Ciencias Médicas y Filosofía y Letras/Humanidades y Artes, nos permitió constatar algunas cuestiones ya dichas y profundizarlas desde un análisis medular, así como revisar otros aspectos, incorporar nuevos enfoques y destacar ciertas especificidades. Asumiendo que no existe una forma de “ser” estudiante universitario/a o de experimentar esa vida como tal, hemos tomado distancia de ciertas miradas, discursos y representaciones construidas al respecto para situar históricamente sus experiencias y reponerlas dentro del proceso social más amplio y complejo en el que se originaron, traspasado por la dictadura militar. No limitamos el concepto de “vida universitaria” a lo que acontecía únicamente al interior de las facultades, pues las experiencias estudiantiles trascendieron lo meramente académico y se forjaron en un doble escenario que articuló las prácticas desarrolladas en ese adentro con otras dimensiones de la vida cotidiana que tuvieron lugar por fuera de aquellas. Y esta cuestión no fue desconsiderada desde la óptica militar al momento de definir cómo atacar el “problema” de “la acción subversiva” en las aulas, sino todo lo contrario.

La concepción de las universidades como semilleros del marxismo y la subversión no constituía una novedad de la última dictadura, siendo que la dictadura precedente ya las había definido como tales. En pos de disolver esos “focos”, en ese entonces se pusieron en marcha un conjunto de políticas que fueron resistidas por amplios sectores docentes y estudiantiles de diversas universidades del país. La UNR nació en un clima de movilización ascendente que expresó su cumbre en los episodios de 1969 y pusieron en jaque al propio régimen militar. Dichos acontecimientos marcaron un punto de inflexión en el proceso de radicalización política estudiantil y conllevaron incluso a la participación de estudiantes que habitualmente no se movilizaban. Las prácticas políticas de las y los estudiantes fueron virando vertiginosamente al calor de la época y al compás de sus propias trayectorias militantes, fuese desde las agrupaciones y centros estudiantiles o desde su incorporación a las organizaciones

armadas. Pero la coyuntura también polarizó posiciones. Y aún cuando quedaron eclipsados por aquel proceso de radicalización que emergió por izquierda, se erigieron dentro del espectro estudiantil otras trayectorias que respondieron a diversas expresiones de la derecha o bien se definieron desde el desinterés o la “apoliticidad”. Advertir que no todas ni todos los estudiantes que pisaron la universidad entre fines de los sesenta y mediados de los setenta militaron políticamente, aún cuando por momentos se vieron permeados por esa militancia, permitió en cierta forma delinear un panorama más complejo respecto de cómo se componía el estudiantado.

La constitución del espacio universitario como uno de los escenarios más visibles de politización fue determinante para imprimirle aquel sus propias especificidades. Pero, al mismo tiempo, funcionó como un recurso legitimador del discurso que lo postulaba como “reducto de la subversión” y, en efecto, como un ámbito que necesariamente había que controlar, ordenar y depurar. En correspondencia con la escena política y social más general, la derechización de la UNR se materializó a lo largo de 1975 y principios de 1976 desde la implementación de una serie de medidas de corte disciplinador que remitieron a la llamada “misión Ivanissevich”. La imagen que graficaba una alta politización de la universidad rosarina se difundió ampliamente en los discursos de las autoridades y, bajo el supuesto de “normalizarlas”, se fueron modificando cuestiones de orden académico al tiempo que se cercenaron progresivamente ciertas prácticas y espacios de acción estudiantil. Como sitio icónico del estudiantado, el comedor universitario ha sido recuperado en las memorias y conmemoraciones de luchas del movimiento estudiantil; sin embargo, su cierre y las circunstancias en este se produjo habían sido poco exploradas hasta el momento. Hemos podido constatar que junto a un ámbito de debate y sociabilidad, se constituyó en un espacio de disputa política que las autoridades no minimizaron. Y la clausura del mismo fue una muestra de ello.

Pero 1975 también constituyó un momento bisagra en cuanto al avance de la represión estatal, que ya se venía aceitando en los años previos, y el accionar de los comandos paraestatales y de derecha, cuyos correlatos se manifestaron dentro y fuera de las casas de estudios. En ese sentido, hemos presentado un panorama respecto de cómo se redefinió el escenario universitario en esa coyuntura, de los cambios acaecidos y de la forma en que ello fue asumido por las y los estudiantes a partir de sus trayectorias y devenires. Así como muchas/os continuaron sus estudios, para otras/os tantos, particularmente con militancia política en las organizaciones armadas o sus brazos estudiantiles, las facultades dejaron de ser un espacio seguro y, asumiéndose como un “blanco fácil”, se alejaron de estas por algún tiempo.

Fue posible en este análisis tender puentes entre algunas normativas y mecanismos instaurados en los meses previos al 24 de marzo de 1976 con ciertas políticas e instrumentos implementados luego de este. Sin embargo, remarcamos que el golpe de Estado representó un quiebre un varios sentidos. Los militares destacaron la acción encarnada en las universidades por la dictadura precedente y durante los ministerios de Ivanissevich y Arrighi pero, en su concepción, no había sido suficiente para solucionar el problema de raíz. Desde entonces, la “subversión en las aulas” fue combatida desde dos planos que funcionaron articuladamente pero sin dejar de manifestar una serie de diferencias entre sí en cuanto a las modalidades que denotaron, a los sitios en que se desplegaron, a su duración en el tiempo, hacia quienes se dirigieron y quiénes los llevaron a cabo. La “paz”, el “orden” y la “limpieza (moral y espiritual)”, factores que de acuerdo al rector Riccomi definían al clima universitario local en 1981, se “alcanzaron” a partir de la conjugación de una dimensión administrativa-académica con el despliegue represivo en sentido estricto.

En cuanto a la primera, más que en las políticas universitarias en sí mismas, nos detuvimos en los modos en que aquellas se internalizaron en el escenario local y fueron asumidas y corporizadas por las y los estudiantes, constatando que los lineamientos establecidos desde la cartera educativa nacional exhibieron matices en los diversos espacios regionales, que se vincularon con las dinámicas de funcionamiento de las instituciones, con los perfiles de los funcionarios a cargo y con las formas en que se aplicaron las políticas que venían “desde arriba”. La “normalización” de los claustros determinó la reactivación de algunas normativas e instrumentos que ya habían sido utilizados durante la dictadura anterior o bien por gobiernos democráticos. No obstante, se adecuaron a la nueva coyuntura y se resignificaron sus sentidos, siendo expuestos como herramientas efectivas no solo para “depurar” y “sanear” los ambientes de las prácticas políticas y la “acción subversiva” sino también para apuntalar la formación de “verdaderos estudiantes”. En ese sentido, reparar en su historicidad nos permitió advertir sobre qué lógicas se hilvanaron y qué singularidades presentaron en ese entonces.

Dimos cuenta de la implementación de un conjunto de dispositivos “no violentos” a partir de tres ejes, resaltando que marcharon en simultáneo y de forma complementaria pero tuvieron fluctuaciones a lo largo de todo el período. La intervención estuvo a cargo de dos figuras con perfiles diferentes que adherían a ciertos preceptos en común; inició de la mano del coronel Sánchez Matorras, cuya impronta fue claramente depurativa y disciplinadora, y continuó con la gestión civil de Riccomi que aspiró a la “refundación” de la UNR. Analizamos el desarrollo de una “limpieza administrativa” a partir de la cual al menos 227 agentes que prestaban funciones en el ámbito de la universidad, docentes y nodocentes, fueron dados de baja de sus

cargos argumentando “razones de seguridad” o “razones de servicio”, siendo estas últimas la mayoría. Alrededor del 65% de las cesantías que pudimos rastrear se produjeron durante los meses que la UNR estuvo a cargo del delegado militar, mientras que el porcentaje restante corresponde al período al frente del rector civil, particularmente entre 1976 y 1980. Ello permitió afirmar que, a pesar de la gran oleada de remociones que tuvieron lugar durante el primer año de la dictadura, las legislaciones que las normativizaban se mantuvieron activas durante toda la etapa y, al igual que en otras esferas estatales, funcionaron como un método eficaz para llevar a cabo la depuración del personal por cuestiones políticas.

Los devenires de un conjunto de docentes removidos y apartados de sus cargos, junto a los de otras/os que obligadamente tuvieron que renunciar en los meses previos al golpe, se entroncaron en algunas actividades y experiencias colectivas que hicieron más ameno su alejamiento forzado de la universidad: los centros de investigación –el CIAR, el CESS, la SAR, el CRICSO-. Formados e integrados por muchas/os de aquellas/os –aunque no únicamente-, no solo posibilitaron la continuidad de las tareas de investigación, formación y docencia, sino también el sostenimiento de las propias disciplinas. Y más allá de las posibilidades de desarrollo y extensión, representaron para quienes los sostuvieron un ámbito de encuentro, de colaboración, de compañerismo. Un lugar seguro frente a tanta persecución. Un refugio entre tanta oscuridad. Los cargos que quedaron vacantes fueron cubiertos en algunos casos por gente que ya revistaba en las facultades, con ideas afines al proyecto dictatorial o por otros que se incorporaron en esa coyuntura y poco tenían que ver con la formación propiamente disciplinar.

Asimismo, hemos analizado la internalización de ciertas políticas que signaron el “reordenamiento académico” en las facultades, y determinaron la modificación de los planes de estudios, tanto en las carreras afines a las ciencias sociales y humanísticas como en las del área de la salud, la prohibición y censura de libros y autores, el cierre o la intervención de algunas carreras así como la suspensión temporal de la inscripción en otras, el achicamiento de la matrícula por medio de cupos y exámenes de ingreso y el arancelamiento de los estudios. Fueron justamente estas medidas limitacionistas las que a principios de los ochenta aglutinaron los primeros cuestionamientos en la esfera pública a la política universitaria de la dictadura, en un contexto signado por aumento de las tensiones al interior de la cúpula militar. En paralelo, abordamos las modificaciones acaecidas en la cotidianeidad universitaria tras la imposición de un conjunto de mecanismos que afianzaron el control, la vigilancia y la disciplina sobre las y los estudiantes y estuvieron vigentes durante todo el período trabajado, aún cuando por momentos exhibieron mayor o menor énfasis en su aplicación. Exploramos a

su vez el modo en que aquellos se tramaron con las lógicas represivas en el ámbito universitario.

La presencia de personal armado o de civiles armados se volvió una instancia visible para muchas/os estudiantes que cursaban una carrera, particularmente en la FFyL/FHyA. Pero también fue una constante en las experiencias estudiantiles el reconocer, sospechar o tener conocimiento acerca de la presencia de “algún servicio”. La actuación de los organismos de inteligencia dentro de las facultades se constituyó en una pieza fundamental a la hora de articular el esquema represivo. Gran parte de la información obtenida por las fuerzas represivas respecto de lo que sucedía dentro de las aulas o bien de las derivas de tal o cual estudiante era recabada por los “espías” que operaban intra-claustros bajo la fachada de alumnos/as, docentes y nodocentes. En esa dirección, ahondamos en algunos casos específicos como lo fueron el de Jorge Walter Pérez Blanco y Raúl Pangia, profesores en la FCM y en la Escuela de Psicología respectivamente que, al mismo tiempo, ejercían tareas como personal civil de inteligencia. Entre las piezas que conformaron el esquema represivo, resaltamos la participación de estudiantes o ex estudiantes de la UNR que colaboraron activamente, y nos detuvimos en el caso de José Rubén Lo Fiego. Allí pudimos reconstruir que el apodado “el ciego” había cursado varios años de la carrera de Medicina entre fines de los sesenta y principios de los setenta, en pleno proceso de radicalización estudiantil. Y acreditaba amplios conocimientos de la profesión médica que justamente utilizó para desempeñar un rol definido en el centro clandestino del Servicio de Informaciones, particularmente en las sesiones de tortura. Su paso como estudiante por la facultad exhibió un segundo momento cuando a fines de los ochenta obtuvo una designación en una cátedra. Como si aún tuviera alguna asignatura pendiente.

Mientras la faceta burocrática y académica respondió a los lineamientos establecidos por el MCyE, se mantuvo en vigor a lo largo de todo el período y, aún con matices, homogeneizaron a la población estudiantil, la represión en sentido estricto se desplegó de forma selectiva sobre ciertas/os estudiantes o ex estudiantes por fuera de los claustros, fue perpetrada por las fuerzas represivas que operaban en el ámbito de la ciudad y los hechos se concentraron principalmente en los primeros dos años de la dictadura. Atendiendo a las especificidades que denotaba la temática, nos enfocamos en un período temporal más acotado definido entre 1975 y 1977 y abordamos un conjunto de problemas que consideramos centrales para complejizar la cuestión del ejercicio represivo sobre determinados miembros de la comunidad universitaria. Efectivamente la persecución y la vigilancia no iniciaron con el golpe de Estado sino en la antesala de aquel y articularon las actuaciones de las fuerzas legales con el accionar

de los comandos o grupos paraestatales. Pero, con los militares al poder, el despliegue de la represión se profundizó notoriamente ampliando sus métodos y escalas. En esa dirección, analizamos una serie de operativos y allanamientos que permitieron advertir las lógicas que trasvasaron la configuración del esquema represivo en relación a la “subversión en la universidad” y las dinámicas que el mismo denotó. Por sus propias características, diferentes ámbitos característicos de la vida estudiantil fueron puestos bajo la lupa, en particular, las pensiones estudiantiles. En líneas generales, la irrupción de las fuerzas de seguridad en ciertas residencias colectivas remitió a la búsqueda de “subversivos”, reales o potenciales, sobre los que se tenía algún dato o conocimiento de que vivían ahí, por lo que la selectividad no fue, en general, azarosa. Y ocasionaron un efecto doble; detener a quienes eran tipificados como tales, y funcionar como un mecanismo disciplinador para el resto de “público” estudiantil que allí residía. Los testimonios posibilitaron reconstruir el *modus operandi* que exhibieron dichos procedimientos, develaron los altos niveles de violencia ejercidos en su proceder y reflejaron cómo fueron vividos por sus protagonistas.

Muchos allanamientos, detenciones y secuestros se realizaron en base a los datos y a la información que circulaba en la comunidad informativa, por lo que al momento de llevarse a cabo, las fuerzas intervinientes ya tenían un claro conocimiento de sus trayectorias militantes y académicas desde incluso los años previos. Nos detuvimos en el testimonio de un entonces estudiante de Psicología que había militado en el seno del comedor universitario y sobrevivió al centro clandestino del Servicio de Informaciones y en ciertos procedimientos en los que, bajo la modalidad de los enfrentamientos fraguados, varias/os estudiantes militantes fueron fusilados de forma grupal en las calles rosarinas. Asimismo, nos aproximamos al universo de desaparecidas/os y asesinadas/os por el terrorismo de Estado, particularmente aquellas/os que en algún tramo de su vida habían estudiado en la FCM o en la FFyL, e indagamos el proceso de reconstrucción de sus memorias. Desandar parte de sus historias y derroteros académicos nos permitió advertir, entre otras cuestiones, que, al momento de su secuestro o asesinato, muchas/os ya no eran estudiantes en la universidad, se habían alejado de esta desde hacía algún tiempo e incluso residían en otras geografías. Pero también hubo muchas/os otras/os que siguieron yendo a cursar o rendir hasta poco antes de ser represaliadas/os. También detectamos que, de una u otra manera, varias/os de ellos se incorporaron a la vida política e institucional de las facultades y reparamos en esa doble condición de estudiantes-militantes para tensionarla con las tramas represivas.

Algunas inferencias se desprenden de este análisis. En primer lugar, que las y los represaliados se constituyeron en tales no por ser estudiantes en la universidad sino por sus

trayectorias militantes dentro y fuera de aquella. No obstante, insistimos en que el hecho de que hayan sido estudiantes no pasó por alto y constituyó una especificidad en la medida en que sus tránsitos académicos y, particularmente, las redes y relaciones construidas dentro de la facultad fueron rastreadas a la hora de hilar el esquema represivo. Al mismo tiempo, esa condición de estudiantes de quienes resultaban detenidas/os o asesinadas/os en los procedimientos fue muchas veces resaltada en los partes policiales o en los comunicados oficiales que la prensa reproducía, junto a su tipificación de “subversivos” o “terroristas”. Y esto puede haber funcionado como una estrategia para legitimar y sostener en el tiempo los mecanismos de control y disciplinamiento al interior de las aulas, pues si bien la represión estaba dando *a priori* “buenos resultados”, las medidas adoptadas en las facultades requerían una proyección a largo plazo para no descuidar los espacios académicos ante un posible “resurgimiento” de la “actividad subversiva”. Y, como hemos referido, la vigencia de dichos mecanismos se extendió bastante más allá de ese bienio en que la represión exhibió sus niveles más altos de ferocidad.

No obstante, el señalamiento de la identidad estudiantil de las y los represaliados no fue exclusivo de los perpetradores, sino que también lo advertimos en las denuncias que efectuaban los familiares ante su secuestro o desaparición. Esas estrategias de denuncias, en las que los vínculos con la militancia política quedaban eludidos u ocultos, se sostuvieron y se reflejaron en la reconstrucción de sus memorias. Allí, la condición de estudiantes de las víctimas de la represión perduró incluso sobre otras identidades que inicialmente quedaron solapadas, y esto se vinculó con los propios devenires que aquellas memorias recorrieron en su proceso de reconstrucción en diferentes períodos históricos, por lo que también fue preciso atender a su historicidad. Resta complejizar cómo impactó en el espacio universitario la cuestión de las detenciones, desapariciones y asesinatos. Fue posible definir que unos pocos estudiantes que habían estado detenidas/os y luego fueron liberados retornaron a la universidad para retomar la carrera aún en tiempos de dictadura, configurando una situación que convocó la solidaridad de sus pares ante determinadas instancias -como las/os estudiantes que les “hacían el aguante” en el examen de readmisión-. A su vez, algunos relatos señalan haber notado la ausencia de compañeras/os en la facultad o que tenían conocimiento de las desapariciones. Pero aquella cuestión también movilizó una serie de trámites burocráticos que establecían las bajas de los agentes -fuesen docentes o estudiantes con cargos de ayudantía- por no presentarse a prestar servicios, cuando en realidad estaban detenidos, desaparecidos o habían sido asesinados.

Si dentro de las facultades determinadas prácticas y espacios estudiantiles fueron prohibidos, la pregunta por lo “permitido” nos aproximó a un conjunto de actividades, ámbitos y eventos que, lejos de ser cercenados, continuaron llevándose a cabo. Y se asociaron a los planos deportivo, cultural y académico. En cuanto a lo primero, hemos expuesto el lugar destacado que adquirió el deporte tanto en los discursos, en los que reiteradamente se recalcó su importancia en el proceso formativo del joven/estudiante “ideal”, como en la práctica, en la que recobró un notable impulso. En la UNR, las acciones dirigidas al alumnado en esa dirección abarcaron la promoción de una agenda de deportes, la disposición de espacios para tal fin, la realización de competencias entre las facultades y la participación en torneos organizados por otras universidades. Analizamos también una serie de actividades que incluimos dentro del concebido plano de la cultura y que articularon esta dimensión con los fines académicos; los festivales y otras iniciativas de la Escuela de Música, actos ceremoniales –entre estos, los de colación de grados- y ciertos eventos académicos –jornadas, simposios, disertaciones-. Al mismo tiempo, delineamos algunas características y dinámicas de funcionamiento de determinados espacios que funcionaron durante el período, como el gimnasio o las bibliotecas, y analizamos la reactivación de la Casa del Estudiante de la FCM en los inicios de la década del ochenta. El camino recorrido habilita ponderar algunas consideraciones. En líneas generales, las prácticas y actividades trabajadas aquí fueron proyectadas o promovidas por funcionarios que conformaban los elencos de gestión en sus diversos niveles o por docentes de la cátedra involucrada, pero no surgieron desde el seno del estudiantado. Y el hecho de que se hayan “permitido” no las dejó exentas del control y la vigilancia que permeó al ámbito universitario durante el período. Tampoco emergieron como una novedad, pues ya se venían desarrollando y mantuvieron su continuidad o resurgieron en esa coyuntura con un estímulo significativo, previa redefinición de sus connotaciones y sentidos para contextualizarlas a la nueva situación. Pero no se trató de cualquier espacio, evento, actividad sino de aquellas que legitimaban el discurso militar, abonaban la construcción del estereotipo de estudiante que se pretendía moldear (deportista, estudioso, culto, con buena trayectoria académica, “apolítico”) y, a su vez, le otorgasen prestigio a la propia universidad. En ese sentido, las autoridades de la UNR insistieron en representarla como un agente promotor del deporte y la cultura. Sin embargo, las acciones y políticas que pudimos rastrear fueron más bien fragmentarias, acotadas; no hubo un proyecto, un programa o una mirada integral que considere estos otros planos que excedían lo estrictamente curricular, pues los objetivos de la gestión interventora se dirigieron en otra dirección. No podemos generalizar su recepción en el claustro estudiantil porque la misma presentó

variaciones dependiendo de la actividad a la que referimos. Pero al margen de eso, es preciso señalar que el hecho de que las y los estudiantes participaran de aquellas, fuese de modo activo o pasivo, no puede leerse como una actitud de apoyo o complacencia a las políticas universitarias, a la intervención de la universidad o a la propia dictadura. Bien podrían explicarse desde estos posicionamientos, pero también desde el interés hacia la actividad en particular o incluso desde la obligatoriedad de la asistencia.

No obstante, la vida estudiantil contempló otras dimensiones que fueron más allá de lo que podía ofrecer o habilitar la universidad. Es sabido que el estudiantado no constituyó -ni en esta etapa ni en cualquier otra- un bloque homogéneo ni estático. Por el contrario, el recorrido transitado hasta aquí echó algo de luz respecto de la heterogeneidad de estudiantes que circularon por las aulas en aquel período. Agudizar la mirada respecto de algunas prácticas, comportamientos y experiencias nos permitió desengranar las formas disímiles en que transitaron la vida universitaria y constatar que efectivamente no existió un modo de “ser” estudiante. Las políticas instauradas no fueron vividas, asumidas y decodificadas de la misma manera por todas y todos los estudiantes. Los relatos con los que trabajamos dieron cuenta de una pluralidad de sensaciones, sentidos y representaciones sobre su paso por la facultad, que van desde la incorporación de las condiciones impuestas al “ámbito de lo normal y lo natural” -tal como definía Lechner a la vida cotidiana-, sin que ello suponga un conformismo, hasta la percepción de que aquellas implicaron una ruptura o un quiebre en sus rutinas diarias. Así como para algunas/os los mecanismos establecidos y las prácticas represivas se volvieron rápidamente una instancia visible, otros tardaron más tiempo en reconocerlos e incluso identificar que se correspondían con la dictadura. Y en ello hemos notado la intervención de varios factores, particularmente los derroteros personales y académicos, los vínculos sociales, las vivencias previas a su ingreso a la universidad y la proximidad con la militancia política. Advertimos entre las y los estudiantes un amplio espectro de prácticas, actitudes y comportamientos que se mostraron versátiles, sensibles, contradictorios y fueron fluctuando con el correr del tiempo, erigiéndose como un reflejo de la compleja trama que articuló las relaciones entre el régimen militar y la sociedad y verificando que los pares dicotómicos (apoyo/rechazo, consenso/resistencia) si bien explican algunos posicionamientos, resultan insuficientes para dar cuenta de esa complejidad.

En simultáneo, el análisis nos permitió constatar que, más allá de los marcos instituidos y de las apreciaciones construidas, las y los estudiantes desarrollaron prácticas autónomas que excedieron lo estrictamente académico y dieron lugar al fortalecimiento de los vínculos entre pares como al sostenimiento de la sociabilidad. Siendo que las condiciones establecidas no

permitieron desarrollar con plenitud las prácticas sociales en los claustros, las mismas se trasladaron y construyeron desde otros espacios que rondaron entre el escenario público y el ámbito privado. Advertimos cómo influyó la dictadura en la reconfiguración de los vínculos sociales y de la “vida social” así como las connotaciones que adquirió la sociabilidad para aquellas/os que provenían del interior. A su vez, señalamos la participación de algunas/os estudiantes en espacios de formación alternativos y nos detuvimos en la conformación de grupos de estudios, atendiendo no solo sus características sino también a lo que representaron para sus integrantes.

Asimismo, abordamos la revitalización de las prácticas políticas en el ámbito académico en los años ochenta. Es cierto que fueron varios los factores, internos y externos a la arena universitaria, que avivaron ese proceso. No obstante, insistimos que la subsistencia de la sociabilidad estudiantil funcionó como un mojon al tejer un conjunto de experiencias colectivas en las que las inquietudes políticas se solaparon a las prácticas sociales y efectivamente nutrieron dicho proceso. El contexto, que efectivamente se contrariaba con el clima de “paz y orden” al que aludía el rector Riccomi, habilitó posibilidades de acción en la esfera pública y los reclamos se nuclearon particularmente en torno al limitacionismo impuesto por las políticas universitarias. Solapado, subyacía un rechazo hacia la propia dictadura que encontró mayores canales de expresión tras la derrota de Malvinas. La composición del estudiantado que participó de aquellos episodios fue heterogénea en cuanto a cohortes y trayectorias académicas como en cuanto a la vinculación o el compromiso con las actividades políticas. También hubo estudiantes que se mantuvieron al margen; fuese por la connivencia con los preceptos militares, las políticas educativas o la gestión interventora; fuese por desinterés, apatía o indiferencia; fuese por sospecha o temor ante lo que “se decía”. Al fin y al cabo, la coyuntura también fue representativa de la diversidad de prácticas y experiencias que germinaron en ese período y de los modos disímiles en que transitaron la facultad.

A lo largo de esta tesis, pretendimos deconstruir un sentido común sobre la vida universitaria durante la última dictadura militar, cuestionando ciertas imágenes que la concebían como una etapa en bloque, de absoluto silenciamiento, en la que las y los estudiantes “no hicieron nada”;⁶³³ el miedo o el terror totalizaban la caracterización de la experiencia universitaria e irrumpían como rasgos explicativos centrales en la difuminación de las prácticas estudiantiles. Aún cuando estos factores delinearon para muchas/os el clima universitario, intentamos

⁶³³ Imágenes que incluso permearon las narrativas de algunos protagonistas.

demostrar que, en líneas generales, las y los universitarios hicieron y experimentaron “otras cosas” además de estudiar o ir a cursar: juntarse con amigas/os en una casa particular o en la pensión; reunirse en un bar; tomar mates en el parque; encontrarse en la plaza a escuchar música; ir al cine o a un recital; organizar o asistir a una peña; salir a bailar; participar de un grupo de estudios; realizar deportes; trabajar. Estas prácticas y experiencias -individuales, colectivas- se vieron condicionadas por el control y la vigilancia ejercida desde los aparatos estatales pero ello no impidió su desarrollo. De todos modos, se hicieron cada vez más nítidas a medida que el componente represivo comenzó a descender sus niveles de ferocidad. En simultáneo, otras experiencias subyacen y nos interpelan; experiencias que no llegaron a ser vividas, que fueron coartadas por la represión,⁶³⁴ aquella que truncó sueños, expectativas, proyectos, y se constituyó en la huella más dolorosa de la implementación del terrorismo de Estado en la universidad.

⁶³⁴ Tal como lo reflejan los versos enviados por María Amarú Luque -graduada en Psicología en la FFyL- a su madre y a su padre desde el penal en la provincia de Salta donde estaba detenida, meses antes de ser asesinada en la “masacre de Palomitas”: “Los días aquí dentro son juventudes perdidas, son corazones ardientes/ llorando melancolía. Qué padecer sin razón/ por defender la verdad, el amor, la justicia, el valor”. Colección *Dejame que te cuente*. Museo de la Memoria.

- ÁGUILA, Gabriela (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- ÁGUILA, Gabriela (2012) “La Historia Reciente en la Argentina: un balance”, en *Historiografías*, n°3.
- ÁGUILA, Gabriela (2013) “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”, en ÁGUILA, G. y ALONSO, L. (coords.), *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometo.
- ÁGUILA, Gabriela (2013) “Las tramas represivas. Continuidades y discontinuidades en un estudio de caso. La Dirección General de Informaciones en la provincia de Santa Fe, 1966-1991”, en *Sociohistórica*, n° 13.
- ÁGUILA, Gabriela (2014) “Disciplinamiento, control social y ‘acción psicológica’ en la dictadura argentina. Una mirada a escala local: Rosario, 1976-1981”, en *RBBA Revista Binacional Brasil-Argentina*, n° 3.
- ÁGUILA, Gabriela (2014) “La Universidad Nacional de Rosario en dictadura (1976 – 1983): depuración, “normalización” y reestructuración institucional, en *Revista PolHis*, año 7, n° 14.
- ÁGUILA, Gabriela (2015) “Las escalas de análisis en los estudios sobre el pasado reciente: a modo de introducción”, en *Avances del Cesor*, año XII, V. XII, núm. 12, pp. 91-96.
- ÁGUILA, Gabriela (2016) “Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983”, en ÁGUILA, G., GARAÑO, S. y SCATIZZA, P. (coords.) *Represión estatal y violencia paraestatal e la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata.
- ÁGUILA, Gabriela (2017) “El accionar represivo entre dos dictaduras, 1966-1983”, en ÁGUILA, G. (dir.) *Territorio ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1999)*. Rosario: EMR/Museo de la Memoria.
- ÁGUILA, Gabriela (2018) “La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas”, en AGUILA, G., LUCIANI, L., SEMINARA, L. y VIANO, C. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundo.
- ÁGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (2016) *Represión estatal y violencia paraestatal e la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata: UNLP.
- ÁGUILA, Gabriela, GARAÑO, Santiago y SCATIZZA, Pablo (coords.) (2020) *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- ÁGUILA, Gabriela, LUCIANI, Laura, SEMINARA, Luciana y VIANO, Cristina (comps.) (2018), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- ALONSO, Luciano (2007) “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en*

- construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín”, en *Prohistoria*, año XI, n° 11, Rosario.
- ÁLVAREZ, Alejandra (2019) “Ordenar la primavera. Los estudiantes secundarios de Buenos Aires y los festejos del 21 de septiembre durante la última dictadura”, en *Conflicto Social*, año 12, n° 21.
- ALTAMIRANO, Carlos (1996) “Régimen autoritario y disidencia intelectual: la experiencia Argentina”, en QUIROGA, H. y TCACH, C. (Comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens.
- ARECES, Nidia y SUÁREZ, Teresa (2005) “Entrevista al doctor Alberto J. Pla”, en *Clío y Asociados*, n° 8, UNL/UNLP.
- ARRIONDO, Luciana (2011) “Universidad y Política: el movimiento estudiantil en los ‘80”, en *Revista del CC*, n° 11.
- AVARO, Nora (2015) “Pasos de un peregrino. Biografía intelectual de Adolfo Prieto”, en PRIETO, A. *Conocimiento de la Argentina. Estudios literarios reunidos*. Rosario: EMR, pág. 64 y ss.
- BARLETTA, Ana (2002): “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”, *Prismas*, n. 9.
- BESOKY, Juan Luis (2013) “La derecha peronista en perspectiva”, *Nuevo Mundo Mundos nuevos*.
- BESOKY, Juan (2017) “La gestión del ministro Ivanissevich y la derecha peronista: los 100 días de Ottagalano”, en *Folia Histórica del Nordeste*, n° 29.
- BESOKY, Juan (2020) “Violencia paraestatal en el Gran La Plata (1973-1976): la Concentración Nacional Universitaria (CNU)”, en LVOVICH, D. (comp.) *Políticas públicas, tradiciones políticas y sociabilidades entre 1960 y 1980*, Ediciones UNGS, Los Polvorines: UNGS.
- BIANCHI, Sofia y ENTROCASSI VARELA, Camila (2020) “Cuando las mujeres colmaron las aulas. Estudiantes, graduadas y docentes en la Facultad de Filosofía y Letras (1947-1966)”, en VIANO, C. y LUCIANI, L., (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y MORRESI, Sergio (2011) “Las Derechas argentinas en el siglo XX: ensayo sobre su vínculo con la democracia”, *Iberoamérica global*, vol. 4, n° 2
- BOHOSLAVSKY, Ernesto y SOPRANO, Germán (eds.) (2010) “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina”, en *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS-Prometeo.
- BONAVENA, Pablo y MILLÁN, Mariano (2007), “El movimiento estudiantil rosarino antes y durante el Rosariazo de mayo de 1969”, *VII Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- BONAVENA, Pablo; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2007) *El Movimiento Estudiantil Argentino. Historias con presente*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- BORTOLOTTI Mariana (2012) “Rompiendo tradiciones: la renovación historiográfica de la Historia Social”, en VIANO, C, (ed.), *Miradas sobre la historia. Fragmentos de un recorrido*. Prohistoria Ediciones: Rosario.

- BORTOLOTTI, Mariana (2016) “Relato, escucha e interpretación. Reflexiones en torno a la historia de vida de una militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)”, en *Testimonios*, año 5, n° 5.
- BOURDIEU, Pierre (2002), “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, Conaculta.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (2009 [1964]) *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BRODA, Vanina y GODOY, Cristina (2003) “El poder de la palabra bajo vigilancia en la universidad pública de la dictadura”, en KAUFFMAN, C. (dir.) *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancias en las universidades nacionales argentinas*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- BUCHBINDER, Pablo (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BUCHBINDER, Pablo; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2010) *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires, Final Abierto.
- CALIFA, Juan Sebastián (2020) “Luchas, tendencias y corolarios del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario: 1966-1975”, *Avances Del Cesor*, 17 (23).
- CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (2016) “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”, en *Hib Revista de Historia Iberoamericana*, vol. 9, n° 2.
- CALVEIRO, Pilar (2001), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CALVO VICENTE, Cándida (1995), “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista”, en *Spagna Contemporánea*, n° 7.
- CANELO, Paula (2008) *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- CARASSAI, Sebastián (2013) *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARLI, Sandra (2012) *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARLI, Sandra, “La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente”, en *Sociedad*, n° 25, UBA: Facultad de Ciencias Sociales, s/f.
- CAVIGLIA, Mariana (2006) *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Prometeo.
- CATARUZZA, Alejandro (1997) “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, en *Entre pasados*, n° 13.
- CORRADI, Juan (1996 [1° ed. 1982-1983]) “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en QUIROGA H. y TCACH C. *A 20 años del golpe*. Homo Sapiens: Rosario.
- COSSE, Isabella; FELITTI, Karina y MANZANO, Valeria (2010) *Los ‘60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo.
- DALLA CORTE, Gabriela y FERNÁNDEZ, Sandra (2001) “Límites difusos en la Historia y el espacio local”, en *Lugares para la historia. Espacio, Historia regional e Historia local en los estudios contemporáneos*. UNR Editora, Rosario.
- DEL FRADE, Carlos (2000) *El Rosario de Galtieri y Feced*. Rosario: El eslabón.

- DELLA BIANCA, Mariana (2014) *Campo académico y contextos políticos. Actores, publicaciones y planes de estudio en la Carrera de Historia de la UNR (1953-2002)*, Tesis de Maestría en Educación Universitaria, UNR.
- DIP, Nicolás (2017) *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- DIVINZENSO, Alicia (2016) “Las transformaciones de las relaciones cívico-militares: la “Acción Cívica” del Ejército (1960-1983), en ÁGUILA, G.; GARAÑO, S. y SCATIZZA, P. (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: UNLP, FHyCE.
- DIVINZENSO, Alicia y SCOCCO, Marianela (2017) “Ejército y política: Rosario durante los primeros años del II Cuerpo de Ejército, 1960-1966”, en ÁGUILA, G. (dir.) *Territorio ocupado. La historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario (1960-1999)*. Rosario: EMR, Museo de la Memoria.
- DOVAL, Delfina (2003) “Vigilancia y tecnocracia en la Universidad Nacional de Rosario. Los Programas de Pedagogía para la Formación Docente”, en KAUFFMAN, C. (dir.) *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancias en las universidades nacionales argentinas*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- D’OTTAVIO, Alberto (2001) *Ser médico. Reflexiones sobre la formación y la práctica médica*, Rosario, Homo Sapiens.
- DUHALDE, Eduardo L. (1999 [1° ed. 1984]) *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba.
- EIDELMAN, Ariel (2008), “La Cámara Federal en lo Penal. La actividad del fuero antiterrorista entre los años 1971-1973”, *V Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata.
- EJANIAN, Alejandro y MAURO, Diego (2014), “La historia y la vida. Apuntes para una biografía intelectual”, en SIERRA, M., PRO, J., y MAURO, D. (eds.) *Desde la historia. Homenaje a Marta Bonaudo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- FERNÁNDEZ, Ana Carmen y MENNELLI, Yanina (2000) “Asociación de Antropología de Rosario Crónica de un proceso”, *IV Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*, Rosario: FHyA/UNR, disponible en: <https://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/4rosario/jornadas/ANTROPOLOGIA%20TEORIA%20Y%20METODO/antropologia%20teoria%20y%20metodo%20Fenndez%20Mennelli.pdf>
- FLIER, Patricia (comp.) (2014) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, UNLP: La Plata.
- FRANCO, Marina (2011) “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70”, en *A Contracorriente*, vol. 8, n° 3.
- FRANCO, Marina (2011) “En busca del eslabón perdido: reflexiones sobre la represión estatal de la última dictadura militar”, en *Estudios n° 25*, CEA-UN.
- FRANCO, Marina (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica;
- FRANCO, Marina (2012) “Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX, en *Lucha Armada en la Argentina*, n° 8.

- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica”, en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- FRANCO, Marina y LVOVICH, Daniel (2017) “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, n° 47
- FUNES, Patricia (2007) “Ingenieros del alma. Los informes sobre canción popular, ensayo y Ciencias Sociales de los Servicios de Inteligencia de la dictadura militar argentina sobre América Latina”. En *Varia História*, vol. 23, n° 38.
- GALASSI, Gisela (2020) “La caja de Pandora. Apuntes sobre las potencialidades y funciones sociales del Archivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.
- GARAÑO, Santiago (2011) “El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*.
- GARAÑO, Santiago; PONTORIERO, Esteban; RANALLETI, Mario; FRANCO, Marina (2015), Mesa debate: "A 40 años de la sanción de los decretos 'de aniquilamiento de la subversión'. Problemas e interpretaciones, (1975-2015)", en *Aletheia*, 6 (11).
- GARBULSKY, Edgardo (2006) “La Antropología en Rosario durante la dictadura”, texto escrito a 30 años del golpe para el Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- GARCÍA, Natalia (2012) “Miradas sobre el colaboracionismo civil en la última dictadura. El video documental ‘Interpelación a Pangia’”, en *Páginas*, 4 (7).
- GARCÍA, Natalia (2014) *El caso “Vigil”. Historia sociocultural, política y educativa de la Biblioteca Vigil (1933-1981)*. Rosario: FHUMYAR Ediciones.
- GERLERO, Julia (2012) “La imposición del ocio. Características del Modo de Recreación de la última dictadura militar en Argentina”, en *Revista Educación física y deporte*, n° 31-2.
- GILMAN, Claudia (2003) *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, Alejandra (2019) *Juventudes (in)visibilizadas: una historia de políticas culturales y estrategias artísticas en Córdoba durante la última dictadura argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- GONZALEZ CALLEJAS, Eduardo (2006) “Sobre el concepto de represión”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n° 6.
- GONZALEZ CALLEJAS, Eduardo (2012) “La represión estatal como proceso de violencia política”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n° 10.
- GORDILLO, Mónica (2003) “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en JAMES, D. (comp.) *Nueva Historia Argentina. Violencia, Proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- GRANDE, Silvia (2015) “Prácticas de los Psicólogos en la red de Salud Pública: sus obstáculos y referencias en relación con la formación universitaria. El caso Rosario”, tesis de Maestría en Salud Pública, Rosario: UNR, disponible en

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9859/CEI%20-%20MSP%20-%20Tesis%20Grande%2C%20Silvia.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

HOBBSAWN, Eric (1998), *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

IZAGUIRRE Inés (2011) “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanissevich”, en *Conflicto Social*, año 4, n° 5.

JAY, Martin (2009) *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal*. Buenos Aires: Paidós.

KAUFFMANN, Carolina (comp.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*. Tomo 1. Buenos Aires: Miño y Dávila;

KAUFFMANN, Carolina (comp.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. Tomo 2. Buenos Aires: Miño y Dávila.

KAUFFMANN, Carolina (2007) “Los libros, la Dictadura argentina y el después. La Vigil”, en KAUFFMANN, C. y DOVAL, D. *Paternalismos pedagógicos. Las políticas educativas y los libros durante la Dictadura*. Rosario: Laborde Editor.

KERSHAW, Ian (2004) *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*, Buenos Aires, Siglo XXI.

KOTLER, Rubén (2016), “La defensa del Comedor estudiantil en la Universidad Nacional de Tucumán. De los Tucumanazos a la última dictadura (1969-1976)”, en *Historia, Voces y Memoria*, n° 10.

LECHNER, Norbert (1988) “Estudiar la vida cotidiana”, en *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: FLACSO.

LONGONI, Ana (2013) “Incitar al debate, a una red de colaboraciones, a otro modo de hacer”, *Revista Afuera*, año VIII, n° 13.

LUCIANI, Laura (2007) *Entre el consenso, la censura y el silencio. La prensa gráfica de Rosario durante la dictadura (1976-1981)*, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR (mimeo).

LUCIANI, Laura (2009) “Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976/1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad”. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, n°3.

LUCIANI, Laura (2014) “La Universidad Nacional de Rosario durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). Un acercamiento a los conflictos al interior de la gestión interventora”, en *Revista Binacional Brasil Argentina*, vol. 3, n° 1.

LUCIANI, Laura (2017) *Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)*, La Plata, UNLP; Misiones: UNM; Los Polvorines: UNGS.

LUCIANI, Laura (2020) “Ir por la derecha. Trayectorias y devenires estudiantiles en los años sesenta”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dir.), *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.

LVOVICH, Daniel (2006) “Dictadura y consenso, ¿Qué podemos saber?”, en *Puentes*, n° 17;

LVOVICH, Daniel (2009) “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, N° 75. Madrid.

LVOVICH, Daniel (2017) “Vida cotidiana y dictadura militar en la Argentina: un balance historiográfico”, en *Estudios Ibero-Americanos*, Porto Alegre, v. 43, n° 2.

- LVOVICH, Daniel (2018) “Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica”, en ÁGUILA, G., LUCIANI, L., SEMINARA, L. y VIANO, C. (comps.) *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- MADIS CHIARA, Raquel (2005) “La formación médico profesional en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR”, en *Proceso de transformación curricular: otro paradigma es posible*, Rosario, UNR Editora.
- MANZANO, Valeria (2017) *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires, FCE.
- MANZANO, Valeria (2018) “Juventud en transición: significados políticos y culturales de la juventud en la Argentina de los ochenta”, en BRANGUIER, V. y FERNÁNDEZ, E. (eds.) *Historia cultural hoy: 13 entradas desde América Latina*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- MAZZEI, Daniel (2012) *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba.
- MILLÁN, Mariano (2017) “Las luchas del movimiento estudiantil rosarino del Cordón a la primavera camporista (1969-1973)”, en *ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda*, Buenos Aires, año V, n° 10.
- MOLJO Shirley y MOLJO Carina (2006) “A 30 años del golpe militar en Argentina: aproximaciones a la historia del Trabajo Social”, en *Katálysis*, vol. 9, n° 2, Florianópolis.
- MORRESI, Sergio (2011) “Un esquema analítico para el estudio de las ideas de derecha en Argentina (1955-1983)”, en BOHOSLAVSKY, E. (comp.) *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX*. Actas del Taller de Discusión. Los polvorines: UNGS.
- MUT, Fernando (2009), “Memoria Maestr@: la construcción de un archivo documental en el sindicato de los trabajadores de la educación de Rosario”, *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, Córdoba.
- NIEVAS, Flabián (2000), *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- O'DONELL, Guillermo (1982), *El Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.
- OLIVA, Antonio y OLIVA, Ángel, *Malena, tu canción... Los avatares de una organización política de la Nueva Izquierda en los sesenta 1956-1970*, Seminario Regional, Escuela de Historia, FHyA/UNR, mimeo, s/f.
- ORZUZA, Stella Maris; GÓMEZ, Carlos; CAPELLA, Laura; FUCKS, Davis; LÓPEZ, Clarisa y VIANO, Cristina (2007) “Análisis de los legajos académicos de los estudiantes y psicólogos asesinados o desaparecidos en la última dictadura militar en el Gran Rosario”, VI Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Buenos Aires.
- PASQUALI, Laura (2010) “‘Éramos jóvenes, pero también obreros’. Políticas y experiencias de inserción del PRT-ERP en el Gran Rosario”, en PASQUALI, L. y VIDELA, O. (comps.), *El contenido de los conflictos. Formas de la lucha sociopolítica en la historia argentina reciente. 1966-1996*. Rosario: Quinta Pata & Camino Ediciones, Sección Historia (ISP N. 3).
- PEDROSA, Fernando (2002) “La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar” en MARSISKE, R. (Coord.) *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México, UNAM.

- PÉREZ, Francisco (1940) “La Facultad de Ciencias Médicas de Rosario”, disponible en https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3102/RU006-I_18_A014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PITTALUGA, Roberto (2006) “La memoria según Trelew”, *Sociohistórica*, n° 19-20, págs. 81-111.
- PITTALUGA, Roberto (2010) “Reflexiones y debates sobre el pasado reciente y su estudio”, en BOHOSLAVSKY, E., FRANCO, .M, IGLESIAS, M. y LVOVICH, D. (comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo, vol. 1.
- POLAK, Laura y GORBIER, Juan Carlos (1994) *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1983)*, CEAL, Buenos Aires.
- PONISIO, Mariana (2016) “Las leyes de prescindibilidad en los gobiernos locales de la provincia de Santa Fe durante la última dictadura (1976-1983). Antecedentes y particularidades en su aplicación a partir de un estudio de caso”, en *Revista de Historia*, UNComa, n° 17.
- PONTORIERO, Esteban (2016) “Estado de excepción y contrainsurgencia: El Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962)”, *IX Jornadas de Sociología*, UNLP, Ensenada.
- PONTORIERO, Esteban (2015) “La seguridad interna como teatro bélico: legislación de defensa y contrainsurgencia en la Argentina (1966-1973)”, en *A contracorriente*, vol. 13, n° 1.
- PORTELLI, Alessandro (1988) “La verdad del corazón humano. Sobre los fines actuales de la historia oral”, en *Secuencia*, n° 12.
- PORTELLI, Alessandro (1991), “Lo que hace diferente a la historia oral”, en SCHWARZSTEIN, Dora (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.
- PORTELLI, Alessandro (2004) “El uso de la entrevista en la historia oral”, en *Anuario*, n° 20. Rosario: Homo Sapiens.
- PORTELLI, Alessandro (2017) “Historia oral, diálogo y géneros narrativos”, en *Anuario*, n° 26.
- QUIROGA, Hugo (2005) “El tiempo del proceso”, en Suriano, J. (dir.) *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, *Nueva Historia Argentina*, tomo 10. Buenos Aires: Sudamericana.
- RAFFO, Alejandra y BERRA, Héctor (2013) “Historia y Medicina en Rosario. Aportes para una construcción interdisciplinaria”, en *Épocas*, USAL, n° 2.
- RICOUER Paul (2007) “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”, en PÉROTIN-DUMON, A. (dir.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*, sin ed.
- ROMERO, Fernando (2009) “Sobre estudiantes universitarios y movimiento estudiantil: problemas teóricos conceptuales”, en ROMERO, F (comp.) *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca: Colectivo.
- RODRIGUEZ, Laura y SOPRANO, Germán (2009) “La política universitaria de la última dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983), en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*.
- RODRIGUEZ, Laura (2011) *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

- RODRÍGUEZ, Laura Graciela (2015), "Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2.
- RODRÍGUEZ, Laura (2015): *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.
- SÁBATO, Hilda, "Sobrevivir en la dictadura: ciencia sociales y la universidad de la catacumbas", en QUIROGA, H. y TCACH, C. (Comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens.
- SCOTT, Joan W. (2001) "Experiencia", en *La Ventana*, n° 13.
- SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNR (2011) *Recuerdos de vida... Pensaron que los habían desaparecido, ahora están en todos lados*. Rosario: UNR Editora.
- SEIA, Guadalupe (2016) *La Universidad de Buenos Aires entre la "Misión Ivanissevich" y la última dictadura (1974-1983). Represión, "reordenamiento" y reconfiguraciones de la vida estudiantil*. Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, Instituto del Desarrollo Humano, UNGS, Los Polvorines, inédita
- SEIA, Guadalupe (2018) *De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, inédita.
- SEMINARA, Luciana (2015), *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SEMINARA, Luciana (2018) "Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico", en ÁGUILA, G.; LUCIANI, L.; SEMINARA, L.; y VIANO, C. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SIMONASSI, Silvia (2005) "Perfil industrial y dinámica social en la provincia de Santa Fe, 1943-1976", en ÁGUILA, G. (coord.) *De los cordones industriales a la integración del eje Mercosur (1940-2005)*, colección Nueva Historia de Santa Fe. Rosario: Prohistoria/La Capital.
- SPINELLI, Hugo; LIBRANDI, Juan Martín; ZABALA, Juan Pablo (2017) "Los Cuadernos Médico Sociales de Rosario y las revistas de la medicina social latinoamericana entre las décadas de 1970 y 1980", en *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 24, n° 4, págs. 877-895.
- THOMPSON, Edward P. (1981), *Miseria de la teoría*, Barcelona: Crítica.
- TRAVERSO Enzo (2011) "Memoria, olvido, reconciliación. El uso público del pasado", en LVOVICH Daniel y CERNADAS Jorge (eds.) *Historia ¿para qué? Revisitas a una vieja pregunta*. Buenos Aires: Prometeo.
- TRINCHERI, Alcira (2003) "Las tinieblas en la universidad: el adelantado proceso en el Comahue", en KAUFFMAN, C. (dir.) *Dictadura y educación. Depuraciones y vigilancias en las universidades nacionales argentinas*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- VEGA, Natalia (2014), "La política universitaria de la 'Revolución Argentina'. La Universidad Nacional del Litoral durante el Onganiato", *RBBA Revista Binacional Brasil Argentina*, v. 3, n° 01.

VIANO, Cristina (2000), “Una ciudad movilizada (1966-1976), en PLA, A. (coord.) *Rosario en la historia. De 1930 a nuestros días*, tomo II, Rosario, UNR Editora.

VIANO, Cristina (2013) *La nueva izquierda peronista en el Gran Rosario en los primeros años '70*.

Una intromisión en la Historia Argentina Reciente, Tesis doctoral inédita. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, UNR.

VIANO, Cristina (2020) “El expediente 16955. Las renunciadas de 1966”, en VIANO, C. y LUCIANI, L., (dir.) *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su Historia*. Rosario: HyA Ediciones.

VIANO, Cristina (2019) “Rosario(s): entre las imágenes y las memorias”, en GORDILLO, M. (comp.) *A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas*. Buenos Aires: CLACSO, Córdoba: UNC.

VIANO, Cristina y LUCIANI, Laura (2020), “Entre las huellas de las memorias y las batallas contra la indiferencia. Ixs desaparecidxs y asesinadxs de Filosofía y Letras. Reconstrucción de historias de vida y militancia”, en VIANO, C. y LUCIANI, L. (dirs.) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

VIANO Cristina, y LUCIANI, Laura (dirs.) (2020) *La Facultad de Filosofía y Letras. De la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario. Estudios sobre su historia*. Rosario: HyA Ediciones.

ZEMON DAVIAS, Natalie (1991) “Las formas de la historia social”, en *Historia Social*, n° 10, Valencia.

Diarios

La Capital
 La Tribuna
 Rosario
 El Litoral
 Página 12/Rosario 12
 El País desde Rosario
 El Ciudadano
 Conclusión
 Redacción Rosario

Revistas y otras publicaciones

Boom
 Estrella Roja
 El Combatiente
 El Satélite
 Una Mano, Mutual AMR
Historias de vida. Homenaje a militantes santafesinos. Secretaría de Derechos Humanos de Santa Fe, tomo II, 2010.
Referencias históricas de la evolución institucional de la UNR, UNR Journal, disponible en http://www.euniversitas.edu.ar/jour_store/documentos/historia_esp.pdf.
 “Raíces y Emociones. Testimonios, Historia y Presente de nuestra casa”, Publicación independiente de docentes de la FCM/UNR.
 Volantes estudiantiles varios

Documentos oficiales, comunicados, leyes

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE), “Marxismo y subversión. Ámbito educacional”. Buenos Aires, s/f.
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (MCyE), “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”. Buenos Aires, 1977.
 PODER EJECUTIVO NACIONAL, “El terrorismo en Argentina”, Buenos Aires, 1979.
 Ley n° 20.654, sancionada el 13/04/1974.
 Ley n° 20.840, sancionada el 28/09/1974.
 Ley 21.260, sancionada el 24/03/1976.
 Ley 21.274 sancionada el 29/03/1976.
 Ley 21.276, sancionada el 29/03/1976.
 Comunicado D.G.A. n° 540 (27/04/1976) y n° 541 (17/06/1976)
 Ley 22.207, sancionada por el PEN el 11/04/1980.
 Resoluciones varias Ministerio de Cultura y Educación

Documentos institucionales (UNL, UNR, FCM, FFyL/FHyA, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Psicología)

Resoluciones (C.S., rectorales, decanato)

Expedientes
Oficios
Notas
Circulares
Ordenanzas
Legajos
Actas
Boletines estadísticos

Repositorios/Archivos institucionales, bases de datos y registros estatales

Archivo Provincial de la Memoria

Programa de Preservación Documental “Facultad de Humanidades y Artes. Historia, Memoria, Política”, Rosario.

Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado, Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Base de Datos del Parque de la Memoria.

Causas judiciales

Causa n° 47.913 “Agustín Feced y otros”, Centro Documental Museo de la Memoria, Rosario.

Sentencia Causa “Díaz Bessone, Ramón Genaro; LO FIEGO, José Rubén y otros s/Homicidio, Violación y Torturas” (Feced I), 29/05/2012.

Sentencia Causa “Nast, Lucio César s/ Privación ilegal de la libertad agravada en concurso real con los delitos de tormentos calificados y asociación ilícita y otros...” (Feced II), 02/12/2014.

Entrevistas personales

Nilda. Ingresó a la carrera de Medicina en la FCM en 1976 y egresó en democracia. Era oriunda de un pueblo del interior y se mudó a Rosario para desarrollar sus estudios. No tenía militancia política. Entrevista realizada en marzo de 2019.

María del Carmen Villarreal. Compañera de Carlos “Caco” Morel. Entrevista realizada en mayo de 2019.

Alfredo. Profesor de Educación Física en el Gimnasio de la UNR desde fines de la década del setenta. Entrevista realizada en junio de 2019.

Cristina. Ingresó a la carrera de Letras en la FFyL a fines de la década del sesenta y egresó en dictadura. Era oriunda de un pueblo del interior y se mudó a Rosario para desarrollar sus estudios. No tenía militancia política. Entrevista realizada en agosto de 2019.

María. Ingresó a la carrera de Antropología entre mediados y fines de la década del sesenta. Residía en Rosario. De la entrevista también participó su compañero, Carlos, quien se había inscripto en la carrera de Agronomía pero abandonó al poco tiempo. Ambos militaron en el PC, por fuera del ámbito universitario, y luego en Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, siendo que el hermano de María, José Ángel Albá, fue desaparecido por la dictadura en agosto de 1976. Entrevista realizada en diciembre de 2019.

Mónica. Ingresó a la carrera de Historia en la FFyLFHyA entre fines de los años setenta y principios de los ochenta. Llegó a cursar en democracia pero luego abandonó los estudios. Residía en Rosario. No tenía militancia política. Entrevista realizada en febrero de 2020.

Antonio. Ingresó en 1981 a la carrera de Historia en la FHyA y egresó en democracia. Era oriundo de una ciudad del interior y se mudó a Rosario para desarrollar sus estudios. Militó en el anarquismo. Entrevista realizada en febrero de 2020.

Marisa. Ingresó en 1979 a la carrera de Psicología en la FFyL y egresó en democracia. Empezó a militar cuando transitaba la escuela secundaria en la provincia de Córdoba y en 2do año fue elegida delegada del curso. No se afilió ni se vinculó formalmente pero estuvo muy cerca de compañeros/as que militaban en el PC y, posteriormente, generó una vinculación más estrecha con personas ligadas al peronismo. Llegó a Rosario en enero de 1976 y prosiguió sus estudios secundarios. Con la normalización del Centro de Estudiantes en 1983, fue elegida presidenta del mismo por una agrupación vinculada al Partido Intransigente. Entrevista virtual realizada en julio de 2021.

Oscar Videla. Ingresó a la carrera de Historia en la FFyL en 1979. Comunicación vía email, junio 2021.

Otros testimonios y entrevistas

Sergio. Inició algunas materias de la carrera de Psicología en 1972, pero luego dejó para volver a ingresar en 1975. Egresó en 1984. Entrevista realizada por Laura Luciani en mayo de 2013.

Carlos Tur. Estudiante de la carrera de Historia en la FFyL en los primeros sesenta y luego a principios de los setenta. Militante del “Malena”. Actualmente reside en México. Entrevista realizada desde el PPDFHyA el 15/11/2019.

Aldo Mangiaterra. Dirigente estudiantil universitario en la década del sesenta y representante de la FUA. Entrevista realizada por Laura Luciani y Mariana Bortolotti el 27/07/2021, en el marco del proyecto “Juventudes y movimientos estudiantiles, Rosario en la segunda mitad del siglo XX. Estudios en el cruce de escalas local, nacional y transnacional” (CLIHOS/FHyA-Sec. Ciencia y Tecnología, UNR, 2020-2023).

Patricia Seveso. Estudiante en la carrera de Psicología de la FFyL durante la última dictadura. Entrevista realizada y citada por Silvia Grande en su tesis de Maestría en Salud Pública: “Prácticas de los Psicólogos en la red de Salud Pública: sus obstáculos y referencias en relación con la formación universitaria. El caso Rosario”, Rosario: UNR. Disponible en <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/9859/CEI%20-%20MSP%20-%20Tesis%20Grande%2C%20Silvia.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

Ricardo y Ana Clarisa Arias. Compañero e hija de Martha Antonia Martinez Molina. Entrevista realizada desde el PPDFHyA en junio de 2019.

Osvaldo Barbitta. Testigo de la “masacre del Pasaje Marchena”. Entrevista realizada por Mónica Garbuglia, Colectivo de Ex Presos Políticos y Sobrevivientes, Rosario, 19/07/2013. Disponible en <http://colectivoeprosario.blogspot.com/2013/07/entrevista-exclusiva.html>

Marta Bertolino. Estudiante de Psicología y Letras en la FFyL hasta mediados de la década del setenta. Compañera de Oscar Manzur. Entrevista realizada por el diario La Capital, 06/09/2011. Disponible en <https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresatodos-los-diacuteascaiacutean-compantildeeros-n718625.html>

Hugo Papalardo. Estudiante de Medicina en la FCM durante 1975. Miembro del Colectivo de Ex Presos Políticos y Sobrevivientes. Testimonio, 22/07/2010, disponible en <http://colectivoeprosario.blogspot.com/2010/07/trabajo-de-investigacion-partir-de-un.html>

Oscar Bebán. Dirigente estudiantil en la FCM en los años sesenta. Entrevista realizada por el Diario Conclusión el 08/06/2019. Disponible en <https://www.conclusion.com.ar/politica/el-rosario-en-primera-persona-la-dictadura-nos-tenia-miedo/06/2019/>. Audiovisual.

Ana Moro. Hermana de Miriam Moro. Entrevista realizada por Juane Basso para Redacción Rosario el 10/12/2020. Disponible en <https://redaccionrosario.com/2020/12/10/no-vamos-a-dejar-de-hacer-la-ronda-en-la-plaza/>. Audiovisual.

Susana Belmartino. Entrevista realizada por Diego Galeano. Buenos Aires: CeDoPS, 2010. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Xrn0B3b5znE>. Audiovisual.

Registros audiovisuales, repositorios online y sitios web

Documental “La arquitectura del crimen”, Señal Santa Fe. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IMWTJ515JD0>.

Taller de Memorias: “1969: los Rosarios”, organizado por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social (CLIHOS) y la COAD, septiembre de 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dQGnkwwvAFtw>.

Archivo audiovisual de Juicios de Lesa Humanidad, <https://www.santafe.gov.ar/aajlh>

Presentación del proyecto “Furia Democrática. Historia de la Federación Universitaria de Rosario”, 15/06/2021. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=7UJFAt-y0IU>

Blog de Aldo Mangiaterra, <https://aldomangiaterra.blogspot.com>

Hemeroteca Digital "Fray Francisco de Paula Castañeda", <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/formbuscar.php>

Fundación Pluma, <http://fundacionpluma.info>

Ruinas digitales, www.ruinasdigitales.com

El topo blindado, www.eltopoblindado.com